



2025

INFORME *Annual* Y BALANCE SOCIAL COOPERATIVO



2025

INFORME *Annual*
Y BALANCE SOCIAL
COOPERATIVO



**LXIX Asamblea General
Ordinaria de Delegados**

Santiago de Cali, marzo 28 de 2026



Consejo de Administración

María Eugenia Pérez Zea
Presidente

Luis María Tamayo Gómez
Vicepresidente

Camilo José Moreno Lozano
Secretario

Juan Guillermo Restrepo Varela
Diana Uribe Jiménez

Jorge Alejandro Soto Castaño
Simeón Cedano Rojas

Fabio René Rincón Navarro
Ilsy Rocío De La Torre Delgado

Junta de Vigilancia

Iván Elías Torres Nadjar
Presidente

José Vicente Torres Osorio
Vicepresidente

Fernando Rey Cubillos
Secretario

Presidente Ejecutivo Corporativo

Alfredo Arana Velasco

Comite Directivo

DE PRESIDENCIA

Alfredo Rincón Angulo

Gerente Corporativo Financiero

Luís Mario Giraldo Niño

Gerente Corporativo Gestión Integral del Asociado

Luís Carlos Lozada Bedoya

Gerente Corporativo de Operaciones y Administrativo

Manuel Felipe Issa Abadía

Gerente Corporativo Gestión Humana

Shadia Margarita Kuzmar Velasco

Directora Corporativa de Riesgo

Juan Esteban Ángel Borrero

Gerente Corporativo Educación, Democracia y Comunicaciones

Sandra Rodríguez Rodríguez

Secretaria General

Manuel Felipe Issa Abadía (E)

Gerente Corporativo de Mercadeo y Servicio

Giovanny Hue Solano

Auditor Corporativo

Juan Manuel Forero Serna

Gerente Cooperativa Digital

Edwing Javier Díaz Rangel

Gerente General Corredores de Seguros

Marco Antonio Rizo Cifuentes

Presidente Bancoomeva

Leonardo Fabio Ramírez Morales

Gerente General Fiducoomeva

Enver Navia Echeverri

Gerente General Conectamos Financiera

Rodolfo Arana Ramírez

Gerente General Coomeva Medicina Prepagada

Jhon Jairo Rivera C

Gerente General Club Los Andes

Víctor Manuel Torres Carvajal

Gerente Corporativo de Tecnología y Transformación Digital

Omar Harvey Ramírez Cifuentes

Gerente General Coomeva Fundación

Martha Cecilia Lizalda Restrepo

Gerente General Fecooomeva

Viviana Osorio Marín

Gestor de Presidencia

Edwin Fernando Ordóñez Hernández

Asistente de Presidencia Ejecutiva

Nilson Humberto León Ramírez

Director Corporativo de Estrategia

Gerentes Corporativos

REGIONALES

Wilmer Andres Castaño Caballero

Mauricio Gaviria Schlesinger

Santiago A. Restrepo Marín

María Olga Salazar Senior

Carlomán Arias Cardona

Carlos Alberto Martínez Bonilla

Regional Cali

Regional Bogotá

Regional Medellín

Regional Caribe

Regional Eje Cafetero

Regional Palmira

Presidentes Comités

REGIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Mónica Barandica Pertuz

César Pompeyo Mendoza

Sandra Carolina Medina Palacio

Jorge Alberto Vera Arango

Cesar Tulio Trujillo

Gloria Myriam Idárraga Sánchez

Caribe

Cali

Bogotá

Medellín

Palmira

Eje Cafetero

Contenido

1 VISIÓN DE FUTURO Y GRAN POTENCIAL	11
2 ANÁLISIS MACROECONÓMICO 2025 Y PERSPECTIVAS 2026	13
3 COOMEVA BALANCE 2025	17
4 GESTIÓN DIMENSIÓN ASOCIATIVA	19
4.1 FORTALECEMOS EL VÍNCULO ASOCIATIVO	20
4.1.1 Principio cooperativo: Asociación abierta y voluntaria	20
4.1.1.1 Perfil del asociado	20
4.1.1.2 Dinámica de crecimiento de la comunidad	21
4.1.1.3 Intenciones de retiro y retenciones	22
4.1.1.4 Mayor uso de productos y servicios	22
4.1.1.5 Medición de satisfacción e interacciones de los asociados con la Cooperativa	23
4.1.1.6 Confianza	24
4.1.1.7 Programa de Lealtad Coomeva	25
4.1.1.8 Compromiso con los jóvenes	25
4.1.1.9 Compromiso con la equidad de género	27
4.2 AFIANZAMOS NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA EMPRESARIAL	28
4.2.1 Principio Cooperativo: Control democrático de los miembros	28
4.2.1.1 Gestión democrática	29
4.2.2 Principio cooperativo: Autonomía e independencia	30
4.3 FACILITAMOS LA VIDA	31
4.3.1 Desarrollo de servicios desde la Cooperativa	31
4.3.1.1 Productos y servicios cooperativos	31
4.3.1.2 Servicios empresas Grupo Coomeva	35
4.3.2 Beneficios para el asociado	38
4.3.3 Compromiso con el modelo de servicio y experiencia	38
4.4 CRECEMOS CON NUESTRA GENTE	41
4.4.1 Principio cooperativo: Educación, formación e información	41
4.4.1.1 Educación	41
4.4.1.2 Identidad Cooperativa	42
4.4.1.3 Centro del Pensamiento Coomeva	44
4.4.1.4 Cultura corporativa del recurso humano	44
4.4.1.5 Medición y gestión del ambiente laboral	46
5 GESTIÓN DIMENSIÓN EMPRESARIAL	51
5.1 DEMOCRATIZAMOS LA RIQUEZA	53
5.1.1 Principio cooperativo: Participación económica de los asociados	53
5.1.1.1 Resultados de Coomeva Cooperativa	53
5.1.1.2 Resultados de las empresas de Coomeva	58
5.1.1.3 Inversiones inmobiliarias	70

5.2	APORTAMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS	71
5.2.1	Principio cooperativo: Cooperación entre cooperativas	71
5.2.2	Principio cooperativo: Compromiso con la comunidad	72
6	ASPECTOS TRANSVERSALES	75
6.1	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	76
6.2	CENTRO DE SOLUCIONES Y SERVICIOS	81
6.3	CLIENTE ÚNICO DIGITAL	82
6.4	EXCELENCIA OPERACIONAL	83
6.5	ÍNDICE DE PRESENCIA MEDIÁTICA, IPM	83
7	PRIORIDADES 2026	84
8	CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES	87
8.1	GESTIÓN DE RIESGOS	88
8.1.1	Riesgo de Liquidez	90
8.1.2	Riesgo de Mercado, incluye Riesgo de Contraparte	90
8.1.3	Riesgo de Crédito	95
8.1.4	Riesgo Operativo	97
8.1.5	Gestión de la Seguridad y Privacidad de la Información	98
8.1.6	Riesgo de Continuidad de Negocio	98
8.1.7	Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva	99
8.1.8	Gestión de Riesgos de los Conglomerados Financieros	100
8.2	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000)	102
8.3	CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1676 DE 2013	102
8.4	INFORME ESPECIAL ARTÍCULO 29 LEY 222 DE 1995	103
8.5	CONFLICTOS DE INTERÉS	107
8.6	GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA	110
8.7	GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE RIESGOS	111
9.	GESTIÓN FINANCIERA	113
9.1.	ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	
9.1.1.	Certificación de estados financieros separados	114
9.1.2.	Informe revisoría fiscal de estados financieros separados	116
9.1.3.	Estados financieros separados	127
9.1.4.	Notas a los estados financieros separados	134
9.2.	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	
9.2.1.	Certificación de estados financieros consolidados	232
9.2.2.	Informe revisoría fiscal de estados financieros consolidados	234
9.2.3.	Estados financieros consolidados	239
9.2.4.	Notas a los estados financieros consolidados	244

Comunicación

DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



El 2025 fue un año en el que la Cooperativa confirmó su capacidad de crecer, generar bienestar y sostener su solidez, aun en medio de un entorno económico exigente. Desde el Consejo de Administración acompañamos este proceso con una convicción clara: preservar el sentido cooperativo de nuestras decisiones y orientar la gestión hacia lo que más importa, que es fortalecer la relación con los asociados y ampliar el valor que encuentran en su Cooperativa.

Ese propósito se reflejó, en primer lugar, en nuestra comunidad cooperativa. Coomeva cerró el año con 274.679 asociados, con un crecimiento de 9.652 asociados. Más allá de la cifra, este resultado expresa un avance en la estrategia de crecimiento sano que venimos desarrollando, orientada a consolidar una base social con mayor conexión con la propuesta de valor de la Cooperativa, mayor permanencia y mejor uso de nuestros servicios.

En 2025 la Cooperativa generó para los asociados más de \$386.888 millones en beneficios sociales, principalmente a través de servicios cooperativos y de las empresas del Grupo. A esto se suman resultados muy significativos en educación, vivienda, crédito, recreación, turismo, protección y acompañamiento solidario, que muestran que el modelo cooperativo sí se traduce en respuestas reales para distintas etapas y necesidades de la vida. Solo en convenios educativos se generaron ahorros por \$4.791 millones en las matrículas de 25.345 asociados y sus familias; además, se financiaron 3.841 créditos educativos por

\$11.128 millones, se otorgaron 451 nuevas becas; y en coordinación entre Bancoomeva y la Cooperativa, en 2025 entregamos soluciones de financiación de vivienda a 426 asociados, con créditos por \$50.698 millones.

Una de las principales respuestas de bienestar para los asociados sigue siendo nuestros fondos sociales y mutuales. En 2025 estos fondos sumaron \$4,30 billones, con un crecimiento del 6,22% frente al año anterior. El Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario concentró el 96,7% de estos recursos y cerró con un nivel de suficiencia actuarial del 103,61%, lo que reafirma la capacidad de la Cooperativa para respaldar a sus asociados en momentos determinantes. Este año en Coomeva entregamos 107.177 amparos, asistencias y perseverancias por \$606.763 millones, una expresión concreta de la solidaridad organizada que distingue a nuestra cooperativa.

Este balance también se sostiene en la fortaleza patrimonial y en unos resultados económicos que respaldan el proyecto cooperativo. La Cooperativa alcanzó en 2025 un resultado financiero de \$22.841 millones, superior a lo presupuestado, y el Grupo registró resultados por \$109.851 millones, superando el presupuesto en 49% y creciendo 70% frente al año anterior. Los recursos administrados por la Cooperativa ascendieron a \$6,42 billones y el patrimonio llegó a \$1,75 billones. Estos resultados y cifras cobran sentido en la medida que nos permiten preservar una organización sólida, confiable y capaz de seguir cumpliendo su misión cooperativa y empresarial, con visión de largo plazo.

La educación siguió siendo otro pilar central del año. En 2025, 169.290 asociados y sus familias participaron en programas educativos; se realizaron 1.006 eventos y 30.450 asociados realizaron su inducción a través de Soy Coomeva. Esta labor fortalece identidad, pertenencia y comprensión del modelo cooperativo.

2025 también fue un año importante para la participación democrática y el fortalecimiento del gobierno. La estructura dirigenal de Coomeva estuvo compuesta por 210 estamentos y 1.790 dirigentes en todo el país, quienes aportaron 32.095 horas de gestión. Muchas gracias a todos ellos por su compromiso y dedicación. Además, se destinaron 13.908 horas académicas a la formación de los dirigentes en 31 programas, datos que nos hablan de una democracia cooperativa activa, preparada y comprometida con el rumbo institucional.

Quiero resaltar dos asuntos estratégicos para el presente y el futuro de Coomeva: Los jóvenes y la equidad de género. Hoy contamos con 68.711 jóvenes asociados, un 25% de nuestra población total, y

durante 2025 los jóvenes representaron el 57% de las nuevas vinculaciones. En equidad de género, la Cooperativa avanzó en la implementación de su política, consolidando una agenda que responde a un compromiso institucional serio y sostenido.

El 2025 también nos exigió avanzar en la transformación tecnológica de Coomeva, con cambios relevantes, especialmente por el nuevo core del Banco y la preparación del cambio de core de la Cooperativa para 2026. En ese proceso, la prioridad fue proteger la continuidad del servicio, sostener la confianza y preparar a Coomeva para operar con mayor integración, agilidad y capacidad de respuesta, fortaleciendo el vínculo con el asociado y mejorando su experiencia.

Agradezco a los asociados por su confianza, a los dirigentes por su tiempo y compromiso, y a los colaboradores y directivos por su dedicación en un año de alta exigencia. Coomeva avanza con bases más firmes, con mejores capacidades y con una convicción intacta sobre la vigencia del cooperativismo.



María Eugenia Pérez Zea
Presidenta Consejo de Administración

Comunicación

DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATIVO



En este informe de gestión anual y balance social hemos consolidado la información que recoge los principales logros y desafíos futuros de nuestra organización.

El 2025 fue un año de retos en un entorno de alta incertidumbre en lo económico, político y social tanto a nivel nacional como mundial. Sin embargo, logramos cerrar un año de buenos resultados que confirman el inicio de un ciclo positivo, conscientes de la necesidad de avanzar en alcanzar nuestro potencial de creación de valor y consolidar los proyectos de futuro, para servir a los asociados y usuarios.

En la Dimensión Asociativa el balance fue positivo. Aplicando la estrategia de crecimiento sano, logramos crecer la base social con perfiles más adaptados a la propuesta de valor a la Coomeva de hoy. Los niveles de satisfacción permanecieron en niveles altos y seguimos mejorando la oferta de productos y servicios para atender las necesidades de nuestros asociados y sus familias. En el 2025, esta locomotora de bienestar siguió su marcha, generando beneficios sociales por más de \$388.000 millones.

En la Dimensión Empresarial logramos buenos resultados financieros en la cooperativa y en el Grupo, superando ampliamente los presupuestos y con crecimientos importantes frente al año anterior, a pesar del resultado negativo del banco producto de la reclasificación de ingresos de la vigencia 2025 a febrero de 2026.

En el 2025 avanzamos en nuestra transformación digital en el Grupo e inserción en la IA, con inversiones significativas que serán un habilitador para mejorar la experiencia del asociado y el crecimiento de los servicios acorde a las exigencias actuales del mercado. También continuamos con la implementación de nuevos modelos de negocios con proyectos estratégicos como la Cooperativa digital Muni, el Low Cost de la salud con BienEstás 360, el Programa de Lealtad y el Marketplace.

En el 2025 abordamos nuestro pensamiento de **“Construyendo futuro”** que se fundamenta en dos ideas: cuidar y proyectar el legado y liderar con optimismo. El legado tiene que ver con la responsabilidad de cuidar y proteger esta organización que tanto bienestar aporta a los colombianos, pero también de proyectarla y transformarla para que siga siendo sostenible en un entorno cada vez más exigente e incierto. El liderar con optimismo se refiere a liderar con foco en los factores controlables, en las prioridades fundamentales, en los resultados que generan valor, y mantener alta la moral de los equipos.

Por último, la invitación es continuar en el 2026 con una visión compartida, tenemos el equipo y tenemos los recursos para seguir construyendo futuro. Depende de nosotros hacerlo con unidad de propósito, con confianza y con la convicción profunda de que el cooperativismo sigue siendo una poderosa herramienta para transformar vidas y construir un mejor país.

Orgullosamente cooperativo, orgullosamente Coomeva.

Alfredo Arana Velasco
Presidente Ejecutivo
Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva



**VISIÓN DE FUTURO
Y GRAN POTENCIAL**

1

1 *Visión* **DE FUTURO** Y GRAN POTENCIAL



Abordamos el 2026 con optimismo y determinación, soportados en la gestión y claridad estratégica de lo que venimos ejecutando, pese a las situaciones que presenta la coyuntura del país y del mundo, especialmente en lo que se refiere al desempeño económico de Colombia, respecto de la inflación (incremento del salario mínimo 23,7%), tasas de interés, empleo, déficit fiscal, deuda externa y entorno político y social, lo cual lo asumimos como desafíos que debemos atender en el presente año.

Esperamos continuar abordando nuestro pensamiento de “Construyendo futuro”, el cual se fundamenta en dos ideas: Cuidar y proyectar el legado, y liderar con optimismo. El cuidar y proyectar el legado tiene que ver con la responsabilidad de cuidar y proyectar esta organización que tanto bienestar aporta a los colombianos. Liderar con optimismo es un llamado a los líderes de la organización a tener una mentalidad optimista frente a las circunstancias, a enfrentar los retos con actitud y mentalidad antifrágil, a tener un compromiso determinado para hacer que las cosas pasen, a ejecutar, a asumir la responsabilidad de mantener la moral alta de los equipos.

Somos conscientes de que, en buena parte, los ingresos se van a generar a partir de negocios que operarán de manera diferente a como hoy funcionan las empresas. Los temas digitales y la inteligencia artificial, entre otros factores, están transformando el mundo y están impactando la forma en que vivimos, trabajamos y nos comunicamos, por lo que debemos entenderlas, encontrar las oportunidades e incorporarlas en la organización, de manera consciente. Debemos acelerar nuestra transformación y adopción de la IA en todas nuestras empresas, concretar los nuevos negocios estratégicos que venimos desarrollando como la Cooperativa Digital, el low cost de la salud (BienEstas360), el Marketplace y el programa de Lealtad para el sector solidario.

Tenemos una organización que se proyecta al futuro con una gran claridad, más centrada en el asociado, más fortalecida en su identidad cooperativa, sólida con el liderazgo para continuar generando valor económico y social.



**ANÁLISIS
MACROECONÓMICO**
2025 Y PERSPECTIVAS 2026

2

2 *Análisis* MACROECONÓMICO 2025 Y PERSPECTIVAS 2026

Panorama internacional

El año 2025 cerró con una economía global resiliente, aunque en un contexto de menores crecimientos, tensiones comerciales y elevada incertidumbre en materia de políticas económicas. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento mundial para 2025 se ubicaría en 3,3%, con estabilidad frente al 3,3% observado en 2024, pero con una mejora respecto a las estimaciones iniciales del año. Este resultado responde principalmente a una revisión al alza en las perspectivas de Estados Unidos, que compensó la debilidad observada en otras economías avanzadas.

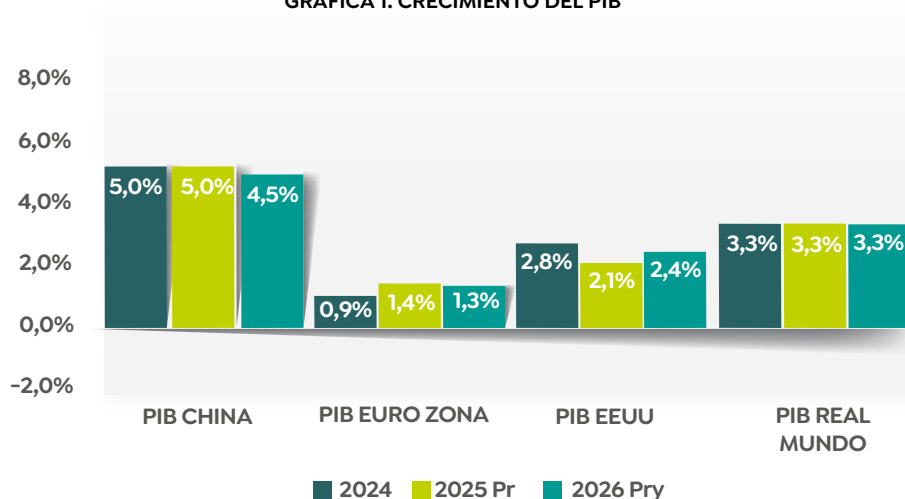
En línea con lo indicado anteriormente, Estados Unidos presentó un desempeño económico superior al previsto, impulsado por un consumo interno robusto, una moderación de las tensiones comerciales hacia final del año, y una política monetaria expansiva, con tres reducciones en el último trimestre del año, a un rango de entre 3,5 % y 3,75 %, el nivel más bajo en más de tres años. El PIB del tercer trimestre del año alcanzó una cifra de 4,3%, el mayor crecimiento en dos años. El FMI proyectó para este país un crecimiento en 2025

de 2,1%, acompañado de una tasa de desempleo estable alrededor del 4,4%, y una inflación en 2,7% que converge a la meta del 2,0% establecida por la Reserva Federal.

Por su parte, la Eurozona registró un crecimiento cercano al 1,4%, en línea con el comportamiento general de las economías avanzadas. La región continúa enfrentando retos derivados de menores exportaciones, precios elevados, tensiones comerciales y una prolongada debilidad del sector industrial.

Finalmente, en cuanto a los mercados emergentes, estos presentaron un desempeño heterogéneo. India e Indonesia lideraron la expansión, mientras que China experimentó un crecimiento más moderado, afectado por la debilidad del sector inmobiliario y mayores restricciones regulatorias. Para el cierre del 2025, se espera que la economía china crezca 5,0%, mostrando estabilidad frente al 5,0% observado en 2024.

GRÁFICA 1. CRECIMIENTO DEL PIB



Fuente: FMI, Bloomberg

Perspectivas 2026: El FMI proyecta que el crecimiento global sostendría el registro del 3,3% de 2025 para 2026. Aunque estas cifras reflejan cierta estabilidad, permanecen por debajo de los promedios históricos. El 2026 se perfila como un año en el que las economías deberán avanzar en un entorno caracterizado por un mayor proteccionismo y por una moderación del gasto, derivada tanto de las presiones fiscales que enfrentan varios países.

En materia de precios, aunque el proceso de desinflación continúa, su evolución sigue siendo desigual entre regiones. La inflación global descendió por debajo del 5,0% por primera vez desde la pandemia, y se prevé que cierre el 2025 en torno al 4,2%. Para 2026, aunque aún se mantendría por encima de las metas en varias economías de gran tamaño, las proyecciones apuntan a una reducción gradual hacia un rango entre 3,1% y 3,5%.



En cuanto a Estados Unidos, factores como una posible disminución de la actividad económica, y el enfriamiento del mercado laboral, ha sido interpretado por la Reserva Federal como una señal suficiente para consolidar su postura monetaria más expansiva. En consecuencia, es probable que durante 2026 se presenten nuevos recortes en las tasas de interés. El Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) anticipa una reducción desde el actual rango de 3,50%-3,75%, mientras que el mercado espera al menos dos recortes adicionales que ubicarían la tasa al cierre de 2026 entre 3,0% y 3,25%.

Entorno local

La economía colombiana cerró 2025 con resultados más favorables en materia de crecimiento y empleo, aunque estos avances contrastaron con los retos persistentes en el frente fiscal, la inversión y la productividad.

La actividad económica creció 2,6% en 2025, impulsada el entretenimiento, el comercio y el gasto público. Persiste la preocupación de un crecimiento sesgado hacia el gasto y de un bajo nivel de inversión. Este comportamiento sugiere una convergencia inflacionaria más lenta y un entorno de tasas de interés aún elevadas por parte del Banco de la República.

Durante el 2025, el mercado laboral se consolidó como un factor importante en el dinamismo del consumo de los hogares. Al cierre del año la tasa promedio de desempleo se ubicó en 8,9% a nivel nacional, siendo su nivel más bajo en lo corrido del siglo XXI.

Sin embargo, junto con la fortaleza del consumo, la elevada indexación de precios y el incremento del salario mínimo presionarán al alza la inflación en 2026, que podría ubicarse cerca del 6,0%. Este panorama complejiza las decisiones de política monetaria: tras un único recorte de tasas en 2025, que dejó la tasa de intervención en 9,25%, la discusión para 2026 se centra ahora en la magnitud de los incrementos necesarios para mantener ancladas las expectativas de inflación, que ya completan seis años consecutivos por fuera del rango meta del banco central (con un objetivo puntual del 3,0%). En este contexto, la política monetaria mantendría un enfoque marcadamente

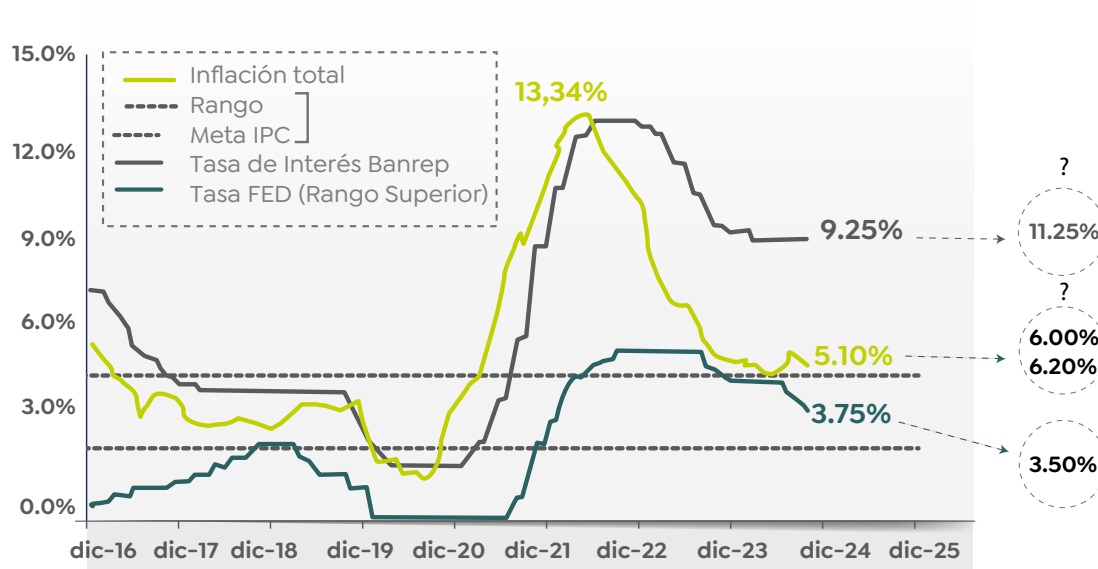
contractivo. Se anticipa que las tasas de interés podrían incrementarse a lo largo del 2026 a niveles incluso superiores al 11,5%.

En el frente fiscal, los desafíos para 2026 serán significativos y requerirán disciplina presupuestal, especialmente en un año marcado por un ciclo electoral. Aunque se estima que 2025 cerrará con un déficit del Gobierno Nacional equivalente al 7% del PIB, el desbalance fiscal sigue reflejando un crecimiento del recaudo tributario menor que el gasto. Activar la cláusula de escape de la Regla Fiscal permitiría desviar temporalmente las metas entre 2025 y 2027, sin embargo, la sostenibilidad fiscal dependerá de una mayor eficiencia en la gestión tributaria, racionalización del gasto y fortalecimiento de la confianza institucional. De lo contrario, el déficit podría seguir ampliándose en 2026 hasta aproximadamente 7,5% del PIB.

En resumen, Colombia enfrentará en 2026 un escenario de recuperación económica moderada, acompañado de retos relevantes en materia fiscal e inflacionaria. La estabilidad macroeconómica dependerá de la capacidad del país para avanzar en reformas fiscales, preservar la credibilidad de la política monetaria y mantener la confianza de los inversionistas, particularmente tras la reciente rebaja en la calificación soberana por parte de Fitch Ratings, que pasó de BB+ a BB.



GRÁFICA 2. COMPORTAMIENTO INFLACIÓN VS. TASA INTERÉS COLOMBIA Y EEUU



FUENTE: DANE, BANREP, LSEG, FED



**COOMEVA
BALANCE 2025**

3

3 COOMEVA Balance 2025

El 2025 fue un año de buenos resultados que confirman el inicio de un ciclo positivo, conscientes de la necesidad de avanzar en alcanzar nuestro potencial de creación de valor y consolidar los proyectos de futuro, para servir a los asociados y usuarios.

En la Dimensión Asociativa, con la estrategia de crecimiento sano, se logró un crecimiento de 9.652 asociados, consolidando una base social de 274.679. Las nuevas vinculaciones con el perfil definido alcanzaron el 64%. La productividad de los ejecutivos comerciales se incrementó a 9,3 vinculaciones por mes, así como la facturación en los principales productos. Los niveles de satisfacción y recomendación se mantuvieron altos y la “locomotora del bienestar” siguió avanzando, generando beneficios por más de \$388 mil millones para los asociados. Para el 2026 se tienen grandes retos como la disminución de la población inactiva, las intenciones de retiro y los retiros efectivos, así como

aumentar la conexión con los asociados con mayores productos y servicios.

En la Dimensión empresarial se tuvieron buenos resultados financieros, por encima del presupuesto, en medio de un entorno de incertidumbre y desafíos. La Cooperativa terminó con excedentes por \$22.841 millones frente a un presupuesto de \$15.871 millones. Los resultados del Grupo fueron de \$90.039 millones superando el presupuesto en 22% y creciendo en 39% frente al año anterior. Se destaca el resultado positivo en todas las empresas, especialmente en Medicina Prepagada, Fiducoomeva, el Corredor y CEM. También se destaca los buenos resultados de los portafolios de inversión que superaron los \$400 mil millones en rendimientos, contribuyendo a la suficiencia de los Fondos Mutuales. En Bancoomeva se tiene un resultado negativo producto de la reclasificación de ingresos de la vigencia 2025 a febrero de 2026.

GRÁFICA 3. SÍNTESIS DE LOGROS 2025.



- **Crecimiento de asociados:** 9.652 asociados; Δ 3,6% anual.
- **Vinculación con mejor perfil:** 64% (Estratégico + táctico).
- **Facturación productos y servicios:** \$255.756 MM; Δ 39% anual
- **Beneficios a asociados:** \$386.888 MM.
- **Niveles altos de servicio:** 78% Satisfacción y NPS: 71



- **Formación cooperativa:** 707 dirigentes, 9.239 colaboradores y 88.203 asociados.
- **Participación en el movimiento cooperativo:** (Confecoop, Ascoop, ACI Américas y ACI mundial - CM50).
- **Presencia mediática:** IPM: 20,7 (sano y bueno).
- **Premio nacional a la excelencia e innovación en gestión 2025.**



- **Transformación digital:** Cooomeva, Bancoomeva, MP.
- **Modelo Operacional** Objetivo y automatización de procesos.
- **Proyectos de futuro:** MUNI, Low Cost de la salud, Marketplace, Lealtad.
- **Centros Médicos MP:** Consolidación de la estrategia.
- **Centro empresarial de Cooomeva en el Norte de Cali:** Puesta en marcha.



- **Austeridad:** \$41.748 millones en el GECC.
- **Desarrollo de ATE III:** eficiencia y habilitación de la estrategia.
- **Crecimientos comerciales** en MP, CEM, Fiducoomeva.
- **Resultados financieros del Grupo:** \$90 mil MM; Cumpl. 122%; Δ 39% anual (mejores en cantidad y calidad).
- **Modelo de beneficios:** subsidio a compensación.

A continuación se detallan algunos de los principales logros del 2025, de acuerdo con la gestión en cada una de las dimensiones que conforman nuestro modelo empresarial cooperativo.



**GESTIÓN DIMENSIÓN
ASOCIATIVA**

4

4 GESTIÓN DIMENSIÓN Asociativa

Buenos resultados en la Dimensión Asociatividad: Aplicando la estrategia de crecimiento sano, logramos crecer la base social con perfiles más adaptados a la propuesta de valor a la Coomeva de hoy.

4.1 FORTALECEMOS EL VÍNCULO ASOCIATIVO

4.1.1 Principio cooperativo: Asociación abierta y voluntaria

Las cooperativas somos organizaciones de asociación voluntaria, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la asociación, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

4.1.1.1 Perfil del asociado

Nuestra comunidad de asociados tiene una edad promedio de 48 años. El 25,2% de la población son menores de 35 años y el 26,6% son mayores de 60 años. Las mujeres tienen una participación del 58%. Por áreas de profesión de nuestros asociados, las administrativas e ingenierías tienen la mayor representación, mientras que los profesionales de salud son ahora el 17% de la población. Nuestra población tiene unos ingresos promedio de \$8,1 millones.

GRÁFICA 4. PERFIL DEL ASOCIADO

PERFIL DE NUESTRA COMUNIDAD:

274.679

familias de profesionales



GÉNERO

Mujer..... **58%**
Hombre..... **42%**



EDAD PROMEDIO 48 AÑOS

25,2% < 35 años
26,6% > 60 años



NIVEL DE INGRESOS

Ingresos promedio
\$8,1 MM



ESTADO CIVIL

Solteros: **65%**
Casados: **25%**
Unión libre: **6%**



ANTIGÜEDAD

Menos 1 año: **10%**
1 a 3 años: **21%**
4 a 5 años: **5%**
+ 6 años: **60%**



ÁREA DE CONOCIMIENTO

Administrativas: **24%**
Salud: **17%**
Ingenierías: **20%**
Educación: **13%**



4.1.1.2 Dinámica de crecimiento de la comunidad

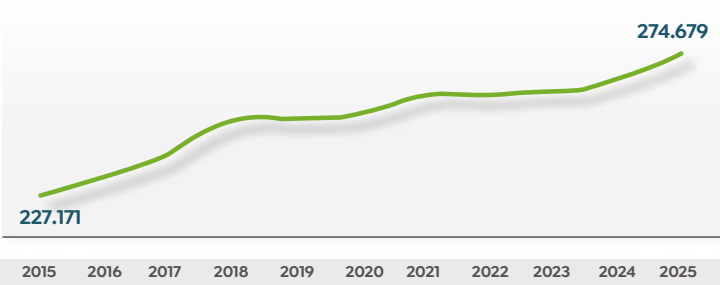
Hemos logrado consolidar una gran comunidad de 274.679 asociados, focalizándonos en aumentar el uso, la satisfacción, lealtad, permanencia y más alta calidad de servicios. Este año nos deja un balance extraordinario en el crecimiento de la base social, con un incremento de 9.652 asociados y la consolidación de la estrategia de crecimiento sano que nos ha permitido elevar la calidad de nuestra comunidad.

La estrategia de crecimiento sano está fundamentada en elementos de analítica avanzada, para atraer el perfil del asociado que ha permanecido y crecido integralmente con Coomeva, que usa los servicios y

que se mantiene a través del tiempo adherido a su cooperativa, accediendo a soluciones de previsión, vivienda, salud, servicios financieros y de apoyo al emprendimiento. El perfil estratégico se caracteriza por profesionales con título universitario, buenos hábitos financieros, y edades entre los 20 y 54 años, lo que nos permite identificar claramente los focos de crecimiento futuro, acompañado de una estrategia robusta de búsqueda de potenciales asociados a través de la referenciación (Programa Referidos).

Durante 2025, el 59% de nuestras vinculaciones correspondieron a perfiles estratégico y táctico, incrementando del 45% que teníamos en 2024.

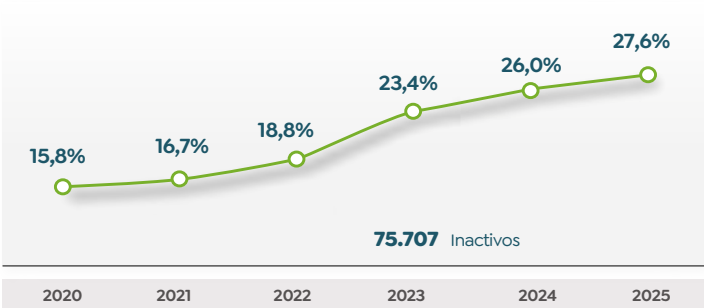
GRÁFICA 5. CRECIMIENTO POBLACIÓN DE ASOCIADOS



Población inactiva: El comportamiento de la población inactiva continúa siendo uno de los principales retos que enfrentamos. La población inactiva alcanzó los 75.707 asociados, lo que corresponde al 27,6% del total, con un incremento de 6.904 inactivos frente a 2024. La dinámica de los nuevos inactivos muestra una tendencia favorable: pasaron de 36.095 en 2023 a 30.847 en 2024, y continuaron disminuyendo hasta 26.883 en 2025, lo que equivale a una reducción del 12,85% frente al año anterior, lo que refleja la efectividad de las estrategias implementadas.

Durante el año se mantuvieron activas las estrategias focalizadas en la reactivación de asociados, logrando 17.910 reactivaciones (92% de cumplimiento vs meta). Entre las acciones implementadas destacan la aplicación de apoyo financiero a los asociados, recomposición del portafolio de Solidaridad, séptima contribución y el innovador piloto de reactivación de asociados de alto valor, según datos del mercado externo, que permitió gestionar 1.037 casos de reactivación liviana. El modelo de segmentación consolidado permite priorizar la gestión hacia los 31.641 asociados inactivos de alta prioridad (42% del total de inactivos), maximizando la efectividad de los recursos disponibles.

GRÁFICA 6. POBLACIÓN INACTIVA

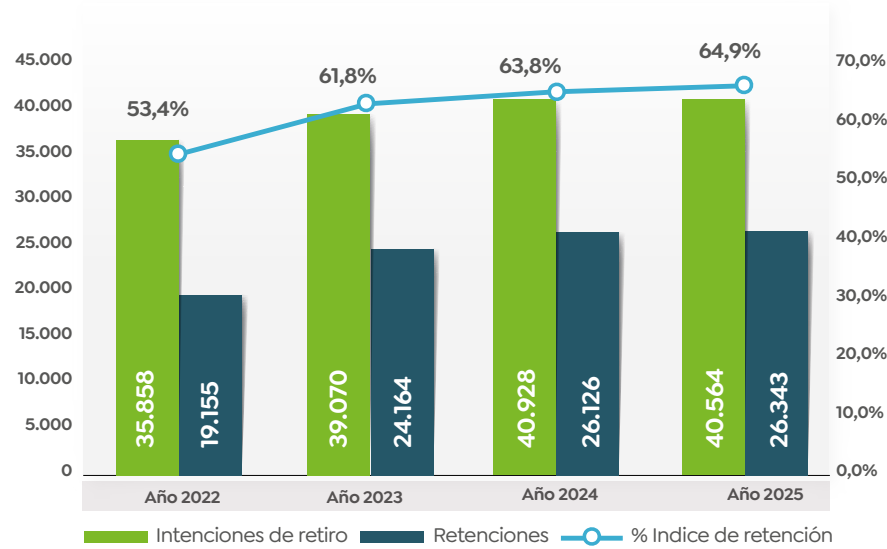


Intenciones de retiro y retenciones

Otro gran reto que tenemos es disminuir las intenciones de retiro y los retiros que se concretan. Aunque es destacable el alto porcentaje de retenciones, llegando al 64,9% en el 2025.

La evolución histórica del índice de retención demuestra una mejora sostenida: 53,4% (2022), 61,8% (2023), 63,8% (2024) y 65% (2025), reflejando el fortalecimiento continuo de las estrategias de fidelización y el compromiso con el bienestar de nuestros asociados. Los retiros efectivos disminuyeron de 32.039 a 23.246, un 27% de reducción frente al 2024.

GRÁFICA 7. RETENCIÓN DE ASOCIADOS

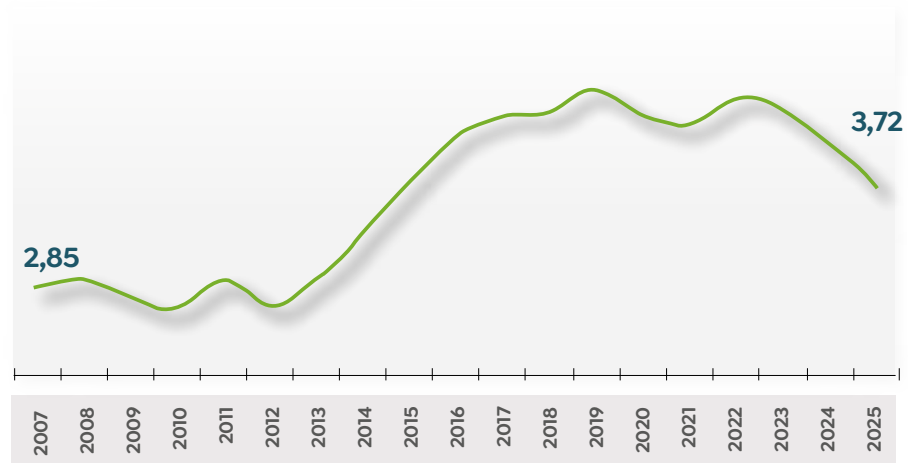


4.1.1.3 Mayor uso de productos y servicios

Producto promedio: Durante el 2025 se continuó realizando una depuración de cuentas inactivas dentro de Bancoomeva, lo que disminuyó el producto

promedio por asociado. El reto para el 2026 es aumentar la penetración en nuestros asociados, con una mayor conexión, una mejor oferta, productos ágiles y acordes con las necesidades de su ciclo de vida.

GRÁFICA 8. PRODUCTO PROMEDIO POR ASOCIADO



4.1.1.4 Medición de satisfacción e interacciones de los asociados con la Cooperativa

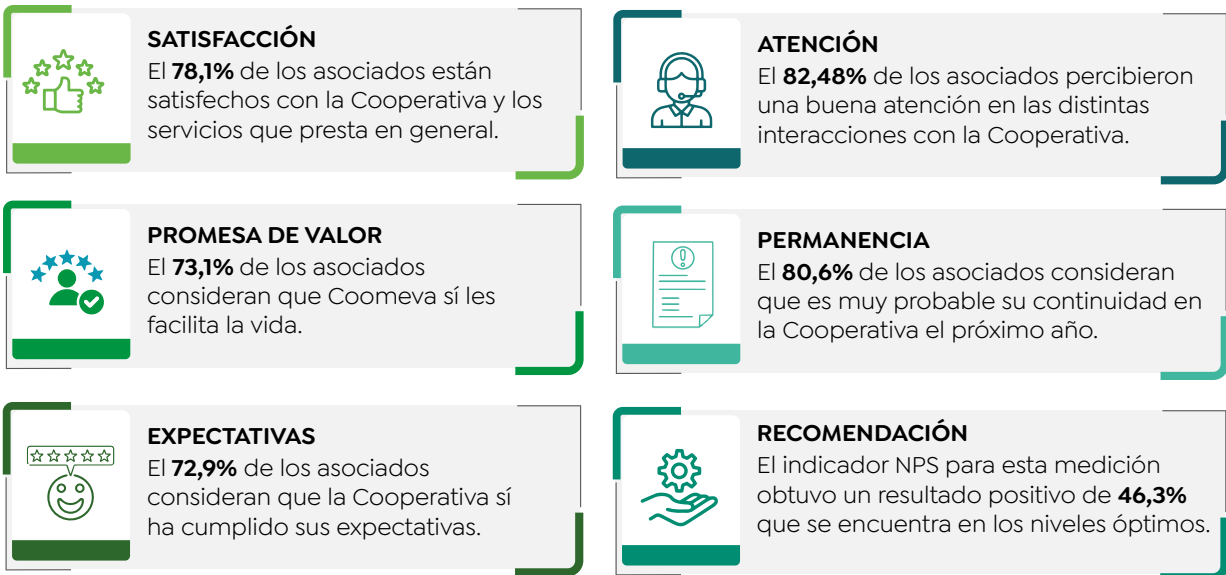
El estudio KAPE mide la relación del asociado con la cooperativa, a partir de seis variables clave: Satisfacción, Promesa de valor, Cumplimiento de expectativas, Atención, Recomendación (NPS) y permanencia, las cuales recogen la experiencia del asociado en sus distintas interacciones.

En 2025, los mejores desempeños se registraron en Atención (82,5%) y Permanencia (80,6%), ambos por encima del 80%. El indicador de Recomendación (NPS) se mantuvo en niveles óptimos con 46,3%, reflejando una base sólida de lealtad. Por su parte, Satisfacción (INS) alcanzó 78,1%, conservándose en niveles altos. En contraste, los indicadores con menor calificación fueron Cumplimiento de Expectativas (72,9%) y Promesa de Valor (73,3%), evidenciando oportunidades de mejora en la experiencia percibida por los asociados.

El análisis cualitativo señala como principales focos de inconformidad los canales de atención, así como aspectos asociados a los ajustes operativos derivados del cambio de core en Bancoomeva. En este contexto, se hace prioritario fortalecer la atención presencial y digital, optimizar los tiempos de respuesta y estabilizar los procesos operativos, con el fin de recuperar la percepción de valor, cumplir expectativas y proteger la permanencia de los asociados.



GRÁFICA 8. RESULTADOS ESTUDIO KAPE

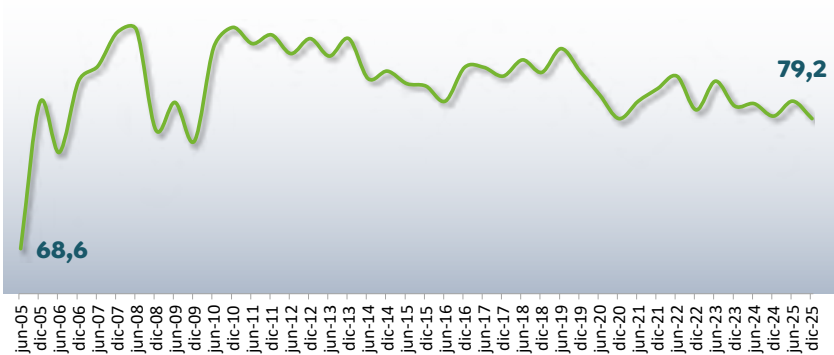


4.1.1.5 Confianza

Objetivo de la medición: El Índice de Confianza en la Administración de la Cooperativa (ICA) mide la percepción de los asociados sobre la estabilidad y

gestión institucional, a partir de cinco dimensiones: Evaluación administrativa, Beneficio general, Eficiencia del gasto, Honestidad y Contribución al desarrollo.

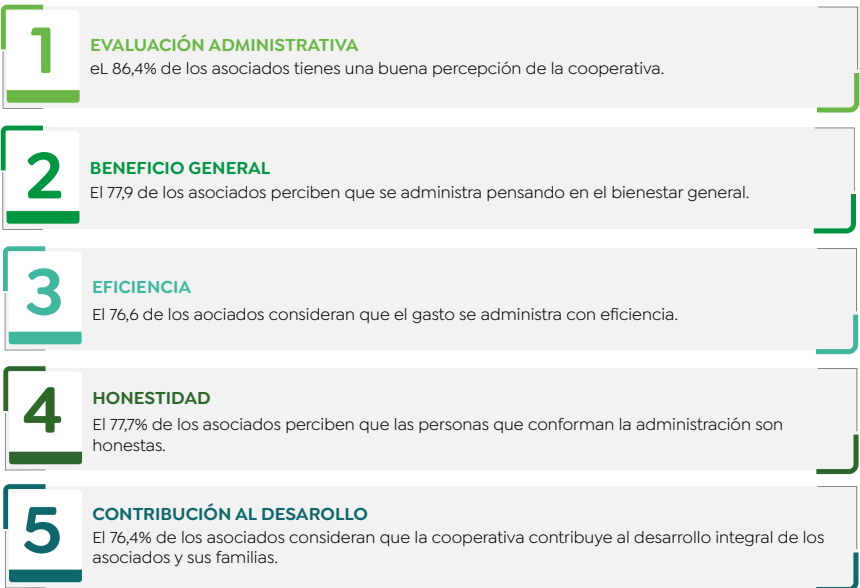
GRÁFICA 9. ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN



En diciembre de 2025, el ICA alcanzó 79,0%, con una leve disminución de 1,4 pp frente a la medición anterior y de 0,2 pp frente al mismo periodo de 2024. A pesar de esta variación, el indicador se mantiene cercano al umbral del 80%, lo que evidencia que 8 de cada 10 asociados continúan confiando en la Administración y en las decisiones de la Cooperativa.

Por dimensiones, la Evaluación Administrativa presentó el mejor resultado (86,4%), seguida por Beneficio General (77,9%). En contraste, Honestidad (77,7%) y Contribución al Desarrollo (76,4%) registraron los valores más bajos, identificándose como focos de oportunidad para fortalecer la percepción de los asociados.

GRÁFICA 10. RESULTADOS ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA, ICA



Principales conclusiones

En un contexto nacional de mejora en la confianza del consumidor, reflejado en el cierre positivo del ICC en 19,9% durante 2025, el ICA ratifica el alto nivel de credibilidad de la gestión institucional. No obstante, persisten oportunidades de mejora asociadas principalmente a la comunicación, claridad de la información, efectividad de los canales de atención, acompañamiento de asesores y competitividad de beneficios y procesos, insumos clave para fortalecer la experiencia del asociado y consolidar la confianza en el mediano y largo plazo.

4.1.1.6 Programa de Lealtad Coomeva

El Programa superó los 405.000 miembros inscritos, alcanzó un saldo de 1.948 millones de pinos y generó excedentes por \$2.518 millones. También dimos un paso decisivo en nuestra evolución tecnológica con la implementación de la plataforma (Loyalty Tech), que fortalece la operación y eleva la experiencia de uso. Nuestro portafolio de beneficios se amplió con nuevas opciones de redención altamente demandadas por los miembros: Cruz Verde, Cuenta Ágil de Fecoomewa, CDT de Fecoomewa, Cine Colombia, Cinemark, Terpel, Spotify, Netflix, Xbox, PlayStation y DirecTVGo, consolidando una propuesta diversa y competitiva.

Otro avance clave fue el registro oficial de la marca Programa Lealtad®, un hito que nos permite protegerla y preparar su lanzamiento al sector solidario en Colombia.



En el movimiento de pinos del año, se acumularon 8.201 millones y se redimieron 6.663 millones, demostrando una participación de nuestros miembros. El ticket promedio de redención alcanzó los 29.400 pinos, reflejando el valor real que los usuarios reciben a través del Programa. En total, 205.714 miembros realizaron



redenciones, y es destacable que el 41% (84.184 miembros) lo hicieron por primera vez, impulsados por campañas diseñadas para estimular la participación. El top 5 de preferencias estuvo compuesto por: Sorteo 2025, Pago de Conceptos Estatutarios, y las categorías en gaming: PinoGol, PinoTrivia y PinoLetras.

4.1.1.7 Compromiso con los jóvenes

En cumplimiento a la implementación de la Política de Juventud, el Comité Nacional de Juventud de Coomeva lideró el diseño y ejecución del plan de trabajo, el cual busca principalmente la promoción del liderazgo de los jóvenes, su participación en escenarios de gestión y decisión, y asegurar su permanencia en la Cooperativa como miembros activos, ejerciendo su triple rol como asociados. A continuación se destacan los resultados por cada una de las líneas de acción de la Política:

Línea de acción Promoción del Liderazgo

- 68.711 es la población actual de jóvenes asociados, los cuales representan el 25% de la población total.
- 19.261 jóvenes se vincularon a la Cooperativa, con una participación del 57% respecto al total de las vinculaciones realizadas.
- Durante el año se realizaron cuatro podcasts del Programa Generación sin Límites, con un total de 263 visualizaciones en Radio Coomeva y 221.006 en YouTube. Desde el lanzamiento en el año 2022 se han producido 21 episodios, a los que se han conectado más de 10.000 oyentes por Radio Coomeva.

- 146 jóvenes participaron en la séptima promoción del programa de Liderazgo Extraordinario. Durante los siete años de implementación se ha logrado la participación de 1.041 jóvenes asociados en las seis regionales.
- 1.069 hijos de asociados entre los 9 y 17 años participaron en la Red Juvenil Cooameva, con un cumplimiento del 115% de la meta propuesta. De los cuales se destaca la actividad complementaria Tareas escolares con IA, nivel 1 y 2.
- A través de los programas de formación y acompañamiento empresarial se han vinculado a la Cooperativa 286 jóvenes.

Línea de acción Permanencia en Cooameva

- El producto promedio por joven asociado es de 1,83.
- 68,7% de la población de jóvenes cuenta con al menos un producto de la Cooperativa y sus empresas.
- Se logró una retención del 64,7% de los jóvenes asociados.
- 202 jóvenes asociados participaron en el programa de emprendimiento y desarrollo empresarial digitales e innovadores.
- 610 jóvenes participaron en espacios de networking, enfocados en la promoción de servicios profesionales o emprendimientos.
- 15.707 jóvenes asociados usaron el portafolio educativo, lo que representa una base de datos del 23%. Se destaca la participación en las conferencias de interés general, programas de

Equidad de género y Encuentros de Profesionales.

- 66.232 asociados jóvenes participaron en los convenios de Recreación y Turismo, con un cumplimiento del 145% de la meta (45.610).
- 12.704 jóvenes asociados participaron en la Inducción de Asociados en las diferentes modalidades (presencial, en vivo y autoestudio), lo que representa un 42% de participación frente al total de asistentes.
- 1.966 jóvenes asociados participaron en los cursos virtuales para el fortalecimiento de las competencias personales y profesionales, un 47% de participación frente al total de asistentes. Destacándose el curso Concientízate y Marca personal.
- 2.670 jóvenes asociados participaron en los cursos virtuales de identidad cooperativa, un 43% de participación frente al total de asistentes. Se destaca el curso virtual Nuestra Fuerza: Así crecemos juntos, en sus tres niveles.
- 7.184 jóvenes se beneficiaron con descuentos educativos en instituciones en convenio y han obtenido ahorros en los costos de matrícula por valor de \$1.918 millones.

Línea de acción Participación Democrática

- De un total de 839 dirigentes a nivel nacional, 45 son jóvenes asociados, es decir, un 5% del total de la población directiva.
- De 191 delegados principales y suplentes electos, el 2% son jóvenes (uno principal y tres suplentes).



- La Coordinadora del Comité Nacional de Juventud, representante de Coomeva en el Comité Regional de ACI Américas, ha participado en seis reuniones virtuales de este organismo y en la Asamblea General que también se desarrolló de forma virtual. Así mismo ha presentado sus respectivos informes ante el Comité Nacional de Juventud de Coomeva.

- El plan de comunicaciones y las campañas dirigidas hacia la mujer generaron 66.086 interacciones a través de redes sociales y estrategias de mail marketing, logrando un cumplimiento del 173%.

Dimensión Productos y Servicios

4.1.1.8 Compromiso con la equidad de género

En 2025 en concordancia con la Política de Igualdad y Equidad de Género de Coomeva y bajo el liderazgo del Comité de Género, se construyó e implementó el plan de trabajo y sus respectivos indicadores, estableciendo estrategias para promover la participación de mujeres asociadas en los espacios de toma de decisiones, fortaleciendo su liderazgo individual y colectivo, así como también, que la oferta de productos y servicios de las empresas del Grupo Coomeva se ajusten a las características y necesidades de cada género, garantizando mayor acceso y oportunidad tanto para hombres como para mujeres.

Destacamos los siguientes resultados en sus tres dimensiones: **Gestión y Participación**, **Productos y Servicios**, y **Laboral**:

Dimensión Gestión y Participación

- El sitio web En Equidad registró 65.052 visitas, superando en un 66% la meta establecida.
- La parrilla de eventos de Generando Reflexión, con enfoque de género, conto con la participación de 7.032 personas, logrando un cumplimiento de 110%.



- El índice de tenencia de productos y servicios por género alcanzó un 70% en mujeres y 93% en hombres.
- En Fundación Coomeva, 35.220 mujeres participaron en programas de fomento y desarrollo empresarial. Adicionalmente, 169 mujeres accedieron a microcréditos durante el trimestre.
- Coomeva Educa registró la participación de 85.267 mujeres, superando la meta establecida en un 183%.
- En recreación, 38.938 mujeres accedieron a servicios de bienestar y 36.700 hicieron uso de convenios y descuentos ofrecidos con mayor participación en cines y parques recreativos.

Dimensión Laboral

- Se logró que el 55% de los nuevos cargos ocupados en el Grupo Coomeva fueran para personas internas de la organización.
- Se logró disminuir en un 53% el número de cargos que se encuentran segregados, para tener una distribución más equitativa de hombres y mujeres en la Alta Dirección.



- En la encuesta de cultura, pilar Valores, se obtuvo un resultado del 2,8% frente a una meta de 2,6%, logrando un cumplimiento del 107%.
- El 100% de los colaboradores fueron informados sobre la Política de Equidad de Género, gracias a las campañas desarrolladas por Gestión Humana en este último trimestre.

En este año se implementaron nuevas iniciativas lideradas por el Comité de Género para visibilizar la Política de Equidad de Género de Coomeva:

- 1. Sitio Web En Equidad.** El 24 de noviembre de 2025 salió a producción el nuevo sitio web de Equidad de Género. Desde su lanzamiento, el sitio web ha registrado 5.110 visitas, lo que evidencia el interés de los asociados y usuarios por buscar contenidos relacionados con la equidad, inclusión y las acciones desarrolladas en el marco de la Política de Género de Coomeva.
- 2. Campaña No Violencia Blog Coomeva.** Se desarrolló la campaña “No Violencia” a través del Blog Coomeva, como parte de las acciones de sensibilización enmarcadas en la Política



de Género del Grupo Coomeva. Dentro de la campaña se creó una subcategoría en la categoría Edúcate del Blog Coomeva, con el objetivo de destacar los artículos relacionados con la equidad de género y “no violencia de género”.

Durante la vigencia de la campaña se recibieron 22 artículos, de los cuales 17 fueron publicados en el Blog Coomeva. Estos contenidos registran con un promedio de 169 visitas y permanecen disponibles para consulta por parte de los asociados.



4.2 AFIANZAMOS NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA EMPRESARIAL

En 2025 continuamos fortaleciendo el Modelo de Gobierno, dando prelación al interés general sobre el particular, favoreciendo las decisiones basadas en la transparencia, calidad y oportunidad, buscando preservar la unidad de propósito, dirección y control.

4.2.1 Principio Cooperativo: Control democrático de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

4.2.1.1 Gestión democrática

Gobierno: En 2025, la estructura de gobierno de la Cooperativa estuvo compuesta por 210 estamentos dirigenciales y 1.790 dirigentes a nivel nacional, regional y zonal. La gobernanza se caracterizó por una significativa inversión de tiempo, alcanzando 32.095 horas de gestión, para lo cual se invirtieron recursos por \$10,847 millones. Con respecto a la formación de los dirigentes se destinaron 13.908 horas académicas en 31 programas, por un valor de \$637 millones, lo que contribuyó al logro de resultados en todos los niveles de la organización.

Asamblea General de Delegados y Juntas: En 2025 se realizaron 18 Juntas Zonales de Representantes, seis Juntas Regionales de Delegados y una Asamblea General Ordinaria de Delegados en marzo. Se logró

un quórum permanente superior al 90% y la Asamblea Ordinaria tuvo un nivel de satisfacción de 4.54.

Sistema de Gestión de la Dirigencia, SGD: Durante el año, se realizaron 1.509 reuniones a nivel nacional, regional y zonal, para un cumplimiento del 100% de las reuniones programadas y destacando la eficiencia operativa de los comités.

Adicionalmente, se realizaron actividades orientadas al seguimiento mensual del registro de actas y la verificación de la calidad de éstas en el sistema Daruma. También se revisó, en colaboración con cada Regional, alternativas para mejorar la asistencia de los dirigentes en cada comité, asegurando así un mayor involucramiento y eficacia en el funcionamiento de las reuniones.

TABLA 1. RESULTADOS SISTEMA GESTIÓN DE LA DIRIGENCIA

CONCEPTO	PRINCIPALES RESULTADOS
Comités con programación anual de reuniones	100% de cumplimiento en el registro de la programación anual de reuniones.
Asistencia en comités	92,17% promedio acumulado de la asistencia a las reuniones programadas.
Cumplimiento de reuniones	Se ejecutaron 1.509 reuniones durante el 2025 a nivel nacional, regional y zonal, para un cumplimiento del 100%.
Auxilio de Conectividad	\$136 millones se pagaron como Auxilio de Conectividad a los dirigentes que participaron en las reuniones virtuales de los comités.

TABLA 2. CONTROL DEMOCRÁTICO

2025	PARTICIPACIÓN DE LA DIRIGENCIA
210	Estamentos dirigenciales
1.790	Dirigentes a nivel país
32.095	Horas de trabajo dirigencial
13.908	Horas académicas en 31 programas
\$ 10.847	MM de inversión en la gestión de la Dirigencia



4.2.2 Principio cooperativo: Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

4.2.2.1 Gobierno corporativo y gestión ética

Las principales prácticas de gobierno corporativo de Cooameva se encuentran consignadas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, aprobado por la Asamblea General de Delegados. El Informe Anual de Gobierno Corporativo, presentado a dicha Asamblea, detalla el cumplimiento de los estándares y las mejores prácticas implementadas durante 2025.

Asimismo, Cooameva cuenta con un Código de Ética aprobado por la Asamblea General de Delegados y con un Comité de Ética, creado en 1998, encargado de velar por el cumplimiento de los principios y valores éticos que orientan el desarrollo del objeto social de la Cooperativa. Durante 2025 se realizaron 12 reuniones ordinarias que evidencian el cumplimiento de estas funciones. El detalle de su gestión se presenta en el informe anual dirigido a la Asamblea General de Delegados.



4.2.2.2 Independencia financiera y económica

TABLA 3. INDICADORES INDEPENDENCIA FINANCIERA Y ECONÓMICA

Indicador	Fórmula	Resultado a diciembre de 2025
Valor apalancamiento propio	Capital social / total del activo	20,21%
Tasa reconocida del apalancamiento propio	Tasa que se reconoció a los aportes sociales en el año 2024	0%
Valor apalancamiento con terceros	Obligaciones financieras / total del activo	0,1%
Tasa reconocida del apalancamiento con terceros	Tasa promedio pagada por deuda financiera en el año 2024	14,49%

4.3 FACILITAMOS LA VIDA

Nuestra misión es contribuir al desarrollo integral del asociado y su familia; por eso, uno de los aspectos más importantes es prestar servicios que contribuyan

al bienestar de nuestros asociados. En la gráfica 4, se presenta una síntesis de la gestión de la prestación de estos servicios.

GRÁFICA 11. SÍNTESIS DE LA GESTIÓN EN SERVICIOS A LOS ASOCIADOS



4.3.1 Desarrollo de servicios desde la Cooperativa

4.3.1.1 Productos y servicios cooperativos

Durante 2025 logramos conectar al 88,17% de nuestros asociados activos con la amplia propuesta de productos y servicios que la Cooperativa y sus empresas han construido para su beneficio, consolidando un ecosistema integral de soluciones financieras y de bienestar.

- 1) **Vivienda:** A través de nuestro programa, en coordinación entre Bancoomeva y la Cooperativa, durante el año 2025 entregamos soluciones de financiación de vivienda a 426 asociados, con créditos por valor de \$50.698 millones de pesos. Desde el 2019, año que inició este programa apalancado con el Fondo Social de Vivienda, hemos logrado que 6.080 asociados financien el 100% de sus viviendas.



GRÁFICA 12. RESULTADOS PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS

ACUMULADO HISTÓRICO FONDO SOCIAL DE VIVIENDA								
AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
 #CRÉDITOS	927	2.157	4.187	2.632	1.032	838	426	12.199
 \$MM	\$86.682	\$214.836	\$454.064	\$291.305	\$114.875	103.492	50.698	\$1.315.952

2) Créditos Cooperativos: Colocación total de \$159.804 millones con un crecimiento del 52% respecto a 2024. Saldo total de cartera: \$440.885 millones (+10% vs 2024). A continuación se presenta el comportamiento por cada una de las líneas de crédito:



a) Credisolitario: Se alcanzaron desembolsos por valor de \$18.528 millones, representando un crecimiento sostenido en soluciones de solidaridad para nuestros asociados. El saldo de la cartera alcanzó los \$38.403 millones. El índice de cartera vencida cerró en 10,20%, siendo objeto de atención especial dadas las 47 insolvencias registradas en diciembre por \$236 millones que impactaron este indicador. Excluyendo estas insolvencias, el ICV se ubicaría en 9,58%.

b) Crediasociado: Se logró una colocación histórica de \$126.003 millones, consolidándose como el producto estrella de crédito con 80,8% de participación en la colocación total. El saldo de cartera de este producto ascendió a \$141.038 millones. El índice de cartera vencida cerró en

el 4,09%, reflejando un comportamiento de pago saludable en esta línea de consumo. De mantenerse la tendencia, este producto superaría los \$240.000 millones de saldo de cartera en el 2026.

c) Credipatrimonial: Se alcanzó una colocación de \$15.138 millones, con un saldo de cartera de \$248.485 millones. El índice de cartera vencida cerró en 8,32%. Este producto continúa siendo fundamental para soluciones de patrimonio e inversión de nuestros asociados.

3) Servicios de Bienestar:

a) Recreación: Las actividades que se programaron a lo largo del 2025 permitieron que 102.381 asociados tuvieran acceso a momentos de entretenimiento en condiciones variadas y preferentes, lo que representó un cumplimiento del 103% en el indicador de Tasa de Uso. A su vez, esos asociados usaron repetidamente la oferta disponible, generando 860.199 usos que significaron un cumplimiento del 121% en el indicador de Cobertura.





b) Turismo: En 2025, la operación de turismo con Panturismo/Aviatur consolidó su primer año de operación, alcanzando ventas por \$4.300 millones en canales presenciales y web, movilizando a más de 1.700 pasajeros, de los cuales el 40% fueron asociados, facilitándoles una experiencia de viaje con atractivas condiciones.

c) Vida en Plenitud: Este programa registró 106.492 usos de asociados, equivalentes a una ejecución del 110%, consolidándose como un pilar fundamental en la generación de bienestar para este segmento. La virtualidad a través del programa Armónica facilitó la conexión con todas las zonas del país y acompañó a nuestros asociados en el extranjero mediante sesiones con especialistas en salud, coach de vida y deportistas. Se realizaron salidas nacionales e internacionales que permitieron experiencias memorables a cientos de asociados.



d) Alianzas: Las alianzas de consumo permitieron que más de 68.000 asociados percibieran ahorros por más de \$10.000 millones en 638.000 usos. A su turno, la plataforma digital alianzas.coomewa.com.co continuó fortaleciendo su posicionamiento como un portal donde los asociados identifican fácilmente los beneficios disponibles en las categorías de su preferencia.

4) Marketplace: El Marketplace alcanzó ventas por \$6.378 millones, lo que representa un incremento del 55% respecto al año anterior y un cumplimiento del 122% del presupuesto. Este resultado consolida al Market Place como una plataforma estratégica de conexión con los asociados. Durante el año se registraron 265.795 productos vendidos, con participación de 23.705 cédulas únicas, lo que equivale al 12% de la población activa transaccionando en la plataforma. El ticket promedio alcanzó \$51.072, con una venta diaria promedio de \$18.022.133.



5) Servicios de protección

a) Solidaridad y Auxilio Funerario: Durante 2025 se brindaron un total de 107.177 amparos, asistencias y perseverancias por valor de \$606.763 millones, acompañando a los asociados y sus familias en momentos críticos, situaciones de su día a día y en la etapa de retiro laboral, reafirmando el compromiso solidario de la Cooperativa. Los fondos de Solidaridad cerraron con saldos de \$4.1 billones y una suficiencia del 103,38%, garantizando la sostenibilidad de las coberturas.

TABLA 4. AUXILIOS FONDO DE SOLIDARIDAD Y AUXILIO FUNERARIO

Tipo de Auxilio	2024		2025	
	Asociados Beneficiados	Monto Auxilios	Asociados Beneficiados	Monto Auxilios
Fondo de Solidaridad	38.123	\$ 473.045	35.818	\$ 529.840
Perseverancia	6.232	\$ 342.601	6.724	\$ 405.015
Anticipo de Perseverancias	39	\$ 1.910	19	\$ 729
Auxilio Muerte Asociado	146	\$ 4.898	157	\$ 4.547
Incapacidad Temporal	7.319	\$ 7.328	6.199	\$ 6.085
Auxilio por Incapacidades Permanentes	72	\$ 2.032	63	\$ 2.064
Auxilio Funerario Asociado	539	\$ 3.861	519	\$ 4.403
Devolución por Retiro Asociado	12.204	\$ 62.090	10.275	\$ 59.419
Desempleo	3.057	\$ 14.137	3.395	\$ 12.929
Renta Medicamentos	2.212	\$ 289	2.847	\$ 357
Coberturas Adicionales	6.303	\$ 33.899	5.620	\$ 34.292
Fondo de Auxilio Funerario	4.369	\$ 23.961	4.306	\$ 24.196
Gastos Funerarios Familiares	4.245	\$ 23.268	4.187	\$ 23.459
Gastos Funerarios Adicionales	124	\$ 694	119	\$ 737
Otros Pagos (*)	69.904	\$ 31.719	67.053	\$ 52.727
Credimutuales	189	\$ 2.893	171	\$ 3.389
Asistencias	43.577	\$ 8.485	47.333	\$ 9.076
Fondo Salud y EBS	26.103	\$ 17.667	19.228	\$ 35.219
Fondo Bienestar Integral	35	\$ 2.675	321	\$ 5.043
Total	112.396	\$ 528.725	107.177	\$ 606.763

b) Fondo Mutual de Bienestar: En su segundo año de operación, el Fondo consolidó las coberturas para asociados perseverados y mayores de 60 años, incluyendo servicios de gran discapacidad, rotura de huesos y cuidados prolongados. Los servicios de asistencias en salud mantuvieron cobertura universal para toda la población de asociados activos, fortaleciendo la propuesta de valor integral de la Cooperativa.

c) Fondo Mutual de Compensación en Salud: En 2025 continuamos acompañando a los asociados ante eventos relacionados con su salud a través de diversas coberturas:

i) Cobertura indemnizatoria por diagnóstico de cáncer: Se apoyaron aproximadamente 509 asociados que presentaron diagnóstico de esta enfermedad, con pagos por más de \$5.000 millones.



ii) Cobertura cuidado oncológico: Los servicios de consultas con médico general, especialistas, psicología, nutricionista y estudios patológicos ambulatorios mantuvieron tendencia de crecimiento, consolidando una red integral de apoyo para asociados con diagnóstico de cáncer.

iii) Servicio de Telemedicina: Durante 2025 se fortalecieron los servicios de Medicina General, Psicología, Nutrición y Enfermería, alcanzando tasas de crecimiento superiores al 50% en servicios especializados de apoyo emocional y nutricional.



Tarjeta Coomeva

La tarjeta Coomeva es otro de los retos que se tiene para recuperar su dinámica. Durante el 2025 alcanzó una facturación total por valor de \$213.458 millones, con una variación del (-11%), 6.274 nuevas tarjetas con una variación del (-15%), un inventario final de 43.285 plásticos que representan una variación del (-7%) y un número de transacciones totales que varía el (-2%) respecto al 2024.



4.3.1.2 Servicios empresas Grupo Coomeva

Desde las empresas del Grupo Coomeva continuamos generando una amplia propuesta de servicios para los asociados:

Servicios de salud: Al cierre del 2025, 53.450 asociados y su grupo familiar disfrutaban del servicio de Coomeva Medicina Prepagada en Medicina Integral, 13.358 con Salud Oral y 53.890 asociados estaban protegidos con el servicio de CEM. Se brindaron más de 5,4 millones de actividades asistenciales.



Servicios financieros: En Bancoomeva en el 2025 servimos con gran prioridad a los asociados. Facilitamos créditos y el uso de diferentes productos financieros según sus necesidades (colocación, captación y tenencia) a 136.441 asociados y clientes, brindándoles con ello más de dos millones de soluciones financieras. Desembolsamos \$3,03 billones, de los cuales \$1,37 billones se pusieron en manos de nuestros asociados para facilitarles la vida. Nuestro acento y reconocimiento permanente de ser una banca surgida de un grupo cooperativo, nos compromete a fortalecer la relación y beneficio mutuo con los asociados y quienes forman parte de nuestra comunidad financiera. El enfoque del Grupo y de Bancoomeva en que los asociados encuentren valor en los servicios de las empresas de su Cooperativa, y en las sinergias entre ellas, nos llevaron a que al menos 3,7 de nuestros productos fuera útil para cada asociado y hoy los usan (indicador producto promedio por asociado), fruto del esfuerzo por diversificar y ampliar nuestra oferta hacia sus necesidades financieras individuales.



Seguros: Generamos valor mediante la prestación de servicios a 42.196 asociados, asegurados y clientes, siendo atendidos 9.166 eventos por siniestros y 33.030 servicios de asistencias, protegiendo sus riesgos personales y patrimonio en \$60.769 millones. Cerramos el año con 675.166 pólizas de seguros vigentes y un volumen de primas por \$211.544 millones, que representaron un crecimiento del 5% frente al año 2024.

En el 2025 se adelantó el proceso de licitación para una nueva alianza estratégica de seguros, cuyo propósito es fortalecer la propuesta de valor y avanzar hacia un modelo de servicio más moderno y eficiente. Entre los principales beneficios se destacan:

- Implementación de un nuevo programa de seguros, diseñado con los mejores actores del mercado, que integra una oferta robusta y competitiva para ser desplegada en todas las empresas y canales del Grupo.
- Desarrollo de una propuesta de servicio digital omnicanal, apalancada en las capacidades tecnológicas de las aseguradoras aliadas, orientada a mejorar la experiencia del usuario, agilizar los procesos y ampliar los puntos de contacto.

Servicios de la Fundación:

Con el enfoque de potenciar el crecimiento y las capacidades de nuestros emprendedores, diseñamos una robusta oferta de formación y relacionamiento que incluyó talleres, diplomados y ruedas de conexión, logrando una participación masiva de 57.612 asociados.

En este ecosistema de aprendizaje, nuestra plataforma virtual Edufundación se ratificó como una herramienta tecnológica esencial, integrando a 4.672 nuevos usuarios quienes accedieron a contenidos de vanguardia para su desarrollo profesional. Este despliegue de impacto nacional y regional fue posible gracias al fortalecimiento de alianzas estratégicas con Cámaras de Comercio, universidades e instituciones clave, cuya sinergia nos permitió ampliar el alcance de nuestra labor. En la Fundación Coomeva, cerramos este periodo con la convicción de que estamos construyendo el futuro de nuestros asociados, transformando desafíos en oportunidades y trazando caminos sólidos hacia el éxito empresarial y el bienestar colectivo.


TABLA 5. RESULTADOS FUNDACIÓN COOMEVA

INDICADOR	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Formación empresarial asociados - beneficiarios	29.708	40.562	46.096	55.398	54.654	40.166	49.558	57.612
Empresas apoyadas en fase de creación	709	848	1.240	1.730	2.113	2.891	3.924	4.446
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	1.582	1.865	2.571	3.185	4.001	3.911	4.938	5.745
Empleos reportados por empresas en fase de creación	3.147	3.879	3.353	5.067	6.208	6.921	8.276	9.496
Empresas apoyadas con microcrédito	1.172	1.369	1.179	1.414	1.292	553	990	426
Monto de créditos desembolsados (\$MM)	\$ 17.599	\$ 23.021	\$ 16.495	\$ 25.689	\$ 26.844	\$ 12.101	\$ 23.176	\$ 10.687

TABLA 6. INDICADORES HISTÓRICOS DE LA FUNDACIÓN COOMEVA

Indicadores históricos Fundación Coomeva 2003-2025	
Indicador	2003 - 2025
Formación empresarial asociados - beneficiarios	727.953
Empresas apoyadas en fase de creación	22.978
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	39.156
Empleos reportados por las empresas en fase de creación	71.818
Empresas apoyadas con microcrédito	14.962
Monto de créditos desembolsados (\$MM)	\$ 258.934

4.3.2 Beneficios para el asociado

En el 2025 la locomotora de bienestar social, que es la Cooperativa, siguió generando beneficios a los asociados por \$386.888 millones a través de sus

empresas y servicios cooperativos, resaltando los descuentos en Medicina Prepagada, que alcanzaron los \$296 mil millones.

GRÁFICA 13. BENEFICIOS PARA EL ASOCIADO



4.3.3 Compromiso con el modelo de servicio y experiencia

El año estuvo marcado por un proceso de transformación tecnológica de gran envergadura, necesaria para llevar la experiencia de nuestros asociados y clientes a otro nivel, con la implementación del cambio de core del Banco y la preparación del cambio de core de la Cooperativa (previsto para 2026). Este escenario demandó una gestión integral de alto impacto en la operación y en la experiencia, priorizando la continuidad del servicio, la contención de los efectos sobre la percepción del asociado y la preservación de la confianza en la organización.

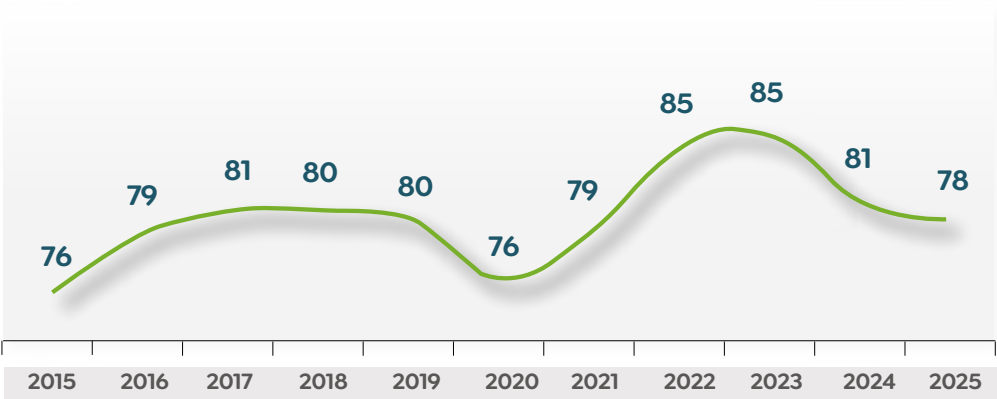
A partir de este contexto, las acciones se orientaron a fortalecer capacidades, articular esfuerzos con las distintas empresas y unidades del Grupo, y a desplegar iniciativas que permitieran monitorear y mitigar los riesgos, sostener los niveles de satisfacción, lealtad y permanencia, y sentar las bases para una experiencia más consistente, integrada y centrada en el asociado.

- 1. **Conocimiento y alineación para una Cooameva Única:** Mediante la implementación de mesas de servicio con cada una de las empresas y la generación de espacios de sinergia orientados a alinear objetivos y planes de trabajo. De manera complementaria, a través del rol de la Coordinación

Regional de Servicio y los Anfitriones en las oficinas, se consolidó una estrategia de alineación entre el Banco y la Cooperativa que permitió apoyar y gestionar de forma más oportuna y eficiente las novedades e impactos derivados del cambio de core.

2. Monitoreo de la Experiencia: Para el año 2025, los resultados de los indicadores de experiencia evidencian una evolución positiva y consistente en el largo plazo (exceptuando el 2020 por impacto COVID-19).

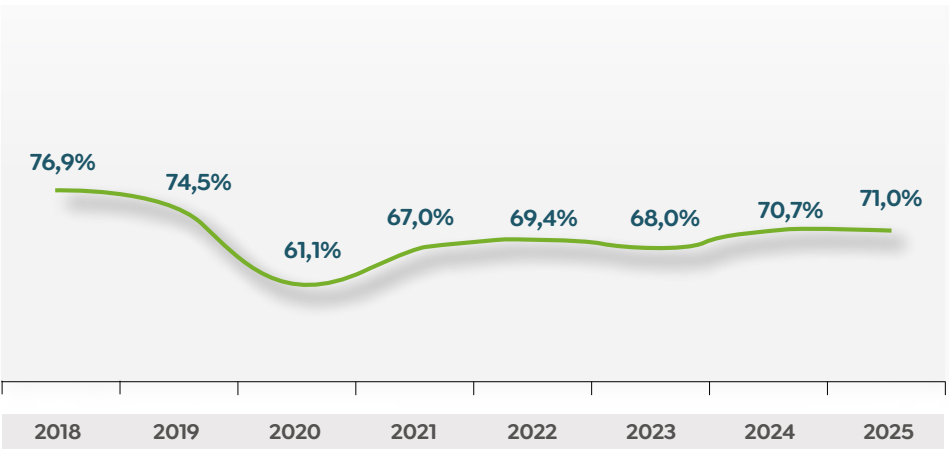
GRÁFICA 14. SATISFACCIÓN CON LA COOPERATIVA



a. Satisfacción con la Cooperativa: El indicador de satisfacción mostró una tendencia de crecimiento sostenido entre 2015 y 2023, alcanzando sus niveles más altos en los años 2022 y 2023. En 2025, se observa una disminución asociada al inicio del cambio de core del Banco (COBIS fase 1 y 2), un proceso de transformación tecnológica de alta complejidad que generó impactos transitorios tanto en la operación como en la experiencia y percepción de los asociados. Dichos impactos se

reflejaron principalmente en demoras en el pago de amparos, procesos de débitos automáticos y en la habilitación de los canales de pago, así como en un incremento temporal de las PQR. Aun así, y con este contexto retador, se logró sostener el indicador en niveles altos, lo que evidencia la capacidad de contención, respuesta operativa y gestión del servicio durante un proceso de cambio.

GRÁFICA 15. NPS TRANSACCIONAL



b. Nivel de Recomendación (NPS transaccional):

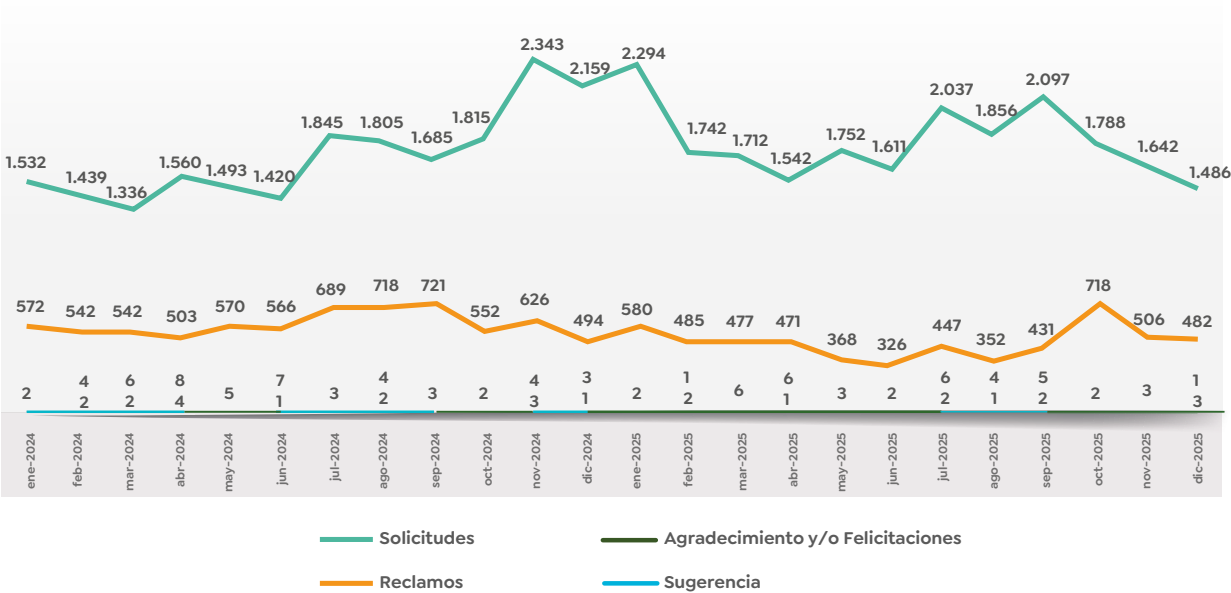
En cuanto al nivel de recomendación (NPS), se muestra una recuperación posterior al impacto registrado en 2020 por la pandemia y una estabilidad sostenida entre 2021 y 2025. Incluso en el marco del proceso de transformación tecnológica, la disposición a recomendar y la lealtad de los asociados se mantuvieron estables. Este comportamiento estuvo apalancado, principalmente, en la calidad del acompañamiento, la cercanía y el compromiso de los equipos de front, cuyo rol fue determinante para mitigar el impacto en la experiencia y por estrategias de resarcimiento que nos permitió preservar la confianza de los asociados durante un periodo de alta exigencia operativa.

c. Expresiones de asociados vía Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS):

Durante 2025 se registró un incremento del 9% en el volumen de PQRS frente a 2024, comportamiento asociado a momentos operativos clave de la organización, tales como los ajustes en la facturación derivados del incremento anual, proceso de renovación de pólizas y los impactos generados por la migración del core financiero COBIS.

Frente a estos procesos, se definieron estrategias orientadas a garantizar una atención oportuna de los requerimientos. En particular, previo a los periodos de renovación se dispuso de un recurso dedicado para la atención de estos casos; adicionalmente, para las incidencias asociadas a COBIS, se articuló la gestión con las estrategias implementadas por el área de Operaciones, como NEO y la mesa de crisis, permitiendo una atención prioritaria.

GRÁFICA 16. COMPORTAMIENTO PQRS



d. Cliente oculto: A través de esta medición se evaluaron las técnicas comerciales y de servicio, con un total de 3.476 evaluaciones, obteniendo para el cierre del 2025 una calificación de 4,02 (en una escala de 1 a 5), superior al 2024 (3.88).

e. Modelo Hallazgos de Servicio (GREI): Al cierre de 2025 se gestionaron un total de 59 hallazgos de servicio, de los cuales el 65% se encuentran asegurados, y se implementaron soluciones efectivas en diferentes procesos como Facturación, Renovación de Pólizas, Débito Automático, Asistencias Integrales, Referidos, Receso, Tienda Cooameva, Crediperseverado, entre otros.

3. Diseño de Experiencia: Los esfuerzos se concentraron principalmente en el diseño y optimización de experiencias digitales, con énfasis en los procesos de vinculación, créditos y fondo de calamidad, así como en otras experiencias relevantes como la gestión de cobranza, retención de seguros y el desarrollo de alianzas. De manera complementaria, se trabajó en la mejora de la experiencia en los canales de atención, mediante la implementación de un nuevo IVR y la optimización del menú de WhatsApp, facilitando las interacciones, simplificando los recorridos y fortaleciendo la experiencia de los asociados en estos canales.

4. Cultura de servicio: A lo largo del año, se desarrollaron diversas actividades orientadas a movilizar la cultura de servicio, entre ellas actos de servicio, espacios de reflexión grupal, reconocimientos y la realización de cuatro conferencias con speakers nacionales e internacionales, que contaron con una participación promedio de 1.100 colaboradores. De manera complementaria, en el marco del proceso de transformación tecnológica, se implementaron campañas a nivel de Grupo enfocadas en resaltar la importancia de la empatía, el trabajo en equipo y la calidad del servicio interno y externo, fortaleciendo la cohesión organizacional y el compromiso con una experiencia de servicio coherente y sostenible.



4.4 CRECEMOS CON NUESTRA GENTE

4.4.1 Principio cooperativo: Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

4.4.1.1 Educación

Formación de la Dirigencia: En 2025 los dirigentes dedicaron 13.908 horas de formación académica, participando en 31 programas para una inversión de \$637 millones. Esta inversión fue clave para alcanzar los resultados en cada uno de los niveles de la organización.

Un total de 707 dirigentes participaron en los programas de formación, en los que se destaca el Programa Saber Coomeva, en sus componentes de

Identidad Cooperativa y Misión Cooameva, así como en su módulo transversal Soy Dirigente Soy Digital, cuya temática en 2025 fue Liderando con Inteligencia Artificial.

Educación para asociados

Durante el año 2025, la estrategia "Educate con Cooameva" promovió el portafolio integral de educación para los asociados y sus familias, facilitando el acceso a la educación y disminuyendo la deserción mediante soluciones académicas y económicas.



Participantes en procesos educativos: 169.290 asociados y sus familias participaron en los programas educativos, con un cumplimiento del 109% de la meta. Se ejecutaron 1.006 eventos educativos, 229 en modalidad presencial y 777 en modalidad virtual.

Soy Cooameva (Inducción): 30.450 asociados realizaron su proceso de inducción a través del programa Soy Cooameva, con un 80% en modalidad En Vivo a través de Radio Cooameva.

Convenios educativos: Al cierre de 2025 se contaba con 117 convenios con instituciones de educación, generando ahorros por \$4.791 millones en las matrículas de 25.345 asociados y sus familias.

Becas: En 2025 se otorgaron 451 nuevas becas, incluyendo 193 de educación superior y 258 auxilios educativos para útiles escolares y uniformes. En total,

se desembolsaron \$184 millones correspondientes a la convocatoria de auxilios educativos. Los desembolsos de Becas de Excelencia se realizarán a partir del 16 de enero de 2026. Desde el inicio de los programas de becas en 2006 a la fecha, se han beneficiado 17.235 estudiantes con un apoyo económico por valor de \$70.906 millones adjudicados.

Créditos educativos: Se financiaron 3.841 créditos por \$11.128 millones, con un beneficio de tasa compensada que ascendió a \$1.279 millones en 2025.

Ahorro con destino a educación: Al cierre de 2025 se contaba con 353 Planes de Ahorro Programado (PAP) y 380 planes educativos con protección.

Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario (PESEMS): Desde 2024, se ha implementado un plan de mejoramiento institucional en cumplimiento con la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, cuya vigencia está considerada hasta 2026. Este plan tiene como objetivo fortalecer las capacidades y alinearnos con las directrices establecidas por el Ministerio, garantizando así un avance sostenible en la educación de nuestros asociados.

4.4.1.2 Identidad Cooperativa



Continuamos fortaleciendo el entendimiento, apropiación y vivencia de los valores y principios cooperativos en los grupos de interés de Cooameva, mediante el diseño y desarrollo de programas educativos enmarcados en las mallas curriculares para asociados, colaboradores, dirigentes y directivos; así como acciones de comunicación y cultura para

asociados, colaboradores y público externo. Los principales logros en este frente durante 2025 fueron:

- **Bienvenida a nuevos asociados – Soy Coomeva:** Se diseñó la modalidad Soy Coomeva Regional por Radio Coomeva, una versión más local del Soy Coomeva en vivo nacional, con alcance más local y por tanto más cercano al asociado. Así mismo, se diseñó y ejecutó el primer evento Soy Coomeva +, un espacio en modalidad híbrida (presencial y virtual sincrónico) que cuenta como protagonista con un miembro destacado del gobierno de Coomeva. En esta primera ocasión contamos con el Presidente Ejecutivo, Dr. Alfredo Arana.



- **Formación cooperativa para colaboradores:** Continuó la ejecución el Taller Saber Coomeva para colaboradores, enfocado en profundizar la comprensión y valoración en líderes de área tanto del cooperativismo como del modelo Coomeva. Este año se realizaron 18 talleres formando a 367 colaboradores. Así mismo, para toda la población de colaboradores del Grupo inició la estrategia de En vivos ADN Coomeva: Mediante el estilo y los recursos audiovisuales propios del formato magazín televisivo, se abordan los mismos temas del Taller Saber Coomeva para líderes. Este programa contempla la producción de seis en vivos de 45 minutos cada uno. En 2025 ejecutamos los dos primeros.
- **Taller Nuestra Fuerza (dirigentes):** En 2025 culminó con éxito la ejecución de estos talleres

en todas las regionales y zonas. De esta forma, se reforzó el entendimiento y valoración del modelo cooperativo entre todos los miembros de comités regionales y zonales en todo el país.

- **Campaña Pedagógica Ponte al Día con el Estatuto Coomeva:** Mediante actividades de gamificación para ser ejecutadas desde computador o celular, desarrollamos esta campaña con el objetivo de reforzar entre todos los dirigentes del país la comprensión de los principales cambios que tuvo el Estatuto.
- **Contenidos educativos Proyectos Asociativos de Vivienda:** En coherencia con lo estipulado en el Acuerdo 732 del Consejo de Administración, desarrollamos una cartilla y un video didáctico, como insumos pedagógicos para explicar a los asociados de Coomeva en qué consiste esta modalidad solidaria de acceso a vivienda y cómo pueden desarrollar un proyecto, con el acompañamiento de su cooperativa.
- **Campaña pedagógica elecciones 2026:** En 2025 diseñamos y ejecutamos las dos primeras fases de la campaña pedagógica “Tu voz decide, Tu voto cuenta”, para promover la participación de los asociados en la elección de Delgados a la Asamblea General para el periodo 2026 – 2030. En estas primeras fases se desarrolló un concurso con actividades de gamificación y se desarrollaron contenidos didácticos audiovisuales para explicar, tanto la importancia de la cita democrática, como sus aspectos funcionales más destacados.



- **Documental Transformando Vidas:** En el marco de la celebración del aniversario de Coomeva, el 4 de marzo, se realizó el lanzamiento oficial de este documental, cuya producción inició en 2024 como parte de las actividades de celebración de los 60 años de Coomeva. Esta producción

audiovisual cuenta la historia, aparentemente inconexa, de seis personajes que han luchado en distintos lugares de Colombia por sus proyectos de vida. Durante el documental se descubre que estas seis personas son asociadas de Coomeva, y por tanto sus historias se revelan unidas por el efecto solidario de la Cooperativa.

4.4.1.3 Centro del Pensamiento Coomeva

Con el objetivo de recoger la memoria institucional de Coomeva, así como promover el conocimiento y valoración del cooperativismo, el Centro del Pensamiento Coomeva, Víctor H. Pinzón Parra, enfoca sus estrategias en tres grandes dimensiones -expositiva, archivo y consulta-, así como en otras acciones especiales de construcción y difusión del pensamiento cooperativo.

Dimensión expositiva: En 2025 el Centro del Pensamiento recibió un total de 6.158 visitantes: 5.461 asociados (92%), 421 colaboradores (7%) y 276 externos (5%). El 97% de estos visitantes accedieron virtualmente. Por su parte, el sitio web del Centro del Pensamiento tuvo un tráfico de 30.656 visitas.

En esta línea es de resaltar que la estrategia pedagógica del Centro del Pensamiento en 2025 giró alrededor de la conmemoración del Año Internacional de las Cooperativas 2025 y consistió en el Vuelo COOP360, una experiencia inmersiva que celebra el impacto global de la cooperación.



A través de dos recorridos virtuales por los cinco continentes, COOP360 muestra cómo el modelo cooperativo transforma comunidades, economías y vidas, combinando aprendizaje e inspiración en un formato accesible y atractivo. Para amplificar su alcance, se diseñaron varias campañas en formato concurso, dirigidas tanto a asociados como a público externo, en las que los participantes tuvieron la oportunidad de ganar premios de la Tienda Coomeva.

Dimensión de archivo y consulta: Al cierre de 2025 contamos en nuestro repositorio Centro de Documentación Virtual con un acervo de 2.615 libros, revistas, artículos, ponencias, tesis, videos, entre otros. De la misma forma, durante 2025 el sitio web tuvo un tráfico de 11.039 visitas en el año.



4.4.1.4 Cultura corporativa del recurso humano

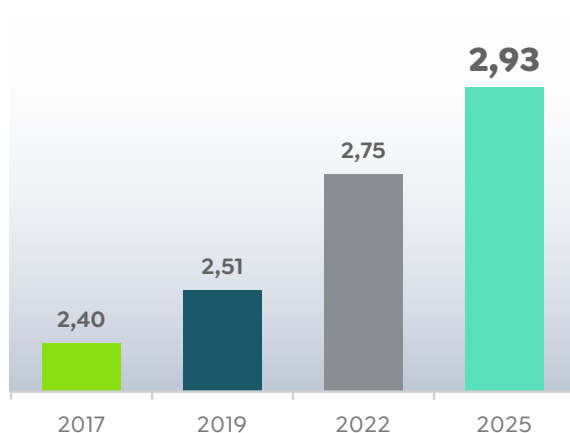
Durante 2025, la Cultura 2.0 se consolidó como el eje integrador de la estrategia organizacional. El foco estuvo en asegurar la coherencia entre lo que el Grupo declara, lo que los líderes promueven y lo que realmente se vive en el día a día.

La gestión cultural se orientó a:

- Hacer visibles los comportamientos esperados.
- Reforzar el rol del liderazgo como ejemplo y referente.
- Conectar la cultura con la ejecución y el desempeño.
- Utilizar el reconocimiento como mecanismo de refuerzo cultural.

Se fortalecieron rituales culturales, espacios de alineación estratégica y procesos de comunicación interna, permitiendo que la cultura dejara de ser un concepto abstracto y se convirtiera en una guía práctica para la toma de decisiones y la forma de trabajar.

GRÁFICA 17. MEDICIÓN DE CULTURA



Como parte de este proceso de consolidación cultural, durante 2025 se llevó a cabo la medición de cultura organizacional con el proveedor OCC Solution, respaldada por una alta tasa de participación del 92,7%, lo que otorga alta confiabilidad a los resultados. El puntaje global de Cultura Actual 2,93 (efectuado en un rango de -4 a 4) superando la meta establecida de 2,76 y logrando un nivel de cultura positiva. A este nivel, nuestra cultura se convierte en una ventaja competitiva y apalancador de la estrategia, confirmando que se ha consolidado como una cultura organizacional sólida, positiva y alineada con su propósito estratégico.

Los resultados obtenidos son consecuencia directa de una gestión intencionada, sostenida y estratégica de la Cultura Organizacional, orientada a instalar comportamientos, prácticas y conversaciones coherentes con la cultura requerida.

Se destacan las siguientes fortalezas organizacionales, evidenciando que la cultura organizacional se vive en el día a día y no se limita a un marco declarativo.

- Alta orientación al cliente y al servicio.
- Fuerte cultura de principios, ética y cumplimiento.
- Enfoque en calidad, logro de resultados y mejora continua.
- Mayor apertura al cambio, al aprendizaje y a la innovación.
- Relaciones laborales basadas en el respeto y la colaboración.

A su vez, también se identifican oportunidades de mejora que deben ser abordadas para seguir fortaleciendo la cultura en el presente año:

- Comunicación más clara, sencilla y bidireccional.
- Liderazgo más cercano, visible y empoderador.
- Mayor agilidad en los procesos y disciplina de ejecución.
- Fortalecimiento de la experiencia del colaborador, especialmente en reconocimiento.

Este avance refleja la fortaleza de nuestro modelo de cultura, entendido como la forma en la que pensamos, sentimos y actuamos para servir y generar valor.



TABLA 7. INDICADORES DEL MODELO DE CULTURA ORGANIZACIONAL Y AMBIENTE LABORAL

Indicador	Medida	2025
Índice de cultura actual	N.º	2,93 (Medición 2025)
Índice de cultura requerida	N.º	2,76 (Meta 2025)
Índice de Cultura Compuesto	%	105%*
Horas de formación en servicio (Horas Hombre)	N.º	52.891 horas hombre
		287 horas netas
Índice Ambiente Laboral Grupo	%	78.5 (Medición 2024)
Pulso de ambiente Laboral 2025		

*Resultado al trimestre III del 2025. En proceso la medición al cierre de 2025 por resultados financieros.

4.4.1.5Medición y gestión del ambiente laboral

Durante el 2025 se completó el ciclo de gestión del ambiente laboral iniciado con la medición de 2024. A partir de dichos resultados, se desarrolló un análisis por empresa bajo la metodología del semáforo, clasificando los niveles de ambiente laboral en tres estados: Verde (óptimo), Amarillo (intermedio) y Rojo (crítico). Esta categorización permitió priorizar intervenciones y diseñar planes de acción diferenciados, con un énfasis especial en las empresas ubicadas en nivel crítico.

Posteriormente, se aplicó un pulso de ambiente laboral mediante la metodología Great Place to Work®, con el objetivo de evaluar el impacto de las intervenciones implementadas y validar la efectividad de los planes de acción ejecutados.

Los resultados del pulso evidenciaron avances significativos en la mayoría de las empresas del Grupo, confirmando el efecto positivo de las acciones desarrolladas a partir de los hallazgos críticos del 2024.

Cooomeva y Bancoomeva mantuvieron niveles de estabilidad en sus indicadores, aunque se reconocen oportunidades de mejora asociadas al fortalecimiento del liderazgo cercano y la colaboración interáreas.

Adicionalmente, se identificaron dos focos que requieren continuidad y profundización en la



intervención: Conecta Financiera, la cual mantiene la necesidad de acciones inmediatas que permitan recuperar la confianza organizacional y fortalecer la cohesión interna. Y la Fundación Cooomeva, que requiere reforzar el sentido de impacto y orgullo institucional para elevar sus indicadores de pertenencia y motivación.

A partir de nuestro modelo de cultura 2.0, mostramos para cada pilar los resultados alcanzados en 2025.

GRÁFICA 18. MODELO DE CULTURA



Logro: Durante 2025 uno de los focos principales fue el fortalecimiento de la cultura del logro, entendida como la capacidad organizacional de convertir la estrategia en resultados concretos, sostenibles y medibles. A través del despliegue de la Sistemática Comercial y Sistemática de Ejecución, se promovió una disciplina de foco, método y ritmo en todos los niveles de la organización.

Se inició la construcción de una metodología denominada sistemática de ejecución, priorizando su diseño conceptual y una primera fase de despliegue, donde participaron nueve grupos primarios de las empresas del Grupo y 720 líderes de área.

Servicio: De manera complementaria, desde el pilar Servicio, se profundizó en la cultura de servicio como forma de ser, tanto a nivel individual como de equipo. Se impulsó una visión de servicio con foco en cliente céntrico, promoviendo comportamientos asociados a la empatía, el conocimiento del negocio y la solución efectiva de necesidades.

El reconocimiento al desempeño sobresaliente se materializó en el evento “Colaborador 10 en Servicio 2025”, un espacio diseñado para visibilizar, exaltar y celebrar a quienes encarnan el servicio como una

forma de ser en su gestión diaria. En este evento fueron reconocidos 54 colaboradores a nivel nacional, quienes se destacaron por vivir el servicio con excelencia, coherencia y compromiso, convirtiéndose en referentes de los comportamientos esperados y en embajadores de la promesa de valor del Grupo.

Se avanzó en la consolidación de una cultura de servicio consciente, consistente y alineada con la promesa de valor hacia asociados, clientes y usuarios.

Identidad Cooperativa y Valores: Fortalecimos la vivencia de la identidad cooperativa y los valores. Un hito relevante fue la segmentación por público objetivo, lo que permitió llegar al 90% de los colaboradores. Para los nuevos colaboradores se desarrolló la ruta formativa “Somos Coomeva”; para los líderes de área, “Saber Coomeva”; y para los líderes individuales, ADN Coomeva. Estas iniciativas fueron acompañadas de cursos, talleres presenciales y virtuales, retos de conocimiento y espacios de reflexión colectiva, lo que permitió reforzar principios

como la solidaridad, el compromiso, la ayuda mutua y el orgullo de pertenecer.

Como resultado, se evidenció una mayor apropiación de los valores cooperativos y una coherencia creciente entre la identidad declarada y las prácticas cotidianas.

TABLA 8. INDICADORES DE FORMACIÓN IDENTIDAD COOPERATIVA Y VALORES

Indicador	Medida	2025
Colaboradores formados ADN Coomeva	N.º	5.453
Horas de formación colaboradores (Horas hombre)	N.º	18.599
Líderes Formados Saber Coomeva	Nº	403
Horas de Formación Colaboradores (Horas Hombre)	Nº	3.224 horas hombre 8 horas netas

Talento y Liderazgo: Como habilitador clave de la cultura y la estrategia, el desarrollo del talento y el liderazgo fue una de las prioridades del año a través de la Escuela de Desarrollo integral, la gestión del talento se alinea con la estrategia organizacional, impulsando en los colaboradores habilidades y competencias que eleven su potencial y contribuyan al cumplimiento de las metas del Grupo.



La Escuela de Desarrollo Integral se estructura en tres componentes: La Escuela de Liderazgo, orientada a fortalecer las competencias de los líderes en todos los momentos de su carrera, alineada con las tendencias del mercado y los retos estratégicos de la organización; la Escuela Comercial, enfocada en potenciar las capacidades de desarrollo de negocio y la orientación al asociado/cliente; y la Escuela de Servicio, destinada a consolidar una cultura de excelencia en la experiencia del asociado, garantizando cercanía, confianza y valor en las interacciones, fortaleciendo así el concepto de cliente único.

En el marco de la Escuela de Desarrollo Integral, durante el año 2025 se desplegaron programas formativos orientados a potenciar las competencias de liderazgo del Grupo Coomeva, estructurados en cuatro ejes fundamentales: Conexión con el ser, con el equipo, con la organización y con el entorno. Estas rutas fueron diseñadas de manera diferenciada, según el momento de carrera y el rol del líder, abarcando líderes individuales (423) , líderes de área (730) y líderes transversales y de negocio (25), con el propósito de asegurar una formación enfocada y alineada con las necesidades estratégicas del Grupo.

En síntesis, más de 5.430 líderes fueron impactados a nivel nacional, con una inversión de \$650 millones en formación y desarrollo, más de 8.600 horas de formación ejecutadas y un índice de satisfacción del 98%. Estas formaciones permitieron fortalecer capacidades técnicas, humanas y de gestión. Esto se encuentra apalancado por nuestra Plataforma de Formación Campus Virtual, la cual, durante 2025, registró un promedio de accesos de 52% fortaleciendo

así la participación y el desarrollo continuo de nuestros colaboradores.

Durante 2025 se desplegaron programas de formación continua, mentoría y desarrollo de nuevos líderes, consolidando espacios innovadores que fortalecieron el aprendizaje, el reconocimiento y la sana competencia. Se desarrolló la segunda temporada de las Olimpiadas del Saber, un programa de alcance nacional ejecutado bajo una metodología de concurso, orientado a fortalecer las capacidades comerciales de los colaboradores mediante el conocimiento integral del portafolio de productos. El programa se estructuró por fases e incorporó refuerzos temáticos que contribuyeron a mejorar la efectividad comercial y la calidad de la gestión. En esta temporada participaron 1.537 colaboradores de Coomeva y Coomeva Medicina Prepagada, fortaleciendo la estandarización del conocimiento y la competitividad comercial a nivel nacional.

Estos programas reflejan nuestro compromiso estratégico con el desarrollo de capacidades de liderazgo, asegurando que nuestros líderes estén equipados para afrontar los desafíos actuales y futuros, alineados con la visión de Coomeva de servicio, innovación y excelencia.

La movilidad interna se consolidó como una palanca clave para el crecimiento del talento. En 2025, se realizaron 402 movimientos internos, evidenciando un índice de movilidad del 51% (52% horizontal y 48% vertical), lo que refleja una cultura que valora el desarrollo interno, la meritocracia y la proyección de carrera.

TABLA 9. INDICADORES DE GESTIÓN TALENTO Y LIDERAZGO

Indicador	Medida	2025
Promedio mensual colaboradores capacitados	N.º	2.504
Horas de capacitación invertidas colaboradores (Horas hombre)	N.º	129.116 horas hombre
		3.075 horas netas
Percepción Liderazgo encuesta ambiente laboral	Nº	81,2
Escuela de Desarrollo Integral Coomeva (Liderazgo)		
Colaboradores en el programa (focos líderes)	N.º	723
Horas de Formación Colaboradores	N.º	31.370 horas hombre
		376 horas netas
Inversión (millones)	\$	\$ 650.000.000
Programa de Bienestar		
Actividades realizadas	N.º	45
Colaboradores beneficiados	N.º	5.507
Satisfacción	%	96.2%
Ausentismo		
Índice de Ausentismo Grupo Coomeva (Frecuencia)%	%	1,93%
Índice de Ausentismo Grupo Coomeva (Severidad) días	N.º	10,72

Innovación: En cuanto a los avances en nuestro ecosistema de innovación, el año 2025 fue declarado, el año de la cultura digital y la inteligencia artificial, marcando un hito en la evolución cultural de la organización.

Iniciativas como Martes de la Innovación, Cocinando Embarradas y la Feria de Innovación permitieron generar espacios seguros para experimentar, aprender del error y compartir buenas prácticas. De manera complementaria, se desplegaron rutas de formación en adopción de inteligencia artificial, impactando 5.430 colaboradores. Adicionalmente, como herramienta formativa, se creó una comunidad de inteligencia artificial que logró la transferencia de conocimiento y generar refuerzo de conceptos.

La aplicación de metodologías como Lean Six Sigma y el desarrollo de casos de uso orientados a la solución de problemáticas específicas, generó importantes beneficios en eficiencia operativa, productividad y calidad del servicio.

Durante el año, seis colaboradores obtuvieron certificación Black Belt, 15 Green Belt y 20 Yellow Belt en Lean Six Sigma, fortaleciendo la capacidad interna para la gestión de proyectos de mejora continua. Asimismo, se reconocieron dos iniciativas destacadas de Cooameva, dos de Bancoomeva y dos de Cooameva Medicina Prepagada, las cuales alcanzaron una eficiencia conjunta estimada en \$4.448 millones.

TABLA 10. INDICADORES DE INNOVACIÓN

Índice	Descripción	2025
#Retos Desarrollados	Cuantificar los retos ejecutados en el año	12 Cooameva
Dedicación Recursos (Dinero)	Cuantificar los costos de los recursos definidos	+39 MM
Plan de Formación (Horas)	Medir las horas de formación en innovación a los colaboradores.	+ 76Horas +5.303 Colaboradores
Plan de Formación (Cobertura)	Medir el porcentaje de cumplimiento de colaboradores capacitados según la población definida	87%





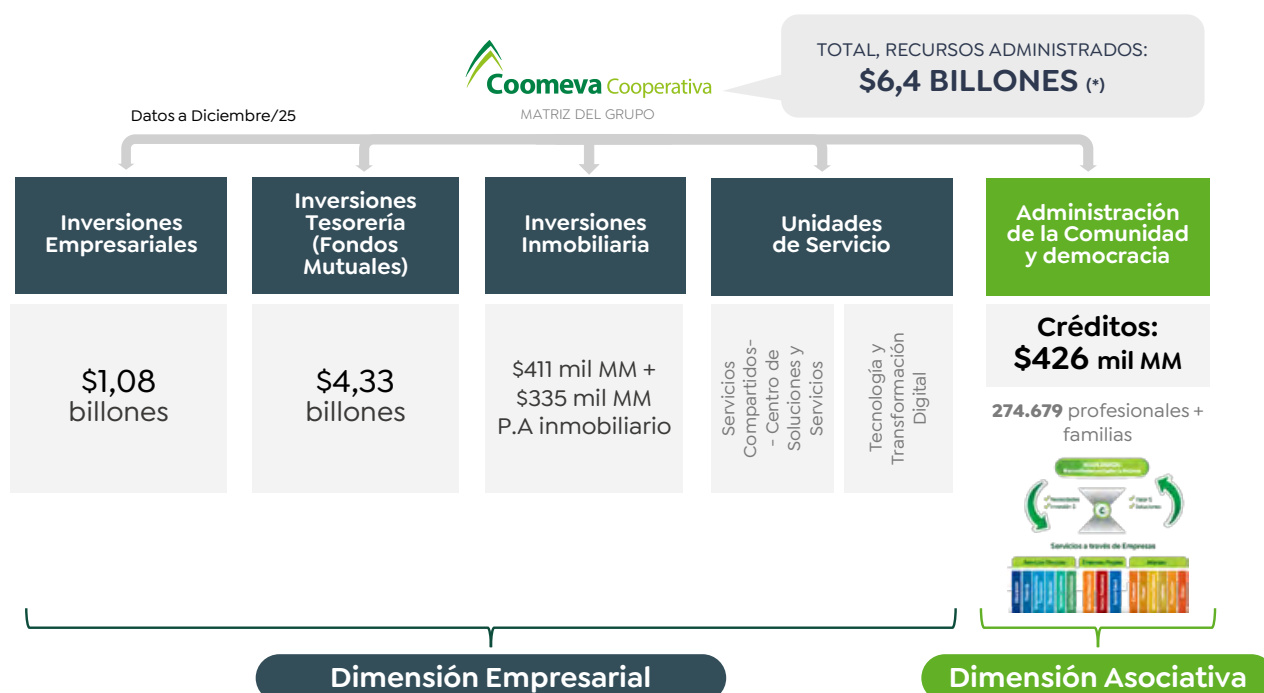
5 GESTIÓN DIMENSIÓN Empresarial

En la Dimensión Empresarial se lograron buenos resultados financieros, por encima del presupuesto, en medio de un entorno de incertidumbre y desafíos.

Es importante recordar que Coomeva Cooperativa es la matriz de un grupo empresarial y en la administración de sus activos se comporta como un portafolio, con inversiones empresariales, inversiones de tesorería administrando los recursos de los fondos mutuales, inversiones inmobiliarias y el desarrollo de la comunidad de asociados.



GRÁFICA 19. PORTAFOLIO ADMINISTRADO POR LA COOPERATIVA



(*) Otros activos por \$172 mil MM para completar los \$6,42 billones (CxC vinculados, mejoras propiedad ajena, portafolio excedentes y otros activos)
 (**) Inversiones en P.A Inmobiliario por \$335 mil MM está contenido en el saldo de \$4.33 billones de inversiones de tesorería (Fondos Mutuales)

Cifras en millones de pesos

En cuanto a los resultados empresariales, en 2025 se presentaron grandes desafíos, sin embargo, se adoptaron medidas que permitieron tener resultados positivos en la cooperativa y en el Grupo, los cuales sumaron \$90.039 millones, superando el presupuesto en 22% y creciendo un 39% frente al año anterior. En el caso de los fondos, se lograron rendimientos superiores a los \$400.000 millones, aportando a su estabilidad y suficiencia. Las inversiones inmobiliarias presentaron un buen año en valorizaciones y rentabilidad. En Bancoomeva se tiene un resultado negativo, producto de la reclasificación de ingresos de la vigencia 2025 a febrero de 2026.

5.1 DEMOCRATIZAMOS LA RIQUEZA

5.1.1 Principio cooperativo: Participación económica de los asociados

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

En las cooperativas el capital existe para satisfacer las necesidades de la gente y está al servicio de los asociados. La propiedad tiene carácter colectivo, puesto que una parte del capital es propiedad común y los asociados, independientemente del monto de su inversión, tienen igualdad de derechos sobre este capital y sus resultados.

5.1.1.1 Resultados de Coomeva Cooperativa

Solidez patrimonial

Coomeva Cooperativa termina el 2025 con un crecimiento significativo en los recursos administrados, demostrando así el buen resultado de la rentabilización de los activos e inversiones y de la confianza que, de manera constante, depositan nuestros asociados en la organización.

GRÁFICA 20.
CIFRAS DE CRECIMIENTO ÚLTIMOS 21 AÑOS
(2005 A 2026)

RECURSOS ADMINISTRADOS:

5.1 veces mayores frente a Dic. 2005
Crecimiento Promedio anual **8.50%**

PATRIMONIO:

6.9 veces mayores frente a Dic. 2005
Crecimiento Promedio anual **10.17%**

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES:

6.2 veces mayores frente a Dic. 2005
Crecimiento Promedio anual **9.57%**

RESULTADOS 2024 vs 2022

5.9 veces mayores frente a Dic. 2005
Crecimiento Promedio anual **9.27%**

APORTES SOCIALES:

6.0 veces mayores frente a Dic. 2025
Crecimiento Promedio anual **9.40%**

La Cooperativa cerró el 2025 con un excedente destacado por tercer año consecutivo, pese a que el entorno nacional e internacional continuó presentando importantes desafíos. A nivel global, persistieron señales de desaceleración económica, volatilidad en los mercados internacionales y presiones geopolíticas que afectaron los flujos comerciales y la confianza inversionista. En el ámbito nacional, aunque se observó una senda descendente en la inflación, las tasas de interés se mantuvieron relativamente altas durante buena parte del año, el consumo interno mostró una recuperación lenta y la incertidumbre regulatoria y fiscal siguió condicionando las decisiones de inversión de los distintos sectores productivos.

En este contexto retador, la Cooperativa logró sostener su desempeño positivo gracias a una administración financiera conservadora, una adecuada gestión del riesgo, y la implementación de las estrategias operativas y de inversión definidas en el Plan Estratégico. Estos elementos permitieron mitigar los efectos del entorno, fortalecer la liquidez y la solvencia, y preservar la capacidad de generación de valor colectivo.

Es relevante resaltar, además, la confianza continua de los asociados, evidenciada en el crecimiento de los recursos administrados, de los fondos y de los aportes. Este respaldo ha sido fundamental para la estabilidad de la Cooperativa, aún en medio de condiciones económicas, sociales y políticas complejas que ha enfrentado el país en los últimos años. La consecución de excedentes en 2025 reafirma la solidez financiera de la Cooperativa, las ventajas del modelo cooperativo y la resiliencia de la organización frente a ciclos adversos.

Crecimiento recursos administrados

Los recursos administrados por la Cooperativa en 2025 ascendieron a \$6,42 billones, lo que representa un crecimiento frente a diciembre de 2024 de \$306.274 millones, equivalente al 5,05%; lo anterior, como resultado del crecimiento de los aportes y los fondos sociales y mutuales.



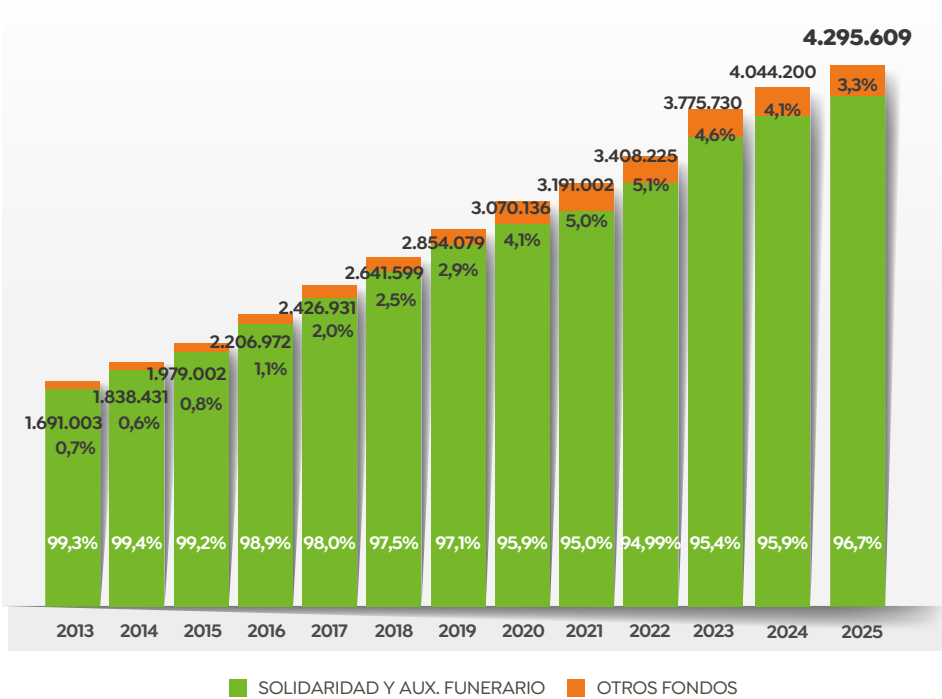
TABLA 11. FUENTES Y USO
CIFRAS EN \$MILLONES

ACTIVOS			PASIVOS Y PATRIMONIO	
Total Inversiones Fondos Sociales y Mutuales	Inversiones de Portafolio	4,080,115	Fondos Sociales y Mutuales*	4,331,663
	Bonos subordinados	251,548	Otros Pasivos	337,829
	Total	4,331,663	Total Pasivos	\$ 4,669,492
Inversiones Empresariales		1,079,526	Aportes	1,298,230
Propiedades de inversion, Inventarios y PPE y AMV		411,217	Adopción por primera vez, ORI y excedentes de ejercicios anteriores	367,792
Cartera de Crédito		426,459	Reservas y fondos de destinacion específica	62,595
Otros Activos		86,819	Excedentes del ejercicio	22,841
Caja e Inversiones Portafolio de excedentes		85,067	Total Patrimonio	\$ 1,751,258
Total Activos		\$6,420,751	Total Fuentes	\$ 6,420,751

*Incluye el saldo Fondo Sociales y Mutuales por \$4,296,259MM + el saldo de las CXP por \$36,417MM

Los fondos sociales y mutuales de la Cooperativa ascendieron este año a \$4,30 billones, creciendo cerca de \$251.409 millones frente a 2024, equivalente a un 6,22%:

GRÁFICA 21. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES - CIFRAS EN \$MILLONES



El 96,7% de estos recursos se concentra en el Fondo Mutua de Solidaridad y Auxilio Funerario, el cual termina el año con un nivel de suficiencia actuarial del 103,61%. El saldo restante está conformado por

los fondos de Educación, Recreación, Garantías, Calamidad y los creados en los últimos años como son el Fondo Social de Vivienda, Fondo Social de Movilidad y Fondo Social Especial COVID-19:

TABLA 12. CRECIMIENTO DE LOS FONDOS

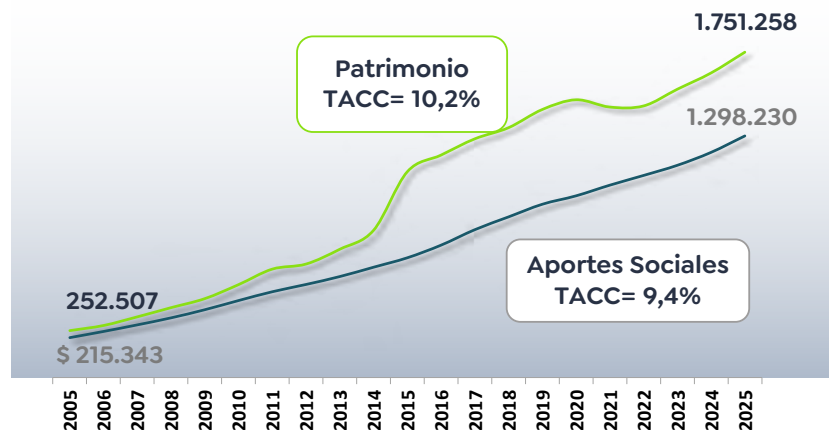
Saldo Fondos Sociales y Mutuales	dic-25	Part %	dic-24	Part %	Crec. %	Var. dic-25 vs dic-24
Fondo Mutua	4.154.744	97%	3.879.306	96%	7,1%	275.438
Fondo Social de Recreación	5.677	0,13%	2.993	0%	89,7%	2.684
Fondo de Garantías	4.023	0,09%	7.261	0%	-44,6%	-3.238
Fondo Social de Educación	22.560	0,53%	27.410	1%	-17,7%	-4.850
Fondo Social de Calamidad	3.925	0,09%	3.615	0%	8,6%	310
Fondo Social de Vivienda	94.606	2,20%	109.817	3%	-13,9%	-15.211
Fondo Social Especial Covid-19	10.074	0,23%	13.798	0%	-27,0%	-3.724
Fondo Social de Recreación	135.189	3,15%	161.902	4%	-16,5%	-26.713
Total	4.295.609	100%	4.044.200	100%	6,2%	251.409

Cifras en \$millones

De otra parte, al cierre de 2025 el patrimonio de Coomeva ascendió a \$1,75 billones, creciendo 6.9 veces y 10,2% de manera compuesta frente a diciembre de 2005, gracias al incremento sostenido que presentan los aportes sociales, los cuales representan la fortaleza patrimonial de la Cooperativa.

El capital social, que representa el 74,1% del patrimonio de la Cooperativa, cerró en \$1,30 billones, de los cuales \$1,03 billones corresponden a aportes mínimos irreducibles, acorde con el perfil de inversión de largo plazo del portafolio de inversiones de Coomeva.

GRÁFICA 22. EVOLUCIÓN APORTES SOCIALES Y PATRIMONIO - CIFRAS EN \$MILLONES

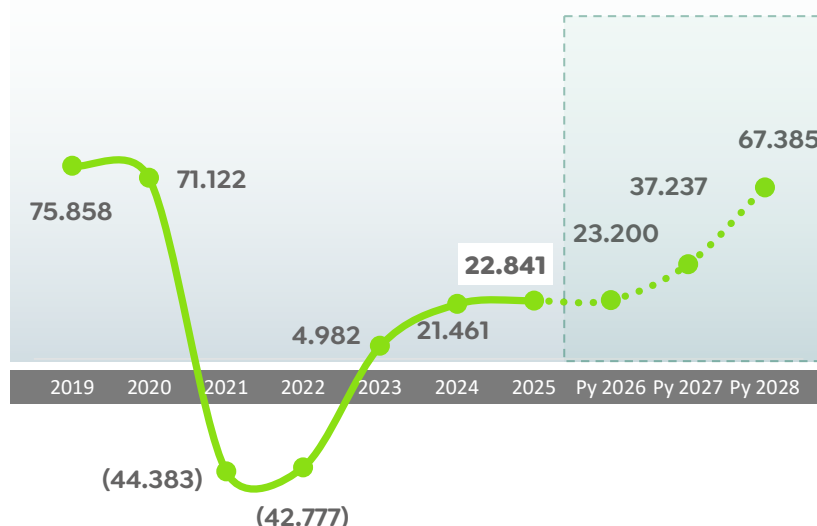


Excedentes generados

En el 2025, Coomeva alcanzó un resultado financiero de \$22.841 millones, superior a lo presupuestado, impulsado por un comportamiento sobresaliente de los ingresos, especialmente por la valorización y venta de activos, intereses de créditos, la administración de los fondos sociales y mutuales, un desempeño positivo de las empresas vinculadas y otros ingresos extraordinarios. Aunque los gastos registraron una

ejecución por encima de lo previsto –principalmente por deterioros contables, amortizaciones, alivios para asociados, comisiones, mayores impuestos y costos financieros– estos incrementos estuvieron asociados a decisiones estratégicas de fortalecimiento patrimonial. En conjunto, la gestión permitió cerrar el año con un desempeño sólido.

GRÁFICA 23. EXCEDENTES COOMEVA - CIFRAS EN MILLONES



Creación y distribución de Valor Económico Sostenible, VAC

• Distribución del Valor Agregado Cooperativo, VAC

El VAC Cooperativo calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la Cooperativa y muestra cómo se distribuye dicho valor entre los diferentes grupos de interés. A lo anterior se suma el VAC Invisibilizado, cuyo cálculo no surge de la contabilidad tradicional y proviene de ahorro sobre servicios-productos, prestados o vendidos a los asociados.

El Valor Agregado Cooperativo total generado en 2025 alcanzó una suma de \$1,23 billones, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:



TABLA 13. VALOR AGREGADO COOPERATIVO

CONCEPTO	2025	2024	Var.\$	Var.%
1. VAC VISIBILIZADO	\$ 887.167	\$ 808.047	\$ 79.120	9,8%
1.1 VAC Colaboradores	201.363	185.077	16.286	8,8%
1.2 VAC Financiero	30.061	26.385	3.676	13,9%
1.3 VAC Comunidad	21.727	17.853	3.874	21,7%
1.4 VAC Asociados	620.301	530.314	89.988	17,0%
1.5 VAC Patrimonio Común	13.714	48.418	-34.704	-71,7%
2. VAC INVISIBILIZADO	\$ 347.578	\$ 338.397	\$ 9.181	2,7%
VALOR COOPERATIVO TOTAL	\$ 1.234.745	\$ 1.146.444	\$ 88.301	7,7%

El Valor Cooperativo total se encuentra distribuido de la siguiente manera:

72% VAC Visibilizado

28% VAC Invisibilizado

Para 2025 el VAC Cooperativo total aumentó en cerca de \$88.301 millones, equivalente a un 7,7%, explicado principalmente por el aumento en el VAC visibilizado, particularmente el VAC Asociados por el pago de perseverancias y auxilios entregados desde el Fondo Mutua a la comunidad de asociados, además del VAC Colaboradores por la mayor remuneración al trabajo de los empleados. Por otro lado, el crecimiento del VAC invisibilizado se da gracias a los mayores descuentos otorgados a los asociados a través de las empresas del Grupo, donde se destaca lo entregado a través de Coomeva Medicina Prepagada.

• Valor Agregado Cooperativo - Visibilizado (VACV)

El VACV surge de los datos contables, pero se expone para los efectos del Balance Social Cooperativo de una manera distinta, y en función de los diferentes grupos de interés implicados y a los cuales produce directamente el beneficio.

VACV = VAC a los Colaboradores + VAC Sector Financiero + VAC a la Comunidad + VAC a Asociados + VAC a Patrimonio Común

El VAC Visibilizado generado en 2025 alcanzó una suma de \$887.167 millones, distribuidos de la siguiente manera: 70% a los asociados, 23% a los colaboradores, 3% al sector financiero, 2% patrimonio común y 2% a la comunidad.

La anterior distribución demuestra cómo el mayor valor generado se otorga a los asociados a la Cooperativa, gracias a la entrega de protecciones a través del Fondo de Solidaridad y Auxilio Funerario.



• **Valor Agregado Cooperativo - Invisibilizado (VACI)**

Surge de considerar a la Cooperativa como una “empresa social de servicios” o “empresa con fines sociales”, lo cual da sentido al Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado, que se calcula teniendo en cuenta lo siguiente:

- Servicios cooperativos gratuitos para los asociados o la comunidad, calculados a precio de mercado.
- Los servicios que se brindan a menor costo que otras empresas del mercado, calculando esa diferencia frente a los precios promedio del mercado.

- Se evalúan los aspectos que cualifican el impacto social de la Cooperativa en la comunidad y que no se han podido cuantificar, fortaleciendo el concepto de identidad cooperativa.

El VAC Invisibilizado 2025 alcanzó una suma de \$347.578 millones, los cuales fueron generados 100% para los asociados.

De esta manera, el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, como entidad cooperativa, sigue favoreciendo el desarrollo sostenible de nuestras comunidades.

5.1.1.2 Resultados de las empresas de Coomeva

En 2025, la persistencia de una inflación del 5,10% – por encima del rango meta– obligó al Banco de la República a mantener una postura monetaria restrictiva. Para el Grupo Coomeva, esto se tradujo en un encarecimiento del costo de fondeo y una presión directa sobre el margen de intermediación financiera de la actividad crediticia.

En este entorno de inflación persistente, condiciones financieras restrictivas y moderación en el crecimiento económico, se adoptaron medidas para mitigar los impactos de la coyuntura económica, proteger la solidez financiera y preservar la capacidad de generación de valor, fortaleciendo así la resiliencia del Grupo Coomeva. Adicionalmente, el Grupo continuó avanzando en la ejecución de estrategias estructurales que le permitirán consolidar un portafolio de soluciones de alto impacto para sus asociados, clientes y usuarios, y escalar su potencial de creación de valor, gracias al desarrollo de nuevas capacidades y ventajas competitivas, dentro de las que se resaltan las siguientes:

- **Transformación Digital:** La actualización de las plataformas tecnológicas de Coomeva y Bancoomeva les permitirá desarrollar una oferta de productos y servicios flexible, ágil y digital, impulsar su dinámica comercial y mejorar su eficiencia operacional, mejorando su posicionamiento en el mercado.
- **Puesta en marcha de la nueva Estrategia de Seguros:** La estructuración e inicio de la nueva

Estrategia de Seguros en alianza con las principales aseguradoras del país permitirá potencializar la oferta de seguros, impulsar el crecimiento de esta unidad de servicios y optimizar los ingresos generados para el Grupo.

- **Fortalecimiento patrimonial:** El mantenimiento de altos niveles de solvencia financiera de las empresas del Grupo es fundamental para respaldar el crecimiento proyectado del volumen de negocios y hacer frente a posibles deterioros de la situación macroeconómica. Bajo este marco, se adelantó la capitalización de los dividendos decretados por Bancoomeva con relación a los resultados del 2024, y se realizó un anticipo de capitalización total por \$30.000 millones, de los cuales Coomeva participó con \$28.457 millones. Adicionalmente, con el propósito de respaldar la consolidación el modelo de negocio de CEM como Institución Prestadora de Salud y el desarrollo de las soluciones de Healthtech se realizó una capitalización por \$2.000 millones, lo

que representó para Coomeva una inversión de \$1.965 millones.

En 2026, el Grupo Coomeva continuará avanzando en el proceso de transformación digital, el desarrollo de nuevos modelos de negocio, el robustecimiento de la oferta de valor centrada en el cliente y su experiencia de servicio, la implementación de modelos de gestión comercial efectiva, y el desarrollo de una cultura y liderazgo basados en nuestra identidad cooperativa, y orientados a la ejecución y el logro de los objetivos, como habilitadores claves para un desempeño superior, que le permita desarrollar todo su potencial de creación de valor en favor de los asociados de Coomeva, los clientes y los usuarios de las empresas del Grupo Coomeva.

Estructura del Grupo Coomeva y Resultados Financieros al cierre de 2025

La estructura del Grupo Coomeva y del Conglomerado Financiero Coomeva no presentó cambios al cierre de 2025:

GRÁFICA 24. ESTRUCTURA DEL GRUPO COOMEVA Y DEL CONGLOMERADO FINANCIERO COOMEVA

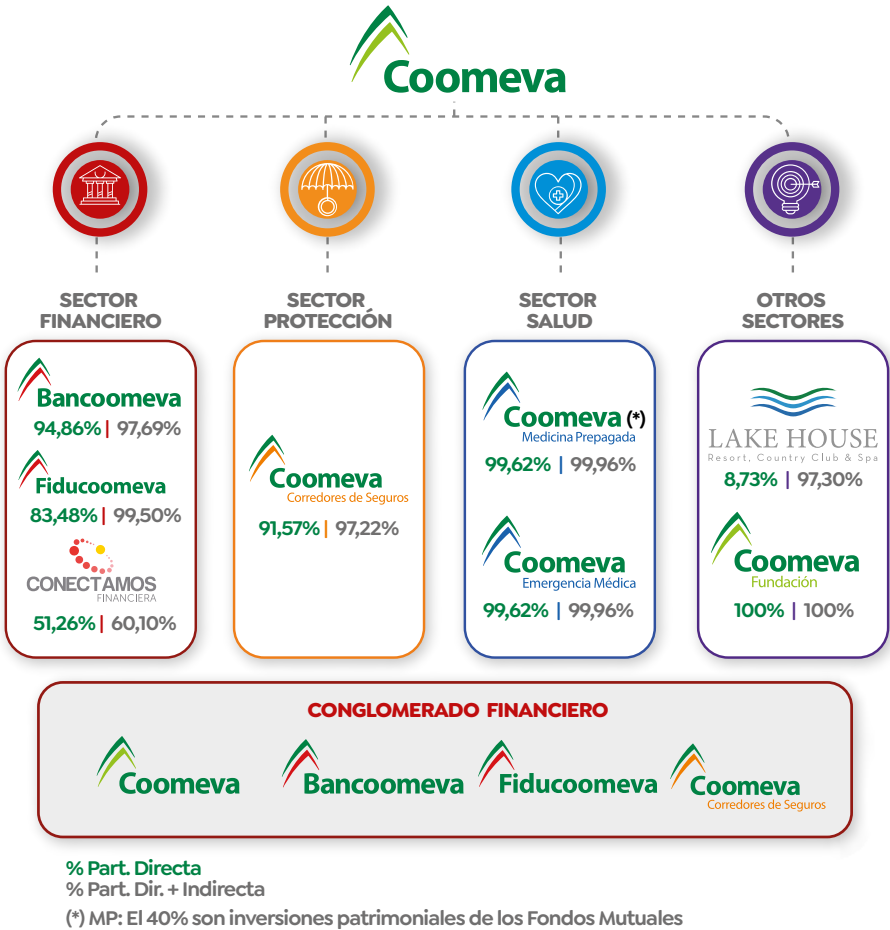


TABLA 14. RESUMEN RESULTADOS FINANCIEROS 2025 DEL GRUPO

EXCEDENTES	2024	2025
COOMEVA	21.461	22.841
Bancoomeva	505	-18.295
Fiducomeva	9.526	11.722
Conectamos Financiera	563	817
SECTOR FINANCIERO	10.594	-5.757
Cooomeva Medicina Prepagada	27.572	66.727
CEM	428	497
SECTOR SALUD	28.000	67.224
Corredores de Seguros	4.395	5.450
SECTOR PROTECCIÓN	4.395	5.450
Club Los Andes	104	68
Fundación Coomeva	120	213
OTRAS EMPRESAS	224	281
GRUPO EMPRESARIAL	64.674	90.039

Cifras en millones de pesos



En cuanto a los resultados financieros, el Grupo Empresarial alcanzó excedentes por \$90.039 millones, resultado superior en \$25.364 millones al registrado en 2024, lo que le permite consolidar la senda de recuperación en la que se encuentra después de enfrentar los desafíos impuestos por la pandemia y la crisis social y económica.

En términos generales, la mayoría de las compañías del Grupo presentan un desempeño financiero sobresaliente, siendo de resaltar los resultados alcanzados por Coomeva, Fiducomeva y Coomeva Medicina Prepagada, empresa que alcanzó utilidades récord por \$66.727 millones.

En Bancoomeva se tiene un resultado negativo producto de la reclasificación de ingresos de la vigencia 2025 a febrero de 2026.

A continuación, se presenta el balance de la gestión 2025 y las prioridades 2026 para cada una de las Empresas del Grupo:



En 2025, Bancoomeva continuó avanzando en su proceso de estabilización gracias a la implementación de estrategias orientadas a impulsar el crecimiento de la cartera de crédito y las captaciones, el inicio de la nueva Estrategia de Seguros, la potencialización de los servicios financieros y alcanzar mayores niveles de eficiencia operacional. A estas estrategias se sumaron las medidas de movilización de activos adoptadas para mitigar los impactos de la coyuntura económica, sin embargo, se registró una pérdida por \$18.295 millones, producto de la reclasificación de ingresos de la vigencia 2025 a febrero de 2026. Para 2026, se espera culminar el proyecto de transformación digital que servirá de plataforma para el desarrollo de una propuesta de valor más flexible, ágil y digital, consolidar la Estrategia de Bancaseguros y la integración comercial con Fiducomeva, avanzar en la recuperación del margen de intermediación y sus resultados financieros, y adelantar el proceso de capitalización que se requiere para respaldar el desarrollo de proyectos estratégicos y el crecimiento de la operación, para así poder hacer frente a posibles deterioros de la situación macroeconómica.

LOGROS 2025

CARTERA BRUTA		INGRESOS POR INTERESES	
\$ 4.350.276	Var. 3,1%	\$ 590.890	Var. -3,2%
INGRESOS POR COMISIONES		GASTO DETERIORO	
\$ 156.291	Var. 28,2%	\$ 273.263	Var. 14,4%
ICV		CAPTACIONES	
5,12%	Dif. pbs -0,6%	\$ 4.418.707	Var. 0,9%
MG NETO INTERESES		MG. INTERMEDIACIÓN	
248.253	Dif. pbs 33,2%	7,71%	Dif. pbs 1,3%
MG. FINANCIERO		UTILIDAD	
\$433.987	Dif. pbs 25,70%	-18.295	Var. 3.721%
PATRIMONIO		ROE	
\$ 538.311	Var. 0,5%	-3,4%	Dif. pbs 0,2%

- **Recuperación dinámica y rentabilidad de la cartera de crédito:** Se colocaron créditos por \$3 billones, lo que representa un crecimiento del 27%, lo que impulsó el saldo de cartera a \$4.3 billones. De otra parte, el margen neto de intereses creció en un 33,2% alcanzando un monto \$248.253 millones y el margen de intermediación pasó del 5,7% al 7,05%.



- **Implementación de la nueva Estrategia de Seguros:** Se inició la negociación de los contratos de uso de red con las aseguradoras aliadas seleccionadas, en el marco de la nueva Estrategia de Seguros, así como la capacitación de las fuerzas comerciales y el alistamiento operativo y tecnológico que permitirán la potencialización de Bancaseguros a partir de 2026.
- **Rentabilización de Servicios Financieros:** En consistencia con la nueva orientación del modelo de beneficios para asociados y clientes, se implementó un nuevo modelo de tarifas de servicios financieros, mejorando la rentabilidad de dichos servicios.
- **Mejoramiento de la Eficiencia Operacional:** El redimensionamiento de la estructura organizacional y la optimización de gastos administrativos, permitió avanzar en la consolidación de un modelo operacional más eficiente.
- **Mejoramiento de márgenes de rentabilidad:** El crecimiento del 27% en el margen financiero bruto, que cerró en \$469.235 millones, fue fundamental para la estabilización del resultado neto del año.
- **Fortalecimiento patrimonial:** El anticipo de la capitalización realizada por \$30.000 millones permitirá fortalecer la solidez financiera del Banco y acelerar su proceso de recuperación.



PRIORIDADES 2026

- **Implementación Fase III Proyecto de Transformación Digital:** La migración de cuentas activas permitirá finalizar el proyecto de transformación digital, y contar con la plataforma para desarrollar una propuesta de valor más flexible, ágil y digital, y capturar mayores eficiencias operacionales.
- **Potencialización Bancaseguros:** La implementación de la nueva Estrategia de Seguros le permitirá a Bancoomeva potencializar su oferta de valor, acelerar el crecimiento en mercados objetivos, y alcanzar mejores resultados financieros.
- **Implementación de Estrategia Cliente Céntrico:** El desarrollo de esta Estrategia le permitirá a Bancoomeva fortalecer las relaciones actuales y atraer clientes, mediante la optimización de los procesos comerciales y la transformación de la experiencia de servicio, lo que se traducirá en crecimiento y rentabilidad sostenible.
- **Potencialización sinergias interbancas:** El fortalecimiento de las relaciones entre la Banca Personal y la Banca Empresarial, mediante un modelo enfocado en empresas objetivo, permitirá potencializar la oferta de valor del Banco y atraer nuevos clientes.
- **Integración comercial con Fiducoomeva:** El fortalecimiento de la relación comercial con Fiducoomeva permitirá robustecer la oferta de valor del Banco, atraer nuevos clientes e impulsar el crecimiento de las captaciones.
- **Recuperación márgenes de rentabilidad:** La implementación de estrategias para crecer en mercados de alto valor y optimizar el costo de fondeo le permitirán al Banco seguir avanzando en el mejoramiento de la rentabilidad del negocio core.
- **Fortalecimiento patrimonial:** La inyección de recursos adicionales de capital en este año, le permitirá al Banco avanzar en la implementación de estrategias de crecimiento inorgánico o de optimización del costo de fondeo para acelerar su proceso de estabilización y recuperación financiera.



En 2025, Fiducomeva consolidó su posicionamiento y fortaleció su desempeño financiero, impulsado por el crecimiento de los fondos administrados, una estrategia comercial efectiva y la modernización de procesos con Inteligencia Artificial. Estos resultados permitieron superar la meta de utilidad y posicionar a la entidad como una de las Fiduciarias con mejor desempeño del sector. En 2026 se ampliará el portafolio con nuevos productos y activos alternativos, incluyendo inversiones internacionales; se fortalecerá la eficiencia operativa mediante tecnología e IA y se avanzará en la integración comercial con Bancoomeva para ampliar el alcance y la generación de valor.



LOGROS 2025

TOTAL ACTIVOS ADMINISTRADOS		NEGOCIOS FIDUCIARIOS	
\$ 10.332.992	Var. 9,3%	\$ 9.477.772	Var. 6,6%
FICs		FONDO DE PENSIONES	
\$ 641.061	Var. 51,9%	\$ 190.903	Var. 63,0%
INGRESOS TOTALES		UTILIDAD	
\$ 50.286	Var. 14,1%	\$ 11.722	Var. 23,0%
MG. OPERACIONAL		MG NETO	
37,8%	Dif. pbs 1,8%	24,7%	Dif. Pp 1,4%
ACTIVOS		PATRIMONIO	
\$ 38.880	Var. 22,1%	\$ 25.611	Var. 14,0%
ROE		MG. EBITDA	
52,2%	Dif. pbs 5,1%	40,5%	Dif. pbs 1,4%

- **Dinámica comercial:** Crecimiento de los activos administrados en un 9,3%, siendo de resaltar la consolidación del programa de vinculación de perseverados, alcanzando a diciembre un total de 3.445 perseverados que invirtieron sus recursos en el Fondo Voluntario de Pensiones (FVP) y la integración del Programa Lealtad

Comeva, a través del cual se incentiva la inversión en los FIC y el FVP.

- **Optimización operación Patrimonios Autónomos:** Aplicación de inteligencia artificial para la optimización de la operación de Patrimonios Autónomos de administración de recaudo de libranzas.
- **Desempeño financiero:** Se mantiene el posicionamiento en el Sector Fiduciario como una de las fiduciarias de mejor crecimiento comercial y rentabilidad.

PRIORIDADES 2026

- **Nuevos productos:** Ampliación de la oferta comercial mediante el desarrollo de nuevas estructuras de negocio, incorporando activos alternativos como seguros y productos del sector solidario, así como la implementación de nuevos esquemas de tokenización.
- **Estrategias de Inversión Internacional y, Ambiental, Social y Gobierno Corporativo (ASG):** Diversificación de las opciones de inversión, incluyendo alternativas internacionales y estrategias alineadas con criterios ASG.
- **Fortalecimiento Operativo con Tecnología e Inteligencia Artificial:** Fortalecimiento de las capacidades internas mediante el impulso de la tecnología, Inteligencia Artificial, automatización con bots para mejorar los procesos orientados hacia la excelencia operativa.
- **Integración comercial con Bancoomeva:** El fortalecimiento de la relación comercial con Bancoomeva permitirá ampliar los canales comerciales e impulsar el crecimiento de los saldos administrados.



Conectamos Financiera consolidó durante este año su rol como aliado tecnológico para las Empresas del Grupo Coomeva y entidades del sector solidario. En 2026 la estrategia se centrará en fortalecer la fidelización y acelerar la digitalización de los medios de pago, mediante la tokenización de las tarjetas de Bancoomeva, la implementación de un portal unificado, el impulso a ConectaPay (incluyendo la moneda pinos) y la habilitación de pagos inmediatos en las cooperativas.



LOGROS 2025

CANT. TARJETAS EN SISTEMA	VOL. TRX DE TARJETAS
455.664 Var. 6,0%	19.374.730 Var. 23,2%
VOL. TRX RED CONECTA	INGRESOS PROCESAMIENTO
14.574 Var. 5,0%	\$ 7.249 Var. 3,9%
INGRESOS TOTALES	ACTIVOS
\$ 11.019 Var. 1,9%	\$ 7.593 Var. 11,4%
UTILIDAD	MG. OPERACIONAL
\$ 817 Var. -45,2%	11,1% Dif. pbs 3,3%
MG NETO	PATRIMONIO
7,5% Dif. pbs 2,2%	\$ 3.742 Var. 10,4%
ROE	MG. EBITDA
24,1% Dif. pbs 4,2%	16,06% Dif. pbs 4,0%

- **Sistema de Pagos Inmediatos:** Desarrollo del producto de Sistema de Pagos inmediatos para el sector solidario.
- **Portal de Pagos:** Puesta en marcha del portal de pagos de Bancoomeva como base para desarrollar el portal de las empresas del Grupo Coomeva.

- **Canal de Pagos Digital:** Desarrollo del canal de pagos digital para los asociados con el fin de fortalecer y facilitar el proceso de cobranzas y retención.
- **Impulso al Uso de Medios de Pago:** Acompañamiento en el diseño e implementación de campañas dirigidas a los clientes, orientadas a incrementar el uso de los medios de pago.

PRIORIDADES 2026

- **Puesta en marcha del Programa Fidelización:** Operación del programa para las empresas del Grupo Coomeva y apertura al sector solidario, con una propuesta de valor personalizada que incluye descuentos e incentivos.
- **Posicionamiento de la Pasarela de Pagos ConectaPay:** Articulación comercial con Bancoomeva para la comercialización de la pasarela de pagos ConectaPay, impulsando la adquirencia y el uso de cuentas de ahorro y, la implementación de la moneda pinos en la pasarela, habilitando su uso como medio de pago digital.
- **Implementación Tokenización Tarjetas:** Potencialización de las Tarjetas Débito y Crédito de Bancoomeva mediante la tokenización para su uso en billeteras digitales.
- **Portal de Pagos:** Implementación de un portal de pagos para las empresas del Grupo, que unifica la experiencia de pago del asociado y cliente, habilitando pagos recurrentes y múltiples medios de pago.
- **Servicio de Pagos Inmediatos:** Puesta en producción del servicio de pagos inmediatos en las cooperativas.



El 2025 se logró la estructuración y puesta en marcha de la nueva Estrategia de Seguros en alianza con las principales aseguradoras del país, lo que permitirá impulsar la comercialización de pólizas para terceros del Grupo, a través de los canales comerciales de Bancoomeva. Para 2026, se espera aumentar la eficiencia operativa y ofrecer una experiencia ágil a través de canales autogestionados, como resultado del proceso de transformación digital y la automatización de procesos.



LOGROS 2025

PÓLIZAS VIGENTES		FACTURACIÓN	
600.711	Var. -3%	\$ 211.543	Var. 5%
COMISIONES GECC		COMISIONES CORREDOR	
\$ 68.898	Var. 8,1%	\$ 21.351	Var. 9%
INGRESOS TOTALES		ACTIVOS	
\$ 22.168	Var. 10%	\$ 18.211	Var. -0,8%
UTILIDAD		MG. OPERACIONAL	
\$ 5.450	Var. 24%	41,98%	Dif. Pbs 7,67%
MG NETO		PATRIMONIO	
25,52%	Dif. Pbs 3,16%	\$ 10.611	Var. 11%
ROE		MG. EBITDA	
57,03%	Dif. Pbs 11,76%	54,08%	Dif. Pbs 11,25%

- **Dinámica comercial:** Mayor facturación en las pólizas de Autos y Hogar por el buen comportamiento de colocación de los productos en los diferentes canales.
- **Estructuración y puesta en marcha de la nueva Estrategia de Seguros** en alianza con las principales aseguradoras de Colombia, lo que le permitirá al Grupo potencializar la oferta de valor y optimizar los ingresos generados por este negocio.
- **Prestación del servicio:** Acompañamiento a 42.196 asegurados, dando respuesta a 9.166 siniestros y 33.030 asistencias, asegurando la protección de riesgos personales y patrimoniales.

PRIORIDADES 2026

- **Alianza Seguros:** Desarrollo y consolidación de la nueva Estrategia de Seguros en alianza con las aseguradoras: Incremento en productividad negocio de terceros (póliza autos y hogar) a través de los canales comerciales de Bancoomeva.
- **Estrategia de Modernización Tecnológica y Operativa:** Rediseño de las infraestructuras tecnológicas y operativas y automatización de procesos mediante el uso de inteligencia artificial para fortalecer los canales digitales, garantizando una mayor accesibilidad y mejor experiencia de servicio.



En 2025, en medio de un entorno de alta incertidumbre para el Sistema de Salud en Colombia, Coomeva Medicina Prepagada demostró su capacidad para transformar los retos en oportunidades, fortaleciéndose como actor relevante del aseguramiento privado. En este año, Coomeva Medicina Prepagada alcanzó un nivel histórico de utilidades, \$66.727 millones, lo que marca un punto de inflexión en el desarrollo de su potencial de valor. Los logros alcanzados reflejan una organización que avanza con mayor foco estratégico, rigor en la ejecución y decisiones técnicas orientadas a la sostenibilidad de largo plazo. En 2026, Coomeva Medicina Prepagada seguirá avanzando en la consolidación de un modelo más innovador, flexible y centrado en el usuario, con capacidades robustas para construir soluciones sólidas, escalables y alineadas con las capacidades reales de la organización, bajo el reconocimiento de que el futuro del aseguramiento privado exige modelos más adaptativos, preventivos y orientados al valor.

LOGROS 2025

POBLACIÓN MI	POBLACIÓN SAO
230.994 Var. 5,7%	54.093 Var. 8,4%
POBLACIÓN CEM	INGRESOS TOTALES
53.359 Var. -5,2%	\$ 1.337.083 Var. 19,1%
SINIESTRALIDAD	ACTIVOS
70,21% Dif. pbs -2,2%	\$ 523.906 Var. 19,9%
UTILIDAD	MG. OPERACIONAL
\$ 66.727 Var. 142,0%	6,73% Dif. pbs 3,81%
MG NETO	PATRIMONIO
4,91% Dif. pbs 2,47%	\$ 97.590 Var. 70,3%
ROE	MG. EBITDA
116,48% Dif. pbs 56,05%	9,28% Dif. pbs 3,85%

- **Crecimiento poblacional:** Al cierre de diciembre de 2025, Coomeva Medicina Prepagada alcanzó una población total de 338.446 usuarios (MI + SAO + CEM), con un cumplimiento presupuestal del 101% y un crecimiento neto de 13.575 usuarios frente a 2024.
- **Expansión comercial:** Durante el año se concretaron 165 nuevos negocios, fortaleciendo la presencia en el mercado corporativo y

consolidando relaciones estratégicas de largo plazo.

- **Mejoramiento de Gestión asistencial:** Se registraron 6.196.975 servicios asistenciales autorizados, un 9% más que en 2024, 88% de los cuales corresponden a servicios de acceso directo. Se logró adicionalmente una reducción de la siniestralidad de 2,2 puntos porcentuales, reflejando una gestión más eficiente del riesgo y del costo médico.
- **Transformación digital y eficiencia estructural:** Implementación de proyectos claves para el avance de la madurez tecnológica y la habilitación de nuevos modelos de operación, fortaleciendo así la capacidad de respuesta, control y escalabilidad del negocio.

PRIORIDADES 2026

- **Desarrollo de nuevas soluciones de salud:** Implementación de iniciativas como la Hyperpersonalización del servicio, Complementos de salud y Premiando tu Salud.
- **Crecimiento Poblacional:** Crecimiento de población de Medicina Integral MI (productos de prima alta) apalancada en el desarrollo de la estrategia de personalización del servicio.
- **Expansión red propia de Centros médicos:** Consolidación de la red propia con diferenciales de marca y gestión del costo médico, con el traslado Cali Norte y Barranquilla y la apertura de un nuevo centro médico en Bogotá.
- **Transformación digital:** Incorporación de inteligencia artificial, analítica avanzada y automatización como habilitadores de la experiencia del usuario, la eficiencia operativa y la gestión del riesgo.



El 2025 se constituyó en el primer año de operación de CEM como Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS), consolidando tres líneas de negocio: Atención ambulatoria, hospitalización domiciliaria y Healthtech. Durante el año se avanzó en la estabilización de la unidad de hospitalización domiciliaria y el fortalecimiento del ecosistema Healthtech como oferta low cost. Para 2026 se priorizará el crecimiento apalancado en la certificación New Palex para atender pacientes de mayor complejidad y ampliar servicios, junto con el fortalecimiento del ecosistema BienEstas360, mediante alianzas estratégicas y una oferta inclusiva y sostenible.



LOGROS 2025

INGRESO OPERAC. - AMBULATORIO \$ 57.118 Var. 0%	INGRESO OPERAC. - HEALTHC TECH \$ 2.791 Var. 94%
INGRESO OPERAC. - HOSPITAL DOMICILIARIA \$ 15.774 Var. 46%	INGRESO TOTAL \$ 77.499 Var. 10%
SINIESTRALIDAD 66,0% Dif. pbs 4%	ACTIVOS \$ 45.126 Var. -35,8%
UTILIDAD \$ 497 Var-16%	MG. OPERACIONAL 5,16% Dif. pbs 1,04%
MG NETO 0,66% Dif. pbs 0,04%	PATRIMONIO \$ 9.199 Var. 37%
ROE 7,39% Dif. pbs 0,60%	MG. EBITDA 2,51% Dif. pbs -0,87%

- **Crecimiento del ecosistema LowCost en salud:** La plataforma de BienEstas360 logró más de 21 mil descargas, permitiendo la interacción entre los usuarios y las diferentes funcionalidades, con

más de 4.000 usuarios inscritos en retos de salud y 152 alianzas dispuestas para el beneficio de los usuarios. Por este medio, se realizaron 23 mil atenciones.

- **Servicios asistenciales:** Se atendieron 319.160 llamadas de emergencias y telesalud; se realizaron 198.785 atenciones de las cuales el 66% se asistieron de forma presencial, mientras el restante corresponde a servicios prestados mediante teleasistencia y telemedicina (Medicina general, Psicología, Nutrición, Enfermería y Medicina especializada). Adicionalmente, se prestaron 9.088 hospitalizaciones domiciliarias con un aumento significativo del 52% respecto al año anterior.

PRIORIDADES 2026

- **Crecimiento de ingresos:** Concentrado principalmente en los servicios de Healthtech y hospitalización domiciliaria (apalancados en la certificación de New Palex), adicionalmente se buscará un mayor crecimiento en áreas protegidas, paramédico en sitio, eventos y traslados.
- **Expansión del Ecosistema de Salud Bienestras360:** Mediante el fortalecimiento de la capacidad de prestación de servicios de salud y la masificación de una oferta inclusiva en salud de bajo costo.
- **Optimización de los procesos asistenciales:** Aplicación de IA en busca de incrementar niveles de productividad y resolutiveidad del personal asistencial.
- **Fortalecimiento de canales de autogestión:** Para pacientes y clientes empresariales, mejorando la experiencia en servicio y tiempos de gestión



En 2025, el Club se focalizó en la fidelización del segmento empresarial y en la mejora de su infraestructura, especialmente en las unidades hoteleras y áreas recreativas. Para 2026, continuará la modernización de sus instalaciones, el fortalecimiento de la marca, el aumento de la ocupación y afiliaciones, y el mantenimiento de altos estándares de servicio, en un entorno retador por las condiciones de seguridad de la zona.



LOGROS 2025

AFILIADOS		% OCUPACIÓN HOTELERA	
626	Var. 6%	17,7%	Dif. pbs. -1,8%
ACTIVOS		INGRESOS TOTALES	
\$ 2.872	Var. 27,8%	\$ 10.018	Var. 20%
MG. OPERACIONAL		MG NETO	
4,9%	Dif. pbs. 0,4%	0,7%	Dif. pbs. -0,57%
UTILIDAD		PATRIMONIO	
\$ 68	Var. -35%	\$ 324	Var. 26%
MG. EBITDA			
8,9%	Dif. pbs. 3%		

- **Crecimiento de los ingresos:** Apalancado en mayores afiliaciones y eventos, y el desarrollo de alianzas hoteleras que hacen más atractiva la oferta de valor.
- **Modernización de instalaciones:** Finalización de la remodelación de las cabañas.
- **Consolidación de actividades:** Realización torneo de golf y Copa Coomeva, entre otros eventos deportivos de gran relevancia.

PRIORIDADES 2026

- **Crecimiento de ingresos:** Apalancado en una mejor dinámica comercial, el uso de plataformas digitales y, la oferta de afiliaciones y servicios en el segmento de empresas y familias.
- **Posicionamiento de marca:** Como alternativa recreativa, deportiva y empresarial.
- **Fortalecimiento de la prestación de eventos:** Mejorar el posicionamiento de eventos sociales familiares, así como la comercialización de eventos empresariales tipo ejecutivo con hospedaje.



En 2025, la Fundación Coomeva continuó evolucionando en su modelo de desarrollo empresarial, manteniendo su enfoque en apoyar el emprendimiento y fortalecer los negocios de los asociados a partir de sus 4 pilares de acción desde la formación, el acompañamiento empresarial, la consultoría y la financiación. La Fundación consolidó su papel como actor relevante en el ecosistema empresarial y continuará fortaleciendo su gestión de impacto social. La estrategia 2026 se enfocará en impulsar el crecimiento sostenible del microcrédito con mayor control de riesgo, modernizar el core operativo, fortalecer la plataforma Emprende Coomeva y consolidar un ecosistema empresarial articulado dentro del Grupo Coomeva.



LOGROS 2025

CARTERA BRUTA	MG. INTERMEDIACIÓN
\$ 25.614 Var. -24%	24,09% Dif. pbs 2%
GASTO DE DETERIORO	INGRESOS TOTALES
11.751 Var. -9%	\$ 26.232 Var. -11%
ENDEUDAMIENTO	ACTIVOS
49,85 Dif. pbs -810,3%	\$ 38.901 Var. -19,8%
EXCEDENTE	MG. OPERACIONAL
\$ 213 Var. - 77%	1,39 Dif. pbs 8,5%
MG. NETO	PATRIMONIO
1,39% Dif. pbs 65%	\$ 12.246 Var. -6%
ROE	MG. EBITDA
1,63 Dif. pbs 72,0%	34,52 Dif. pbs 1,445%

- **Fortalecimiento del desarrollo empresarial de asociados:** Gestión que permitió apoyar a 4.446 empresas en fase de creación y acompañar a 5.745 en fase de fortalecimiento. Este esfuerzo se tradujo en la generación de 9.496 empleos directos en las empresas apoyadas en fase de creación.

- **Desarrollo empresarial por medio de consultorías:** Se generaron 262 horas de asesoría a través de la iniciativa “La hora del emprendedor/empresario”. Este apoyo fue posible gracias a una amplia red de más de 70 consultores.
- **Alianzas estratégicas:** Con entidades como Cámaras de Comercio, universidades, Procolombia, SENA, Comfandi, PNUD y WWF, lo que permitió unir recursos y conocimientos para brindar formación de vanguardia y acompañamiento integral a los asociados y beneficiarios.
- **Nuevos servicios:** Implementación de los programas “Relanzamiento de MiPymes Triple Impacto”, “Programa Emprende Senior” y “Plataforma Emprende Coomeva”; programas enfocados a poblaciones específicas, emprendimientos sostenibles y el desarrollo de nuevas ideas de emprendimiento.
- **Gestión de microcrédito para emprendedores:** Se apoyó a 426 empresas, otorgando microcréditos por más de \$10 mil millones para financiar capital de trabajo, insumos y materiales, contribuyendo la realización de los sueños empresariales de asociados y sus familias.

PRIORIDADES 2026

- **Dinamismo Comercial y Sinergia Institucional:** Se proyecta un crecimiento sostenible de la cartera de microcrédito, en alianza con EMPRENDER, mediante el rediseño del modelo de microfinanzas para fortalecer

el control del riesgo y enfocar la expansión en las principales ciudades con presencia permanente.

- **Transformación del Core Operativo:** Fortalecer la eficiencia operativa con la implementación total del nuevo aplicativo Core de cartera, que mejora la seguridad, agiliza integraciones y optimiza tiempos de respuesta para una gestión más moderna y transparente.
- **Evolución de la Plataforma Emprende Coomeva:** Se culminará la fase 2 de la plataforma Emprende Coomeva, integrando el BOT de eventos y Edufundación para unificar programación y automatizar procesos.
- **Alianzas y Sinergia Institucional:** consolidación de un ecosistema empresarial sólido con entidades clave y promoviendo una mayor articulación entre las empresas del Grupo Coomeva.

5.1.1.3 Inversiones inmobiliarias

En 2025, las inversiones inmobiliarias de Coomeva Cooperativa y el Fondo Mutual de Solidaridad alcanzaron los \$731.704 millones, distribuidos en un portafolio de 1.210.973 m². Estas inversiones generaron una valorización anual de \$37.932 millones y \$56.877 millones en ingresos, logrando una rentabilidad del 18,01% E.A frente a una meta del 10,13%, para un cumplimiento del 178%.

Gracias a las acciones de administración implementadas durante el año, el indicador de vacancia cerró en 6,45%, por debajo del promedio nacional de 7,97% en el Mercado Inmobiliario Corporativo¹. Este resultado refleja el impacto de la gestión integral del portafolio, que incluyó la dinamización de arrendamientos con terceros y la consolidación de empresas del Grupo en inmuebles propios, lo que permitió estabilizar la ocupación frente a los efectos de la devolución de locales del sector salud, cierres de oficinas y reducción de espacios que operaban en inmuebles corporativos.

Por otra parte, el proyecto insignia de Coomeva es el Centro Empresarial Coomeva Sede Norte en Cali, adquirido en febrero de 2025 e intervenido a partir del 5 de septiembre del mismo año. Este proyecto implicó retos relevantes, como el traslado del Centro de Soluciones y Servicios desde su sede en Carvajal y del Centro Médico de Coomeva Medicina Prepagada,



ambos inaugurados a finales de año. Actualmente, el proyecto avanza en tiempo récord y se encuentra en su fase final, correspondiente a la entrega de las áreas Back de Coomeva Medicina Prepagada (nacional y regional), el nuevo Centro de Experiencia Coomeva y las zonas comunes, cuya culminación está prevista para el 28 de febrero de 2026. En total, la intervención comprende 9.668 m².

Para el año 2026, se proyecta una gestión orientada a la reducción progresiva de vacancias, con énfasis en la colocación de locales especializados para el sector salud en Unicentro Cali, el arrendamiento de espacios disponibles en las sedes de Pasto y Florencia, y la venta o comercialización de activos como Armenia Norte, Centro Vida, Casa Galerías y Avenida Estación, incorporando además el desarrollo de nuevos centros médicos y la revisión de alternativas inmobiliarias.

¹ Pei Asset Management S.A.S, Conferencia de Resultados 3T 2025. Pág. 11. <https://pei.com.co/wp-content/uploads/2025/11/Conferencia-de-Resultados-3T25.pdf>

5.2 APORTAMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS

5.2.1 Principio cooperativo: Cooperación entre cooperativas

Coomeva materializa la implementación del sexto principio cooperativo “Cooperación entre cooperativas”, mediante:

- La afiliación en organismos de integración cooperativa.
- La participación en estamentos directivos de los organismos de integración cooperativa.
- La participación en eventos de formación promovidos por los organismos de integración.
- La realización de negocios con empresas cooperativas.

Los eventos realizados con entidades cooperativas fueron:

TABLA 15. PROGRAMACIÓN DE EVENTOS EDUCATIVOS

Organizador	Nombre del evento	Fecha	Lugar	Modalidad	No. de participantes dirigentes	Horas académicas del evento	Total horas académicas por participante
COOMEVA	Seminario de Desarrollo Institucional	21 de Febrero	Nacional	Presencial	9	16	144
ASCOOP	40° Jornada de Opinión Cooperativa	23 al 25 de abril	Nacional	Presencial	11	17	187
ASCOOP	Encuentro de Comités de Educación	16 de Mayo	Nacional	Presencial	3	7	21
ASOBANCARIA	59 Convención Bancaria La Voz de Colombia	Del 4 al 6 de Junio	Nacional	Presencial	6	28	168
COOMEVA	Primer Jornada Dirigencial	26 de Junio	Nacional	Presencial	8	5	40
ASCOOP	XIII Encuentro de Juntas de Vigilancia	18 de Julio	Nacional	Presencial	4	8	32
CONFECOP	24° Congreso Nacional Cooperativo	28 al 29 de Agosto	Nacional	Presencial	9	16	144
COOMEVA	Segundo Jornada Dirigencial Coomeva 2025	18 de Septiembre	Nacional	Presencial	9	5	45
FECOLFIN	XII Convención Financiera Cooperativa 2025	15 y 16 de Octubre	Nacional	Presencial	11	16	176
ASCOOP	Encuentro de Derecho Cooperativo y Solidario	6 de noviembre	Nacional	Presencial	1	8	8
ASCOOP	III Encuentro de Gerentes y Directivos	22 al 23 de Mayo	Internacional Punta Cana	Presencial	6	16	96
COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS	Encuentro Cooperativas de las Américas Finanzas Cooperativas para la Integración y la Agenda 2030	26 al 29 de Agosto	Internacional Cancún	Presencial	5	20	100
ASCOOP	Pasantía Italia	5 al 10 de Octubre	Internacional Italia	Presencial	9	35	315

5.2.2 Principio cooperativo: Compromiso con la comunidad

Las siguientes fueron las iniciativas desarrolladas durante el año, mediante las cuales se avanzó en la consolidación de proyectos y en la articulación de iniciativas corporativas:

En Coomeva, la sostenibilidad se entiende como la incorporación transversal de criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en la toma de decisiones, con un enfoque preventivo y de creación de oportunidades. Esta visión permite:

- Anticipar y gestionar riesgos
- Fortalecer la confianza de los grupos de interés
- Generar valor económico, social y ambiental de manera equilibrada

Articular la sostenibilidad con la estrategia, es clave para articular esfuerzos, alinear áreas y asegurar coherencia entre propósito organizacional y acción.

El impacto social es más potente cuando se diseña con enfoque inclusivo

El componente social muestra que el impacto es mayor cuando las iniciativas responden a necesidades reales, priorizan poblaciones vulnerables y se sostienen en el tiempo. Como impulsor del impacto social, se destacan dos programas dirigidos a población vulnerable:

1. Programa de Excelencia Educativa y Acompañamiento Socioemocional alineado con el ODS 4, que desde el 2021 está transformando vidas a través de la educación.

- 458 estudiantes beneficiados en 2025. Gracias a la incorporación de plataformas de gestión de aprendizaje, el Programa logró ampliar su cobertura en un 39% frente a 2024, fortaleciendo los procesos de aprendizaje autónomo y extendiendo el alcance educativo más allá de los espacios presenciales.
- 14 ciudades con 15 salas dotadas de tecnología y conectividad.



- Impacto emocional que supera el 80% en disciplina y gestión de emociones.
- A través del programa se ha mejorado el desempeño académico en un 20% promedio de los estudiantes inscritos.
- 78% de permanencia en el programa en 2025, resultado destacado en contextos de alta vulnerabilidad.
- 4.6 de satisfacción de los padres o cuidadores en el avance del desarrollo emocional y académico de los niños y jóvenes.
- 40 estudiantes de grado 11 preparados para las pruebas del ICFES. 23 pasaron a la Universidad iniciando en enero 2026.
- La plataforma Moodle nos ha permitido ampliar la cobertura en un 39% mediante el aprendizaje autónomo, respecto al 2024.
- Incorporación del módulo de Cooperativismo en la plataforma Moodle con el cual se capacitó todo el equipo de apoyo de nuestro aliado opera: 15 coordinadores, 11 mentores y 4 administrativos.
- Incorporación de un plan MEL (monitoring, evaluating and learning), derivado del PESEMS, para fortalecer la medición del impacto y obtener indicadores de resultados del programa.

Estos resultados no solo evidencian acceso a educación, sino protección efectiva frente a la deserción escolar en contextos de alto riesgo social.

2. Programa de Educación y Prevención de la Violencia alineado igualmente con el ODS 4:

- 5095 niños, niñas y jóvenes de población vulnerable beneficiados, superando la meta establecida de 4.400 (15.8%).



- 9.443 kits entregados entre kits escolares y kits de salud oral.
- 1.944 juguetes bélicos y armas canjeadas.
- 28 ciudades donde tiene presencia Coomeva intervenidas.
- 228 colaboradores en voluntariado corporativo.
- 49 dirigentes participando en 18 jornadas.

3. Medir el impacto ambiental transforma el relato en evidencia

Algunos resultados ambientales relevantes:

- **Bosque Coomeva – programa de restauración ecológica:**
 - 42.259 árboles sembrados (acumulado).

- Captura estimada de 5.183 toneladas de CO2 equivalente.
- 10 tipos de especies nativas protegidas
- Contribución a la restauración de los ecosistemas del bosque húmedo y seco tropical.
- Con este programa se benefician alrededor de 20 familias de las áreas rurales del país, se produce oxígeno para más de 600 habitantes de los territorios aledaños y contribuye a la reducción de la temperatura del aire.

• Programa de reciclaje:

- 4,86 toneladas de CO2 evitadas.
- 70.863 litros de agua ahorrados
- 13.282 kWh de energía no consumidos.
- Protección indirecta de 45 árboles, al reducir el uso de materia prima virgen.
- 16 certificaciones ambientales por manejo de residuos.

• Programa Coomcientízate:

- 8 módulos de aprendizaje.
- 3.180 participantes entre asociados y colaboradores.
- 8 conferencias con temáticas ambientales, 430 participantes.
- 11 publicaciones ambientales en Revista Coomeva.
- 22.000 visualizaciones contenidos ambientales durante el año.
- 170 participantes en el Foro Territorios



sostenibles – segundo foro consecutivo que se realiza en la Sede Nacional de Coomeva, en temas relacionados con la sostenibilidad y los ODS-2030.

Este conjunto de acciones contribuye de manera concreta y medible a la mitigación del cambio climático, porque actúa sobre tres palancas clave de reducción de emisiones: Captura de carbono, prevención de emisiones y disminución del consumo de recursos naturales, protegiendo así los ecosistemas y el bienestar de las personas.

4. La cultura organizacional y el voluntariado multiplican el impacto

Las personas son un factor decisivo. La experiencia muestra que la sostenibilidad se potencia cuando los colaboradores y asociados se reconocen como agentes de cambio. A través del voluntariado corporativo y programas de sensibilización, se ha logrado una movilización significativa:

- Más de 500 voluntarios en acciones sociales.
- Más de 280 voluntarios en acciones ambientales.
- Campañas solidarias que han permitido que más de 530 personas puedan conservar un empleo digno.
- Impacto en 4.362 familias de estratos 1-2-3 que viven de la economía informal.

- 11.478 participantes en campañas solidarias articuladas con empresas del Grupo Coomeva (Cooameva Medicina Prepagada, Fundación Coomeva, Bancoomeva, Fiducoomeva) y aliados de algunas de dichas campañas.

Este involucramiento fortalece la cultura interna y genera impacto social y ambiental con un alto valor simbólico y transformador.

5. Cuando el apoyo a las MiPymes se convierte en motor de desarrollo inclusivo y sostenible

A través del programa MiPyme Verde (Fundación Coomeva) se gestiona el compromiso en la creación y fortalecimiento de empresas más sostenibles, desde lo económico, social y ambiental, fomentando en los asociados valores cooperativos y capacitándolos para comprender los desafíos y oportunidades relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad empresarial. De manera gratuita se beneficiaron 686 asociados emprendedores con talleres formativos especializados, sesiones de asesoría individual, espacios de networking estratégico entre empresarios y aliados, y actividades vivenciales ambientales en diferentes ciudades del país. Estos resultados reflejan la capacidad del programa para movilizar conocimiento, fortalecer habilidades y promover acciones concretas en sostenibilidad dentro de las MiPymes participantes.





ASPECTOS TRANSVERSALES

6

6 ASPECTOS Transversales

6.1 TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

En el 2024 la gestión de tecnología y transformación digital continuó su desarrollo acorde con el Plan Estratégico de Tecnología Informática, TI, y con la estrategia digital definida, elementos alineados con el desarrollo de Coomeva y sus empresas. Los logros para resaltar son:

Gestión de soluciones: Se impulsó la transformación digital del Grupo mediante nuevas funcionalidades, servicios y productos que optimizan la experiencia del asociado, mejoran la eficiencia operativa y favorecen la autogestión. Destacan la expansión de capacidades crediticias con Funcionalidad 10X, automatización de desembolsos, desmaterialización de pagarés, autogestión por WhatsApp, mayor cobertura en bienestar y soporte tecnológico a las elecciones 2026–2030. También se modernizó la plataforma de Lealtad para reforzar la fidelización. Estas iniciativas consolidan a Tecnología y Transformación Digital como aliado estratégico en la evolución del servicio del Grupo Coomeva.

GRÁFICA 25. IMPACTO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2025



Arquitectura de soluciones: En 2025, el Grupo consolidó importantes avances en el diseño e implementación de Arquitecturas de Solución TI modernas, fortaleciendo la interoperabilidad, la seguridad y la adopción de servicios en la nube. Con el despliegue del primer sistema transversal de cliente

en AWS, la habilitación de autenticación multifactor (AMF) y la integración avanzada con Salesforce, se establecieron capacidades clave para apoyar el programa CUD, mejorar la experiencia del asociado e impulsar la evolución tecnológica de la Cooperativa.

Ciberseguridad: En 2025, el Grupo Coomeva logró avances clave en ciberseguridad al implementar medidas que reforzaron la protección digital y minimizaron riesgos. Se promovió una cultura de

seguridad y se gestionó eficazmente la ciberseguridad, lo que incrementó la madurez y estabilidad de los sistemas tecnológicos.

GRÁFICA 26. CIBERSEGURIDAD



Gestión de servicios: Durante el año 2025, el área de Gestión de Servicios llevó a cabo diversas iniciativas estratégicas enfocadas en fortalecer los servicios tecnológicos, acelerar la digitalización de la organización e impulsar la innovación. Estas acciones permitieron avanzar notablemente en la automatización de procesos y promover de manera activa la adopción de nuevas tecnologías.

RPA: El Centro de Excelencia en Automatización Robótica de Procesos (CoE RPA) logró aumentar significativamente su capacidad operativa y la eficiencia de los procesos, aportando beneficios financieros medibles. Estos avances fortalecieron su reconocimiento y consolidaron la automatización como un elemento clave para la transformación digital y la madurez tecnológica de la organización.

GRÁFICA 27. LOGROS EN RPA



Gobierno de datos: Se avanzó con una estrategia consolidada, documentación actualizada y la estandarización de información clave para mejorar la interoperabilidad. Además, se fortalecieron los procesos de actualización de datos del asociado mediante plataformas digitales y mecanismos seguros de validación. La gráfica muestra los principales logros alcanzados en este proceso.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL, IA E INNOVACIÓN

Acorde con la estrategia digital, en el Grupo Coomeva se desarrollaron 28 viajes digitales, los cuales fueron habilitadores de la transformación digital en la organización al servicio de los asociados clientes y usuarios de la cooperativa y las empresas. Las ventas digitales alcanzaron los \$283.536 millones. Se destaca 7.901 colocaciones en créditos digitales, 36.958 usuarios en la tienda



Coomeva, más de 98 mil formaciones a asociados por medios digitales. La App de MiCoomeva alcanza los 144 mil usuarios, creciendo un 28% anual, con nuevas funcionalidades como: Pregúntale a Uriel, solicitud de amparos, actualización de datos, mis beneficios, notificaciones en la app, certificados de pólizas auto y hogar.

Inteligencia Artificial en el Grupo (IA)

Se definió un plan de adopción que consiste en Encauzar, Impulsar y Promover, enmarcando seis puntos centrales: se implementó una política y



lineamientos y se definió como prioridad cuatro casos de uso: Ventas, Productividad, Experiencia y servicio, y Riesgo y ciberseguridad.

GRÁFICA 28. PLAN DE ADOPCIÓN IA

PLAN DE ADOPCIÓN | Encauzar Impulsar Promover



En la siguiente tabla se presenta los avances estratégicos de IA en el Grupo Coomeva

TABLA 16. AVANCES ESTRATÉGICOS DE IA EN EL GRUPO COOMEVA

Empresa	Incremento Ingresos		Potencializar Servicio		Eficiencia Operativa	
	Finalizada	En proceso	Finalizada	En proceso	Finalizada	En proceso
Cooimeva		Perfilamiento de prospectos para vinculación.	Preguntale a URIEL 10.197 usuarios al 2025. +50.000 interacciones.	Evolutivos de URIEL para dar a conocer beneficios de la cooperativa a los asociados	Agentes gerentes para mejorar la productividad	Auditoría Médica Gestión de Amparos
		Uriel como agente de ventas de producto			Agente de actas de reuniones - Marcha blanca	Optimizar tiempos de análisis para aprobación o negación de pagos de amparos. En contratación 2026.
Medicina Prepagada	Sally - IA para definición de arquetipos	Asistente virtual Información comercial	Asistente radicación de solicitudes	Asistente virtual para directorio médico	Auditoría médica de autorizaciones - piloto para 5000 solicitudes con 40% de precisión, en curso mejoramiento del modelo	Auditoría médica de ingreso
	Asistente Virtual Venta por WhatsApp Sally 64 conversaciones - 12 ventas 107 conversaciones - 17 ventas	Cotizador en línea Clientes internacionales	Asistente virtual coberturas	Asistente radicación de solicitudes	Grabación solicitudes de servicio - 21000 TX mes	Auditoría cuentas médicas
		Asistentes virtuales: Prospección de Clientes, Calentamiento de prospectos, Negociación y cierre, en etapa de emisión de RFP	Asistente virtual asignación de citas		Validación de calidad en ventas	Organización de agendas en centros médicos
			Asistente virtual centro médico			
Fiducoomeva		En planeación las iniciativas para 2025			Solución de lectura inteligente de documentos y automatización que procesa 20.884 docs / 2.355 libranzas en 8h30m → 19x más rápido, 24/7; 35 actividades automatizadas; 4 áreas beneficiadas.	

Empresa	Incremento Ingresos		Potencializar Servicio		Eficiencia Operativa	
	Finalizada	En proceso	Finalizada	En proceso	Finalizada	En proceso
Bancoomeva	Agente de lectura de oficios y desembargos, Su implementación permite al Banco prescindir de un servicio tercerizado que actualmente genera un costo mensual aproximado de \$100 millones.	Refinamiento e integración del agente de lectura de estados financieros en flujo del crédito	Agente SQL: Base de datos de clientes facilitando el acceso ágil a información sin requerir conocimientos técnicos avanzados	Evolución de los agentes de gestión del conocimiento y SQL	Agente NEO	Gestor documental - Marcha blanca
						Solucion automatización embargos y sembagos



Cooperativa Digital MUNI: El 5 de noviembre de 2025 se firmó el acta de constitución de la Precooperativa Digital Muni, proyecto de transformación digital de la organización, la cual contará con estrategias 100% digitales a través de una plataforma tecnológica, con un modelo freemium que permitirá a los usuarios ingresar sin barreras y sin compromiso a una comunidad con soluciones de salud, finanzas, movilidad, educación, seguros y entretenimiento.

6.2 CENTRO DE SOLUCIONES Y SERVICIOS

En 2025, el Centro de Soluciones y Servicios de Coomeva (CSS) consolidó su apuesta por la excelencia operacional y la transformación digital, logrando la recertificación COPC-GMD v7.0² y posicionándose entre las cuatro empresas certificadas en Colombia y 19 en LATAM. Este avance refleja el compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento de la experiencia de asociados, clientes y usuarios.

Durante 2025 se atendieron 2,07 millones de llamadas entrantes con un nivel de servicio del 77% en menos de 20 segundos, un abandono del 7% y una satisfacción del 89%. En campañas de salida se realizaron 17,5 millones de llamadas (13,6 millones en 2024). Adicionalmente, otros canales registraron 3.809 videollamadas (2.578 en 2024), 11.395 Click to Call (16.760 en 2024), 13.742 Web CallBack (18.740 en 2024), 766.302 chats y 14,7 millones de interacciones por ChatBots (6.494.025 en 2024), evidenciando una creciente migración hacia canales digitales y el mayor uso de soluciones basadas en inteligencia artificial, especialmente en WhatsApp.

El Centro de Soluciones y Servicios continuó incorporando buenas prácticas de transformación digital, logrando las siguientes aplicaciones de Inteligencia Artificial:

- **Speech Analytics.** En 2025 se analizaron más de 258.000 minutos de llamadas mediante cinco coaches de IA especializados en ventas, cobranza, retención, servicio y calidad COPC, lo que permitió responder con mayor agilidad a las necesidades operativas. Esta herramienta generó insumos clave para optimizar modelos de gestión, mejorar tiempos y calidad, identificar focos de trabajo y clasificar a los agentes según habilidades blandas y de proceso, consolidándose como un producto adicional del CSS que amplía el portafolio y los ingresos.

2 COPC (Customer Operation Performance Center) – GMD (Gestión de la Mejora del Desempeño)



- **Agentes Virtuales.** Son Bots basados en IA que realizan o reciben chats o llamadas telefónicas y realizan gestiones como las siguientes:
- **Cobranza.** Durante 2025, la estrategia de cobranza con agentes virtuales de Bancoomeva, Medicina Prepagada, Fundación Coomeva y Cooperativa alcanzó 6.454.263 llamadas, un incremento del 97% frente a 2024. Se logró una efectividad del 37% sobre contacto directo, con una capacidad equivalente al trabajo de 55 auxiliares del CSS.
- **Telemercadeo.** El agente virtual EVA ejecutó la campaña Tasa de Uso, impactando a 7.894 asociados mediante estrategias de fidelización que incluyeron la entrega de 5.159 beneficios, gestionando un volumen equivalente al trabajo de 4 auxiliares humanos.
- **Fidelización – Medicina Prepagada.** Se implementó un modelo proactivo de fidelización vía Bot para acompañar a los usuarios en fechas especiales y momentos críticos como urgencias y hospitalizaciones, anticipando información de beneficios y fortaleciendo el vínculo con la marca. Este esquema gestiona en promedio 17.000 registros mensuales, equivalente a cuatro auxiliares del CSS.
- **Autorizaciones Médicas – Medicina Prepagada.** La automatización del 94% de las solicitudes médicas vía WhatsApp permitió recibir y radicar autorizaciones sin intervención humana, liberando más de 5.400 interacciones mensuales. Esta estrategia elevó el NPS de 68 a 71, generó capacidad equivalente a siete auxiliares y permitió gestionar 21.787 radicaciones en el año.

- **Información y Servicio – Medicina Prepagada.**

Se consolidó un modelo de autogestión por WhatsApp para consultas de programas y coberturas, evitando la transferencia de solicitudes básicas a agentes humanos y permitiendo que el equipo experto se concentre en casos de mayor valor. Con 31.700 consultas atendidas, la capacidad generada equivale a un auxiliar del CSS.

6.3 CLIENTE ÚNICO DIGITAL

Desde el programa Cliente Único Digital se continuó impulsando las tareas estratégicas de Cliente Único, Inserción Digital y Excelencia Operativa mediante la consolidación de la arquitectura empresarial, la evolución de las soluciones tecnológicas transversales y la profundización de los principios de Customer Centricity.

Durante 2025 se avanzó en la integración funcional de los componentes del ecosistema, fortaleciendo la trazabilidad, consistencia y calidad de la experiencia del asociado en los diferentes puntos de contacto.

En línea con la aprobación dada por el Consejo de Administración, este Programa mantuvo la ejecución coordinada de los proyectos de vinculación integral, simulación y venta de créditos, Mi Mutual fase 3, Core Cooperativo, tesorería y modelo operacional objetivo, orientados al despliegue previsto para 2026. Durante el año se completaron desarrollos clave, se cerraron brechas funcionales y se avanzó en la interoperabilidad entre sistemas, así como en la definición y robustecimiento de los modelos de datos que soportan la visión unificada del asociado. Estos avances permitieron consolidar capacidades tecnológicas críticas.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el programa presentó ante el Consejo la nueva aprobación de monto y tiempo, quedando con un presupuesto total de \$53.860 millones y ampliación en fecha de salida a producción del 3 de agosto 2026.

6.4 EXCELENCIA OPERACIONAL

Como reflejo del compromiso continuo con la eficiencia, excelencia operacional y el foco cliente único, hemos definido en el horizonte 1 (Optimizar la propuesta de valor) el modelo de gestión de la demanda y el Programa de Excelencia Operacional (mejoras Lean Six Sigma).

- **Fortalecimiento del Talento Humano.** Formamos a 49 colaboradores en la metodología Lean Six Sigma, consolidando una base de talento técnico, capaz de liderar iniciativas de transformación en todas las áreas de la organización. Esta formación ha potenciado habilidades clave, fomentando una cultura de mejora continua. Adicionalmente, en 2025 iniciamos con 29 colaboradores la primera cohorte de la formación en Lean Digital, que culminará en 2026.
- **Gestión de Iniciativas.** Se implementaron 23 iniciativas enfocadas en optimizar procesos, mejorar la experiencia de los asociados y maximizar la eficiencia operativa. Estas iniciativas no solo contribuyeron a la generación de valor, sino que también posicionaron a nuestra organización como un referente en excelencia operacional. De la primera cohorte de Lean Digital iniciamos con 18 iniciativas, con foco en la automatización de procesos.
- **Resultados Financieros.** El Programa de Excelencia Operacional generó beneficios económicos estimados en \$8,813 millones, superando significativamente las expectativas y

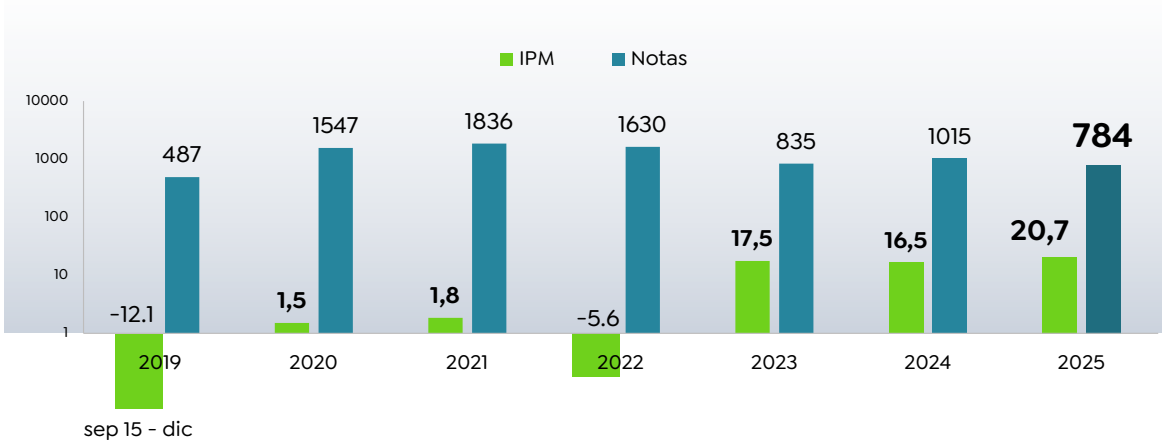
reafirmando el impacto positivo de la excelencia operacional en el desempeño financiero. Estos beneficios son el resultado directo de iniciativas que eliminaron desperdicios, aumentaron la productividad y optimizaron el uso de recursos.

6.5 ÍNDICE DE PRESENCIA MEDIÁTICA, IPM

En cuanto al Índice de Presencia Mediática se destacan los principales logros:

1. **Máximo histórico del IPM:** El 2025 registró el puntaje más alto desde el inicio de la medición (20.7 puntos), consolidando una tendencia positiva sostenida del posicionamiento de Coomeva en medios. Esto es un IPM bueno y sano.
2. **Mejora del sentido de la información:** La información negativa cayó al 15%, uno de los niveles más bajos desde 2019, impulsado por la reducción de notas adversas de la EPS y una mayor presencia de voceros en medios nacionales.
3. **Mayor figuración en medios clave:** Internet concentró el 63% de las publicaciones, mientras que La República fue el medio con mayor volumen de notas (135). Además, se destacan publicaciones con IPM sobresaliente en Semana, El País y El Nuevo Siglo.
4. **Impacto positivo en el IPM por giras:** Vemos que cuando se realizan giras en medios de comunicación con algún vocero de la organización se tiene un impacto muy positivo en el IPM.

GRÁFICA 29. RESULTADOS IPM





7

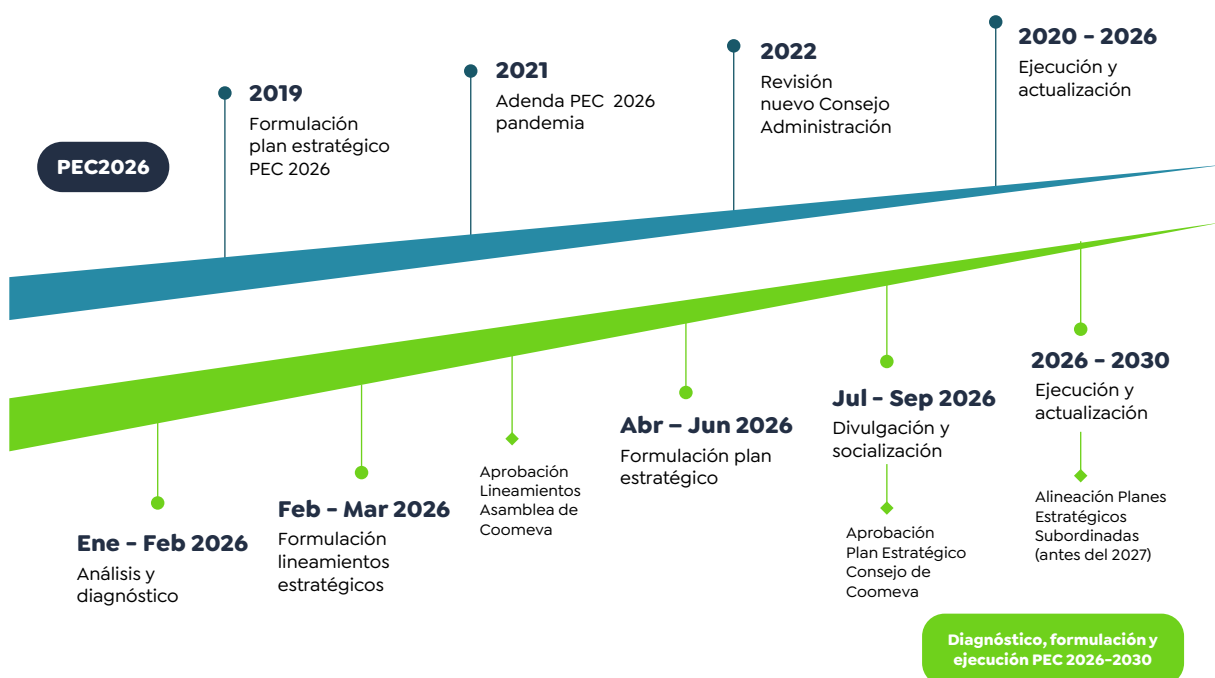
PRIORIDADES 2026

7 Prioridades 2026

Tenemos una organización que se proyecta al futuro con una gran claridad, más centrada en el asociado, más fortalecida en su identidad cooperativa, sólida con el liderazgo para continuar generando valor económico y social.

En el 2026 estaremos iniciando la construcción de nuestro plan estratégico al 2030, el cual marcará nuestra ruta de acción. En la siguiente gráfica se presenta la metodología de planeación.

GRÁFICA 30. METODOLOGÍA DE PLANEACIÓN PEC 2030



Para el 2026 nos hemos trazado varias prioridades para continuar creando bienestar a nuestra población de asociados y sus familias. Seguiremos fortaleciendo la identidad cooperativa como nuestra ventaja competitiva. Nos hemos propuesto acelerar el crecimiento de la base social, mediante la estrategia de crecimiento sano. El modelo de operación objetivo será un pilar clave para la excelencia operacional. Continuaremos con nuestro modelo de beneficios basado en la compensación. El fortalecimiento de los líderes, gente y cultura será un foco estratégico para el logro de los resultados. Seguiremos impulsando la transformación digital de la organización y la adopción de la IA. El 2026 será clave para la consolidación de nuevos negocios como MUNI, low cost de la salud (BienEstas360°), Marketplace y Lealtad. Uno de los

focos de acción clave para el 2026 serán el Programa de Transformación de Bancoomeva y el Programa de Cliente Único Digital, proyectos donde la organización ha realizado una gran inversión y que dejarán en un gran avance tecnológico a Bancoomeva y la Cooperativa. Continuaremos con los programas de austeridad, en la revisión de estructuras del Corporativo, disminución de los gastos de administración y los gastos de la Dirigencia. Queremos líderes, gerentes y una organización más presente; todos comprometidos con las ventas, por lo que el tema comercial será una de las prioridades en el 2026. Por último, el foco en los resultados, especialmente, en la estabilización de Bancoomeva.

GRÁFICA 31. PRIORIDADES 2025.

FOCOS DE ACCIÓN 2026

VISIÓN COMPARTIDA





CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

8

8 Cumplimiento DE DISPOSICIONES LEGALES

8.1 GESTIÓN DE RIESGOS

Cooameva Cooperativa enfrenta diversos riesgos inherentes a la naturaleza de sus actividades y a la operación de sus múltiples líneas de negocio. Estos riesgos son gestionados conforme a las Políticas Corporativas de Administración de Riesgos y al Marco de Apetito de Riesgo, ambos aprobados por el Consejo de Administración. En este contexto, el Grupo Empresarial Cooperativo Cooameva ha consolidado un modelo de gestión integral de riesgos con enfoque en sostenibilidad, que reconoce la responsabilidad social y cooperativa como un habilitador clave para el cumplimiento de sus objetivos económicos, sociales y ambientales.

El Grupo cuenta con un Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos fortalecido y alineado con la normativa interna y la regulación aplicable al Conglomerado Financiero, incorporando marcos de referencia y mejores prácticas internacionales.

Este Sistema concibe la gestión de riesgos como un insumo estratégico para la toma de decisiones, integrando criterios de riesgo en los procesos de planeación, priorización de iniciativas e inversión, con el propósito de fortalecer la creación y preservación de valor en el corto, mediano y largo plazo.

Entre los principales riesgos gestionados se destacan los Riesgos Financieros –Liquidez, Mercado y Crédito–, los riesgos propios de los conglomerados financieros y los riesgos no financieros, tales como



los Estratégicos, Operativos, de Continuidad del Negocio, Ciberseguridad, Fraude y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Durante el año 2025, la gestión de riesgos se orientó al acompañamiento estratégico de las iniciativas de negocio en un entorno caracterizado por desafíos económicos, regulatorios, sociales, políticos, tecnológicos y ambientales, así como por una elevada presión competitiva y la evolución constante de los modelos de negocio.

En este escenario, la gestión de riesgos se consolidó como una capacidad organizacional transversal, enfocada no solo en el control, sino en el acompañamiento efectivo del negocio en contextos de alta incertidumbre. Se fortaleció una visión integral que reconoce la interrelación entre riesgos financieros y no financieros, así como sus posibles efectos de contagio y su impacto combinado sobre la estrategia, la reputación y la sostenibilidad del Grupo Empresarial. Asimismo, se reforzó un enfoque prospectivo orientado a la anticipación de escenarios y a la

identificación temprana de señales de cambio en el entorno. Este enfoque permitió avanzar en la identificación y gestión de riesgos emergentes y en una mayor alineación entre la estrategia corporativa y el apetito de riesgo, promoviendo esquemas de gestión más prácticos, proactivos y oportunos.

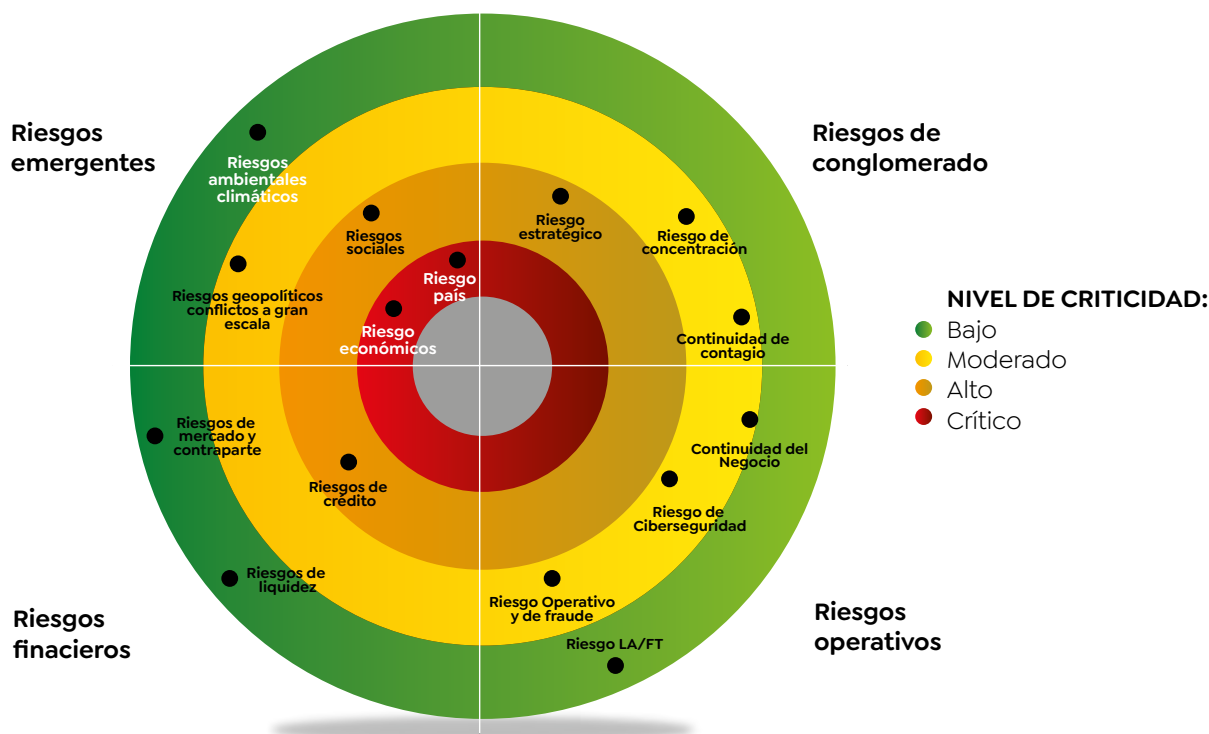
En materia de gobierno de riesgos, las instancias definidas en el modelo corporativo ejercieron de manera efectiva sus responsabilidades, formulando recomendaciones al Consejo de Administración mediante el establecimiento y actualización de políticas, metodologías, procesos y controles, en coherencia con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Adicionalmente, se desarrollaron iniciativas estratégicas orientadas a fortalecer la gestión del riesgo de crédito mediante la automatización de políticas y motores de decisión para créditos digitales, el uso de analítica avanzada y la actualización de metodologías de colocación. Se consolidó una visión corporativa de riesgos del Conglomerado Financiero a través de la agregación y gobierno de datos financieros, de riesgo y de negocio, fortaleciendo el monitoreo integral y el seguimiento de operaciones con vinculados.

De igual forma, se robusteció la gestión financiera y de inversiones mediante el seguimiento de límites de liquidez, el ajuste del apetito de riesgo y la implementación de herramientas para el análisis de emisores, impulsando la diversificación del portafolio, incluyendo exposiciones internacionales con niveles de riesgo y cobertura adecuados. En paralelo, se incrementó la resiliencia operativa y la seguridad mediante el fortalecimiento de la validación de identidad, la continuidad del negocio y los controles de ciberseguridad y privacidad de la información.

Finalmente, el perfil de riesgo de Coomeva evidencia que la mayoría de los riesgos se concentran en zonas de control y gestión, reflejando una adecuada capacidad institucional. No obstante, los riesgos transversales y emergentes –ambientales, climáticos, geopolíticos, macroeconómicos, sociales y tecnológicos– son objeto de seguimiento prioritario, dada su naturaleza dinámica y su potencial impacto sistémico, siendo clave su adecuada anticipación para proteger la estabilidad financiera y fortalecer la capacidad de adaptación del Grupo en el mediano y largo plazo.

GRÁFICA 32. PERFIL DE RIESGO DE COOMEVA



A continuación se presenta una síntesis de la gestión de los principales tipos de riesgo, destacando los enfoques, avances y acciones relevantes implementadas durante el período:

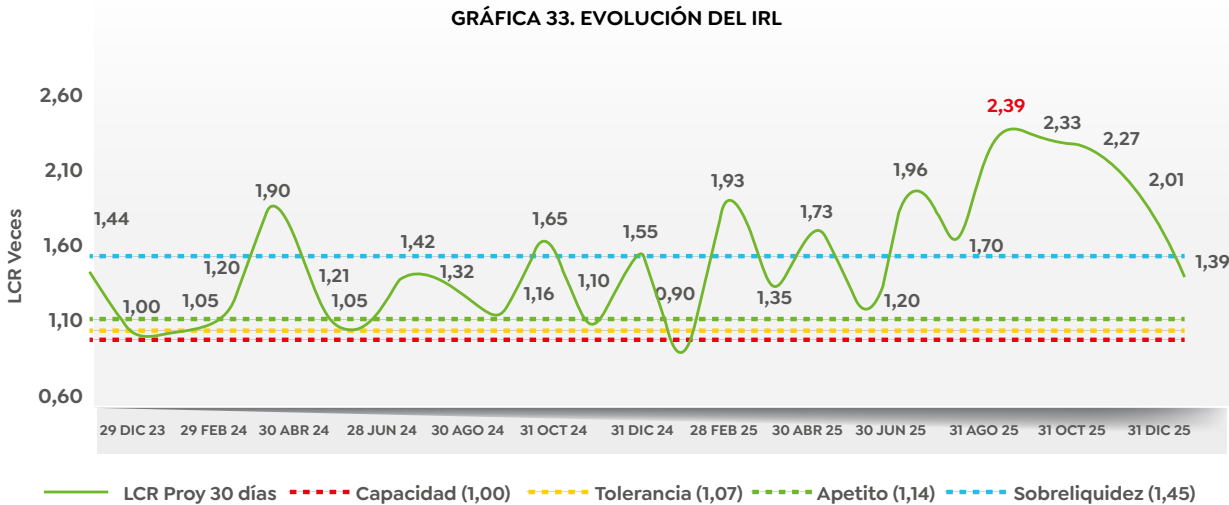
8.1.1 Riesgo de Liquidez

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SGRL, de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías para la definición del apetito de riesgo de liquidez y las respectivas mediciones que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez, de corto, mediano y largo plazo. Se entiende como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna los pagos contractuales por no contar con recursos líquidos, o hacerlo asumiendo un alto costo de fondeo. El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y también calcular el monto de activos líquidos disponibles que se deben mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería, el Comité Corporativo ALCO y el Comité Corporativo de Riesgos, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados y Liquidación de Activos).

En la Gráfica 33 se presenta la evolución del indicador IRL de COOMEVA en el último año:



La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) presentó volatilidad, pero en general mostró un comportamiento entre el apetito y la sobre liquidez a lo largo de todo el año.

8.1.2 Riesgo de mercado, incluye riesgo de contraparte

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación en el mercado y manejo

de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

En el año 2025, la Cooperativa continuó con la gestión del Riesgo de Mercado de los portafolios de los fondos mutuales y sociales, a través de la identificación y monitoreo de factores económicos, políticos, sociales y ambientales que puedan afectar la valoración de las inversiones. A continuación se presenta la composición del portafolio de inversiones de Coomeva y su exposición al Riesgo de Mercado.

TABLA 17. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA + FONDO MUTUAL + FONDOS SOCIALES

Total Portafolio		2025	2024
Portafolio de Inversiones		5.263.876	5.059.323
Por activos	Bonos	20%	21%
	Acciones	27%	26%
	CDT	32%	32%
	Patrimonios Autónomos	13%	14%
	TES	7%	6%
	FIC'S	2%	1%
	Otros	0%	0%
Por negociabilidad	Costo Amortizado	50%	51%
	Inversiones Subsidiarias	20%	20%
	Valor Razonable	23%	23%
	Inversiones en Asociadas	6%	6%
	Inversiones en negocios conjuntos	0%	0%
	Al Costo	0%	0%
Por duración	Largo Plazo	14%	42%
	Mediano Plazo	32%	30%
	Corto Plazo	54%	28%
Por calificación	AAA	36%	35%
	AA+	1%	1%
	AA	1%	1%
	AA-	30%	32%
	A+	1%	1%
	A-	0%	0%
	Nación	7%	6%
	Sin Calificación	24%	23%
Por tasa	Tasa Fija	48%	45%
	Otros	26%	27%
	IPC	18%	20%
	DTF	0%	0%
	IBR	8%	8%

TABLA 18. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA + FONDOS MUTUALES + FONDOS SOCIALES / INDICADOR VAR (CIFRAS EN MILLONES)

Valor en Riesgo de Mercado FONDO MUTUAL					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR/ Portafolio	Límite
2025	Dic	4.023.046	97.883	2,43%	3.60%
2024	Dic	3.829.497	90.698	2,37%	4,60%

Factor de Riesgo de Mercado FONDO MUTUAL				
Tasa de Interés	Carteras Colectivas	Precio de Acciones	Tasa de Cambio	Total VaR
1.718	89.913			91.631
1.721	88.976			90.698

Valor en Riesgo de Mercado Coomeva					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR/ Portafolio	Límite
2025	Dic	161.304	2.529	1,57%	3.60%
2024	Dic	183.298	3.359	1,83%	4,60%

Factor de Riesgo de Mercado COOMEVA				
Tasa de Interés	Carteras Colectivas	Precio de Acciones	Tasa de Cambio	Total VaR
169	2.406	24		2.599
188	3.171	17		3.375

TABLA 19. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES SEGÚN CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS EMISORES

Calificación de Riesgo del Emisor	2025									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado*	Carteras Colectivas	Monto	%
AAA	1.285				5.213	495.837	1.362.428	6.491	1.871.254	36%
AA+	563					19.480	23.066		43.109	1%
AA-				703.016	24.982	8.085	867.361		1.603.445	30%
AA						10.106	43.171		53.277	1%
A+					40.927				40.927	1%
NACIÓN						20.873	334.749		355.622	7%
BB+										0%
BBB-										0%
A-					10.631				10.631	0%
Sin Calificación	30.254	70.528	321.788	305.982	221.800			335.261	1.285.612	24%
Total	32.102	70.528	321.788	1.008.998	303.554	554.380	2.630.775	341.752	5.263.877	100%

*El deterioro de las inversiones a costo amortizado es de \$ 23.557.321

Calificación de Riesgo del Emisor	2024									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado*	Carteras Colectivas	Monto	%
AAA	6.562	-	-	-	5.166	435.979	1.314.373	6.228	1.768.307	35%
AA+	46	-	-	-	-	16.415	40.765	-	57.226	1%
AA-	-	-	-	700.423	25.164	195	921.346	-	1.647.129	32%
AA	-	-	-	-	-	12.614	51.313	-	63.926	1%
A+	22.520	-	-	-	40.916	-	-	-	63.435	1%
NACIÓN	-	-	-	-	-	47.785	241.375	-	289.160	6%
BB+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
BBB-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
A-	-	-	-	-	-	994	5.132	-	6.126	0%
SIN CALIFICACIÓN	147	350.600	-	312.561	222.239	-	-	300.425	1.185.972	23%
Total	29.275	350.600	-	1.012.984	293.485	513.982	2.574.304	306.653	5.081.282	100%

*El deterioro de las inversiones a costo amortizado es de \$ 16.072 millones COP.

Medición de inversiones a valor razonable

Durante el año 2025, la Cooperativa efectuó control periódico sobre las inversiones medidas a valor razonable, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, ajustes de valoración y niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales inversiones. Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, la Cooperativa utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías, de acuerdo con la siguiente categorización:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Cooperativa puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre 2025, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

TABLA 20. VALOR EN LIBROS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Activos	2025			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	257.414			257.414
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	392.476		387.371	5.106
Instrumentos a valor razonable (c)	559.432	436.878	94.282	28.272
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	1.209.322	436.878	481.652	290.791

Activos	2024			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	249.131	-	14.594	234.537
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	419.176	-	345.664	73.513
Instrumentos a valor razonable (c)	519.034	519.034	-	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	\$ 1.187.341	\$ 519.034	\$ 360.258	\$ 308.050

- **Carteras colectivas:** Corresponde a inversiones que realiza la Cooperativa en Fondos de Inversión Colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXI, Anexo 6 de la Circular Básica Contable y Financiera .
- **Participación en instrumentos de patrimonio:** Se estima de acuerdo con los valores de las acciones suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyo precio se determina de acuerdo con las negociaciones observadas diariamente en los diferentes sistemas transaccionales. Se excluyen inversiones de participaciones en otras cooperativas.
- **Instrumentos a valor razonable:** Se valora de acuerdo con los precios suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia),

cuyos precios son determinados por los precios promedios ponderados a las negociaciones del día en los diferentes sistemas de transacciones, o de acuerdo con la estimación realizada por el proveedor, según metodologías tales como las curvas de Nelson y Siegel y otras similares.

Riesgo de Contraparte

La gestión del Riesgo de Contraparte tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros, emisores del sector real, títulos de tesoros internacionales, Corporaciones Financieras, FIC, originadores, y fondos de empleados. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, analizadas por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobadas por el Consejo de Administración.

TABLA 21. NIVEL DE CONCENTRACIÓN POR EMISOR EN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA

Emisores	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Nro. emisores	84	85	90
Nro. de emisores que agrupan el 80% del portafolio	15	15	29

Controles

Desde la Gerencia Corporativa de Riesgo se realizan tareas diarias de control que contribuyen con la gestión y el riesgo operativo, apoyando la gestión del Front y del Back Office, tales como:

- Valoración a precios de mercado para inversiones a valor razonable y costo amortizado
- Seguimiento y control a la composición del portafolio según porcentaje de inversiones

clasificadas a costo amortizado, valor razonable y duración promedio de estas.

- Validación de las características faciales de los títulos que componen el portafolio de inversiones.
- Seguimiento a los límites de apetito de riesgo establecidos para mitigar los riesgos de concentración y sobreexposición al Riesgo de Mercado.
- Seguimiento diario a los cupos de emisor y contraparte.

8.1.3 Riesgo de Crédito

Cooomeva continuó con una dinámica de crecimiento en su cartera en un 8,44%. Aunque la principal línea por saldos de cartera es Credipatrimonial (crédito que acompaña el producto hipotecario de Bancoomeva), las líneas Crediasociado y Credisolidario impulsan el resultado creciente de los saldos de la cartera, con crecimientos del 89,1% y 4% respectivamente. En relación con el deterioro de cartera, los resultados no se alinean con relación al comportamiento del ICM presentado por el Banco de la República, dado que, la cartera vencida se ubicó en los \$66.850 millones al cierre de diciembre de 2025, representando un ICV del 13,1% que aumentó alrededor de 5 puntos porcentuales frente al registro presentado al cierre del año inmediatamente anterior.

Como hecho relevante, al cierre del mes de diciembre de 2025 se aprobó la constitución del saldo pendiente por deteriorar, producto del cambio en la normativa de cálculo de las provisiones de cartera de crédito, lo que representó un gasto para el periodo de diciembre de 2025 de \$6.168 millones, alcanzando unas provisiones por valor de \$19.303 millones. De

esta forma la Cooperativa adopta de forma plena la normativa de pérdida esperada para la cartera de consumo.

Durante el período, se fortaleció la gestión integral de cobranza mediante acciones preventivas y correctivas orientadas a la intervención temprana de la mora y a la normalización de la cartera. En este marco, se robustecieron las capacidades operativas para la atención oportuna de moras tempranas y de mayor antigüedad, se ajustaron estrategias de incentivos para la recuperación de cartera con un enfoque de rentabilidad y control de provisiones, y se consolidó una gestión de cobranza más focalizada, apoyada en la segmentación por hábitos de pago. Estas acciones permitieron sentar las bases para una mayor efectividad en la gestión de cartera, cuyo fortalecimiento continuará durante el año 2026.

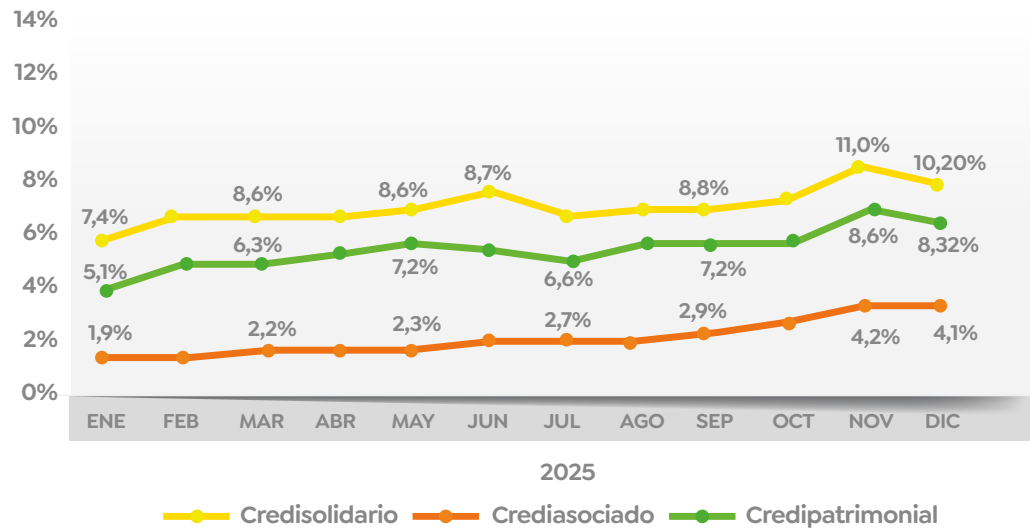
A continuación, se presenta el desagregado de las principales líneas de cartera que maneja la Cooperativa:

TABLA 22. CRÉDITOS EMPRESARIALES / ASOCIADOS

Saldo de Créditos	2025	2024	Var 2025 – 2024
Credipatrimonial	248.485	268.478	-7,45%
Empresarial	67.488	69.791	-3,30%
Credisolidario	38.403	36.589	4,96%
Crediasociado	141.037	74.575	89,12%
Compra De Cartera Bco	12.726	19.144	-33,52%
Total	\$ 508.139	\$ 468.577	8,44%

% Índice de Cartera Vencida	2025	2024	Var 2025 – 2024
Credipatrimonial	8,32%	5,13%	62,21%
Empresarial	50,62%	25,82%	96,04%
Credisolidario	10,20%	7,19%	41,89%
Crediasociado	4,09%	1,92%	112,62%
Compra de Cartera Banco	18,32%	9,76%	87,77%

GRÁFICA 34. EVOLUCIÓN ICV CONSUMO 2025



Detalle ICV Crediasociado

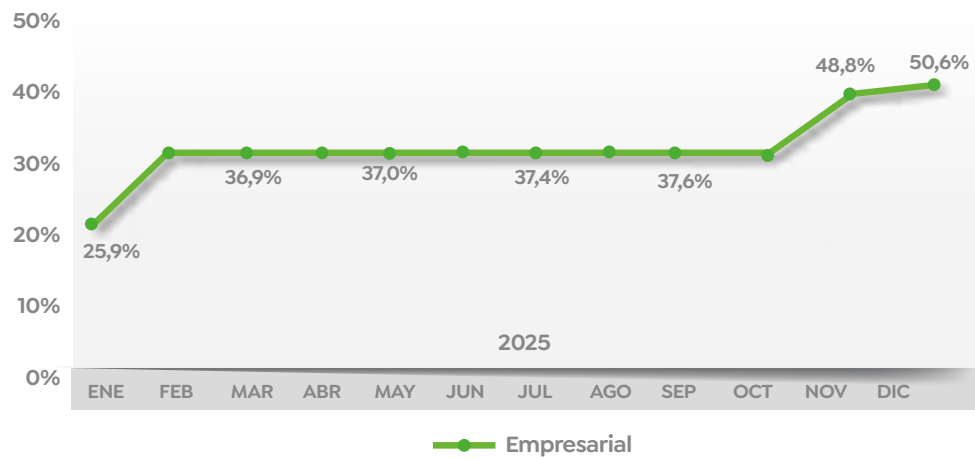
La línea de crédito Crediasociado continúa creciendo de manera importante su stock de cartera, con un aumento en saldos de 89,12%, al cierre de diciembre de 2025. Este comportamiento refleja una línea de crédito en proceso de maduración, en la cual no resulta atípico que el indicador tienda a asimilarse al patrón que caracteriza a los créditos de consumo dentro del ciclo crediticio. A pesar de las variaciones mensuales, se mantiene una dinámica consistente entre ambos años, lo que confirma la evolución esperada de esta línea con las condiciones del mercado. En ese sentido, con relación al crecimiento de la cartera, para el 2025

se observa un ICV del 4,09% doblando el indicador que se obtuvo al corte 2024.

Detalle ICV Libre Inversión

En el mes de marzo de 2023 se realizó compra de cartera a Bancoomeva de 1.859 créditos por un total de \$42.239 millones, representados en dos líneas: Libre inversión con 1.852 obligaciones (\$42.161 millones) y Educativo con siete créditos (\$77 millones). Debido a que esta línea no presenta nuevos desembolsos, la tendencia de su ICV es creciente, alcanzando un crecimiento en el indicador de 87,7% al cierre de 2025 con relación a diciembre 2024.

GRÁFICA 35. EVOLUCIÓN ICV COMERCIAL 2025





Detalle ICV Comercial

El ICV de la cartera comercial presentó una variación de 96.04% durante el 2025, y el saldo de la cartera disminuyó un 3.30% pasando de \$69.791 en el año 2024 a \$67.488 corte 2025 (cifras expresadas en millones), esto principalmente por la entrada en vencimiento de uno de los créditos del deudor Audifarma, quien se encuentra en proceso de reestructuración.

8.1.4 Riesgo Operativo

Durante el año 2025, Coomeva garantizó el cumplimiento del marco normativo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria en materia de administración del riesgo operativo, mediante el fortalecimiento de la resiliencia organizacional y la consolidación del Sistema de Gestión. Dicho sistema operó de manera integral sobre todas las etapas del ciclo de administración del riesgo identificación, medición, control y monitoreo, permitiendo una gestión consistente, sistemática y alineada con los requerimientos regulatorios.

En este contexto, se mantuvo actualizada y documentada de forma periódica la identificación de riesgos, sus causas y controles asociados a los procesos, así como un registro y seguimiento oportuno y de alta calidad de los eventos de riesgo operativo. Este enfoque permitió desplegar planes de tratamiento orientados a mitigar tanto los riesgos que excedieron la zona de tolerancia, como aquellos

eventos materializados que generaron pérdidas, logrando mantener el perfil de riesgo operativo dentro de los niveles de apetito institucional definidos y fortaleciendo la estabilidad y confianza en la organización.

Como resultado de esta gestión, se analizaron, valoraron y actualizaron los riesgos asociados a los procesos de la cadena de valor, lo que derivó en la actualización de matrices y mapas de riesgo y en la definición de planes de tratamiento específicos para aquellos riesgos cuyo nivel residual se ubicó por fuera de la tolerancia aprobada por el Consejo de Administración.

En desarrollo de la etapa de monitoreo, se realizó seguimiento y acompañamiento a los líderes de proceso para el avance y cierre de los planes de tratamiento definidos, fortaleciendo la efectividad de las acciones implementadas. Este ejercicio, complementado con pruebas de controles, pruebas de recorrido, actualización de riesgos y gestión de eventos, permitió consolidar el perfil de riesgo operativo de la Cooperativa al cierre del período, el cual se mantuvo en Moderado, dentro de los niveles de severidad residual definidos en el apetito de riesgo.

En relación con la materialización de eventos de riesgo operativo, durante el año se evidenció una mayor concentración en fallas asociadas a la ejecución y administración de los procesos, así como en eventos de origen tecnológico. Frente a este comportamiento,



el área de Riesgo Operativo continuó trabajando de manera articulada con la primera línea de defensa en el desarrollo y actualización de planes de tratamiento orientados a la mitigación de eventos de alto impacto, lo cual permitió reducir en aproximadamente un 50% el monto de las pérdidas asociadas a este riesgo, reflejando la efectividad de las acciones implementadas y el fortalecimiento de los controles preventivos y correctivos.

De manera complementaria, se fortaleció la gestión antifraude, con énfasis en procesos críticos del negocio, lo cual permitió prevenir pérdidas económicas relevantes y reforzar los controles asociados a la integridad de las operaciones.

8.1.5 Gestión de la Seguridad y Privacidad de la Información

Durante el año 2025, la gestión de Seguridad y Privacidad de la Información en Coomeva estuvo orientada al fortalecimiento y modernización de su marco de gobernanza, con el propósito de asegurar una alineación consistente entre el Manual y las políticas corporativas, los estándares globales en seguridad de la información y ciberseguridad, y

la estrategia organizacional. Este fortalecimiento institucional permitió consolidar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios aplicables, incluyendo la adecuada administración del Registro Nacional de Bases de Datos y la atención oportuna a los derechos de los titulares, contribuyendo a la estabilidad legal y reputacional de la organización.

La integración de la seguridad desde las etapas de diseño permitió que las nuevas soluciones operaran bajo esquemas de protección robustos, apoyados en la actualización permanente de inventarios de activos y matrices de riesgo, orientando los esfuerzos de mitigación hacia los activos y procesos de mayor relevancia para el negocio. Como resultado, al cierre de 2025 el perfil de riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información se mantuvo dentro de un nivel de severidad residual Moderado, en cumplimiento de los límites de apetito de riesgo definidos.

Con el fin de fortalecer la efectividad de los controles implementados, se desarrollaron ejercicios sistemáticos de validación y pruebas sobre servicios críticos, permitiendo anticipar escenarios de riesgo y reforzar de manera oportuna los mecanismos de protección.

8.1.6 Riesgo de Continuidad de Negocio

Este proceso incluyó la elaboración y actualización del Análisis de Impacto al Negocio, planes de continuidad y protocolos de atención en contingencia, enfocados

en los procesos críticos de las diferentes áreas y unidades, permitiendo contar con lineamientos claros y actualizados para la atención de escenarios disruptivos.

En paralelo, se robustecieron las capacidades tecnológicas de continuidad, a través de la ejecución sistemática de pruebas sobre los servicios críticos en los centros de datos principal y alterno, lo que permitió validar los esquemas de recuperación, fortalecer la confiabilidad de los servicios y ampliar la cobertura de replicación tecnológica. La incorporación progresiva de nuevos servicios al esquema de contingencia tecnológica contribuyó a mejorar la capacidad de recuperación y la resiliencia de la infraestructura tecnológica del Grupo.

Así mismo, se llevó a cabo un ejercicio integral de recuperación ante desastres, bajo un enfoque híbrido, que permitió validar la efectividad de los planes, los tiempos de respuesta y la coordinación entre las áreas involucradas, evidenciando el nivel de madurez alcanzado por el Grupo en la gestión de este tipo de escenarios. Como parte de este fortalecimiento, se actualizó la priorización de los componentes tecnológicos críticos y se desarrollaron matrices de continuidad específicas para iniciativas estratégicas de transformación digital, asegurando su adecuada integración al modelo de continuidad del negocio.



8.1.7 Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, SARLAFT/FPADM

En cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes, durante el año 2025 Coomeva fortaleció y consolidó su SARLAFT/FPADM conforme a los requerimientos establecidos por la Superintendencia. Para ello, se continuó con la ejecución integral de las etapas y los elementos de la administración del riesgo, garantizando la implementación, monitoreo y mejoramiento continuo de las políticas, procedimientos y controles definidos por la organización. Al cierre del año, el perfil de riesgo LAFT/FPADM es Bajo.

Asimismo, la Oficial de Cumplimiento presentó de forma oportuna los informes semestrales tanto presenciales como escritos, al Consejo de Administración, exponiendo los avances y resultados de la gestión, entre los cuales se destacan:

- La evaluación de la efectividad de las políticas, controles y mecanismos implementados para mitigar los riesgos de LA/FT/FPADM.
- El cumplimiento oportuno y adecuado de los reportes obligatorios ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).
- El desarrollo y seguimiento de los programas de actualización de datos de los asociados, conforme a las exigencias regulatorias.
- El análisis de la evolución del perfil de riesgo institucional, evidenciando los factores, tendencias y variaciones detectadas durante el año.
- La identificación de fallas o brechas en los controles y la implementación de medidas correctivas, orientadas a fortalecer la gestión del riesgo.
- Los esfuerzos realizados para prevenir la materialización de eventos de riesgo dentro de la organización, promoviendo el cumplimiento normativo y la cultura de prevención entre todos los colaboradores.

Con estas acciones, Coomeva reafirma su compromiso con la prevención y el control del lavado de activos, la financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, garantizando el alineamiento con las disposiciones regulatorias, las mejores prácticas internacionales y los lineamientos corporativos.

8.1.8 Gestión de Riesgos de los Conglomerados Financieros

Durante el año 2025, Coomeva, en su calidad de holding financiera del Conglomerado Financiero Coomeva, dio continuidad y fortaleció los lineamientos corporativos para la gestión integral de riesgos del Conglomerado, asegurando su aplicación consistente por parte de las entidades que lo conforman. Esta labor permitió consolidar un seguimiento efectivo a los principales indicadores prudenciales, de exposición y de concentración de riesgos, garantizando que las operaciones intraconglomerado y con vinculados se mantuvieran dentro de los límites establecidos y en coherencia con el apetito de riesgo definido. En este marco, se realizó un seguimiento oportuno y un acompañamiento permanente en la evaluación de los riesgos de contagio y concentración, incorporando una mirada integral que permitió anticipar impactos potenciales entre entidades y fortalecer la toma de decisiones a nivel consolidado. Este análisis se abordó de manera articulada con la gestión del riesgo estratégico, asegurando la alineación de las operaciones y exposiciones relevantes con los planes de negocio, la estrategia corporativa y el propósito de sostenibilidad del Grupo.

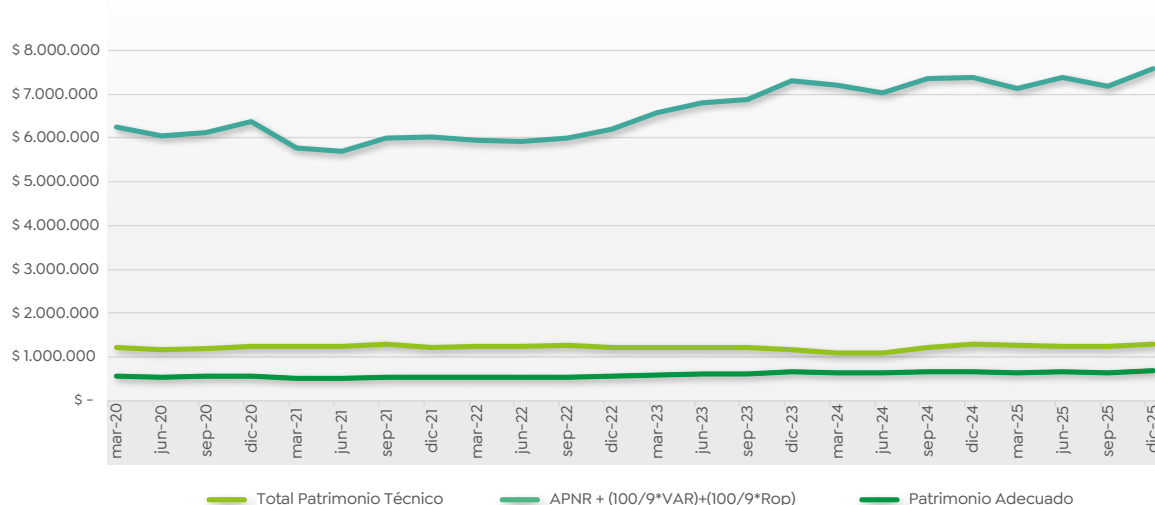
Como parte del fortalecimiento del modelo de supervisión y reporte, se garantizó la transmisión oportuna y completa de la información requerida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como la consolidación y estabilización del esquema de agregación de datos del Conglomerado Financiero, asegurando la integridad, consistencia y trazabilidad

de la información compartida por las entidades que lo conforman. Esto fortaleció la capacidad de análisis, seguimiento y toma de decisiones a nivel consolidado.

En línea con el marco normativo aplicable a los conglomerados financieros, la gestión de capital se soportó en el uso de información separada por entidad y en la aplicación de las metodologías correspondientes a la naturaleza de cada una, permitiendo una estimación adecuada y prudente del patrimonio técnico y del patrimonio adecuado del Conglomerado.

El Patrimonio Técnico del Conglomerado Financiero mostró un comportamiento estable con tendencia ligeramente creciente, reflejo de una gestión prudente del capital y la capacidad del conglomerado para absorber riesgos en un entorno económico variable. Paralelamente, el Patrimonio Adecuado mantiene una trayectoria similar, ubicándose consistentemente por debajo del patrimonio total, lo que indica la existencia de un colchón patrimonial suficiente para atender las exigencias regulatorias y las exposiciones a riesgos. En conjunto, la evolución del patrimonio técnico, del patrimonio adecuado y de los requerimientos por riesgo confirma que el Conglomerado mantuvo una posición de solidez patrimonial durante el período, coherente con el apetito de riesgo establecido y con la estrategia de sostenibilidad financiera. Este comportamiento constituye un elemento fundamental en la capacidad del Conglomerado para enfrentar choques adversos y asegurar la continuidad operativa bajo escenarios de estrés.

GRÁFICA 36. COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO TÉCNICO Y LA SOLVENCIA



Durante 2025, la solvencia del Conglomerado Financiero mostró un comportamiento estable y en niveles ampliamente superiores al mínimo regulatorio, manteniéndose en el rango de 16,65% a 17,62% durante el año. Aunque en el segundo trimestre se observó una ligera disminución asociada a un mayor crecimiento de los activos ponderados por riesgo, el

indicador registró una recuperación hacia septiembre, reflejando una adecuada capacidad patrimonial para absorber riesgos y una gestión prudente del balance. En conjunto, estos resultados evidencian la solidez financiera del Conglomerado, su fortaleza para sostener su operación y enfrentar escenarios adversos.

GRÁFICA 37. EVOLUCIÓN DE SOLVENCIA

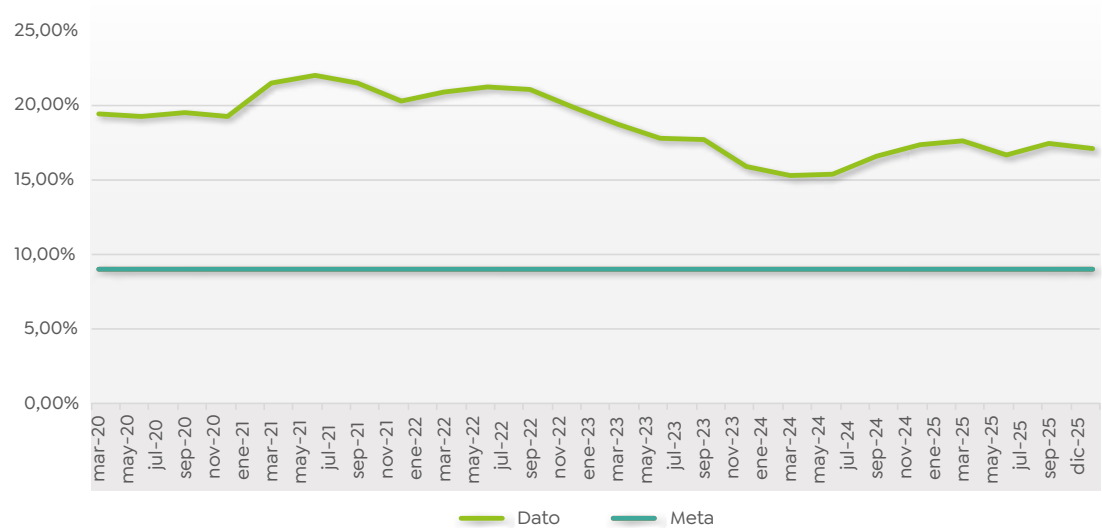


TABLA 23. PATRIMONIO TÉCNICO

Patrimonio Técnico	2025	2024
Patrimonio Básico	2.100.753	\$ 2.053.346
Capital Secundario (PA)	18.554	\$ 21.242
Deducciones Patrimonio Técnico	818.141	\$ 791.816
Total, Patrimonio Técnico	1.301.166	\$ 1.282.772

*Cifras en millones

Gestión de riesgos de Contagio, Concentración y Estratégico

Durante el año 2025 no se realizaron modificaciones a las políticas y lineamientos del Marco de Gestión de Riesgos (MGR), manteniéndose su vigencia y consistencia frente al marco estratégico y regulatorio del Conglomerado Financiero. En este contexto, se dio continuidad al seguimiento periódico en el Comité Corporativo de Riesgos y en el Consejo de Administración, de los indicadores definidos en la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR) de cada una

de las entidades del Conglomerado, así como de los indicadores correspondientes al holding, fortaleciendo la supervisión integral del perfil de riesgo.

En relación con el riesgo de contagio, los indicadores se mantuvieron, en términos generales, dentro de los niveles definidos en el apetito de riesgo, destacándose el seguimiento reforzado a variables relacionadas con la experiencia del asociado y la dinámica de la base social, las cuales constituyen insumos clave para la toma de decisiones estratégicas y el fortalecimiento de la relación con los asociados.



En cuanto al riesgo de concentración, los indicadores se ubicaron mayoritariamente dentro de los rangos establecidos, con un monitoreo especial sobre la concentración regional de la exposición crediticia y la participación de la cartera de vivienda.

Estos comportamientos fueron analizados considerando la coyuntura macroeconómica nacional y la desaceleración del mercado crediticio, lo que permitió orientar acciones de gestión y diversificación acordes con el contexto.

Respecto al riesgo estratégico, se mantuvo un seguimiento activo a los indicadores relacionados con el crecimiento y la composición de la población de asociados, en articulación con el área comercial, así como al desempeño de las principales líneas de negocio del Grupo. Durante el período se evidenció una mejor dinámica de resultados en las empresas del sector salud y en otras compañías del Grupo, al tiempo que se mantuvo un foco prioritario en la recuperación y fortalecimiento de los resultados del Banco, en un entorno desafiante para el sector financiero.

8.2 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000)

Cooameva cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor (Artículo 1, Ley 603 de 2000), amparándose en contratos de suscripción o licenciamiento que brindan el uso de los productos de software en la organización y estableciendo controles automáticos para verificar que solo se tenga en operación los productos oficialmente autorizados.

8.3 CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1676 DE 2013

A la fecha de corte de este informe, y no obstante no tratarse de una sociedad comercial, Coomeva manifiesta que no se opuso a la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores y contratistas.

8.4 INFORME ESPECIAL

ARTÍCULO 29 LEY 222 DE 1995

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, y en atención a la calidad de Coomeva Cooperativa como matriz del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC), se presenta a consideración de la Asamblea General de Delegados el Informe Especial relativo a la intensidad de las relaciones económicas existentes entre la Cooperativa y las sociedades que integran el GECC, correspondiente al periodo comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La información presentada proviene de los registros contables, así como de las actas de sus órganos sociales. Las operaciones aquí descritas se realizaron en condiciones de mercado, atendiendo el mejor interés de cada entidad, reconociendo las sinergias propias del GECC y en cumplimiento de las políticas internas de gestión de riesgos y conflictos de interés adoptadas por el Consejo de Administración.

1. Composición y marco de gobierno de las operaciones con vinculados

Coomeva Cooperativa, en su calidad de matriz, lidera el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, GECC, integrado por sus empresas subordinadas, respecto de las cuales se ha declarado la condición de grupo empresarial ante las autoridades competentes.

Durante el ejercicio 2025:

- Coomeva mantuvo la unidad de propósito, dirección y control sobre el GECC, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto y en la reglamentación que regula regulan la estructura administrativa, la gestión integral de riesgos y las políticas de exposición y concentración entre entidades del Grupo.
- Las empresas del GECC continuaron desarrollando sus actividades de manera autónoma y conforme a sus propios objetos sociales, dentro del marco de gobierno corporativo y de las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de Coomeva.

Los detalles cuantitativos y la lista específica de entidades que conforman el GECC se encuentran revelados en las Notas a los Estados Financieros

Consolidados de Coomeva, al 31 de diciembre de 2025.

2. Operaciones de mayor importancia celebradas durante 2025

(Numeral 1 – Artículo 29 Ley 222 de 1995)

Durante el ejercicio 2025, la Cooperativa desarrolló con sus empresas subordinadas un conjunto de operaciones relevantes que, por su naturaleza y finalidad contractual, evidencian la dinámica estratégica del GECC y el aprovechamiento responsable de las sinergias de Grupo. Las operaciones de mayor importancia se refirieron a:

- Servicios financieros, tesorería y administración de portafolios:** Incluye actividades de administración y gestión integral de recursos financieros, servicios de tesorería, manejo de inversiones y operaciones especializadas destinadas a optimizar la liquidez, la eficiencia financiera y el desempeño del portafolio corporativo.
- Servicios tecnológicos y transformación digital:** Comprende operaciones relacionadas con plataformas tecnológicas estratégicas, soporte técnico, infraestructura, soluciones transversales y desarrollo de nuevas capacidades digitales.
- Salud, bienestar y servicios asistenciales para asociados:** Cobija la prestación de servicios asistenciales, telemedicina, planes básicos de salud y programas de bienestar gestionados por entidades subordinadas para beneficio de los asociados.
- Fidelización, programas de lealtad y relacionamiento con asociados:** Reúne iniciativas dirigidas al fortalecimiento de la relación con los asociados mediante programas de beneficios y fidelización, entre otros. Involucra plataformas de relacionamiento, esquemas de compensación y acciones estratégicas para potenciar la experiencia y permanencia de los asociados dentro del Grupo Coomeva.
- Arrendamientos, subarrendamientos y gestión de infraestructura:** Incluye operaciones para el uso, administración y explotación de bienes inmuebles entre Coomeva y sus subordinadas.
- Fiducia mercantil y cesión de derechos fiduciarios:** Comprende operaciones orientadas

a la administración y transferencia de derechos sobre patrimonios autónomos.

En conjunto, estas relaciones contractuales se ejecutaron dentro de los marcos de gobierno corporativo vigentes y constituyen actividades

esenciales para el soporte operativo, tecnológico, comercial y estratégico del Grupo Coomeva.

El detalle de las operaciones entre partes relacionadas se presenta en la respectiva nota a los estados financieros, el cual se transcribe así:

Cifras en \$miles

CON: BANCOOMEVA S.A.

	2024	2025
Efectivos y equivalentes	128.346.455	115.579.507
Valor de las inversiones patrimoniales	700.423.460	703.016.379
Otras inversiones	774.205.578	772.961.071
Deterioro en inversiones	(4.793.985)	(3.425.290)
Cuentas por cobrar	1.924.468	32.210.520
Anticipos para capitalizaciones	0	28.496.715
Deterioro en cuentas por cobrar	(486.849)	(183.092)
Activos por arrendamientos por derecho de uso	0	623.813
Comisión compra de cartera	4.314.890	2.848.996
Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	2.902	869.397
Pasivo por desmantelamiento NIIF 16	0	30.526
Cuentas por pagar	56.827.759	16.600.969
Créditos ordinarios	6.662.741	3.717.272
Excedentes no realizados ORI	41.057.290	41.247.448
Ingresos ordinarios	18.767.616	15.806.839
Ingresos por método de participación patrimonial	-	2,304,583
Gastos por método de participación patrimonial	34.311.903	-
Otros ingresos	38.150.136	28.708.457
Gastos de administración y ventas	34.550.498	82.964.737
Costos	39.319	169.716

CON: FIDUCIARIA COOMEVA S.A.

	2024	2025
Inversiones patrimoniales	\$ 54.474.127	60.514.603
Cuentas por cobrar	110.481	321.652
Deterioro en cuentas por cobrar	(24.591)	(72.234)
Otras cuentas por pagar	-	-
Ingresos ordinarios	1.546.404	1.985.985
Ingresos por método de participación patrimonial	6.807.553	11.662.726
Otros ingresos	410.522	1.164.066
Gastos de administración y ventas	42.313	88.983
Costos	3.395	-

	2024	2025
CON: COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 19.073.807	20.347.290
Cuentas por cobrar	2.958.013	433.723
Deterioro en cuentas por cobrar	(833.542)	(148.096)
Cuentas por pagar	-	136,42
Ingresos ordinarios	5.944.887	4.119.002
Ingresos por método de la participación patrimonial	4.329.486	5.298.039
Otros ingresos	928.818	2.219.356
Gastos de administración y ventas	41.231	31.799
Costos	790.978	755.055

	2024	2025
CON: COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 181.623.282	201.115.738
Otras Inversiones	295.096.688	321.787.525
Cuentas por cobrar	7.191.957	6.381.101
Deterioro en cuentas por cobrar	(635.486)	(398.279)
Contrato de usufructo	-	-
Cuentas por pagar	54.820.764	44.473.083
Otras cuentas por pagar	107	-
Excedentes no realizados ORI	(721.252)	601.711
Ingresos ordinarios	31.858.974	34.762.684
Ingreso por método de participación patrimonial	22.047.874	40.012.865
Ingresos por dividendos	-	-
Otros ingresos	2.379.991	11.740.934
Gastos de administración y ventas	5.268.839	4.956.371
Costos	581.875	467.820

	2024	2025
CON: CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES		
Cuentas por cobrar	332.056	98.477
Anticipos	-	317.323
Deterioro en cuentas por cobrar	(158.787)	(9.604)
Cuentas por pagar	107.703	310.356
Ingresos ordinarios	486.363	334.033
Otros ingresos	151.665	159.144
Gastos de administración y ventas	942.832	623.626
Costos	74.859	94.506

	2024	2025
CON: FUNDACIÓN COOMEVA		
Cuentas por cobrar	86.442	148.879
Deterioro en cuentas por cobrar	(11.490)	(45.728)
Cartera de crédito	8.331.611	6.011.914
Intereses cartera de crédito	2.777	1.993
Deterioro en cartera de crédito	(83.314)	(62.229)
Deterioro en intereses cartera de crédito	(28)	726
Cuentas por pagar	4.378	-
Otras cuentas por pagar	111	-
Ingresos ordinarios	1.946.673	2.216.400
Otros ingresos	2.162.464	85.049
Gastos de administración y ventas	281.416	(85.554)
Costos	1.837	367

	2024	2025
CON: CONECTAMOS FINANCIERA S.A.		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 1.788.037	2.041.130
Cuentas por cobrar	32.240	44.865
Deterioro en cuentas por cobrar	(2.718)	(5.918)
Cartera de crédito	-	-
Intereses cartera de crédito	-	-
Deterioro en cartera de crédito	-	-
Deterioro en intereses cartera de crédito	-	-
Cuentas por pagar	434.417	453.730
Otras cuentas por pagar	219	-
Ingresos ordinarios	339.004	333.886
Ingresos por método de participación patrimonial	336.634	490.785
Otros ingresos	6.750	2.660
Gastos de administración y ventas	1.926.145	1.913.511
Costos	15.273	13.778

	2024	2025
CON: COOMEVA EXPERIENCIA MÉDICA S.A.S.		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 19.503.842	21.966.962
Cuentas por cobrar	2.791.378	2.247.058
Deterioro en cuentas por cobrar	(661.319)	(548.958)
Cuentas por pagar	1.606.007	64.663
Otras cuentas por pagar	227	-
Ingresos ordinarios	4.127.001	3.159.501
Ingresos por método de participación patrimonial	428.028	497.293
Otros ingresos	211.267	572.841
Gastos de administración y ventas	831.781	315.173
Costo	248.082	300.194

3. Operaciones de mayor importancia realizadas por influencia o en interés de la controlante o de las controladas (Numeral 2 – Artículo 29 Ley 222 de 1995)

Durante el período objeto de este informe, la Administración realizó un análisis específico de las operaciones más relevantes celebradas entre Coomeva y sus subordinadas, entre las subordinadas entre sí y entre estas y terceros, con el fin de verificar, conforme al Numeral 2 del Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, si alguna hubiera sido ejecutada por influencia de la sociedad controlante o en interés exclusivo de alguna subordinada en condiciones que pudieran representar un perjuicio para otra entidad del Grupo.

Como resultado de esta revisión, se concluyó que ninguna de las operaciones significativas efectuadas durante 2025 fue realizada por instrucciones, presión o influencia indebida de Coomeva o de alguna subordinada, ni implicó sacrificios injustificados para otra sociedad del Grupo. Todas las operaciones evaluadas se ejecutaron dentro del marco de la estrategia corporativa, respetando la autonomía empresarial y las políticas internas de gobierno, riesgos y manejo de conflictos de interés, y se estructuraron buscando generar valor para el conjunto del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. En consecuencia, no se identificaron operaciones que hubieran afectado adversamente a alguna sociedad en los términos previstos en el Numeral 2 del Artículo 29 de la Ley 222 de 1995.

4. Decisiones de mayor importancia adoptadas o dejadas de adoptar por influencia o en interés de la sociedad controlante o de las controladas (Numeral 3 – Artículo 29 Ley 222 de 1995)

En cumplimiento del Numeral 3 del Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, la Administración efectuó una revisión independiente y específica de las decisiones de mayor importancia adoptadas durante el ejercicio 2025 por Coomeva, en su calidad de matriz, y por las sociedades subordinadas del GECC. El propósito de este análisis fue determinar si alguna decisión relevante fue tomada u omitida bajo la influencia de la controlante o en interés exclusivo de alguna subordinada, en condiciones que pudieran resultar perjudiciales para otra entidad del Grupo.

El análisis permitió concluir que las decisiones estratégicas adoptadas durante 2025 se enmarcaron en la orientación aprobada por la Asamblea General



de Delegados y el Consejo de Administración, respondiendo a criterios de sostenibilidad institucional, solidez financiera y creación de valor para el conjunto del GECC. No se evidenciaron decisiones impuestas por Coomeva a sus subordinadas, ni viceversa, en contravía del interés del Grupo o de las políticas internas de gobierno corporativo y gestión de riesgos. En consecuencia, no se identificaron decisiones de mayor importancia adoptadas u omitidas por influencia o en interés exclusivo de la matriz o alguna subordinada que hubieran generado perjuicio para otra entidad, conforme a lo previsto en el Numeral 3 del Artículo 29 de la Ley 222 de 1995.

8.5 CONFLICTOS DE INTERÉS

Coomeva cuenta con prácticas de gobierno que fortalecen la prevención, identificación y manejo de los conflictos de interés. Más allá del cumplimiento normativo, la Cooperativa ha institucionalizado mecanismos que fortalecen la transparencia, incluyendo una Política de Conflictos de Interés aprobada por el Consejo de Administración y alineada con el Estatuto y el Código de Buen Gobierno, lo cual garantiza decisiones íntegras y orientadas al interés colectivo.

Como parte de estas buenas prácticas, cada año los miembros del Consejo de Administración, sus comités asesores y la alta gerencia presentan declaraciones formales de posibles conflictos, reforzando la cultura de revelación y autocontrol.

En cumplimiento del Decreto 1486 de 2018 y de nuestras políticas internas, se presentan a continuación las situaciones de conflicto de interés identificadas y gestionadas durante 2025, cuya atención por parte de las instancias correspondientes evidenció un manejo riguroso y transparente, fortaleciendo la integridad institucional.

8.5.1. Situaciones administradas por el Consejo de Administración (CDA)

TABLA 24. CONFLICTOS DE INTERÉS GESTIONADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (CDA)

N.º de casos	Descripción del conflicto	Involucrado	Decisión del CDA	Fecha	Medida adoptada
1	Vinculación de Coomeva a evento de organismo de integración cooperativa	Consejero	Abstención del miembro en la deliberación y votación	28/02/2025	Registro en acta
1	Postulación de consejero a órgano directivo de organismo de integración cooperativa	Consejero	Abstención del miembro en la deliberación y votación	28/02/2025	Registro en acta
7	Participación de consejero en eventos cooperativos	Consejero	Abstención del miembro en la deliberación y votación	30/01/2025 12/02/2025 26/04/2025 27/06/2025 25/07/2025 11/08/2025 23/10/2025	Registro en acta
1	Postulación del consejero a comités consultivos de organismos de integración cooperativa	Consejero	Abstención del miembro en la deliberación y votación	27/06/2025	Registro en acta
1	Solicitud de crédito del consejero a Bancoomeva	Consejero	Abstención del miembro en la deliberación y votación	25/07/2025	Trámite sujeto a políticas generales del Banco y registro en acta

La gestión de estos casos ratifica el compromiso del Consejo con la transparencia y el cumplimiento estricto de la Política de Conflictos de Interés,

asegurando decisiones imparciales y alineadas con el interés colectivo de los asociados.

8.5.2. Situaciones administradas por el Comité de Ética (CE)

TABLA 25. CONFLICTOS DE INTERÉS GESTIONADOS POR EL COMITÉ DE ÉTICA- 2025

N.º de casos	Situación evaluada	Involucrado(s)	Decisión del CE	Fecha	Medida adoptada
1	Denuncia por presunto conflicto de interés en la remoción de miembro de un comité asesor regional	Miembros del Comité Regional de Administración	No se configura conflicto de interés ni se evidencia falta ética.	17/01/2025 28/03/2025 25/04/2025 23/05/2025 20/06/2025	Traslado a Junta de Vigilancia para verificación cumplimiento de normatividad en decisiones de remoción y recomendación de reforzar transparencia en cambios de comités.
1	Consulta por posible conflicto de interés por parentesco en nombramiento de miembro de comité asesor regional	Miembros del Comité Regional de Administración	No existe inhabilidad o incompatibilidad, ni se configura conflicto de interés por parentesco.	20/06/2025	Recordatorio de aplicar política de abstención y garantizar imparcialidad.

8.5.3. Situaciones administradas por el Comité de Compras Corporativo

TABLA 26. CONFLICTOS DE INTERÉS GESTIONADOS POR EL COMITÉ DE COMPRAS CORPORATIVO - 2025

N.º de casos	Descripción del conflicto	Involucrado	Decisión del Comité	Fecha	Medida adoptada
6	Contratación con un proveedor con quien el miembro mantiene vínculo de parentesco	Miembro del Comité	Abstención de la miembro en la deliberación y votación	18/02/2025 17/07/2025 25/09/2025 21/10/2025 04/11/2025	Registro en acta

8.5.4. Operaciones entre Coomeva y sus partes relacionadas

De conformidad con el Numeral 7 del Artículo 23 de la Ley 222 de 1995, corresponde a la Asamblea General levantar los conflictos de interés que se presenten en cabeza de los administradores y autorizar los actos potencialmente afectados, siempre que estos no perjudiquen los intereses de la Cooperativa.

En el caso de Coomeva, dada la existencia de operaciones y contratos celebrados con empresas del Grupo Coomeva –respecto de los cuales pudo configurarse un conflicto de interés por tratarse de entidades vinculadas y/o por la existencia de administradores o funcionarios comunes–, la LXVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 29 de marzo de 2025, conoció la información de dichas operaciones y levantó expresamente la causal

en cabeza de los administradores y funcionarios frente a su participación en los contratos realizados en 2024, ratificando tales actuaciones. Igualmente, en cumplimiento del Decreto 046 de 2024, se presentó la relación de operaciones y contratos proyectados para 2025 entre Coomeva, sus fondos sociales y/o mutuales y las empresas del Grupo, otorgándose una autorización general para su celebración, condicionada al cumplimiento de los lineamientos corporativos aplicables para la contratación entre vinculados económicos, incluyendo el respeto de condiciones de mercado y la protección equilibrada y razonable de los intereses de todas las partes.

Estas operaciones contaron, además, con la aprobación del Comité Corporativo de Compras y Contratación, y de los órganos competentes de cada empresa del Grupo, en estricto cumplimiento del Manual de Políticas y Normas para la Contratación y Compras de Bienes y Servicios de Coomeva y del Grupo Empresarial Cooperativo. Estas se revelan en el presente Informe de Gestión y su detalle se pone a disposición de los Delegados en la plataforma ‘¿Y Coomeva cómo va?’ (<http://ycoomevacomova.coomewa.com.co/>). El informe respectivo se presenta para aprobación de la LXIX Asamblea General Ordinaria de Delegados, conforme al orden del día.

Nota: El detalle de las operaciones y contratos celebrados entre las sociedades vinculadas al Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva se presenta a la Asamblea General de Delegados en el “Informe de operaciones, Numeral 7 del Artículo 23 de la Ley 222 de 1995”.

8.6. GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA

El Comité recibió y analizó el Informe sobre los estados financieros de cierre anual del año 2024, así como la proyección de los dictámenes del Revisor Fiscal, con destino a la Asamblea General de Delegados de la Cooperativa, y asambleas generales de las empresas del Grupo. Así mismo, revisó el Informe Anual de Gestión del año 2024, para su posterior envío al Consejo de Administración.

Especial seguimiento se efectuó a los temas de pre cierre y cierre contable del año 2025 de las empresas del Grupo Coomeva, procurando su disposición oportuna, para no afectar la emisión de opiniones por parte de la Revisoría Fiscal.

En cada reunión del año 2025, el Comité conoció los resultados financieros de la Cooperativa, e hizo especial seguimiento a las cifras y situaciones de mayor impacto que afectaban a la Entidad.

De igual forma, en cada sesión del Comité se conocieron los resultados financieros de las empresas del Grupo Coomeva frente al presupuesto aprobado, y se revisaron y solicitaron las explicaciones correspondientes, sobre las principales desviaciones.

El Comité revisó y aprobó el Plan de la Auditoría Interna de la Cooperativa para el año 2025. Además, se revisaron los resultados de las principales auditorías, realizadas a:

Cooameva Cooperativa

- Marco de Gestión de Riesgos – MGR
- Sistema de Administración de Riesgos sobre Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT
- Servidores, Sistemas Operativos, Bases de Datos, Redes y Ciberseguridad
- Protección de Datos Personales y Ley de Intimidad
- Programa Cliente Único Digital (Acompañamiento como labor de Consultoría)
- Comisiones Gestores Comerciales
- Proceso Vinculación Asociados
- Gestión Centro de Soluciones y Servicios
- Donación Fundación Los del Camino
- Gestión de Identidades – IDM
- Suspensión de Beneficios a Asociados Inactivos

Cooameva Medicina Prepagada: Inventario de Biológicos (Vacunas) en Centros Médicos; Programa de Protección de Datos Personales y SICO – S; Proceso de Recaudos; Cesión de Derechos Económicos del Proveedor Everfit; Liquidación de Comisiones; Gestión de Cobro y Cartera; Colectivos Tecnoquímicas y Celsia.

Bancoomeva: Originadores de Cartera; Sistema de Administración de Riesgos sobre Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT; Evaluación Programa de Transformación Digital; Visitas a Oficinas; Revisión Evento ACH; Revisión Riesgo de Tecnología; Créditos Modificados y Reestructurados; Evaluación Ciclo Contable; Pasivo – Cuentas Maestras; Titularización Cartera; Ley de Protección de Datos; Gestión Riesgo de Mercado; Gestión Riesgo de Crédito (Proceso de Intereses); Requerimientos Superfinanciera; Vinculaciones Captación Sector

Oficial; Seguridad de la Información; Gestión de Riesgo de Liquidez.

Fiducoomeva: Gestión de Registro; Protección de Datos Personales; Sistema de Administración de Riesgos sobre Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT.

Conectamos Financiera: Seguridad de la Información; Continuidad de Negocio y Pruebas DRP; Servidores y Sistemas Operativos.

CEM: Controles Generales de TI; Administración de Activos Tecnológicos.

Fundación Coomeva: Seguridad de la Información; Protección de Datos Personales.

Corredor de Seguros: Seguimiento a Evento de Riesgo Operacional (ERO); Protección de Datos Personales.

Club Los Andes: Proceso de Hotelería; Sistema de Costos; Cuentas por Cobrar; Compras y Contratación.

El Comité también revisó los siguientes temas:

- Recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en años anteriores para Coomeva y/o las empresas del Grupo Coomeva.
- Informes de control interno y financieros emitidos por la Revisoría Fiscal.
- Informes periódicos sobre la gestión del Programa Cliente Único Digital en Coomeva.
- Informes periódicos sobre la Gestión del Programa de Transformación Digital en Bancoomeva.

8.7. GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE RIESGOS

El Comité Corporativo de Riesgos de Coomeva es un órgano asesor del Consejo de Administración, cuyo propósito es apoyarlo en la definición y seguimiento de políticas, límites, metodologías y mecanismos para la identificación, medición, control y mitigación de los riesgos asociados a la estrategia y a las operaciones de Coomeva, el Grupo Coomeva y el Conglomerado Financiero. Así mismo, el Comité contribuye a asegurar la adecuada alineación entre el perfil de riesgo, el apetito aprobado y los objetivos estratégicos del Grupo.

Durante el año 2025, el Comité sesionó de manera periódica y conoció los informes relacionados con la gestión integral de riesgos de Coomeva y del Conglomerado Financiero. Como resultado de estos espacios, se formularon recomendaciones al Consejo de Administración, a la Presidencia Ejecutiva y a los líderes de negocio, orientadas a la gestión oportuna de los riesgos relevantes y al fortalecimiento de la toma de decisiones.

Seguimiento general a la gestión de riesgos

A lo largo del año, el Comité realizó seguimiento a temas estratégicos y coyunturales, evaluando su impacto potencial sobre la organización y emitiendo las recomendaciones correspondientes. Entre los principales asuntos abordados se destacan:

- Seguimiento y ajustes a las políticas de crédito y a la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR), tanto a nivel de Coomeva como del holding.
- Acompañamiento a la estrategia de recuperación y fortalecimiento de Bancoomeva, incluyendo gestión de cartera, instrumentos de capital y decisiones de inversión.
- Seguimiento a la diversificación del portafolio, incluyendo inversiones internacionales desde el Fondo Mutual.
- Acompañamiento a proyectos estratégicos de transformación, como el Core Bancario y la Estrategia Cliente Único Digital.
- Revisión de operaciones estratégicas de activos e inversiones del Grupo.

Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio

El Comité conoció de manera periódica la evolución del perfil de riesgo operativo, el avance de los planes de tratamiento, el cumplimiento de los indicadores de apetito de riesgo y la gestión de eventos relevantes, incluyendo fraude. Así mismo, realizó seguimiento a la actualización de los planes de continuidad del negocio, a los resultados de las pruebas de continuidad y a los ejercicios integrales de recuperación ante desastres, validando la capacidad de respuesta y resiliencia de la organización frente a escenarios disruptivos.

Seguridad y Privacidad de la Información

Durante 2025, el Comité contó con visibilidad permanente sobre la evolución del perfil de riesgo de seguridad y privacidad de la información, el cumplimiento de los umbrales definidos en el



apetito de riesgo y la efectividad de los planes de tratamiento. Se destacó la gestión proactiva de incidentes y vulnerabilidades, el cumplimiento normativo en protección de datos personales y las acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura organizacional frente a riesgos digitales.

SARLAFT

El Comité conoció los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento, los cuales fueron elevados al Consejo de Administración, y formuló recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de actualización de información de los asociados y a la gestión integral del riesgo.

Riesgos financieros

El Comité acompañó de manera continua la gestión de los riesgos financieros de la Cooperativa, destacándose:

- **Riesgo de Mercado:** Seguimiento a indicadores clave, revisión y actualización de cupos de inversión, y acompañamiento a decisiones estratégicas de inversión.
- **Riesgo de Liquidez:** Monitoreo permanente mediante indicadores regulatorios y complementarios, así como el análisis del impacto de los negocios estratégicos sobre la posición de liquidez.

- **Riesgo de Crédito:** Seguimiento al comportamiento de la cartera, análisis de cosechas, evaluación de políticas de otorgamiento, automatización de líneas de crédito y acompañamiento a decisiones relevantes como castigos y calificación de cartera.

Riesgos del Conglomerado Financiero

Finalmente, el Comité realizó seguimiento permanente a la Declaración de Apetito de Riesgo de cada una de las entidades del Conglomerado y del holding, así como a los límites de operación entre empresas y vinculados, incorporando una mirada integral sobre los riesgos estratégicos y emergentes. En este marco, se amplió el análisis para considerar el impacto potencial de los riesgos sociales y ambientales sobre los resultados financieros y operativos del Conglomerado, evaluando su efecto en escenarios de estrés y en la sostenibilidad del modelo de negocio.

Los resultados de este ejercicio evidenciaron que el Grupo Coomeva cuenta con una capacidad patrimonial adecuada para absorber la materialización de riesgos emergentes, manteniendo niveles de solvencia y estabilidad coherentes con su perfil de riesgo y con los requerimientos regulatorios. Este análisis fortaleció la toma de decisiones a nivel consolidado, al permitir anticipar posibles impactos, priorizar acciones de mitigación y asegurar la alineación entre la estrategia, el apetito de riesgo y el propósito de sostenibilidad del Conglomerado Financiero Coomeva.



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nosotros, ALFREDO ARANA VELASCO y CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS, actuando respectivamente en calidad de Representante Legal y Contador de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA -COOMEVA-, hacemos constar que:

1. Ha sido preparado y se presenta un juego completo de estados financieros separados de COOMEVA con propósito general, conforme a lo prescrito por los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia -NCIF-, con información comparativa respecto del mismo corte o periodo inmediato anterior, el cual comprende: Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes Estados de Resultados y de Otro Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31° de diciembre de 2025, junto con las correspondientes Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas;
2. El juego completo de estados financieros con propósito general que se menciona en el párrafo anterior fue preparado y se presenta de acuerdo con lo que íntegra e integralmente prescriben los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia -NCIF-, de lo cual tratan la Ley 222 de 1995, la Ley 603 de 2000, el Decreto 1406 de 1999 y la Ley 1314 de 2009 junto con los decretos que posteriormente la han reglamentado o modificado;
3. En virtud de lo anterior, consideramos que los Estados Financieros separados con propósito general que junto con las Notas explicativas conforman un juego completo, de los cuales trata integralmente la presente certificación, reflejan razonablemente la situación financiera de COOMEVA -la Entidad-, así como también los correspondientes resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo; y además, consecuentemente con lo anterior, también hacemos constar que:
 - a) Las cifras fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad y auxiliares respectivos;
 - b) No tenemos conocimiento respecto de irregularidades o errores materiales que involucren a miembros de la Administración o empleados de la Entidad;
 - c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables junto con los derechos y obligaciones según correspondió en cada caso, todos(as) reconocidos(as) y registrados(as) de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025 que permiten las normas técnicas aplicables en cada materia;
 - d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todas las transacciones y hechos económicos han sido reconocidos en ellos;
 - e) Hasta la fecha de expedición de la presente constancia no se tiene conocimiento con relación a eventos o hechos posteriores que originen o requieran ajustes o revelaciones en estos Estados Financieros separados con propósito general, incluidas las Notas explicativas de los mismos;

- f) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito, registrado y revelado dentro de los Estados Financieros separados y sus respectivas Notas explicativas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que han sido otorgadas a favor de terceros o recibidos de ellos, conforme a las políticas y parámetros establecidos por los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia -NCIF- que además hicieron trámite de aprobación ante el Máximo Órgano Social -MOS- de la Entidad y se ajustaron a los procedimientos de control interno vigentes implementados por parte de la Administración;
- g) La Entidad ha cumplido íntegra e integralmente con todas las normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS-, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999;
- h) En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de 2000 declaramos también que el software utilizado por la Entidad tiene el correspondiente y debido licenciamiento, y cumple por tanto con las normas de derecho de autor; y
- i) En cumplimiento de lo previsto por el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 también se hace constar que tampoco en 2025 la Administración asumió ninguna acción que equivalga a obstaculizar a proveedores o contratistas la realización de operaciones de factoring con base en las facturas que éstos expidieron y estuvieron o están a cargo de la Entidad.

Para todos los efectos legales que en materia de preparación y presentación de estados financieros emanan o corresponden a la presente constancia, la expedimos y suscribimos en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veinte seis (2026).



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Coomeva



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
TP No. 29579-T



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores miembros de la Asamblea General de Delegados de
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva (La Cooperativa), los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros separados de las entidades cooperativas. Dichos estados financieros separados a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Cooperativa en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros separados del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Estimación del deterioro de la cartera de créditos bajo normas de la Superintendencia de la Economía Solidaria Según lo descrito en la Nota 21 de los estados financieros adjuntos, la provisión para pérdidas por riesgo de crédito de la Cooperativa refleja la estimación de la Gerencia sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre la cartera de créditos, la cual está conformada principalmente por créditos de vivienda y consumo. Al 31 de diciembre de 2025, el valor total de la cartera era de COP\$538,721 millones y la provisión para pérdidas por deterioro de créditos era de COP\$102,715 millones. La Superintendencia de la Economía Solidaria a través de modelos de referencia tiene regulada la definición de provisiones de cartera y ha establecido por el Modelo y gestión de riesgo de crédito porcentajes mínimos a aplicar en probabilidades de incumplimiento por cada segmento de la cartera y porcentaje de pérdida dado el incumplimiento a considerar según la calificación de la cartera y los aportes del asociado. Los niveles de riesgo se definen principalmente con base en la altura de mora de los créditos. Las principales premisas para considerar la provisión por deterioro de cartera de créditos como un asunto clave de auditoría son: (i) El recálculo de la provisión para el 100% de los créditos considerando el recálculo de variables claves como la mora y la calificación y (ii) El involucramiento de recursos especializados para apoyar la evaluación de dicha evidencia de auditoría.	Abordar este asunto clave de auditoría implicó la ejecución de procedimientos de auditoría y la evaluación de evidencia de auditoría relacionada con la formación de mi opinión general sobre los estados financieros. Dichos procedimientos incluyeron el recálculo y la evaluación de la adecuada aplicación de los modelos de referencia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, probar la integridad de los datos usados, la adecuada clasificación de las edades y de los porcentajes empleados.



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la visión del futuro y el gran potencial, análisis macroeconómico 2025 y perspectivas 2026, Gestión dimensión asociativa, Gestión dimensión empresarial, aspectos transversales, prioridades 2026, cumplimiento de disposiciones legales que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no se incluyen en los estados financieros, ni en mis informes como Revisor Fiscal, ni en el informe de gestión sobre el cual me pronuncio más adelante en la sección de “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios” de acuerdo con los requerimientos definidos en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o con el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Cooperativa sobre los estados financieros separados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros separados de las entidades Cooperativas solidarias, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la Administración considere necesarias para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Cooperativa son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Cooperativa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.



También proporcioné a los encargados de la dirección de la Cooperativa una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Cooperativa, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Cooperativa durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y del Consejo de Administración.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- d) La informaci n contenida en las declaraciones de autoliquidaci n de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotizaci n, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Art culo 209 del C digo de Comercio, relacionadas con la evaluaci n de si los actos de los administradores de Cooperativa M dica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva se ajustan a los estatutos y a las  rdenes y a las instrucciones de la Asamblea General de Delegados, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservaci n y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que est n en su poder y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero, emit  un informe separado de fecha 4 de marzo de 2026.



Jhon Alexander Pineda Mej a

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 79093-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

4 de marzo de 2026



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva o de terceros que estén en poder de la Cooperativa y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero

A los señores miembros de la Asamblea General de Delegados de
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Cooperativa hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Cooperativa de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea General de Delegados que se describen a continuación:

1. “Sistema de Control Interno” incluido en el Título IV, Capítulo X de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
2. Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) establecido en el Capítulo I, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
3. Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo establecidos en el IV de la Circular Básica Jurídica - Circular Externa 032 de 2021 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
4. Estatutos de la Cooperativa y actas de Asamblea General de Delegados.

Responsabilidad de la Administración de la Cooperativa

La Administración de la Cooperativa es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a las normas regulatorias de administración de riesgos citadas en la descripción del asunto principal y a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Cooperativa se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y para dar adecuado cumplimiento a las normas de administración de riesgos y de reporte de información periódica de fin de ejercicio establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Cooperativa se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados, sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Cooperativa para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder, la eficacia de los controles del proceso de reporte de información financiera y si se ha dado adecuado cumplimiento a las normas citadas en el asunto principal.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Cooperativa de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en poder de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.



La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Cooperativa, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Cooperativa son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Cooperativa o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Cooperativa son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Cooperativa, actas de Asamblea General de Delegados, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Cooperativa de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General de Delegados.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Cooperativa durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por la Cooperativa en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control de la Cooperativa y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera de cartera de créditos, inversiones, ingresos y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.

- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por la Cooperativa para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia de la Economía Solidaria establece criterios y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional, del riesgo de liquidez y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por la Cooperativa a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año 2025:

1. En la Cooperativa hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estuvieron en su poder. Adicionalmente, he realizado seguimiento a mis recomendaciones de control interno efectuadas durante el año de las cuales 58% han sido implementadas y el 42% se encuentra en proceso de implementación por parte de la Cooperativa.



2. Los actos de los administradores de la Cooperativa se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea.
3. La Cooperativa cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia de la Economía Solidaria establece criterios y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional, del riesgo de liquidez y con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.

Este informe se emite con destino a los señores miembros de la Asamblea General de Delegados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jhon Alexander Pineda Mejía', is positioned above the printed name.

Jhon Alexander Pineda Mejía

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 79093-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

4 de marzo de 2026



**ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS**

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA • COOMEVA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
ACTIVOS			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	18 y 46	\$ 219.001.044	\$ 227.846.863
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	19 y 46	857.933.704	807.466.931
CARTERA DE CRÉDITO	21 y 46	61.947.794	66.646.321
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22 y 46	105.698.261	64.553.818
INVENTARIOS	20	1.567.626	1.843.171
ACTIVOS POR IMPUESTOS	23	7.570.015	8.125.281
OTROS ACTIVOS - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	24	317.743	422.510
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 1.254.036.187	\$ 1.176.904.895
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO	19 y 46	\$ 2.607.217.931	\$ 2.558.231.729
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADOS, MEDIDAS POR EL METODO DE LA	19 y 46	1.330.785.488	1.271.983.244
OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		70.527.775	55.502.864
CARTERA DE CRÉDITO	21 y 46	374.057.962	363.003.985
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22 y 46	1.467.747	37.366.635
PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO	25	30.205.529	30.091.601
PROPIEDADES POR DERECHO DE USO	26	11.381.441	2.179.662
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	27	714.746.302	604.054.571
OTROS ACTIVOS	30	2.848.966	4.314.890
ACTIVOS INTANGIBLES	29	17.005.900	10.842.785
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	28	6.469.317	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 5.166.714.358	\$ 4.937.571.966
TOTAL ACTIVOS		\$ 6.420.750.545	\$ 6.114.476.861
PASIVOS			
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	31	\$ 5.929.799	\$ 8.557.236
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	26	2.584.097	869.656
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	32 y 46	108.324.795	165.918.642
BENEFICIOS A EMPLEADOS	33	6.802.298	6.239.679
INGRESOS DIFERIDOS	34	2.369.627	2.732.377
PROVISIÓN POR COSTOS DE DESMANTELAMIENTO	26	1.125.739	1.095.082
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	36	12.482.264	9.817.952
OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO NO REALIZADAS	35	5.000.000	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 144.618.619	\$ 195.230.624

	Nota	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	31	\$ 2.330.085	\$ 18.106.348
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	26	9.055.305	1.239.674
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	32 y 46	187.394.159	207.679.469
BENEFICIOS A EMPLEADOS	33	9.520.034	8.592.458
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	37	4.295.608.947	4.044.200.094
OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO NO REALIZADAS	35	20.965.262	913.763
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		\$ 4.524.873.792	\$ 4.280.731.806
TOTAL PASIVOS		\$ 4.669.492.411	\$ 4.475.962.430
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	38	\$ 1.298.230.104	\$ 1.210.017.027
RESERVAS	39	61.441.228	13.022.814
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	40	1.154.256	1.030.632
UTILIDAD DEL PERÍODO	17	22.840.557	21.461.479
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF	41	317.182.834	330.887.232
ADOPCIÓN NUEVAS NORMAS	41	(5.723.255)	(5.818.214)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ACUMULADOS	42	42.428.012	40.956.526
RESULTADOS ACUMULADOS		13.704.398	26.956.935
TOTAL PATRIMONIO		\$ 1.751.258.134	\$ 1.638.514.431
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		\$ 6.420.750.545	\$ 6.114.476.861

Las notas en las páginas 1 a 107 son partes de los estados financieros separados.



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver Certificación adjunta



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Ver certificación adjunta (*)



JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Miembro de PWC
(Véase mi informe del 04 de marzo del 2026)

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA • COOMEVA

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de Diciembre de 2025	31 de Diciembre de 2024
OPERACIONES CONTINUAS			
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	8 y 46	\$ 303.964.042	\$ 289.399.114
COSTOS	9 y 46	68.241.960	59.497.463
EXCEDENTES BRUTOS		\$ 235.722.082	\$ 229.901.651
UTILIDAD POR VALORIZACIÓN Y VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES	10 y 46	\$ 75.963.938	\$ 101.128.715
INGRESOS NETOS MÉTODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19 y 46	60.266.291	(131.370)
OTROS INGRESOS	11	57.902.868	23.071.275
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	12 y 46	159.785.332	147.537.624
GASTOS DE VENTAS	13 y 46	122.662.065	115.602.054
OTROS GASTOS	14 y 46	1.701.510	1.190.118
DETERIORO NETO	16	36.452.162	10.923.993
DEPRECIACIONES	16	8.642.382	8.688.209
AMORTIZACIONES	16	48.215.405	7.384.625
EXCEDENTES DE LA OPERACIÓN		\$ 52.396.322	\$ 62.643.647
INGRESOS FINANCIEROS	15 y 46	18.348.150	3.750.279
GASTOS FINANCIEROS	15 y 46	47.903.915	44.932.447
GASTOS FINANCIEROS, NETO		\$ (29.555.765)	\$ (41.182.168)
UTILIDAD DEL PERIODO / EJERCICIO		\$ 22.840.557	\$ 21.461.479
PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS AL RESULTADO DEL PERIODO			
UTILIDAD NO REALIZADAS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	41	(41.636)	443.042
MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19	(822.989)	(1.287.369)
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS			
MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19	2.336.111	1.418.332
INCREMENTO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO		\$ 1.471.486	\$ 574.005
UTILIDAD Y OTRO RESULTADO INTREGAL TOTAL DEL PERIODO		\$ 24.312.043	\$ 22.035.484

Las notas en las páginas 1 a 107 son partes de los estados financieros separados.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 (*) Ver Certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Ver certificación adjunta (*)


JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 79093-T
 Miembro de PWC
 (Véase mi informe del 04 de marzo del 2026)

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA • COOMEVA

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre de 2025 y 2024	Notas	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez a NCIF	Adopción nuevas normas	Otros resultados integrales acumulados	Resultados acumulados	Utilidad del periodo	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2023		\$ 1.140.594.051	\$ 13.022.814	\$ 4.915.767	\$ 361.903.697	\$ 5.819.018	\$ 40.382.521	\$ 9.041.223	\$ 4.981.693	\$ 1.550.940.302
Apropiación de los resultados del ejercicio anterior:										
Para el fondo para revalorización de aportes	40	-	-	(2.883.684)	-	-	-	-	-	(2.883.684)
Compensación perdida de ejercicios anteriores				-	-	-	-	4.981.693	(4.981.693)	-
Para el fondo para amortización de aportes	40	-	-	4.099.577	-	-	-	-	-	4.099.577
Total apropiación del resultado del ejercicio				1.215.893	-	-	-	4.981.693	(4.981.693)	1.215.893
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	40	-	-	(489)	-	-	-	-	-	(489)
Amortización de aportes	40	3.600.754	-	(3.600.754)	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	40	-	-	(1.495.786)	-	-	-	-	-	(1.495.786)
Total apropiación de fondos de destinación específica		3.600.754	-	(5.101.029)	-	-	-	-	-	(1.500.275)
Aportes sociales de los asociados	38	65.822.222	-	-	-	-	-	-	-	65.822.222
Realizaciones de convergencia NIIF (ESFA)	41	-	-	-	(31.016.465)	-	-	31.016.465	-	-
Deterioro fondo no agotable de educación	40	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Excedentes o pérdidas no realizadas por MPP	42	-	-	-	-	804	130.963	-	-	131.767
Excedentes no realizadas por Beneficios a empleados	42	-	-	-	-	-	443.042	-	-	443.042
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	\$ 21.461.479	21.461.479
Saldo al 31 de Diciembre de 2024		\$ 1.210.017.027	\$ 13.022.814	\$ 1.030.632	\$ 330.887.232	\$ 5.818.214	\$ 40.956.526	\$ 26.956.934	\$ 21.461.479	\$ 1.638.514.431
Apropiación de los resultados del ejercicio anterior:										
Para el fondo para revalorización de aportes		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compensación perdida de ejercicios anteriores	39	-	-	-	-	-	-	21.461.479	(21.461.479)	-
Para la reserva para protección de aportes		-	48.418.414	-	-	-	-	(48.418.414)	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	40	-	-	3.000.000	-	-	-	-	-	3.000.000
Total apropiación del resultado del ejercicio		-	48.418.414	3.000.000	-	-	-	(26.956.934)	(21.461.479)	3.000.000
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	38	3.219.045	-	(3.235.129)	-	-	-	-	-	(16.083)
Fondo no agotable de educación	40	-	-	358.753	-	-	-	-	-	358.753
Total apropiación de fondos de destinación específica		3.219.045	-	(2.876.376)	-	-	-	-	-	342.670
Aportes sociales de los asociados	38	84.994.032	-	-	-	-	-	-	-	84.994.032
Realizaciones de convergencia NIIF (ESFA)	41	-	-	-	(13.704.398)	-	-	13.704.398	-	-
Deterioro fondo no agotable de educación		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedentes o pérdidas no realizadas por MPP	41	-	-	-	-	94.959	1.513.122	-	-	1.608.081
Excedentes no realizadas por Beneficios a empleados	42	-	-	-	-	-	(41.636)	-	-	(41.636)
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	\$ 22.840.557	22.840.557
Saldo al 31 de Diciembre de 2025		\$ 1.298.230.104	\$ 61.441.228	\$ 1.154.256	\$ 317.182.834	\$ 5.723.255	\$ 42.428.012	\$ 13.704.398	\$ 22.840.557	\$ 1.751.258.134

Las notas en las páginas 1 a 107 son partes de los estados financieros separados.



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Ver Certificación adjunta (*)



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Ver certificación adjunta (*)



JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Miembro de PWC
(Véase mi informe del 04 de marzo del 2026)

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA • COOMEVA

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de:

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad/Pérdida del ejercicio	17	\$ 22.840.557	\$ 21.461.479
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo usado en las actividades de operación:			
Ajuste partidas conciliatorias			
Depreciación	16 y 25	\$ 4.702.788	\$ 4.686.640
Depreciación de Activos por derecho de uso	16 y 26	3.939.594	4.001.569
Amortización de intangibles	16	45.598.938	5.281.660
Amortización gastos pagados por anticipados	16	2.616.467	2.102.966
Costo amortizado otros activos	30	1.465.924	2.253.000
Deterioro de propiedades y equipos de uso propio, Neto	16	(17.020)	-
Deterioro del valor de la cartera de créditos y convenios	16	43.296.602	17.780.567
Deterioro del valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	16 y 22	4.384.830	3.494.198
Deterioro del valor de las inversiones	16	2.823	148
Campañas sorteo asociados		57.477	-
Gastos intereses financieros	15	11.296.091	10.947.901
Intereses pasivos por arrendamientos	15 y 26	2.225.403	661.984
Intereses implícito por Créditos a empleados, neto	21	(8.262)	(8.973)
Ingreso por intereses de cartera causados	8	(62.137.322)	(56.934.010)
Provisión de bonificación productividad	36	11.300.000	9.000.184
Gasto / Recuperación de provisión por demandas y litigios, neto	36	351.496	70.000
Recuperación por deterioro del valor de Inversiones	16	(2.756)	-
Recuperación por deterioro del valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	16 y 22	(4.085.192)	(5.375.354)
Recuperación por deterioro de la cartera de créditos y convenios	16	(7.077.505)	(4.431.476)
Recuperación por deterioro de intangibles	16 y 29	(49.620)	(544.091)
Recuperación de Costos y gastos	11	(8.989.359)	(50.844)
Utilidad en venta de propiedades y equipos de uso propio, neto	9 y 10	(9.651.295)	(24.575)
Utilidad por valoración de inversiones, netos	15	(15.665.276)	(373.188)
Gasto por costo amortizado		24.571	124.522
Gasto por créditos insolventes		176.062	
Utilidad en venta de inversiones	10	-	(87.834.246)
Utilidad en venta de inventarios	10	(373.958)	(588.396)
Revalorización de aportes en otras entidades	8	(40.308)	(127)
Actualización de obligaciones de desempeño no realizadas	35	1.249.429	1.574.970
Resultado por baja de activos por derechos de uso	26	(713.177)	(158.466)
Cálculo actuarial de pensiones y pagos a exempleados, neto	33	1.351.822	1.404.228
Cambio en el valor razonable de propiedad de inversión, neto	10	(65.936.877)	(12.679.919)
Diferencia en cambio, neto		(14.559)	25.522
Programa Fidelización (Unidades), neto		(4.371.097)	(3.091.583)
Reconocimiento del método de participación patrimonial	19	(60.266.291)	362.328
Total movimientos que no requirieron efectivo, neto		\$(105.359.557)	\$(108.322.861)
Total efectivo usado por el resultado del ejercicio, neto		\$(82.519.000)	\$(86.861.382)
Cambios en activos y pasivos			
Disminución en inventarios	20	\$ 612.026	\$ 1.010.037
Aumento en cartera de créditos		(42.197.946)	(35.332.826)
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(22.281.439)	(104.075.442)
Aumento en gastos pagados por anticipado		(2.544.279)	(2.214.696)
Disminución/ Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(61.141.325)	42.848.714
Disminución/ Aumento por impuestos corrientes, neto		555.266	(717.997)
Aumento en beneficios a los empleados		96.739	737.772
Aumento en Ingresos diferidos		27.560.374	293.701

Años terminados al 31 de Diciembre de:

Aumento en provisiones por costo de desmantelamiento
Disminución en provisiones
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica
Otros activos producidos de Campañas
Pago intereses por otras obligaciones de CXP

Notas	2025	2024
	-	30.736
	(12.552)	(820.160)
37	675.662.210	622.399.852
	(782.705.393)	(733.794.756)
40	(2.876.377)	(1.500.274)
	(19.317)	-
15	(11.306.470)	(10.987.734)
	\$(220.598.483)	\$(222.123.073)

Recaudo por intereses de cartera

Total cambios en Activos y Pasivos

61.592.921	57.701.019
\$61.592.921	\$57.701.019

Efectivo neto usado en las actividades de operación

(241.524.562)	(251.283.436)
----------------------	----------------------

Flujos de efectivo por actividades de inversión

Producto de la venta de PP&E
Adquisición en activos intangibles
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio
Adquisición/Venta de propiedades de inversión
Adquisición de inversiones
Vencimientos y liquidaciones
Realización de método de participación (Dividendos)
Recaudo por rendimientos de inversiones

	\$19.848.002	\$ 113.682
29	(51.714.343)	(11.840.319)
25	(20.226.080)	(3.480.295)
27	(32.592.919)	(1.002.737)
19	(1.892.455.853)	(1.571.678.348)
19	2.107.618.912	1.465.914.628
19	31.728.376	19.875.306
19	5.627.951	322.784.580

Efectivo neto provisto por las actividades de inversión

\$167.834.046	\$220.686.497
----------------------	----------------------

Flujos de efectivo por actividades de financiamiento

Pago de obligaciones por arrendamiento financiero
Pagos por Obligaciones financieras
Adquisición de Obligaciones financieras
Aportes de asociados

26	(4.964.678)	(4.634.567)
31	(24.343.733)	(44.015.304)
31	5.940.032	43.811.344
38	88.213.076	65.822.220

Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento

\$64.844.697	\$60.983.693
---------------------	---------------------

Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al inicio del año
Efecto de las variaciones sobre el efectivo
Efectivo restringido

	\$227.846.863	\$197.460.109
	(9.132.483)	29.601.963
18	286.664	784.791

Efectivo y equivalentes al final del año

\$ 219.001.044	\$ 227.846.863
-----------------------	-----------------------

Las notas en las páginas 1 a 107 son partes de los estados financieros separados.



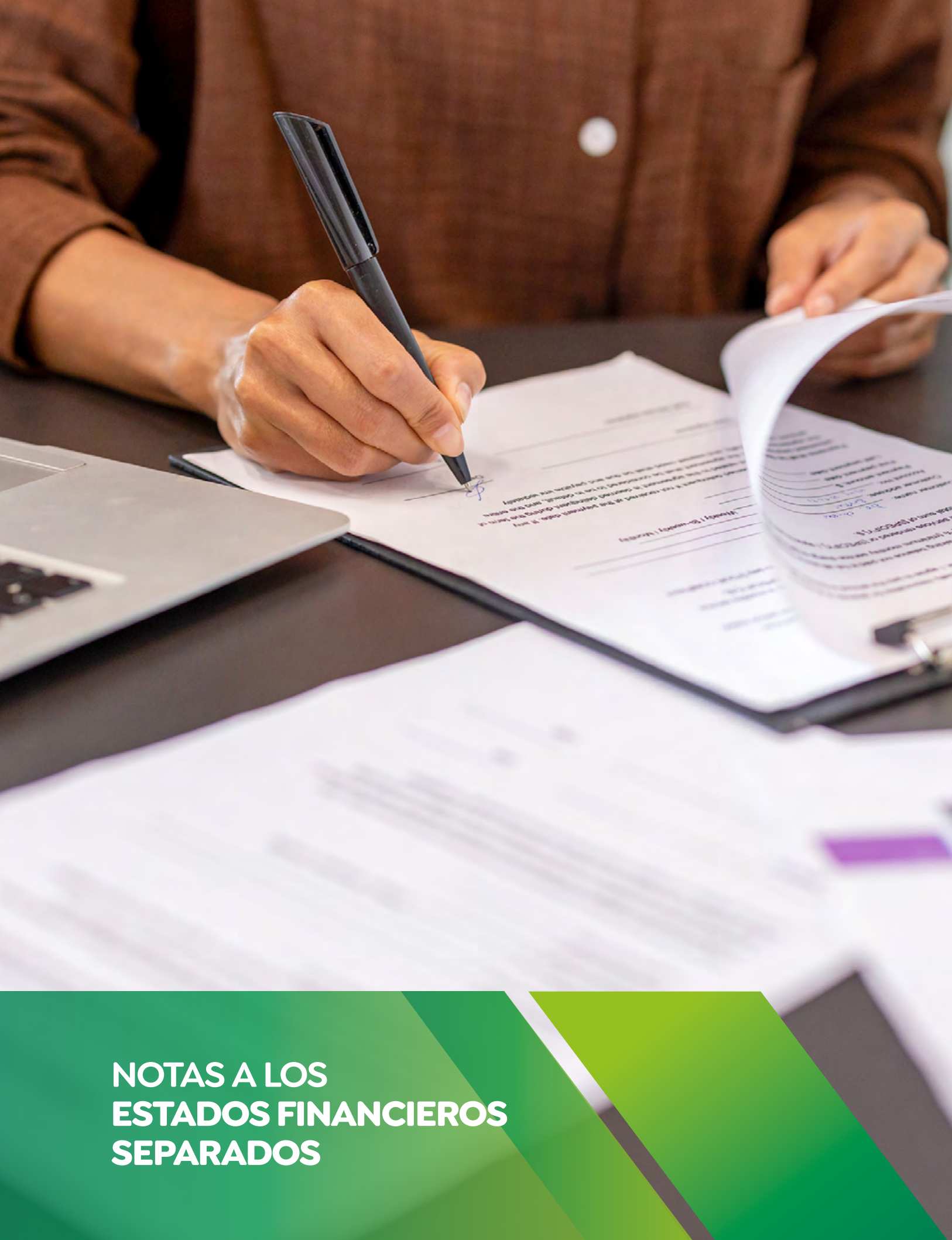
ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver Certificación adjunta



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Ver certificación adjunta (*)



JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Miembro de PWC
(Véase mi informe del 04 de marzo del 2026)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA
COOMEVA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos)

(1) ENTIDAD QUE REPORTA

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, COOMEVA, (en adelante “la Cooperativa” o “COOMEVA”), es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964, otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali, en la Calle 13 No. 57 - 50. Al 31 de diciembre de 2025 COOMEVA cuenta con 1.774 empleados (1.857 empleados al 31 de diciembre de 2024).

COOMEVA tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás actividades conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Situación de Control de COOMEVA

COOMEVA es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del Libro Primero. Con corte al 31 de diciembre de 2025, COOMEVA tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades del Grupo:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS DE CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %	PARTICIPACIÓN INDIRECTA %	PARTICIPACIÓN DIRECTA %	PARTICIPACIÓN INDIRECTA %
			dic-25	dic-25	dic-24	dic-24
Banco Coomeva S. A.	Colombia	COP	94,86%	2,83%	94,86%	2,82%
Conectamos Financiera S. A.	Colombia	COP	51,26%	8,84%	51,26%	8,58%
Fiduciaria Coomeva S. A.	Colombia	COP	83,48%	16,02%	83,48%	15,60%
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	Colombia	COP	91,57%	5,65%	91,57%	5,65%
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Colombia	COP	59,62%	0,35%	59,62%	0,35%
Coomeva Experiencia Médica S. A. S.	Colombia	COP	99,62%	0,35%	99,62%	0,35%
Entidades de Propósito Especial						
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100,00%	0%	100,00%	0%
Corporación Club Campestre Los Andes	Colombia	COP	8,73%	90,83%	8,73%	90,83%

(2) MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros de Coomeva se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración el 27 y 28 de febrero de 2025, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea General de Delegados.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros la Cooperativa:

- 1) Aplicó las siguientes excepciones, las cuales hacen parte del Capítulo 5 del Decreto 2496 de diciembre de 2015, el cual resulta aplicable a los preparadores de la información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria:
 - a. Tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro; y
 - b. Tratamiento de los aportes sociales.
- 2) Registra sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el método de la participación, según lo indicado en la NIC 28.
- 3) La Cooperativa no está obligada al procedimiento técnico de depuración de la base imponible para efecto de determinar su impuesto sobre la renta, de lo cual deviene que cualquier diferencia existente con corte al cierre del año 2025 entre las bases contables y fiscales tenga la calidad de diferencia permanente, que como tal no da lugar a la determinación de impuestos diferidos, de naturaleza débito o crédito.

Con base en lo anterior, la Cooperativa no consideró de manera alguna la aplicación de la excepción (alternativa) que consagra el Decreto 2617 de 2022 respecto al reconocimiento, registro, presentación y revelación de cualquier impuesto diferido derivado de los cambios en las tarifas del impuesto corriente sobre la renta y del complementario de ganancias ocasionales, la modificación y creación de sobretasas, y la determinación de una tasa mínima de tributación; de lo cual trata la Ley 2277 de 2022.

En la Nota 47 del presente informe se presentan las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

(3) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de COOMEVA se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Cooperativa (pesos colombianos). Así mismo, el desempeño del negocio de la Cooperativa se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en miles de pesos colombianos. Los estados financieros separados se presentan usando como moneda funcional “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de COOMEVA y la moneda de presentación. En razón que la administración de la Cooperativa considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Cooperativa. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(4) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros separados requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y se basan en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se consideran son razonables en las

circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

JUICIOS

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Provisiones: La Cooperativa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes que se basan en el juicio profesional de los abogados en cuanto a la calificación de los procesos jurídicos en contra.

Estimación del valor razonable en Propiedades de Inversión: Asociada al juicio profesional de las entidades avaladas, para la determinación del valor razonable de los inmuebles. (Nota 46 Políticas contables significativas)

A) SUPOSICIONES E INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo, de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluyen en las siguientes notas:

Nota 19 Inversiones a valor razonable: Correspondiente a la valorización de los títulos medidos al valor razonable, así como las variables definidas para el deterioro de las inversiones.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Cooperativa aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Nota 21 Deterioro de cartera de créditos: La Cooperativa, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales se calculan sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de la Supersolidaria.

Nota 22 Deterioro de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Asociado al cálculo de las probabilidades para la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, con base en el comportamiento histórico de pago de los clientes.

Nota 25 Deterioro de activos no monetarios: La Cooperativa evalúa anualmente si sus propiedades y equipos, intangibles e inversiones en subsidiarias han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 46 Políticas contables significativas. La Cooperativa no ha identificado eventos o cambios de circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Nota 26 Arrendamientos Financieros: Relacionado con la tasa de descuento utilizada para el cálculo del valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, la cual se define con base en las condiciones de endeudamiento de la Cooperativa.

Nota 32 Beneficio a Empleados: Las suposiciones que se utilizan en los cálculos actuariales comprenden las demográficas y las financieras. Las demográficas se refieren a características de los empleados y se relacionan a la tasa de mortalidad; las financieras tienen relación con la tasa de descuento, incrementos salariales, y los cambios en beneficios futuros.

Nota 34 Obligaciones de Desempeño No Realizadas: Correspondiente a las suposiciones actuariales relacionadas con la póliza de desempleo, que se deriva de las transacciones crediticias entre los asociados y Banco Coomeva S.A.

Nota 24 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Cooperativa respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Cooperativa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización,

marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Cooperativa hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

B) CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

COOMEVA presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera Separado, clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

C) ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar en una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo). La Cooperativa se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para la estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el Estado de Situación Financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Saldo al 31 de diciembre de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones de renta fija	436.878.156	94.281.872	285.685.675	816.845.703
Instrumentos de patrimonio		387.370.579	5.105.772	392.476.351
Propiedades planta y equipo			30.205.529	30.205.529
Propiedades de Inversión			714.746.302	714.746.302
Total	\$ 436.878.156	\$ 481.652.451	\$ 1.035.743.278	\$ 1.954.273.885

Saldo al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones de renta fija	519.034.038	14.594.348	234.536.783	768.165.169
Instrumentos de patrimonio	-	345.663.515	73.512.756	419.176.271
Propiedades planta y equipo	-	-	30.091.601	30.091.601
Propiedades de Inversión	-	-	604.054.571	604.054.571
Total	\$ 519.034.038	\$ 360.257.863	\$ 942.195.711	\$ 1.821.487.612

(5) CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027.

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro, que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

1.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 – Reforma fiscal internacional – reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIIF 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

1.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

(6) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Cooomeva Cooperativa desarrolla sus actividades y líneas de negocio en un entorno dinámico y desafiante, expuesto a diversos riesgos inherentes que son gestionados de manera integral, conforme a las políticas corporativas de administración de riesgos y al marco de apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración. Este enfoque garantiza una toma de decisiones responsable, coherente con la estrategia institucional y los estándares de buen gobierno.

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva consolida un modelo de gestión integral de riesgos con enfoque de sostenibilidad, alineado con su responsabilidad social empresarial y cooperativa, orientado al logro equilibrado de objetivos económicos, sociales y ambientales. En este sentido, el Sistema Corporativo de Administración y Gestión de Riesgos se fundamenta en la normativa vigente del Grupo y en la regulación aplicable al Conglomerado Financiero, incorporando marcos de referencia internacionales y mejores prácticas, en consonancia con las exigencias globales en materia de resiliencia organizacional, transparencia y gestión responsable.

Desde el año 2023, la gestión de riesgos ha estado enfocada en fortalecer el acompañamiento a la implementación de las estrategias y proyectos de negocio, permitiendo afrontar de manera oportuna los retos derivados del entorno económico nacional e internacional, caracterizado por la volatilidad, la transformación digital y mayores expectativas de los grupos de interés. Asimismo, se priorizó la identificación, evaluación y gestión de riesgos potenciales asociados a procesos, productos y servicios, canales, jurisdicciones y terceros, mediante la implementación eficiente de acciones de mitigación y el adecuado registro y revelación de las pérdidas materializadas por eventos de riesgo operativo.

En este contexto, las distintas instancias de gobierno de riesgos han ejercido activamente su rol, formulando recomendaciones al Consejo de Administración orientadas al fortalecimiento continuo del marco de gestión, a través de la definición, actualización y mejora de políticas, metodologías, procesos y controles. De esta manera, Coomeva reafirma su compromiso con una gestión de riesgos robusta, preventiva y alineada con las mejores prácticas globales, contribuyendo a la sostenibilidad y continuidad del Grupo en el largo plazo.

a. GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El sistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SARL, de Coomeva consolida: políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende, como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna los pagos contractuales por no contar con recursos líquidos, o hacerlo asumiendo un alto costo de fondeo. El SARL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y también calcular el monto de activos líquidos disponibles que se deben mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería, el Comité Corporativo ALCO y el Comité Corporativo de Riesgos, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados, recomposición o liquidación de activos, entre otros).

b. RIESGO DE MERCADO

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante: políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de: portafolios, participación en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos, de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

Para la mitigación de riesgos como de tasa de cambio y riesgo de precio, se tiene contemplado como control la utilización de coberturas de cambios para aquellas inversiones por fuera de Colombia hasta en un 60%, así como planes de acción ante desvaloración del activo por la volatilidad de la tasa y las cuales son recomendados por el Comité de activos y pasivos (ALCO) al Consejo de Administración. Adicionalmente, a través del seguimiento diario se verifica: la valoración de las inversiones, límites, clasificación por portafolio y duración, para la adecuada diversificación del portafolio.

En el año 2025, la Cooperativa continuó con la gestión del riesgo de mercado de los portafolios de los Fondos Mutuales y Sociales, a través de la identificación y monitoreo de factores económicos, políticos, sociales y ambientales que puedan afectar la valoración de las inversiones.

Fiducoomeva como administrador de los diferentes Patrimonios Autónomos que Coomeva ha constituido en dicha entidad, apoya con el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio de acuerdo con los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de la Cooperativa.

Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa.

Las inversiones de los portafolios de inversiones de los Fondos Mutuales y Sociales, cuenta con metodologías de medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR), empleando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), actualizada por la SFC en el año 2024 y que se encuentra en el Anexo 6 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, en el cual se establece que, para las inversiones con factor de interés, la duración debe considerar únicamente los días restantes hasta el próximo cupón.

La Cooperativa tiene establecido como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado reflejada como la relación entre el Valor en Riesgo de Mercado (VaR) y el total del portafolio que no supere el 3.6% (nivel más conservador que el 4.6% con el que se gestionó el portafolio durante el 2024), y el cual se encuentra definido en el DAR (Declaración de Apetito al Riesgo) del Holding y de la Cooperativa. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores cifras en miles.

Calificación de Riesgo del Emisor	2025									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
	Equivalente a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado	Carteras colectivas	Monto	%
AAA	1.284.774				5.213.303	495.836.593	1.362.428.282	6.491.171	1.871.254.123	36%
AA+	563.125					19.479.717	23.066.086		43.108.928	1%
AA-				703.016.379	24.982.273	8.084.825	867.361.108		1.603.444.585	30%
AA						10.105.782	43.170.818		53.276.600	1%
A+					40.926.949				40.926.949	1%
NACIÓN						20.872.996	334.748.958		355.621.954	7%
BB+										0%
BBB-										0%
A-					10.631.414				10.631.414	0%
Sin Calificación	30.254.485	70.527.775	321.787.525	305.981.585	221.799.852			335.260.901	1.285.612.123	24%
Total	32.102.384	70.527.775	321.787.525	1.008.997.964	303.553.791	554.379.913	2.630.775.252	341.752.072	5.263.876.676	100%

2024										
Calificación de Riesgo del Emisor	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio			Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total		
	Equivalente a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado	Carteras colectivas	Monto	%
AAA	6.562.125				5.165.894	435.978.539	1.314.372.956	6.227.817	1.768.307.331	35%
AA+	45.671					16.415.298	40.765.243		57.226.212	1%
AA-				681.605.440	25.164.289	195.207	921.346.147		1.628.311.083	32%
AA						12.613.626	51.312.768		63.926.394	1%
A+	22.519.680				40.915.662				63.435.342	1%
NACIÓN						47.784.866	241.374.870		289.159.736	6%
BB+										0%
BBB-										0%
A-						994.253	5.132.069		6.126.322	0%
Sin Calificación	147.480	350.599.552		309.419.516	222.239.297			300.424.720	1.182.830.565	23%
Total	29.274.956	350.599.552		991.024.956	293.485.142	513.981.789	2.574.304.053	306.652.537	5.059.322.985	100%

***El deterioro de las inversiones a costo amortizado es de \$ 23.557.321**

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre 2025, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

Cifras en Miles de pesos:

Activos	2025			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	257.413.539			257.413.539
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	392.476.351		387.370.579	5.105.772
Instrumentos a valor razonable (c)	559.432.164	436.878.156	94.281.872	28.272.136
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	1.209.322.054	436.878.156	481.652.451	290.791.447

Activos	2024			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	249,131,131		14,594,348	234,536,783
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	419,176,271		345,663,515	73,512,756
Instrumentos a valor razonable (c)	519,034,038	519,034,038		
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	1,187,341,440	519,034,038	360,257,863	308,049,539

- a) Carteras Colectivas: Corresponde a inversiones que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la SFC en el Capítulo XXXI, Anexo 6, de la Circular Básica Contable y Financiera.
- b) Participación en instrumentos de patrimonio: se valora mediante un diagnóstico financiero de cada uno de los instrumentos sobre sus aspectos relevantes como sus flujos de caja, utilidad, nivel de patrimonio, entre otros.
- c) Instrumentos a valor razonable: se valoran con los precios suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyos precios son determinados de acuerdo a los precios promedio ponderados a las negociaciones del día en los diferentes sistemas de transacciones o de acuerdo con la estimación realizada por el proveedor de acuerdo con metodologías tales como las curvas de Nelson y Siegel, y otras similares.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE EMISOR

La gestión del riesgo de emisor en la Cooperativa se lleva a cabo desde la Dirección Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros, emisores del sector real, corporaciones financieras, títulos de deuda internacionales, FIC's, Originadores y Fondos de empleados. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Dirección Corporativa de Riesgo, analizados por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobados por el Consejo de Administración, los cuales son comunicadas a la Fiduciaria para el debido seguimiento y control.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte, los cuales son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración. En caso de no poder realizar dicho puntaje se presenta información detallada de la contraparte o negocio para la decisión de inversión, también aprobados por el Consejo de Administración.

C. RIESGO DE CRÉDITO

En lo corrido del año 2025, la cartera de crédito de Coomeva creció en un 8.4% explicado por el comportamiento creciente de la cartera de consumo en atención a las necesidades de recursos de crédito de los asociados. La línea principal que contribuye a dicho crecimiento por saldos de cartera es Crediasociado, que ha aumentado su saldo en un 89,12%. Por otro lado, la línea Credisolidario aumentó su saldo tan solo en un 4,96% y Credipatrimonial presentó un comportamiento decreciente disminuyendo el saldo de cartera para esta línea en -7,45%. A nivel de deterioro de cartera, este no fue ajeno a la dinámica del sector, en donde la cartera vencida al cierre de diciembre de 2025 se ubicó en los \$66.850.824. representando un ICV del 13.1% que aumentó cerca de 5 puntos porcentuales frente al registro presentado al cierre del año inmediatamente anterior. La cartera de consumo cerró el indicador en con un indicador del 7.4% frente al 4.9% de 2024, lo que representa para las líneas de consumo, un aumento total del indicador de cartera vencida en 2.5 puntos porcentuales.

A continuación, se detallan los saldos de cartera de las diferentes líneas de crédito mencionadas anteriormente:

Créditos Empresariales / Asociados

Cifras en Miles de Pesos:

Saldo de Créditos	2025	2024	Var 2024 – 2023
Credipatrimonial	\$ 248.485.355	\$ 268.477.609	-7,45%
Empresarial	\$ 67.487.553	\$ 69.791.423	-3,30%
Credisolidario	\$ 38.403.017	\$ 36.588.764	4,96%
Crediasociado	\$ 141.036.679	\$ 74.574.918	89,12%
Compra De Cartera Bco	\$ 12.726.308	\$ 19.143.516	-33,51%
Total	\$ 508.138.912	\$ 468.576.230	8,44%

% Índice de Cartera Vencida	2025	2024	Var 2025 - 2024
Credipatrimonial	8,32%	5,13%	62,21%
Empresarial	50,62%	25,82%	96,04%
Credisolitario	10,20%	7,19%	41,89%
Crediasociado	4,09%	1,92%	112,62%
Compra De Cartera Bco	18,32%	9,76%	87,77%

Al cierre del mes de diciembre de 2025, se constituyó el saldo pendiente por deteriorar, producto del cambio en la normativa de provisiones de cartera de crédito, lo que representó un gasto para el período de \$6.168.000, alcanzando provisiones por valor de \$19.303.000. De esta forma la Cooperativa adopta en su totalidad el régimen de pérdida esperada para la cartera de consumo, definido por la Superintendencia de la Economía Solidaria. En el marco del fortalecimiento de la gestión de cobranza para los años 2025 y 2026, se han venido implementando y proyectando diversas acciones orientadas tanto a la prevención como a la corrección del deterioro de la cartera. A continuación, se detallan las acciones que se vienen ejecutando para corregir los vencimientos de la cartera:

1. Como acción preventiva (0 – 1 cuota vencida), se realizó la ampliación de la planta de cobranza mediante la vinculación de dos (2) agentes adicionales, enfocados específicamente en la gestión de moras tempranas, con el objetivo de intervenir oportunamente los créditos y reducir el riesgo de deterioro. Para las moras mayores a 2 cuotas, también se vincularon dos agentes de cobro adicionales.
2. Como impulso a la gestión de cobro en etapa correctiva, se revisó una estrategia rentable a nivel de condonaciones, la cual incentiva la normalización de las obligaciones crediticias contribuyendo a la reducción de provisiones de cartera.
3. Actualmente, el área de cobranza crediticia cuenta con una segmentación por hábitos de pago, la cual permite comprender y analizar el comportamiento de pago de los asociados, facilitando una gestión de cobranza más focalizada. No obstante, se continúa trabajando en el fortalecimiento y optimización de dicha segmentación para el año 2026, con el fin de lograr una mayor efectividad en las estrategias de cobranza.
4. De manera complementaria, se encuentra en proceso la búsqueda y evaluación de proveedores adicionales, que permita contar con un directorio de aliados de cobranza externos, fortaleciendo las capacidades tecnológicas y un programa de cobranza con enfoque más estratégico, segmentado y eficiente en la gestión de cobranza, fortaleciendo los procesos de seguimiento y control.

D. RIESGO OPERATIVO

Durante el año 2025, Coomeva fortaleció su Sistema de Administración del Riesgo Operativo mediante la gestión basada en el ciclo de vida del riesgo (identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y reporte), usando metodologías de valoración y criterios corporativos de severidad, probabilidad y exposición residual, realizando actualización periódica de matrices de riesgo, ciclo de atención y análisis de eventos de riesgo, implementación y seguimiento a planes de tratamiento de mitigación y monitoreo constante de los indicadores DAR (Declaración de apetito de riesgo), asegurando que se mantuvieran dentro de los límites aprobados durante el año. Como resultado el perfil residual de riesgo operativo de Coomeva se mantuvo durante todo 2025 dentro de la zona de tolerancia definida, con severidad moderada.

También se realizó acompañamiento permanente a proyectos estratégicos, iniciativas de negocio y procesos misionales y se realizaron esfuerzos en la atención de requerimientos normativos, a través de la revisión y ajustes al cálculo de Valor de Exposición al Riesgo Operacional (VerRO).

Como parte del ejercicio de revelación de los riesgos operativos, Coomeva registró contablemente pérdidas por eventos riesgo operativo para el año 2025 por un valor bruto de \$ 297.716. De igual forma, dentro de la base de eventos de riesgo operativo se registraron 546 eventos, 57 de ellos de tipo A, generando afectación directa en el estado de resultados de la Cooperativa.

Para la eficiente gestión Coomeva cuenta con un equipo dedicado a la gestión de riesgo operativo y una herramienta tecnológica que soporta la administración de riesgos y eventos, de conformidad con las instrucciones establecidas por la Superintendencia.

E. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

De conformidad con lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica, Título V, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, COOMEVA, en calidad de entidad vigilada, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, de la Financiación del Terrorismo y de la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT-FPADM), cuyo propósito es prevenir que la entidad, en el desarrollo de sus operaciones propias, sea utilizada directa o indirectamente como instrumento para la comisión de los delitos asociados al lavado de activos, la financiación del terrorismo o la proliferación de armas de destrucción masiva.

En cumplimiento de la normatividad vigente, durante el año 2025, COOMEVA continuó fortaleciendo, administrando y mejorando su SARLAFT-FPADM, asegurando la adecuada ejecución de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, así como la adopción y aplicación de políticas, procedimientos y controles acordes con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones, en el marco de los estados financieros separados.

La administración del sistema estuvo a cargo de la Oficial de Cumplimiento, quien presentó de manera oportuna informes semestrales, presenciales y escritos al Consejo de Administración, relacionados con la gestión del riesgo LA/FT/FPADM, las políticas y programas implementados, los resultados obtenidos, la evolución del perfil de riesgo de la entidad, la efectividad de los mecanismos de control, así como las acciones correctivas adelantadas para mitigar debilidades identificadas.

Adicionalmente, durante el período evaluado, COOMEVA cumplió con las obligaciones de reporte a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), ejecutó programas para la actualización y mantenimiento de la información de los asociados, y realizó las actividades necesarias para prevenir la materialización de los riesgos LA/FT/FPADM, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de control interno y al cumplimiento de los objetivos institucionales de COOMEVA de manera individual.

(7) HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2025

• Capitalización de sociedades

- Conforme a lo autorizado por la Asamblea General de delegados de la Cooperativa, se adelantó la capitalización de dividendos de Bancoomeva por un monto total de \$467.830. Al cierre del año 2025, Coomeva mantuvo su participación accionaria en 94.86%
- Coomeva Experiencia Médica SAS – CEM realizó una emisión de acciones, las cuales fueron adquiridas en proporción a la participación accionaria de cada socio. Como resultado de esta transacción, Coomeva adquirió 28.077.319.805 acciones, por un valor total de \$1.965.412.

• Anticipo Capitalización

- Con el propósito de avanzar en el proceso de fortalecimiento patrimonial de Bancoomeva, se autorizó adelantar una capitalización con base en el Plan de Inversiones Empresariales aprobado por la Asamblea General de Delegados para el año 2025. Mientras que Bancoomeva avanza con el proceso de incremento del capital autorizado y de autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, se realizó un anticipo de capitalización por un monto de \$28.457.150.

• Creación Precooperativa MUNI

- El 5 de noviembre de 2025 se constituyó formalmente la Precooperativa Digital MUNI, entidad de derecho privado sin ánimo de lucro organizada bajo los lineamientos de la Ley 79 de 1988 y el Decreto 1333 de 1989, con aprobación de estatutos, designación de órganos de gobierno y suscripción de aportes iniciales por parte de las entidades fundadoras, entre ellas, Coomeva Cooperativa y orientada a desarrollar un modelo Cooperativo digital. Su creación quedó registrada ante la Cámara de Comercio de Cali.

La precooperativa inicia actividades en fase preoperativa, avanzando en su estructura de gobierno, reglamentos y procesos esenciales para su operación. Coomeva actúa como asociada fundadora y entidad promotora, liderando el desarrollo institucional y técnico de MUNI. Los impactos financieros registrados por Coomeva se limitan al aporte social inicial aprobado y a los costos directamente atribuibles al proceso de estructuración.

- Alianza de Seguros
- En el año 2025 se adelantó un proceso de invitación privada a Aseguradoras y Compañías de Asistencia, con el propósito de potencializar el programa de seguros, mejorar la propuesta de valor y servicio y optimizar los ingresos para el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. Como resultado del proceso de invitación privada adelantado por la Cooperativa y de las Ofertas presentadas por las Aseguradoras y la Compañía de Asistencia, se estableció a favor de Coomeva un precio de \$49.300.000 por concepto del derecho de exclusividad adquirido para la comercialización de las diferentes líneas de seguros sujetos a exclusividad en la población asegurable definida a través de los canales comerciales definidos de algunas de las Empresas del GECC.

Con el propósito de asegurar el cumplimiento de los acuerdos suscritos por Coomeva con las Aseguradoras y la Compañía de Asistencia y potenciar el cumplimiento de las metas, Coomeva suscribió Acuerdos Estratégicos de Exclusividad sobre los canales comerciales de Bancoomeva y Fecooomeva.

(8) INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2025	2024
Administración Fondo Solidaridad	(1)	121.813.723	113.984.496
Intereses y Otros créditos	(2)	62.137.322	56.934.010
Retornos Seguros	(3)	40.348.568	36.654.255
Servicios Corporativos USC		30.757.557	33.260.024
Servicios Corporativos		20.147.185	18.701.501
Servicios Corporativos UTTD		9.010.231	9.483.577
Administración Fondo recreación-garantías-Vivienda		5.725.126	5.581.378
Arrendamientos		4.250.892	4.358.390
Otros Ingresos Solidaridad		3.975.228	3.488.321
Comisiones		2.833.398	4.089.847
Administración de Sedes		1.115.006	\$ 931.110
Educación		765.381	584.319
Administración Fondo educación		764.027	1.005.302
Otros Ingresos		273.181	207.068
Dividendos y revalorización Cooperativas		40.308	127
Otros Ingresos recreación		3.529	129.502
Dividendos Otras Inversiones		3.380	6.852
Devoluciones y Rebajas		0	(965)
Total ingresos actividades ordinarias		\$ 303,964,042	\$ 289,399,114

(1) El aumento de los ingresos por la administración obedece a un incremento en el saldo del fondo de solidaridad, auxilio funerario y compensación en salud, como resultado de la importante dinámica que presenta la facturación del plan básico, planes adicionales, las rentabilidades del portafolio de inversión y el comportamiento adecuado del pago de los eventos generados durante el ejercicio.

(2) El aumento corresponde a la mayor colocación de créditos por las diferentes líneas y el aumento relativo en la tasa de colocación en línea con las dinámicas del mercado.

(3) El aumento corresponde a los mayores ingresos percibidos por concepto de participación de utilidades de la póliza de autos y otras pólizas generales.

(9) COSTOS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2025	2024
Costos de Personal	(1)	43,564,652	38,167,127
Mantenimiento Software Costos	(2)	10,742,246	6,956,372
Servicios Temporales		6,249,997	6,635,171
Honorarios		1,820,800	1,758,517
Diversos	(3)	1,731,721	724,733
Servicios Públicos		1,336,362	2,821,977
Costo de Ventas educación		1,119,879	1,053,672
Impuestos		673,087	615,136
Remodelación		310,895	8,990
Gastos de Viaje		294,705	309,375
Afiliaciones y Sosténimiento		246,829	188,547
Mantenimiento Sedes		103,485	120,056
Arrendamientos		29,618	62,553
Publicidad		10,946	1,328
Notariales		6,738	49
Seguros		-	73,859
Total costos		\$ 68,241,960	\$ 59,497,463

- (1) La variación corresponde al incremento nominal salarial y el reconocimiento de provisión para pago de bonificación por productividad.
- (2) La variación se presenta debido a la mayor amortización de activos intangibles como software y licencias asociados a las fases en producción de los proyectos estratégicos CORE.
- (3) En el rubro de diversos se presenta una mayor variación por campañas comerciales y reconocimientos del programa lealtad.

(10) UTILIDAD POR VALORIZACIÓN Y VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las valorizaciones y utilidad en venta de activos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2025	2024
Utilidad venta de inversiones	(1)	-	\$ 87.834.246
Ingresos netos por valorización propiedades de inversión	(2)	\$ 65.936.877	12.679.919
Utilidad venta de activos	(3)	10.027.061	614.550
Total ingresos por valoración y venta de activos		\$ 75.963.938	\$ 101.128.715

- (1) Para el año 2025 no se registra ninguna utilidad en venta de inversiones. El valor en el 2024 corresponde a la utilidad en venta de 35.011.103. 257 acciones de Coomeva Medicina Prepagada S.A. que Coomeva Cooperativa vendió al Fondo de Solidaridad por valor de \$ 147.548.344.
- (2) La variación corresponde a la actualización de los valores razonables de las propiedades de inversión (ver nota 27).
- (3) La variación corresponde principalmente por la venta de bienes inmuebles al Fondo Mutua por \$9.651.295.

(11) OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de Otros Ingresos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2025	2024
Ingresos PA Palma Real		\$ 12.304.263	\$ 12.156.170
Recuperación Otros Costos y Gastos	(1)	11.597.664	555.102
Programa Fidelización Coomeva		4.230.230	5.386.506
Recuperación cartera Castigada		3.436.157	4.535.695
Arrendamientos por bajas o retiros	(2)	1.024.528	190.054
Otros Ingresos	(2)	25.310.026	247.748
Total otros ingresos		\$ 57.902.868	\$ 23.071.275

(1) La variación obedece principalmente a la reversión de la bonificación de productividad realizada mediante provisión de gasto al cierre del 2024 por \$8.994.632 y una recuperación de gastos por parafiscales devueltos por el ICBF por \$1.982.676.

A continuación, se presenta el detalla de la recuperación de otros costos y gastos:

	2025			2024		
Conceptos	Total	Efectivo	Movimiento sin efectivo	Total	Efectivo	Movimiento sin efectivo
Recuperación de costos y gastos	102,025	107,298	(5.273)	12,549		12,549
Recuperación de gastos laborales	11,036,697	2,042,065	8.994.632	226,574	175,730	50,844
Recuperación de Demandas	-		-	235,083		235,083
Recuperación de Calculo Actuarial	441,417		441.417	75,727	75,727	-
Recuperación Anticipo de Impuestos	1,876	-	1,876	-		-
Reintegros de Costos y Gastos	15,649	-	15,649	-		-
TOTAL	11,597,664	2,149,363	9,448,301	549,933	251,457	298,476

La variación corresponde de forma representativa a las recuperaciones por bajas por la entrega del inmueble del centro de contacto en Carvajal producto del traslado a la nueva sede Coomeva Norte. En 2025 la Cooperativa perfeccionó con algunas compañías de seguros seleccionadas una “Alianza de Seguros” (La Alianza) que establece términos y condiciones para la promoción, oferta y colocación de líneas de productos de seguros sobre segmentos específicos. Las obligaciones de la Cooperativa incluyen, sin limitarse, poner a disposición y entregar de manera preferente y exclusiva a las compañías aseguradoras seleccionadas la base de datos potencial y relacional del grupo asegurable, únicamente para las finalidades indicadas en la Alianza. El beneficio o utilidad derivada de la Cooperativa de esta transacción fue \$24.300.000.

(12) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los Gastos de Administración por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2025	2024
Gastos de Personal	(1)	49.474.274	52.789.270
Otros Gastos	(2)	18.598.237	24.630.640
Mantenimiento Software		15.390.593	14.785.797
Comisiones	(3)	13.988.167	-
Impuestos	(4)	11.224.810	8.708.902
Honorarios	(5)	8.265.146	8.671.247
Gastos Directivos		7.502.849	6.651.265
Arrendamientos Sedes	(6)	6.506.145	2.111.253
Contribuciones y Afiliaciones		4.789.763	5.876.186
Servicios Públicos		4.158.037	2.931.011
Mantenimiento Sedes		3.336.429	1.812.132
Gastos Comités		2.530.170	2.513.997
Servicios Temporales		2.417.913	1.423.653
Administración Edificios	(7)	2.189.664	6.515.382
Gastos de Viaje		2.125.862	1.930.156
Vigilancia Privada		1.643.625	587.402
Servicio Aseo		1.201.328	806.426
Publicidad		1.058.564	1.201.001
Remodelaciones Sedes		1.002.966	1.540.269
Gastos Asamblea		784.138	1.036.587
Arrendamiento		699.453	513.361
Seguros		290.128	254.222
Adecuaciones e instalaciones		267.695	-
Elementos Cafetería		241.673	151.272
Elementos Aseo		93.272	91.280
Visitas Domiciliarias		4.431	4.913
Total gastos de administración		\$ 159.785.332	\$ 147.537.624

(1) En el año 2024 la provisión de productividad se dejó consolidada en el rubro de gastos administrativos, para el 2025 se realiza la distribución en los centros de costo donde se tiene gasto de personal.

(2) La disminución corresponde al gasto extraordinario en el 2024 en conmemoración de los 60 años de Coomeva.

(3) Corresponde a la contraprestación reconocida a Bancoomeva por la referenciación efectiva de potenciales clientes para la toma de la póliza Vida Grupo en el marco de la Alianza con las Aseguradoras referida en la Nota 7 de hechos relevantes.

(4) El incremento corresponde a un mayor IVA descontable asumido durante la vigencia.

(5) Detalle de gastos de honorarios:

Concepto	Valor año 2025
Otros servicios de consultorías	3,099,172,534
Radio Coomeva (Streaming)	1,471,318,346
Gastos Comités, Asamblea y Directivos	1,279,497,308
Servicios consultorías Gestión Humana	395,196,974
Revisoría fiscal	380,432,159
Portales Web y oficina virtual	329,099,875
Programa Lealtad	324,972,717
Servicios valoración de las empresas GECC	305,271,475
Servicios consultorías impuestos	161,521,548
Tecnología y transformación digital	104,971,844
Liquidación EPS	89,192,500
Honorarios avalúos	82,584,000
Auditoría	79,716,000
Revista y medios virtuales	76,106,242
Jurídico	46,263,750
Gestión de proyectos	39,828,500
Total honorarios	8,265,145,772

- (6) La variación corresponde al mayor pago por arrendamientos y áreas desocupadas por contratos establecidos.
- (7) La disminución corresponde reclasificación contable entre las cuentas que reflejan los gastos asociados a la administración del Complejo Empresarial Palmira tales como mantenimiento preventivo y correctivo, servicios públicos y vigilancia.

(13) GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Gastos de Personal (I)	\$ 80.974.012	\$ 73.503.364
Otros Gastos	7.532.405	6.885.188
Publicidad	5.787.079	6.622.739
Impuestos	4.470.491	3.581.857
Mantenimiento Software	2.854.429	2.870.428
Honorarios	2.691.216	2.516.405
Promoción de Asociados	2.642.127	2.725.224
Servicios Públicos	2.627.139	3.183.629
Servicios Temporales	2.499.595	2.727.658
Remodelaciones Sedes	2.132.768	2.208.899
Servicio Aseo	1.550.969	1.413.152
Arrendamiento	1.488.471	1.245.013
Gastos de Viaje	1.461.945	1.778.818
Vigilancia Privada	964.389	799.631
Mantenimiento Sedes	946.354	1.019.909
Administración Edificios	672.672	823.679
Call Center	590.012	625.033
Comisiones	287.912	447.884
Elementos cafetería	147.335	132.209
Elementos Aseo	111.962	107.969
Arrendamientos Sedes	110.285	230.862
Contribuciones y Afiliaciones	43.433	52.164
Seguros	36.271	59.217
Visitas Domiciliarias	34.884	41.123
Adecuaciones e instalaciones	3.910	-
Total gastos de ventas	\$ 122.662.065	\$ 115.602.054

(1) El aumento en gasto de personal corresponde al ajuste salarial del año 2025, el pago de comisiones a la fuerza comercial y el reconocimiento de la provisión por productividad y retiro.

(14) OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2025	2024
Otros Gastos	(1)	\$ 1.684.312	\$ 806.413
Demandas, multas y sanciones		17.198	383.705
Total otros gastos		\$ 1.701.510	\$ 1.190.118

(1) El aumento corresponde a la retención asumida por el pago de factura de proveedor extranjero quien suministra la licencia de CRM.

(15) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los costos financieros netos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2025	2024
Ingresos Financieros		\$ 18.348.150	\$ 3.750.279
Gastos Financieros		(47.903.915)	(44.932.447)
Total gastos financieros neto		\$ (29.555.765)	\$ (41.182.168)

A continuación, se presentan los ingresos y gastos financieros netos correspondientes a la valoración y rentabilidad de las inversiones de portafolio de recursos propios y otros ingresos y gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2025	2024
Intereses	(1)	\$ 1.929.241	\$ 2.815.317
Valorización de inversiones	(2)	16.382.590	908.081
Otros Ingresos Financieros		36.319	26.881
Total Ingresos Financieros		18.348.150	\$ 3.750.279
Gastos bancarios y de fiducias	(3)	(29.969.081)	(26.300.673)
Gastos intereses financieros	(4)	(13.764.109)	(15.135.902)
Otros gastos financieros		(1.509.956)	(2.416.140)
Intereses pasivos por arrendamientos	(5)	(2.225.403)	(661.984)
Gasto valorización de inversiones		(435.366)	(417.748)
Total Costos Financieros		\$ (47.903.915)	\$ (44.932.447)
Costo Financiero, neto		\$ (29.555.765)	\$ (41.182.168)

(1) La reducción en el rubro de intereses corresponde a los rendimientos generados de las cuentas bancarias.

(2) La variación en el ingreso financiero neto para el año 2025 se explica por la utilidad en valorización de inversiones por \$ 14.966.321 y una utilidad pagada en equivalentes de efectivo \$ 281.949.

- (3) El aumento de los gastos bancarios obedece al ajuste de tarifas a condiciones de mercado en servicios financieros contratados con Banco Coomeva S.A.
- (4) La disminución en gasto de intereses financieros está explicada en el menor apalancamiento financiero.
- (5) La variación corresponde al incremento en el gasto de intereses por nuevos arrendamientos.

(16) DETERIOROS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Depreciación activos por derecho de uso	3.939.594	4.001.569
Depreciación activos uso propio	4.702.788	4.686.640
Total Depreciación de Activos	8.642.382	8.688.209
Amortización de intangibles (1)	45.598.938	5.281.660
Amortización Gastos pagados por anticipado	2.616.467	2.102.966
Total Amortización	48.215.405	7.384.626
Deterioro de propiedades y equipos de uso propio neto	(17.020)	-
Total Deterioro Propiedades y Equipos de Uso Propio	(17.020)	-
Deterioro del Valor de la Cartera de créditos y convenios (2)	43.296.602	17.780.567
Recuperación por deterioro de la cartera de créditos	(7.077.505)	(4.431.476)
Total Deterioro Cartera de Créditos y Convenios	36.219.097	13.349.091
Deterioro del Valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	4.384.829	3.494.195
Recuperación por deterioro del valor de deudores comerciales	(4.085.191)	(5.375.351)
Total Deterioro Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	299.638	(1.881.156)
Deterioro Valor de las inversiones	2.823	148
Recuperación por deterioro del valor de Inversiones	(2.756)	-
Total Deterioro Valor de Inversiones	67	148
Recuperación por Deterioro Intangibles	(49.620)	(544.091)
	(49.620)	(544.091)
	93.309.949	26.996.827

(1) En 2025 la Cooperativa perfeccionó con algunas compañías de seguros seleccionadas una "Alianza de Seguros" (la Alianza) que establece términos y condiciones para la promoción, oferta y colocación de líneas de productos de seguros sobre segmentos específicos. Las obligaciones de la Cooperativa incluyen, sin limitarse, poner a disposición y entregar de manera preferente y exclusiva a las compañías aseguradoras seleccionadas la base de datos potencial y relacional del grupo asegurable, únicamente para las finalidades indicadas en la Alianza. El beneficio o utilidad derivada para la Cooperativa de esta transacción fue de \$24.300.000, cuya esencia es la transacción de un activo intangible. .

(2) El aumento corresponde al reconocimiento al 100% de deterioro sobre la cartera con Audifarma al reconocer un mayor riesgo pasando de calificación de categoría C a E según decisión avalada por el Consejo de Administración.

(17) IMPUESTOS

a. Impuesto sobre la renta

El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819, que plantea un cambio estructural al sistema tributario incluyendo el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigor de la citada Ley, reglamentada a través del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Hasta el año gravable 2016 la Ley establecía que las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y estaban exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destinaba de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estaría sujeto a impuesto cuando lo destinarán en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2025, Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva cuenta con saldos de pérdidas fiscales por compensar generadas en el año gravable 2021 y 2022.

b. Impuesto Corriente

Coomeva no reconoció ni registró provisión para el pago del impuesto sobre la renta puesto que de conformidad con el artículo 142 de la Ley 1819 del año 2016, la suma a pagar por este tributo debe ser tomada “en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988”.

La Cooperativa para el año gravable 2025 generó beneficio neto o excedentes fiscales.

	2025	2024
Excedente del Ejercicio bajo NCIF	22.840.557	21.461.479
Depuración Excedentes Fiscales		
Ingresos Ordinarios	128.164.158	124.209.562
Ingresos Extraordinarios	394.679.394	338.248.530
Total Ingresos Ordinarios y Extraordinarios	522.843.552	462.458.092
Gastos Operacionales de Administración y Ventas	369.248.666	312.508.754
Gastos No Operacionales	52.481.623	50.931.403
Costo de Venta y De Prestación de Servicios	75.703.360	63.377.722
Total Costos y Gastos Administrativos y ventas	497.433.649	426.817.879
Excedente Fiscal del Ejercicio	\$ 25.409.903	\$ 35.640.213

Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal

De conformidad con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.2.5 del capítulo 5 decreto 1625 de 2016, los activos y pasivos de las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, serán tratados en materia tributaria según los marcos técnicos normativos contables que les apliquen, en consecuencia los activos y pasivos contables serán los mismos fiscales.

	2025	2024
Patrimonio bajo NCIF	1.751.258.133	1.674.612.085
Patrimonio fiscal	1.751.258.133	1.674.612.085
Patrimonio Fiscal	\$ 1.751.258.133	\$ 1.674.612.085

c. Firmeza declaraciones de renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2022, 2023 y 2024 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Beneficio de las Entidades sin ánimo de lucro

De acuerdo con lo señalado en el Estatuto Tributario, las entidades del sector cooperativo pertenecen al Régimen Tributario Especial (RTE) y deberán, según el artículo 364-5, actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año, esto aplica a partir del año 2019.

Posteriormente el artículo 23 de la Reforma Tributaria Ley 2277 de 2022 modificó la obligación de actualizar el Registro Web anualmente a los primeros seis (6) meses del año.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.
2. La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Tal como lo establece en el artículo 1.2.1.5.1.9 del mencionado decreto, en el proceso de actualización deberán adjuntar la información de la copia de los estatutos de la entidad y la certificación suscrita por el representante legal (numerales 4 y 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DUR), siempre y cuando existas algún cambio frente a la información reportada en el momento de realizar el proceso de calificación o permanencia. Con relación al numeral 6 ibidem se debe adjuntar el acta, cuando se den alguno de los supuestos establecidos en dicho numeral.

CINIIF 23

En el año 2009, se emite la Ley 1314 para la aplicación de los nuevos marcos técnicos en Colombia, de donde se desprende el decreto único reglamentario 2420 de 2015 (modificado y adicionado con los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017), compilado posteriormente en el decreto 2270 del 2019, concernientes a las normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información para empresas que se encuentran en el grupo 1.

La Norma Internacional de Información Financiera para grandes compañías (NIIF PLENAS) está contenida de la NIC 1 a la 41 - de la NIIF 1 a la NIIF 17 en sus intervalos y su Glosario.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1º de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1º de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que generen incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias que puedan requerir cambios en los mismos, o en las declaraciones tributarias que no estén en firme y continúan a disposición de las autoridades tributarias; a pesar que la CINIIF 23 indica que no es obligatoria la "(...) reexpresión de la información comparativa cuando una entidad aplica por primera vez la interpretación (...)".

(18) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, se detallan las partidas que componen este rubro:

		2025	2024
Bancos Cuentas Corrientes			
Banco Coomeva S.A.	(Ver nota 44)	\$ 10,654,785	\$ 9,790,525
Banco de Occidente S.A.		1,033,728	1,169,630
Cuenta Corrientes Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S.A.		271,205	160,089
Total Cuentas Corrientes		11,959,718	11,120,244
Bancos Cuentas Ahorros			
Banco Coomeva S.A.	(Ver nota 44)	104,924,722	118,555,930
Cuenta Ahorro Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S.A.	(1)	19,856,200	51,850,398
Banco GNB Sudameris		44,162,336	11,699,489
Banco de Occidente S.A.		5,644,589	4,481,645
Scotiabank Colpatría S.A		18,327	163
Bancolombia S.A.		16,554	49,236
AV Villas S.A.		7,447	7,110
Banco Serfinanza		4,240	4,594
Total Cuentas de Ahorros		174,634,415	186,648,565
Total Bancos		186,594,133	197,768,809
Caja menor		17,863	18,306
Total Caja Menor		17,863	18,306
Equivalentes de efectivo	(2)	32,102,384	29,274,957
Total Equivalentes de Efectivo		32,102,384	29,274,957
Efectivo restringido		286,664	784,791
Total efectivo restringido		286,664	784,791
Total Efectivo y Total Equivalentes de Efectivo		\$ 219,001,044	\$ 227,846,863

(1) Corresponde a efectivos de COOMEVA que a su vez están siendo administrados por medio del Patrimonio Autónomo de la Fiduciaria Coomeva, su valor disminuye dado que los recursos fueron utilizados para adquisición de inversiones

(2) El siguiente es el detalle de los saldos de los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Emisor	Nro. Título	Tasa	Fecha Constitución	Saldo
FIC FIDUALIANZA CxC Excedentes	130201	8.36%	20/11/2020	2,458
FIC VALORES RENTA LIQUIDEZ EXCEDENTES	930528	11.86%	29/11/2022	8,632
FIC ABIERTO ACCION UNO EXCEDENTES	845206	10.81%	22/09/2022	1,968
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR VISTA	2647278	7.91%	16/05/2025	3,269
FIC VALOR PLUS 1 OMNIBUS	2772873	6.09%	30/09/2025	362
FIC SKANDIA EFECTIVO EXCEDENTES	2762153	6.61%	2/09/2025	3,189

Emisor	Nro. Título	Tasa	Fecha Constitución	Saldo
FIC ALIANZA EXCEDENTES	2798016	8.51%	4/12/2025	3,833
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES	2801018	7.38%	12/12/2025	3,387
FIC CREDICORP CAPITAL FONVAL	2807259	7.46%	29/12/2025	756,157
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES FDO RECREACION	109837	7.37%	28/09/2020	7,262
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90	965	10.59%	26/08/2019	18,882
FIC FIDUALIANZA CxC FDO EDUCACION	332703	8.80%	11/08/2021	2,100
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90 FDO CALAMIDAD	896577	10.59%	1/11/2022	9,915
FIC VALORES RENTA LIQUIDEZ	413610	9.77%	3/11/2021	1,688
FIC ABIERTO ACCION UNO	1132745	8.53%	11/04/2023	24,040
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR VISTA Solidaridad	1355317	7.91%	30/08/2023	55,035
FIC ABIERTO BBVA FAM	1460662	11.40%	31/10/2023	5,741
FIC Renta 4 Global Vista	1906353	8.64%	14/06/2024	9,502
FIC VALOR PLUS 1 OMNIBUS SOLIDARIDAD	2797337	6.88%	2/12/2025	3,804
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES	2803399	7.38%	18/12/2025	6,360
FIC SKANDIA EFECTIVO	2803400	7.51%	18/12/2025	4,822
FIC FIDUALIANZA ABIERTO ALIANZA	2805061	5.46%	23/12/2025	31,046
FIC CREDICORP CAPITAL FONVAL	2805062	7.46%	23/12/2025	15,388
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010401	10.92%	31/10/2022	17,960,404
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010001	7.26%	08/08/2017	232,895
CREDICORP CAPITAL ALTA LIQUIDEZ	260	6.99%	08/02/2022	213,269
FIC A INTERES CORREDORES DAVIVIENDA SCB	258	7.22%	08/02/2022	42,373
CARTERA COLECTIVA ABIERTA ALIANZA	256	6.26%	08/02/2022	63,449
FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CXC	348	9.61%	28/10/2022	43,605
FIC A RENTA LIQUIDEZ FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S. A	378	6.53%	10/03/2023	78,503
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010011	7.26%	15/09/2017	1,404
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190011723	7.26%	10/09/2025	518,986
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010023	7.26%	28/12/2017	2,763
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010245	10.92%	18/11/2021	141,887
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010396	10.92%	31/10/2022	177,918
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190011062	7.26%	28/07/2023	6,410
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190011063	7.26%	28/07/2023	3,098
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENTA VARIABLE COLOMBIA	128	10.84%	06/11/2020	230,481
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010394	10.92%	31/10/2022	2,342,535
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010400	10.92%	31/10/2022	2,127,958
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90 FDO VIDA EN PLENITUD	322598	10.59%	2/08/2021	791,257
FIC FIDUALIANZA CxC CONTINGENCIAS LABO	2758218	9.78%	22/08/2025	514,962
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010055	10.92%	12/02/2020	6,687
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010055	7.26%	12/04/2018	4,228
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190011792	7.26%	14/09/2018	1,946
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010089	7.26%	14/09/2018	64,290
FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 90	50190010027	10.92%	30/09/2019	2,241,085
PA ARRENDATARIOS	74840	7.26%	12/06/2018	3,311,151
Total de Equivalentes de Efectivo 2025				\$ 32,102,384

Emisor	Nro. Título	Tasa	Fecha Constitución	Saldo
FIC ABIERTO ACCION UNO EXCEDENTES	845206	10.81%	22/09/2022	1,851
FIC FIDUALIANZA CxC Excedentes	130201	8.36%	20/11/2020	2,256
FIC ALIANZA EXCEDENTES	2349333	8.51%	5/11/2024	27,850
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR VISTA	1803754	7.91%	25/04/2024	14,411
FIC VALOR PLUS 1 OMNIBUS	2320954	6.09%	6/11/2024	291,472
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES	2332313	7.38%	12/11/2024	151,037
FIC CREDICORP CAPITAL FONVAL	2338093	7.46%	27/11/2024	68,396
FIC VALORES RENTA LIQUIDEZ EXCEDENTES	930528	11.86%	29/11/2022	8,019
FIC SKANDIA EFECTIVO EXCEDENTES	2287853	6.61%	25/11/2024	15,153
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES FDO RECREACION	109837	-4.45%	28/09/2020	6,716
FIC FIDUALIANZA CxC FDO EDUCACION	332703	8.80%	11/08/2021	1,934
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90	965	10.59%	26/08/2019	629,878
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90	896577	10.59%	1/11/2022	8,923
FIC VALORES RENTA LIQUIDEZ	413610	9.77%	3/11/2021	93,610
FIC ABIERTO ACCION UNO	1132745	8.53%	11/04/2023	22,610
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR VISTA Solidaridad	1355317	7.91%	30/08/2023	50,916
FIC ABIERTO BBVA FAM	1460662	11.40%	31/10/2023	5,312
FIC Renta 4 Global Vista	1906353	8.64%	14/06/2024	1,046,454
FIC SKANDIA EFECTIVO	2134118	7.51%	9/09/2024	105,908
FIC VALOR PLUS 1 OMNIBUS SOLIDARIDAD	2174675	6.88%	27/09/2024	284,212
FIC CREDICORP CAPITAL FONVAL	2293653	6.95%	28/11/2024	105,112
FIC FIDUALIANZA ABIERTO ALIANZA	2293654	5.46%	28/11/2024	54,760
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES	2293655	7.26%	28/11/2024	447,261
CREDICORP CAPITAL ALTA LIQUIDEZ	260	6.99%	08/02/2022	73,274
Fondo abierto con pacto de permanencia cxc Alianza	348	9.61%	28/10/2022	39,998
FIC ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA MINIMA	256	6.26%	08/02/2022	58,587
FIC A RENTA LIQUIDEZ-FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A	378	6.53%	10/03/2023	72,924
FIC A INTERES	258	7.22%	08/02/2022	39,190
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010001	7.26%	8/08/2017	217,215
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010401	10.92%	31/10/2022	16,239,528
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190011062	7.26%	28/07/2023	7,398
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190011063	7.26%	28/07/2023	5,288
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA - PA INMUEBLES FONMUTUALES	10190010023	7.26%	28/12/2017	2,653
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA - PA ACTIVOS ALTERNATIVOS	10190010011	7.26%	15/09/2017	15,485
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENTA VARIABLE COLOMBIA	128	10.84%	6/11/2020	147,480
FIC AVANZAR 90 DÍAS - PA INMUEBLES FONMUTUALES	50190010245	10.92%	18/11/2021	128,592
FIC AVANZAR 90 DÍAS - PA INMUEBLES FONMUTUALES	50190010396	10.92%	31/10/2022	161,247
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010394	10.92%	31/10/2022	682,936
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010400	10.92%	31/10/2022	1,924,068
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90 FDO VIDA EN PLENITUD	322598	10.59%	2/08/2021	712,089
FIC FIDUALIANZA CxC CONTINGENCIAS LABO	446557	9.78%	30/11/2021	1,484
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010055	7.26%	12/04/2018	3,936

Emisor	Nro. Título	Tasa	Fecha Constitución	Saldo
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010055	10.92%	12/02/2020	6,060
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010089	7.26%	14/09/2018	59,962
FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 90	50190010027	10.92%	30/09/2019	2,026,359
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	74840	7.26%	12/06/2018	3,205,153
Total de Equivalente de Efectivo 2024				\$ 29,274,957

(19) INVERSIONES

El portafolio de Coomeva está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que Coomeva tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de Excedentes de Tesorería y los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Desempleo, Salud, Recreación, Vida en Plenitud, Garantías, Educación, Calamidad, Vivienda y Covid-19, las cuales por su composición puede tener efecto en resultados y efecto en los fondos mutuales como incremento del saldo.

A continuación, se presenta las inversiones clasificadas a corto y largo plazo por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Del Corto Plazo		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones negociables en títulos de deuda	554.379.913	513.981.788
Inversiones negociables en títulos participativos	303.553.791	293.485.143
Total inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	857.933.704	807.466.931
Total inversiones del corto plazo	857.933.704	807.466.931
Del Largo Plazo		
Otros instrumentos de patrimonio		
Inversiones en acciones Coomeva Cooperativa	(1) 65.398.723	50.432.402
Aportes en cooperativas	(2) 5.129.052	5.070.462
Total Otros Instrumentos de Patrimonio	70.527.775	55.502.864
Inversiones en subsidiarias		
Inversiones en subsidiarias, medidas por el método de la participación patrimonial	(3) 1.008.997.963	976.886.556
Total inversiones en subsidiarias	1.008.997.963	976.886.556
Inversiones en entidades asociadas		
Inversiones en asociadas, medidas por el método de la participación patrimonial	(4) 321.787.525	295.096.688
Total inversiones en asociadas	321.787.525	295.096.688
Total inversiones en subsidiarias y asociadas	1.330.785.488	1.271.983.244
Activos Financieros para mantener hasta el vencimiento		
Inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento	2.630.775.252	2.574.304.053
Deterioro Inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento	(23.557.321)	(16.072.324)
Total inversiones para mantener hasta el vencimiento	2.607.217.931	2.558.231.729
Total inversiones del largo plazo	4.008.531.194	3.885.717.837
Total inversiones	\$ 4.866.464.898	\$ 4.693.184.768

- (1) La variación corresponde a la valorización de las acciones que tiene Coomeva en la empresa Sociedad Médica Rionegro S.A – SOMER por valor de \$14.966.321.
- (2) En el año 2025, se constituyó la Precooperativa MUNI con aportes por un monto total de \$6.500, que incluye el aporte realizado por Coomeva por valor de \$2.500, con el propósito de desarrollar un modelo cooperativo digital.
- (3) El aumento que presenta las Inversiones en Subsidiarias corresponde al efecto neto generado por las siguientes operaciones:
 - Reducción del método de participación patrimonial por un valor de \$31.728.376 correspondientes a los dividendos decretados y pagados en efectivo por las utilidades del año 2024.
 - Capitalización de dividendos decretados sobre el ejercicio 2024 a favor de Coomeva por Bancoomeva por valor de \$467.830.
 - Capitalización de CEM por valor de \$1.965.412.
 - Incremento por método de participación patrimonial por un valor de \$59.443.302 correspondientes al ejercicio 2025 y otras variaciones por un valor total de \$2.431.069
- (4) El incremento en las inversiones en entidades asociadas corresponde al registro del método de participación patrimonial sobre la inversión que tiene el Fondo Mutual en Coomeva Medicina Prepagada por valor de \$26.690.837.

Inversiones en instrumentos de patrimonio

El siguiente es el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	% de participación	2025	2024
En instrumentos de patrimonio Coomeva			
Cooperativa			
Sociedad Médica Rionegro S.A – Somer	16.73%	64.615.804	49.649.483
Cooperación Verde S.A.	3.11%	782.919	782.919
Total		\$ 65.398.723	\$ 50.432.402
En Cooperativas			
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.		3.011.742	3.003.913
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.		1.795.284	1.787.455
Banco Cooperativo Coopcentral		290.436	250.196
Promotora Cooperativa de Proyectos Ambientales e Ind.		20.000	20.000
Confederación de Cooperativas de Colombia		3.689	3.689
Asociación Colombiana de Cooperativas		2.653	2.653
Precooperativa Muni		2.500	-
Cooperativa Quindío Solidario		1.822	1.630
Confecoop Caldas		780	780
Coimpresores Ltda		146	146
Total		\$ 5.129.052	\$ 5.070.462

Inversiones en subsidiarias (Ver Nota 43)	% de participación	Calificación	2025	2024
Banco Coomeva S.A.	94.86%	B	703.016.379	700.423.460
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	59.62%	A	201.115.737	181.623.282
Fiduciaria Coomeva S.A.	83.48%	A	60.514.603	54.474.127
Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	99.62%	B	21.962.825	19.503.842
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	91.57%	A	20.347.289	19.073.807
Conectamos Financiera S.A.	51.26%	B	2.041.130	1.788.038
Total			\$1.008.997.963	\$ 976.886.556

Inversiones en entidades asociadas – Fondo Mutual	% de participación	Calificación	2025	2024
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	40%	A	321.787.525	295.096.688
Total			\$ 321.787.525	\$ 295.096.688

Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio **\$ 1.401.313.263** **\$ 1.327.486.108**

A continuación, se presenta el resumen de la participación accionaria mantenida por la Cooperativa en las subsidiarias medidas bajo el método de participación patrimonial, y de las principales cifras financieras que presentan estas inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025	Banco Coomeva S.A.	Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Conectamos Financiera S.A.	Fiduciaria Coomeva S.A.	Totales
Participación Accionaria	94.86%	59.62%	99.62%	91.57%	51.26%	83.48%	
Activos Corrientes	5.801.626.626	201.189.744	20.298.276	14.832.644	3.936.098	33.062.581	6.074.945.969
Activos No Corrientes	-	295.106.358	24.827.714	3.378.705	3.656.449	3.745.720	330.714.946
Total Activos	\$ 5.801.626.626	\$ 496.296.102	\$ 45.125.990	\$ 18.211.349	\$ 7.592.547	\$ 36.808.301	\$ 6.405.660.915
Pasivos Corrientes	5.243.503.933	370.166.964	20.134.585	4.847.093	2.030.679	9.112.335	5.649.795.589
Pasivos No Corrientes	-	28.539.326	15.792.849	2.753.075	1.820.171	2.084.583	50.990.004
Total Pasivos	\$ 5.243.503.933	\$ 398.706.290	\$ 35.927.434	\$ 7.600.168	\$ 3.850.850	\$ 11.196.918	\$ 5.700.785.593
Patrimonio	\$ 558.122.693	\$ 97.589.812	\$ 9.198.556	\$ 10.611.181	\$ 3.741.697	\$ 25.611.383	\$ 704.875.322
Ingresos	1.013.652.928	1.337.083.098	77.499.082	22.167.653	11.019.083	50.286.077	2.511.707.921
Costos	-	896.409.153	49.956.219	194.518	7.905.939	-	954.465.829
Gastos	1.012.136.320	373.946.855	27.045.396	16.523.343	2.296.561	38.564.379	1.470.512.854
Resultado del período	\$ 1.516.608	\$ 66.727.090	\$ 497.467	\$ 5.449.792	\$ 816.583	\$ 11.721.698	\$ 86.729.238
Resultado del período	\$ 505.356	\$ 27.571.923	\$ 428.179	\$ 4.395.060	\$ 562.502	\$ 9.526.365	\$ 42.989.385

2024	Banco Coomeva S.A.	Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Conectamos Financiera S.A.	Fiduciaria Coomeva S.A.	Totales
Participación Accionaria	94.86%	59.62%	99.62%	91.57%	51.26%	43.48%	
Activos Corrientes	5.549.533.943	190.026.269	35.271.978	12.683.707	3.570.783	26.427.956	5.817.514.636
Activos No Corrientes		227.835.573	26.633.635	5.671.569	3.249.922	4.038.990	267.429.689
Total Activos	\$ 5.549.533.943	\$ 417.861.842	\$ 61.905.613	\$ 18.355.276	\$ 6.820.705	\$ 30.466.946	\$ 6.084.944.325
Pasivos Corrientes	4.994.058.115	331.020.454	35.464.136	6.051.748	2.052.644	5.870.150	5.374.517.247
Pasivos No Corrientes	-	29.553.105	19.713.388	2.747.079	1.379.246	2.133.382	55.526.200
Total Pasivos	\$ 4.994.058.115	\$ 360.573.559	\$ 55.177.524	\$ 8.798.827	\$ 3.431.890	\$ 8.003.532	\$ 5.430.043.447
Patrimonio	\$ 555.475.828	\$ 57.288.283	\$ 6.728.089	\$ 9.556.449	\$ 3.388.815	\$ 22.463.414	\$ 654.900.878
Ingresos	1.081.501.257	1.122.880.487	70.502.915	20.233.471	10.814.181	44.076.396	2.350.008.707
Costos	-	784.148.595	42.807.837	173.668	8.358.221	-	835.488.321
Gastos	1.080.995.901	311.159.969	27.266.899	15.664.743	1.893.458	34.550.031	1.471.531.001
Resultado del período	\$ 505.356	\$ 27.571.923	\$ 428.179	\$ 4.395.060	\$ 562.502	\$ 9.526.365	\$ 42.989.385

MOVIMIENTO PORTAFOLIO DE INVERSIONES EMPRESARIALES

Detalle del movimiento que presentó el portafolio de inversiones empresariales durante el año:

2025								
	Inversiones, aportes y capitalizaciones	Desinversión	Dividendos descontados del MPP	MPP	MPP Otras variaciones	MPP ORI	Valorización	Total
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	-	(21.843.877)	40.012.865	357.529	965.938	-	19.492.455
Coomeva Medicina Prepagada S.A. - Fondo Mutual	-	-	-	26.690.837	-	-	-	26.690.837
Sociedad Médica Rionegro S.A. - Somer	-	-	-	-	-	-	14.966.321	14.966.321
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	-	(5.622.249)	11.662.725	-	-	-	6.040.476
Banco Coomeva S.A.	467.830	-	(467.830)	1.481.594	1.161.010	(49.685)	-	2.592.919
Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	1.965.412	-	-	497.293	-	(3.722)	-	2.458.983
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	-	(4.024.557)	5.298.039	-	-	-	1.273.482
Conectamos Financiera S.A.	-	-	(237.693)	490.785	-	-	-	253.092
Banco Cooperativo Coopcentral	40.240	-	-	-	-	-	-	40.240
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.	7.829	-	-	-	-	-	-	7.829
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.	7.829	-	-	-	-	-	-	7.829
Precooperativa Muni	2.500	-	-	-	-	-	-	2.500
Cooperativa Quindío Solidario	192	-	-	-	-	-	-	192
	2.491.832	-	(32.196.206)	86.134.138	1.518.539	912.531	14.966.321	73.827.155

2024

	Inversiones, aportes y capitalizaciones	Desinversión	Dividendos descontados del MPP	MPP	MPP Otras Variaciones	MPP ORI	Valorización	Total
Cooimea Medicina Prepagada S. A.	201.428.144	(59.714.098)	(15.456.192)	22.047.874	(357.531)	490.304	39.788.344	188.226.845
Fiduciaria Coomeva S.A.	11.935.699	-	(254.004)	6.807.553	-	-	-	18.489.248
Banco Coomeva S.A.	8.537.960	-	(8.537.960)	1.785.751	(1.287.368)	1.286.363	-	1.784.746
Cooimea Emergencia Médica S A P S.A.S.	-	-	-	428.028	-	-	-	428.028
Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	336.634	-	-	-	336.634
Cooimea Corredores de Seguros S.A.	-	-	(4.165.110)	4.329.486	-	-	-	164.376
Confecoop Caldas	118.750	-	-	-	-	-	-	118.750
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.	7.150	-	-	-	-	-	-	7.150
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.	7.150	-	-	-	-	-	-	7.150
Conecta Salud S.A (En Liquidación).	780	-	-	-	-	-	-	780
Cooperativa Quindío Solidario	266	-	-	-	-	-	-	266
Sociedad Médica Rionegro S.A - Somer	49.649.483	(49.649.483)	-	-	-	-	-	-
	271.685.382	(109.363.581)	(28.413.266)	35.735.326	(1.644.899)	1.776.667	39.788.344	209.563.973

Análisis de indicio de deterioro de los instrumentos de patrimonio

Como resultado de la aplicación del análisis de indicio de deterioro, se observa que las inversiones empresariales quedaron calificadas en A y B, es decir que no evidencian cambios significativos o son de bajo impacto, y por lo tanto no existe indicio de deterioro.

A continuación, se reportan los resultados obtenidos.

	CALIFICACIÓN
Bancoomeva	B
Fiducoomeva	A
Conectamos Financiera	B
Cooimea Corredores de Seguros	A
Cooimea Medicina Prepagada	A
Cooimea Emergencia Médica	B

A) Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en Resultados – fondos mutuales / Inversiones en Títulos de Deuda – Sector Financiero

Negociables en títulos de deuda (*)	2025	2024
BANCO BBVA COLOMBIA S. A.	79.347.554	87.015.368
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	68.943.695	56.481.771
BANCO DE BOGOTÁ S. A.	62.043.011	55.275.192
BANCO POPULAR S. A.	56.806.733	48.174.767
BANCO DAVIVIENDA S. A.	39.428.572	35.430.249
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	38.557.965	6.221.456
CF RCI COLOMBIA	29.211.100	6.058.304
BANCO FALABELLA S. A.	28.172.438	6.358.293

Negociables en títulos de deuda (*)	2025	2024
TITULARIZADORA COLOMBIANA S. A.	21.910.237	-
GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	20.872.996	47.784.866
BANCO FINANDINA S. A	16.488.686	13.481.083
CORFICOLOMBIANA	16.097.774	24.593.605
BANCO DE OCCIDENTE S. A	10.391.818	25.656.689
BANCO W S. A	10.105.782	12.613.626
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A FINDETER	10.091.044	-
BANCOLOMBIA S. A	9.766.425	37.699.267
MI BANCO S. A	8.932.041	14.100.388
BANCO BTG PACTUAL COLOMBIA	7.047.426	7.045.385
OTROS (7 entidades en 2025 y 11 entidades en 2024)	20.164.616	27.975.753
Total negociables en títulos de deuda	\$ 554.379.913	\$ 511.966.062

Activos financieros medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados/ fondos mutuales – Sector Real

Negociables en títulos de deuda (*)	2025	2024
GASES DE OCCIDENTE	-	2.015.726
Total negociables en títulos de deuda	\$ -	\$ 2.015.726

(*) Las inversiones en títulos de deuda del sector financiero y sector real medidas a valor razonable con cambios en Resultados, hacen parte del portafolio de inversiones de los fondos, por lo tanto, sus valoraciones se afectan en los fondos sociales y mutuales.

B) Inversiones en activos financieros (títulos participativos) medidos a valor razonable con cambios en resultados/ Fondos mutuales

	2025	2024
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	216.078.784	214.508.000
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DÍAS	39.175.812	37.587.222
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S A	36.106.993	17.429.641
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	5.227.762	17.193.491
PA FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	5.052.251	5.052.250
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONÓMICOS	1.751.137	1.600.894
OTROS (3 entidades)	161.052	113.645
Total negociables en títulos Participativos	\$ 303.553.791	\$ 293.485.143

Sector Financiero

C) Activos financieros medidos a costo amortizado con cambios en resultados/fondos mutuales

El siguiente es el detalle de los activos financieros medidos a costo amortizado del sector financiero:

Para mantener hasta el vencimiento	2025	2024
BANCO COOMEVA S.A.	772.961.070	774.205.578
GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	334.748.958	241.374.870
BANCOLOMBIA S.A.	284.193.169	277.373.739
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	200.524.076	169.568.576

Para mantener hasta el vencimiento

	2025	2024
BANCO DAVIVIENDA S.A.	198.460.253	210.013.795
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	136.722.227	71.226.675
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	71.375.225	92.476.565
CORFICOLOMBIANA	69.366.688	72.830.149
BANCO FALABELLA S.A.	55.110.232	50.353.348
BANCO POPULAR S.A.	42.955.486	47.253.856
BANCO SERFINANZA S.A.	30.527.380	37.082.136
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	26.549.089	48.174.293
BANCO BCSC S.A.	25.704.222	25.694.185
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	19.623.921	19.664.677
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	17.435.099	-
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	15.022.469	14.885.558
BANCO AV VILLAS	13.102.095	3.060.480
CF RCI COLOMBIA	9.410.654	9.107.402
GRUPO BOLÍVAR S.A.	9.250.479	9.261.554
BANCO FINANDINA S.A.	8.043.618	28.393.851
OTROS (10 entidades en 2025 y 13 entidades en 2024)	38.756.681	52.475.433

Total para mantener hasta el vencimiento

\$	2.379.843.091	\$	2.254.476.720
----	---------------	----	---------------

Total deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento**Total para mantener hasta el vencimiento con deterioro**

\$	2.373.402.575	\$	2.248.865.202
----	---------------	----	---------------

Activos financieros medidos a costo amortizado – Sector Real**Para mantener hasta el vencimiento**

	2025	2024
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	85.850.718	135.172.353
CEMENTOS ARGOS	39.141.640	39.194.803
ISAGEN	25.484.846	22.948.969
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA	19.548.923	20.537.450
GRUPO ARGOS	17.898.094	19.247.698
ORGANIZACIÓN TERPEL	15.158.391	15.167.051
INVERSIONES SURAMERICANA	11.766.623	7.104.481
EMPRESAS PÚBLICAS MEDELLÍN	11.183.755	11.199.815
CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P.	9.782.338	9.895.887
EMGESA	6.040.824	9.066.385
PROMIGAS	5.028.968	5.029.995
ECOPETROL	2.030.168	2.016.155
UNE EPM TELECOMUNICACIONES	2.016.873	2.013.668
CELSIA	-	10.122.734
CARVAJAL S.A.	-	8.091.993
GASES DE OCCIDENTE S.A.	-	3.017.896

Total para mantener hasta el vencimiento

\$	250.932.161	\$	319.827.333
----	-------------	----	-------------

Total deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento

	(17.116.805)		(10.460.806)
--	--------------	--	--------------

Total para mantener hasta el vencimiento con deterioro

\$	233.815.356	\$	309.366.527
----	-------------	----	-------------

Total de inversiones para mantener hasta el vencimiento

\$	2.607.217.931	\$	2.558.231.729
----	---------------	----	---------------

Activos financieros medidos a costo amortizado por emisor:

	2025	2024
Emisores privados sector vigilado	2.045.094.133	2.013.101.850
Emisores privados sector real	250.932.161	319.827.333
Emisores públicos	334.748.958	241.374.870
Deterioro total activos financieros medidos a costo amortizado	(23.557.321)	(16.072.324)
Total activos financieros medidos a costo amortizado	\$ 2.607.217.931	\$ 2.558.231.729

A continuación, se muestra el valor consolidado de la cartera de inversión por clase de títulos es el siguiente:

Título	2025		2024	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
BONOS	1.045.666.285	29.98%	1.047.402.539	30.98%
CDTS	1.677.755.949	48.09%	1.621.603.463	47.95%
TES	355.621.954	10.19%	289.159.735	8.55%
TÍTULOS	343.264.257	9.84%	366.873.844	10.85%
FIC'S	40.926.949	1.17%	56.617.758	1.67%
ACCIONES DE ALTA BURSATILIDAD	161.052	0.00%	113.645	0.00%
TIPS TITULARIZADORA	25.312.510	0.73%	-	0.00%
Total	3.488.708.956	100.00%	3.381.770.984	100.00%
Deterioro NIIF 9	(23.557.321)		(16.072.324)	
Total con Deterioro	\$ 3.465.151.635		\$ 3.365.698.660	

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por sector:

Título	2025		2024	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Financiero	2.903.027.837	83.78%	2.818.553.055	83.74%
Real	250.932.161	7.24%	321.843.059	9.56%
Gobierno	334.748.958	9.66%	241.374.870	7.17%
Deterioro NIIF 9	(23.557.321)	-0.68%	(16.072.324)	-0.48%
Total	3.465.151.635	100.00%	3.365.698.660	100.00%

Composición del portafolio de inversiones por fondo:

Portafolio	2025				2024			
	Valor de inversión	Deterioro	Inversión neta	Participación	Valor de inversión	Deterioro	Inversión neta	Participación
SOLIDARIDAD	3.253.731.482	(23.345.581)	3.230.385.901	93.27%	3.108.131.271	(15.891.644)	3.092.239.627	91.91%
FONDO SOCIAL DE VIVIENDA	95.076.830	-	95.076.830	2.73%	106.349.221	-	106.349.221	3.14%
AUXILIO FUNERARIO	81.430.003	(180.644)	81.249.359	2.33%	97.584.187	(171.972)	97.412.215	2.89%
FONDO EDUCACIÓN	20.343.594	(30.077)	20.313.517	0.58%	25.289.394	(3.690)	25.285.704	0.75%
FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID 19	10.479.899	(715)	10.479.184	0.30%	13.792.153	(2.827)	13.789.326	0.41%
CONTINGENCIAS LABORALES ESPECIALES	9.159.152	(52)	9.159.100	0.26%	8.596.791	(547)	8.596.244	0.25%
EXCEDENTES DE TESORERÍA	7.986.305	(216)	7.986.089	0.23%	3.891.484	(148)	3.891.336	0.12%
FONDO RECREACIÓN	4.553.277	(36)	4.553.241	0.13%	1.498.529	-	1.498.529	0.04%
FONDO DE CALAMIDAD	3.116.349	-	3.116.349	0.09%	3.115.346	(173)	3.115.173	0.09%
FONDO DE GARANTÍAS	2.045.853	-	2.045.853	0.06%	11.600.316	(1.323)	11.598.993	0.34%
VIDA EN PLENITUD	786.212	-	786.212	0.02%	1.406.347	-	1.406.347	0.04%
FONAE	-	-	-	0.00%	515.945	-	515.945	0.02%
Total	\$ 3.488.708.956	\$(23.557.321)	\$ 3.465.151.635	100%	\$ 3.381.770.984	\$(16.072.324)	\$ 3.365.698.660	100%

Finalmente, el movimiento de los saldos de las inversiones durante los años 2025 y 2024 se resume en los siguientes términos para los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Saldo Inicial	\$ 4.693.184.768	\$ 4.394.813.012
Adquisición de inversiones	1.890.472.158	1.571.544.378
Valoración de inversiones a valor razonable	344.719.306	384.713.126
Compras de Inversiones sin impacto en efectivo	-	219.288.959
Método de Participación Patrimonial	88.565.208	(230.553)
Capitalizaciones	1.983.694	133.970
Realizaciones del Método de Participación por Dividendos	(31.728.376)	(19.875.306)
Deterioro NIIF 9	(7.484.997)	(8.789.512)
Bajas de inversiones sin impacto en efectivo	-	(59.714.098)
Intereses recaudados	(5.627.951)	(322.784.580)
Vencimientos y liquidaciones	(2.107.618.912)	(1.465.914.628)
Saldo Final	\$ 4.866.464.898	\$ 4.693.184.768

(20) INVENTARIOS

Sobre el inventario de lotes que se encuentran ubicados en el Condominio Lake House, se estima un valor neto de realización que se calcula teniendo en cuenta el precio definido de venta al cierre del año fiscal menos los costos estimados de venta que corresponde al 5.5% de comisión pactada contractualmente con el Club Lake House, entidad que realiza la fuerza de ventas para la promoción y comercialización del inventario de lotes. El inventario con corte al 31 de diciembre 2025 no presenta indicios de deterioro.

El siguiente es el detalle de los inventarios por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Bienes Raíces Para la Venta	(1) \$ 1.567.626	\$ 1.785.694
Mercancías Para Campañas	-	\$ 57.477
Total inventarios	\$ 1.567.626	\$ 1.843.171

(1) El valor de bienes raíces para la venta presenta variación neta \$ 218.068 los cuales corresponden a la venta de 3 lotes en el año 2025.

El inventario de bienes raíces para la venta de COOMEVA, se compone por los lotes que posee en el Condominio Los Andes disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta. Al 31 de diciembre del 2025 cuenta con 17 lotes (20 lotes al 31 de diciembre del 2024) de los cuales se tiene 1 prometido en venta y 16 disponibles para venta. Con la actualización de precios al corte del 31 de diciembre de 2025 no presenta Valor Neto de Realización.

Los inventarios generaron los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Ingresos por venta de lotes	\$ 612.026	\$ 1.067.514
Ingresos por incumplimiento (arras)	\$ 44.614	-
Mercancías para campañas		
Costo por ventas de inventarios	\$ (218.068)	\$ (421.374)
Resultado Neto de Operación	\$ 438.572	\$ 646.140

(21) CARTERA DE CRÉDITO

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por los años terminados al 31 de diciembre de:

Cartera de Crédito		2025	2024
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	\$426.262.458	\$ 418.001.311
Cuentas por Cobrar Seguros	(21.2)	9.546.823	11.239.658
Cartera de Créditos - Empleados	(21.3)	196.475	409.337
Total cartera de créditos		\$ 436.005.756	\$ 429.650.306

El siguiente es el detalle de la cartera corriente y no corriente de créditos de años terminados al 31 de diciembre de:

Cartera de Crédito - Corriente		2025	2024
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	\$52.353.817	\$ 55.308.422
Cuentas por Cobrar Seguros	(21.2)	9.546.823	11.239.658
Cartera de Créditos - Empleados	(21.3)	47.154	98.241
Total Cartera de Créditos - Corriente		61.947.794	66.646.321

Cartera de Crédito - No Corriente		2025	2024
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	\$373.908.641	\$362.692.889
Cartera de Créditos - Empleados		149.321	311.096
Total Cartera de Créditos - No Corriente		374.057.962	\$363.003.985
Total Cartera de Créditos. Neto		436.005.756	\$ 429.650.306

21.1. CARTERA DE CRÉDITOS - ASOCIADOS/EMPRESARIALES

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos - Asociados/Empresariales por los años terminados al 31 de diciembre de:

Cartera de Crédito - Corriente		2025	2024
Capital + Intereses		\$ 104.787.326	\$ 68.872.827
Menos:			
Deterioro individual		(51.385.529)	(12.870.297)
Deterioro colectivo		(1.047.980)	(694.108)
Total Cartera de Créditos - Corriente		\$52.353.817	\$ 55.308.422

Cartera de Crédito - No Corriente		2025	2024
Capital + Intereses		\$ 422.126.432	\$ 417.494.487
Menos:			
Deterioro individual		(43.996.631)	(50.632.032)
Deterioro colectivo		(4.221.160)	(4.169.566)
Total Cartera de Créditos - No Corriente		373.908.641	\$ 362.692.889
Total Cartera de Créditos, Neto		426.262.458	\$ 418.001.311

Al cierre de diciembre 2025 se tiene cartera con la siguiente empresa del Grupo Coomeva:

NIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA DESEMBOLSO	SALDO
800208092	FUNDACION COOMEVA	21/02/2024	6.029.545.366

El deterioro de cartera se encuentra distribuido entre los créditos comerciales y los créditos de consumo. En este año se reconoció el saldo pendiente por deteriorar establecido por la SES, aumentando de manera significativa el valor del deterioro de cartera individual de los créditos de consumo al cierre del año 2025. Para la cartera comercial se presentó un cambio de categoría para la empresa Audifarma, la cual quedo con la categoría E.

El saldo de la cartera asociados/empresariales brutas por líneas de crédito, incluyendo intereses es el siguiente:

Líneas de Crédito	2025	2024
Consumo (1)	\$ 444.835.680	\$ 401.906.765
Comercial (2)	\$ 82.078.078	84.460.549
Total Líneas de Crédito	\$ 526.913.758	\$ 486.367.314

El recaudo efectivo de los intereses por financiación de cartera durante el 2025 fue por valor de \$ 61.592.921.

- (1) El saldo de la cartera de consumo incluye los créditos concedidos a asociados mediante la línea "Credisolidario", que en el transcurso del año 2025 presentó colocaciones por \$ 18.360.688, la línea de crédito "Patrimonial" con desembolsos a asociados en el 2025 por \$15.444.276, la línea "Crediasociado" en el año 2025 por \$ 121.792.712, la línea "Crediperseverado" con desembolsos a asociados en el 2025 por \$ 302.714 y la línea "Credicomputadores" por \$ 134.420.
- (2) El saldo de la cartera comercial incluye las operaciones de crédito celebradas con personas jurídicas y compañías del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. En el transcurso del año 2025 no se presentaron nuevas colocaciones.

El detalle del saldo de la cartera comercial es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

Empresa	2025	2024
Medicamentos Especializados S. A.	\$ 27.558.160	\$ 27.558.160
Medicamentos POS S. A.	25.449.898	25.449.898
Audifarma S. A.	23.040.475	23.118.291
Fundación Coomeva para el Desarrollo	6.029.545	8.334.200
Total	\$ 82.078.078	\$ 84.460.549

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de la cartera según riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

2025

	Capital	Intereses	Garantía	Deterioro Individual	Deterioro Colectivo	Deterioro total	Saldo neto
Consumo							
Categoría A	\$ 378.442.491	\$ 2.395.597	\$ 380.838.088	-\$ 4.002.673	-\$ 3.808.383	-\$ 7.811.056	\$ 373.027.032
Categoría B	28.752.197	348.289	29.100.486	-996.227	-291.005	-\$ 1.287.232	27.813.254
Categoría C	14.975.919	336.834	15.312.753	-2.185.701	-153.128	-\$ 2.338.829	12.973.924
Categoría D	6.520.762	214.374	6.735.136	-3.752.777	-67.351	-\$ 3.820.128	2.915.008
Categoría E	12.450.685	398.531	\$ 12.849.217	-8.393.005	-128.492	-\$ 8.521.497	4.327.720
Total Cartera Consumo	\$ 441.142.054	\$ 3.693.625	\$ 444.835.680	-19.330.383	-4.448.359	-23.778.742	\$ 421.056.938
Comercial							
Categoría A	6.027.553	1.992	\$ 6.029.545	-22.261	-60.295	-82.556	5.946.989
Categoría E	61.460.000	14.588.533	\$ 76.048.533	-76.029.517	-760.485	-76.790.002	-741.469
Total Cartera Comercial	\$ 67.487.553	\$ 14.590.525	\$ 82.078.078	-76.051.778	-820.780	-76.872.558	\$ 5.205.520
Total Cartera de Créditos	\$ 508.629.607	\$ 18.284.150	\$ 526.913.758	-\$ 95.382.161	-\$ 5.269.139	-\$ 100.651.302	\$ 426.262.458

2024

	Capital	Intereses	Garantía	Deterioro Individual	Deterioro Colectivo	Deterioro total	Saldo neto
Consumo							
Categoría A	\$ 370.754.603	\$ 2.354.061	\$ 373.108.664	\$ -	-\$ 3.731.087	-\$ 3.731.087	\$ 369.377.577
Categoría B	10.257.193	219.322	10.476.515	-74.016	-104.765	-178.781	10.297.734
Categoría C	4.464.166	113.496	4.577.662	-438.552	-45.777	-484.329	4.093.333
Categoría D	4.553.117	82.783	4.635.900	-787.698	-46.359	-834.057	3.801.843
Categoría E	8.917.199	190.825	9.108.024	-4.570.347	-91.080	-4.661.427	4.446.597
Total Cartera Consumo	\$ 398.946.278	\$ 2.960.487	\$ 401.906.765	-\$ 5.870.613	-\$ 4.019.068	-\$ 9.889.681	\$ 392.017.084
Comercial							
Categoría A	\$ 8.331.423	\$ 2.777	\$ 8.334.200	\$ -	-\$ 83.342	-\$ 83.342	\$ 8.250.858
Categoría C	18.275.761	4.842.530	23.118.291	-4.623.658	-231.183	-4.854.841	18.263.450
Categoría E	43.184.239	9.823.819	53.008.058	-53.008.058	-530.081	-53.538.139	-530.081
Total Cartera Comercial	\$ 69.791.423	\$ 14.669.126	\$ 84.460.549	-\$ 57.631.716	-\$ 844.606	-\$ 58.476.322	\$ 25.984.227
Total Cartera de Créditos	\$ 468.737.701	\$ 17.629.613	\$ 486.367.314	-\$ 63.502.329	-\$ 4.863.674	-\$ 68.366.003	\$ 418.001.311

Vencimiento de cartera asociados/empresariales

El vencimiento de la cartera de créditos es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

Vencimientos en:	2025	2024
2025	\$ 104.787.326	\$ 58.104.175
Total Vencimientos corrientes	\$ 104.787.326	\$ 58.104.175
2026	\$ 66.776.444	\$ 51.464.217
2027	77.698.689	46.001.732
2028	60.544.202	38.978.203
2029 y siguientes	217.107.097	22.946.215
Total Vencimientos No corrientes	\$ 422.126.432	\$ 359.390.367
Total	\$ 526.913.758	\$ 486.367.314
Castigos:	2025	2024
Castigo de cartera	\$ 958.019	\$ 1.429.858
Total Castigo de cartera	\$ 958.019	\$ 1.429.858

Se presentaron castigos de cartera durante el año 2025 por valor \$958.019 mientras que en el año 2024 los castigos fueron por \$1.429.858.

Deterioro de cartera de crédito asociados/empresariales

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

Deterioro de cartera	2025	2024
Saldo Inicial	\$ 68.366.003	\$ 60.991.467
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	39.385.201	12.217.266
Menos:		
Cartera castigada	(958.019)	(1.429.858)
Recuperación de deterioro	(6.141.886)	(3.412.872)
Saldo Final	100.651.299	\$ 68.366.003

Otorgamiento del cupo

Después de calificar la entidad, se define el cupo de crédito que se otorgará, de acuerdo con sus necesidades y con la disponibilidad de recursos de Coomeva.

21.2. CARTERA DE CRÉDITO - SEGUROS

El siguiente es el detalle de la cartera de seguros por los años terminados al 31 de diciembre de:

Cartera de Seguros corriente	2025	2024
Cartera de Seguros	\$ 11.608.640	\$ 13.537.705
Deterioro Cartera de Seguros	(2.061.817)	(2.298.047)
Cartera de Seguros. Neto	\$ 9.546.823	\$ 11.239.658

El movimiento de deterioro de la cartera de seguros es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

Deterioro de Cartera de Seguros	2025	2024
Saldo Inicial	\$ 2.298.047	\$ 2.149.977
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	3.910.024	5.559.777
Menos:		
Cartera castigada	(3.214.631)	(4.398.678)
Recuperación de deterioro	(931.623)	(1.013.029)
Saldo Final	\$ 2.061.817	\$ 2.298.047

21.3. CARTERA DE CRÉDITOS – EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de la cartera de empleados por los años terminados al 31 de diciembre de:

Cartera de Crédito de empleados – Corriente	2025	2024
Cartera empleados	\$ 47.631	\$ 11.493
Deterioro cartera de empleados	(477)	(115)
Total Cartera de Crédito de empleados – Corriente	\$47.154	\$ 11.378

Cartera de Crédito de empleados – No Corriente

	2025	2024
Cartera empleados	\$ 150.830	\$ 402.449
Deterioro cartera de empleados	(1.509)	(4.490)
Total Cartera de Crédito de empleados – No Corriente	\$ 149.321	\$ 397.959
Total Cartera de Crédito de empleados. Neto	\$196.475	\$ 409.337

El movimiento de deterioro de la cartera de empleados es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

Deterioro de cartera	2025	2024
Saldo Inicial	\$ 4.605	\$ 6.653
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	1.376	3.527
Menos:		
Recuperación de deterioro	(3.995)	(5.575)
Saldo Final	\$ 1.986	\$ 4.605

- (1) Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora, por lo que fueron calificados en A. Dentro de la cartera de empleados se presenta la estimación del interés implícito por créditos a tasa cero. A continuación, se detallan estos movimientos de la estimación:

Saldo inicial de interés implícito a diciembre 2024	\$ 10.613
(+) Costo por nuevos créditos a empleados	-
(+) Gasto por nuevos créditos a empleados	-
(-) Recuperaciones por créditos cancelados	(8.262)
Total interés implícito a diciembre 2025	\$ 2.351

(22) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2025	2024
Entre Vinculados	(1)	60.986.163	52.823.384
Cuentas por cobrar a Empleados		67.727	44.155
Anticipos de seguros		364.481	389.535
Terceros	(2)	17.478.242	16.027.516
Cuenta Por Cobrar Terceros – Seguros	(3)	3.177.592	2.841.476
Anticipo a proveedores – Fondo de Recreación		-	87.736
Cuenta Por Cobrar PA Fiduciaria	(4)	5.112.786	2.678.763
Reclamaciones seguridad		194.133	126.621
Anticipos de contratos y proveedores		743.698	576.208
Anticipos de vinculados Económicos	(5)	28.814.038	-
Recursos Girados Pa-Venta De Cartera		86.772	7.106
Deterioro Corto plazo		(11.327.371)	(11.048.682)
Total, deudores comerciales corrientes		\$ 105.698.261	\$ 64.553.818
Entre Vinculados	(1)	1.467.747	37.366.635
Total, deudores comerciales No corrientes		\$ 1.467.747	\$ 37.366.635
Total, deudores		\$ 107.166.008	\$ 101.920.453

- (1) La variación corresponde a las cancelaciones de las provisiones por servicios UTI de la empresa Corredores de Seguros por \$ 2.524.290, disminución neta de la empresa Coomeva Medicina Prepagada de los servicios de prospección y mantenimiento de asociados, servicios de Actuaría por \$ 810.855, disminución del servicio de prospección de Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada por valor de \$ 421.044, disminución en Corporación Club Campestre los Andes de los servicios de administración de activos y arrendamientos por valor de \$ 208.051 y el incremento con Bancoomeva S.A. efecto de la salida de la fase 1 de cambio de CORE por valor de \$ 5.420.823.
- (2) La variación de terceros está representada en el incremento de las cuentas por cobrar de terceros por valor neto de \$ 2.778.150 resultado del impacto de la salida de la fase 1 del Core de Bancoomeva, el reconocimiento de pólizas de seguros de vida e incendios, las provisiones de servicios no facturados, la facturación de Cuentas por cobrar Terceros a las aseguradoras por \$ 1.620.760 y el incremento neto de la de cartera de PA Alternativos por \$818.100 y la disminución de las cuentas por cobrar de Terceros- PA CECP por valor de \$ 4.405.958.
- (3) La variación se explica por el aumento en los cobros a las diferentes aseguradoras, como resultado de una mayor producción. El aumento en La Equidad Seguros de Vida Organismo por \$649.893 y a su vez la disminución de los saldos con HDI Seguros Colombia S.A. por valor de (\$328.870).
- (4) La variación registrada obedece principalmente al reconocimiento de una cuenta por cobrar desde el PA Activos Alternativos a la 14 de Pereira asociada a la inversión mantenida y esto sustentado en el reconocimiento realizado por el liquidador.
- (5) La variación registrada corresponde, principalmente, al anticipo generado por la capitalización de Bancoomeva realizada en diciembre de 2025, por un valor de \$28.457.150, así como a los anticipos entregados a la Corporación Club Campestre Los Andes por un valor de \$317.323.

El movimiento de deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre:

	2025	2024
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Saldo Inicial	11.048.682	12.310.390
Mas:		
Deterioro con cargo a gasto	4.384.830	3.494.198
Deterioro con cargo al fondo de solidaridad	(20.949)	619.448
Menos:		
Recuperación de deterioro	(4.085.192)	(5.375.354)
Saldo Final	\$ 11.327.371	11.048.682

(23) ACTIVOS POR IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Retención en la fuente	\$ 4.054.626	\$ 4.091.009
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	3.515.389	4.033.045
Impuesto de industria y comercio retenido	-	1.229
Total Activos por Impuestos Corrientes	\$ 7.570.015	\$ 8.125.283

(24) OTROS ACTIVOS – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El siguiente es el valor de otros activos corrientes por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Seguros	7.844.209	5.299.929
Amortización	(7.526.466)	(4.877.419)
Total. Otros Activos Corrientes. Netos	\$ 317.743	\$ 422.510

	Seguros
31 de diciembre de 2023	\$ 333.013
Adiciones	2.214.696
Ajuste a Fondos (Vida en Plenitud y Recreación)	(22.233)
Amortización del ejercicio	(2.102.966)
31 de diciembre de 2024	\$ 422.510
Adiciones	2.544.279
Ajuste a Fondos (Vida en Plenitud y Recreación)	(32.579)
Amortización del ejercicio	(2.616.467)
31 de diciembre de 2025	\$ 317.743

(25) PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo por los años terminados al 31 de diciembre de:

PROPIEDAD Y EQUIPO		2025	2024
Costo:			
Muebles y equipos de oficina		18,709,407	17,609,299
Equipos de cómputo y comunicación		17,621,534	15,220,673
Edificaciones	(1)	3,755,031	12,437,187
Maquinaria y equipo		6,309,586	4,497,023
Construcciones en Curso	(2)	11,315,906	3,636,255
Terrenos		39,821	2,812,386
Mejoras en propiedad ajena		210,441	875,019
Vehículos		591,854	468,854
Anticipos Construcciones en Curso		-	5,989
		\$ 58,553,580	\$ 57,562,685
Deterioro			
Deterioro Edificaciones		-	(17,020)
Total, deterioro edificaciones	(1)	\$ 0	-\$ 17,020
Depreciación acumulada:			
Muebles y equipos de oficina		(13,660,771)	(12,731,922)
Equipos de cómputo y comunicación		(10,876,547)	(9,924,971)
Maquinaria y equipo		(2,954,030)	(2,353,849)
Edificaciones	(1)	(308,480)	(1,900,867)
Vehículos		(337,782)	(296,194)
Mejoras en propiedad ajena		(210,441)	(246,261)
Total, depreciación acumulada		\$ (28,348,051)	\$ (27,454,064)
Total, Propiedad y Equipo, Neto		\$ 30,205,529	\$ 30,091,601

Los elementos de propiedades y equipo de uso propio no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que estos han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

- (1) La variación corresponde al retiro de diferentes edificaciones por \$ 8,682,156 donde los más representativos son de: Ibagué - Cartago - Popayán - Bucaramanga.
- (2) Las construcciones en curso corresponden a los siguientes proyectos:

PROYECTOS	2025	2024
Sede Regional Cali	11,315,906	3,636,255
Total, Proyectos	\$ 11,315,906	\$ 3,636,255

El movimiento del costo de propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	2024	Adiciones	Reclasificación a propiedades inversión	Reclasificaciones	Bajas	Ajustes	2025
Muebles y Equipos de Oficina	17,609,299	1,442,612	-	(93,135)	(249,369)	-	18,709,407
Equipo de Cómputo y Comunicación	15,220,673	4,070,883	-	93,135	(1,763,157)	-	17,621,534
Edificaciones	12,437,187	-	-	-	(8,682,156)	-	3,755,031
Maquinaria y Equipo	4,497,023	1,833,236	-	-	(20,673)	-	6,309,586
Construcciones en Curso	3,636,255	12,605,713	(4,967,655)	41,593	-	-	11,315,906
Terrenos	2,812,386	-	-	-	(2,772,565)	-	39,821
Vehículos	468,854	207,990	-	-	(84,990)	-	591,854
Mejoras en Propiedad Ajena	875,019	71,634	(103,907)	(169,786)	(462,519)	-	210,441
Anticipos Construcciones en Curso	5,989	(5,989)	-	-	-	-	-
Propiedad y equipo	\$57,562,685	\$20,226,079	\$ (5,071,562)	\$ (128,193)	\$ (14,035,429)		- \$ 58,553,580

Descripción	2023	Adiciones	Reclasificaciones	Bajas	2024
Muebles y Equipos de Oficina	16,995,980	929,843	-	(316,524)	17,609,299
Equipo de Cómputo y Comunicación	14,336,776	1,838,884	-	(954,987)	15,220,673
Edificaciones	12,717,187	-	(280,000)	-	12,437,187
Maquinaria y Equipo	3,887,528	637,275	-	(27,780)	4,497,023
Construcciones en Curso	3,795,763	-	-	-	3,636,255
Terrenos	2,812,386	-	-	-	2,812,386
Vehículos	468,854	-	-	-	468,854
Mejoras en Propiedad Ajena	80,407	74,293	-	-	875,019
Anticipos Construcciones en Curso	540,615	-	-	-	5,989
Anticipos Muebles y equipo de oficina	26,185	-	-	-	-
Propiedad y equipo	\$ 55,661,681	\$ 3,480,295	\$ (280,000)	\$ (1,299,291)	\$ 57,562,685

De acuerdo con la política contable, las propiedades, planta y equipo deben someterse a una revisión anual de indicios de deterioro. Para el año 2025 no se generaron valores a deteriorar.

A continuación, se detalla el movimiento de la depreciación acumulada por los años terminados al 31 de diciembre de:

DEPRECIACIONES	2024	Reclasificaciones	Gasto de depreciación (Ver Nota 16)	Depreciación acumulada bajas	Depreciación con efecto en Fondos	2025
Muebles y Equipos de Oficina	(12,731,922)	84,123	(1,220,646)	217,428	(9,754)	(13,660,771)
Equipo de Cómputo y Comunicación	(9,924,971)	(84,122)	(2,600,308)	1,752,594	(19,740)	(10,876,547)
Maquinaria y Equipo	(2,353,849)	-	(620,854)	20,673	-	(2,954,030)
Edificaciones	(1,900,867)	(1)	(90,779)	1,683,167	-	(308,480)
Vehículos	(296,194)	-	(126,578)	84,990	-	(337,782)
Mejoras en Propiedad Ajena	(246,261)	-	(43,622)	79,442	-	(210,441)
Total, depreciación propiedad y equipo	\$ (27,454,064)	\$ 0	\$ (4,702,787)	\$ 3,838,294	\$ (29,494)	\$ (28,348,051)

DEPRECIACIONES	2023	Reclasificaciones	Gasto de depreciación (Ver Nota 16)	Depreciación acumulada bajas	Depreciación con efecto en Fondos	2024
Muebles y Equipos de Oficina	(11.739.981)	6.053	(1.256.900)	267.255	(8.349)	(12.731.922)
Equipo de Cómputo y Comunicación	(8.344.779)	(4.307)	(2.487.241)	930.301	(18.945)	(9.924.971)
Maquinaria y Equipo	(1.832.248)	(1.745)	(532.483)	12.627		(2.353.849)
Edificaciones	(1.679.985)	-	(220.882)	-	-	(1.900.867)
Vehículos	(272.914)	-	(23.280)	-	-	(296.194)
Mejoras en Propiedad Ajena	(80.407)	(1)	(165.854)	-	-	(246.261)
Total depreciación propiedad y equipo	\$ (23.950.314)	\$ -	\$ (4.686.640)	\$ 1.210.183	\$ (27.294)	\$ (27.454.064)

Activos totalmente depreciados: El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación por los años terminados al:

PROPIEDAD Y EQUIPO

	2025	2024
Muebles y equipos de oficina	7,079,125	6,124,133
Equipos de cómputo y comunicación	3,228,049	4,419,397
Edificaciones	210,441	267,459
Vehículos	151,064	236,054
Maquinaria y equipo	209,317	166,717
Total, Propiedad y Equipo	\$ 10,877,996	\$ 11,213,760

Para la protección de sus bienes COOMEVA tiene contratadas diferentes pólizas de seguro entre las cuales están:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	384,867,062	31/12/2025
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	13,888,002	31/12/2025
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	11,903,973	31/12/2025
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	12,482,978	31/12/2025
Leasing	Todo riesgo	4,515,504	31/12/2025
		\$ 427,657,519	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, Mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

(26) PROPIEDADES POR DERECHO DE USO - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de las propiedades por derecho de uso por los años terminados al 31 de diciembre de:

PROPIEDADES POR DERECHO DE USO	2025	2024
Costo:		
Edificios	17,301,333	11,980,770
Edificios - mejoras en propiedad ajena	207,169	1,931,506
Edificios - restauración y desmantelamiento	1,093,401	1,093,270
Edificios subarrendatario	244,467	81,978
Edificios restauración y desmantelamientos vinculados	32,338	1,812
Edificios vinculados	784,818	475
Total, propiedades por derecho de uso	19,663,526	15,089,811
Depreciación acumulada:		
Edificios	(6,978,085)	(9,928,349)
Edificios - mejoras en propiedad ajena	(130,668)	(1,891,451)
Edificios - restauración y desmantelamiento	(881,487)	(1,020,218)
Edificios subarrendatario	(98,502)	(67,844)
Edificios restauración y desmantelamiento vinculados	(32,338)	(1,812)
Edificios vinculados	(161,005)	(475)
Total, depreciación acumulada	(8,282,085)	(12,910,149)
Total, propiedad por derechos de uso, neto	\$ 11,381,441	\$ 2,179,662

El movimiento del costo de propiedades por derecho de uso se detalla a continuación por los años terminados al 31 de diciembre de:

COSTO PROPIEDADES POR DERECHO DE USO	2024	Adiciones	Recálculo	Reclasificaciones	Bajas	2025
Edificios	11,980,770	17,580,929	8,003,055	-	(20,263,421)	17,301,333
Edificios - mejoras en propiedad ajena	1,931,506	-	-	128,193	(1,852,530)	207,169
Edificios - restauración y desmantelamiento	1,093,270	182,814	-	-	(182,683)	1,093,401
Edificios subarrendatario	81,978	162,489	-	-	-	244,467
Edificios restauración y desmantelamiento vinculados	1,812	30,526	-	-	-	32,338
Edificios vinculados	475	784,343	-	-	-	784,818
Propiedades por derecho de uso	\$ 15,089,811	\$ 18,741,101	\$ 8,003,055	\$ 128,193	-\$ 22,298,634	\$ 19,663,526

A continuación, se detalla el movimiento de la depreciación acumulada de las propiedades por derecho de uso para los años terminados al 31 de diciembre de:

DEPRECIACIÓN PROPIEDADES POR DERECHO DE USO	2024	Reclasificaciones	Gasto de depreciación (Ver Nota 16)	Depreciación acumulada bajas	2025
Edificios	(9,928,349)	518	(3,582,699)	6,532,445	(6,978,085)
Edificios - mejoras en propiedad ajena	(1,891,451)	-	(91,748)	1,852,531	(130,668)
Edificios - restauración y desmantelamiento	(1,020,218)	-	(43,952)	182,683	(881,487)
Edificios vinculados	(475)	(518)	(160,012)	-	(161,005)
Edificios subarrendatario	(67,844)	-	(30,658)	-	(98,502)
Edificios restauración y desmantelamiento vinculados	(1,812)	-	(30,526)	-	(32,338)
Propiedad y equipo por derechos de uso	\$ (12,910,149)	\$ 0	\$ (3,939,595)	\$ 8,567,659	\$ (8,282,085)

El siguiente es el detalle del pasivo por arrendamientos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

Arrendamiento Financiero	2025	2024
Arrendamiento edificaciones	10.770.005	2.106.427
Arrendamiento edificaciones subarrendatario	-	-
Arrendamiento edificaciones vinculados subarrendatario (Ver Nota 43)	869.396	2.902
Total	\$ 11.639.401	\$ 2.109.330
Corriente	2.584.097	869.656
No corriente	9.055.305	1.239.674
Total Arrendamientos financieros	\$ 11.639.402	\$ 2.109.330

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamiento reconocidos por la Cooperativa.

Saldo al 01 de enero de 2023	\$ 1.540.620
Pagos pasivos por arrendamientos	(4.634.565)
Componente financiero	661.984
Recálculo	3.646.414
Bajas de pasivos por arrendamientos	(247.176)
Adiciones pasivo por arrendamiento	1.142.053
Saldo al 31 de diciembre del 2024	\$ 2.109.330
Saldo al 01 de enero de 2024	\$ 2.109.330
Pagos pasivos por arrendamientos	-4.964.678
Componente financiero	2.225.403
Recálculo	-648.727
Bajas de pasivos por arrendamientos	-5.599.873
Adiciones pasivo por arrendamiento	18.517.947
Saldo al 31 de diciembre del 2025	\$ 11.639.402
Arrendamiento Financiero	Intereses Causados
Arrendamiento edificaciones	\$ 2.191.855
Arrendamiento edificaciones subarrendatario	33.548
Total	\$ 2.225.403

Las provisiones constituidas como parte del pasivo por arrendamiento por los años terminados al corte 31 de diciembre de:

Provisión Por Arrendamiento Financiero	2025	2024
Restauración y desmantelamiento por arrendamiento	\$ 1.125.739	\$ 1.095.082
Provisión propiedades en mejoras ajenas	-	-
Total provisión por costos de desmantelamiento	\$ 1.125.739	\$ 1.095.082

A continuación, se detallan los contratos al corte de diciembre:

Número de Contratos a 2025			
Detalle	Terceros	Vinculados	Total
Adopción	72	2	74
Adquiridos	4	0	4
Retirados	(16)	(1)	(17)
Total	60	1	61

(27) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las bases de valor (IVSC. 2020) aplicadas a los avalúos consideran el valor de mercado y renta de mercado. Los enfoques de valuación se orientan con los métodos de mercado, costo de reposición y capitalización a juicio técnico de cada lonja. En el proceso de realización del avalúo la lonja lleva a cabo un trabajo de campo que contempla la observación y toma de datos de mercado para componer la muestra necesaria y análisis. La medición del valor razonable en las propiedades de inversión corresponde en la jerarquía de nivel 2.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES COOMEVA		
Saldo Inicial	161,714,857	150,230,520
Adiciones	2,644,773	888,542
Bajas	(1,469,243)	-
Reclasificación de o hacia activos mantenidos para la venta	(6,450,000)	-
Reclasificaciones de PPyE	1,712,197	212,800
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	20,366,775	10,382,995
Total, Propiedades de Inversión Edificaciones	178,519,359	161,714,857
Saldo inicial-Otras propiedades de inversión - PA Ciudad Jardín	29,717,478	29,577,840
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	2,731,152	139,638
Total-Otras propiedades de inversión - PA Ciudad Jardín	32,448,630	29,717,478
Total, Propiedades de Inversión Edificaciones- Medidas al Valor Razonable	210,967,989	191,432,335
Saldo inicial-Otras propiedades de inversión - Construcciones en curso - Medidas al Costo	645,810	645,810
Total, Otras propiedades de inversión - Construcciones en curso	645,810	645,810
Total, Propiedades de Inversión Edificaciones - Medidas al Costo	645,810	645,810
Total, Propiedades de Inversión Edificaciones Coomeva	211,613,799	192,078,145

	2025	2024
PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS		
Saldo Inicial	105,323,889	103,099,403
Adiciones	9,858,228	-
Reclasificaciones de PPyE	3,359,365	67,200
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	42,838,950	2,157,286
Total, Propiedades de Inversión Terrenos	161,380,432	105,323,889
TOTAL, PROPIEDADES DE INVERSIÓN COOMEVA (1)	372,994,232	297,402,034
PROPIEDADES DE INVERSIÓN FONDO SOLIDARIDAD		
Saldo inicial otras propiedades de inversión – FIC	6,227,817	6,113,622
Adiciones – Anticipos – Vida en plenitud	263,354	114,195
Total-Otras propiedades de inversión – FIC	6,491,171	6,227,817
Saldo inicial propiedades de inversión Edificación – PA Inmobiliario	206,445,482	208,272,271
Adiciones	13,755,847	-
Retiros	-	(7,648,383)
Cambio en valor razonable	14,438,681	5,821,594
Total- propiedades de inversión Edificación – PA Inmobiliario	234,640,010	206,445,482
Saldo inicial- propiedades de inversión Terrenos- PA Inmobiliario	93,979,238	104,151,020
Adiciones	7,539,960	-
Retiros	-	(10,212,442)
Cambio en valor razonable	(898,307)	40,660
Total- propiedades de inversión Terrenos – PA Inmobiliario	100,620,891	93,979,238
TOTAL, PROPIEDADES DE INVERSIÓN FONDO SOLIDARIDAD (2)	341,752,072	306,652,537
TOTAL, PROPIEDADES DE INVERSIÓN (1+2)	714,746,304	604,054,571

- (1) El aumento de las Propiedades de Inversión de Coomeva obedece principalmente a las adiciones del año 2025 por valor de \$ 12,503,001. Adicionalmente se incluyen actualizaciones al valor razonable por valor de \$65,936,877.
- (2) La variación en las propiedades de inversión en el Fondo de Solidaridad corresponde a las adiciones del año 2025 por valor de \$21,295,807 y valorizaciones por avalúo por valor de \$ 13,540,374

• **Métodos establecidos en la norma:**

Las normas metodológicas para la realización y presentación de los avalúos de bienes inmuebles han sido señaladas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, mediante resolución 620/2008. Para la elaboración de los avalúos se deberá aplicar uno de los siguientes métodos observando los parámetros y criterios mencionados anteriormente o, si el caso lo amerita varios de ellos: el método de comparación o de mercado, el de renta o capitalización por ingresos, el de costo de reposición o el residual.

A continuación, se presenta la definición de cada una de las metodologías contenidas en el CAPÍTULO I DEFINICIONES conforme la RESOLUCIÓN NÚMERO 620 DE 2008 (23 septiembre 2008), por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997, establecida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Artículo 1º.- Método de comparación o de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Implementación: Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de inmuebles urbanos como locales en centros comerciales y, también inmuebles que prestan servicios en salud y asistenciales, edificios y terrenos. Cabe anotar que el componente de construcción de los inmuebles se debe valorar mediante el método del costo que se explica más adelante.

Artículo 2°.- Método de capitalización de rentas o ingresos. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien, a partir de las rentas o ingresos que se puedan obtener del mismo bien, o inmuebles semejantes y comparables por sus características físicas, de uso y ubicación, trayendo a valor presente la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien objeto de avalúo, con una tasa de capitalización o interés. Parágrafo. – Se entiende por vida remanente la diferencia entre la vida útil del bien y la edad real del bien. Para inmuebles cuyo sistema constructivo sea muros de carga, la vida útil será de 70 años; y para los que tengan estructura en concreto, metálica o mampostería estructural, la vida útil será de 100 años.

Implementación: Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de inmuebles que están en calidad de arrendamiento o cuando se quiere conocer el valor promedio de alquiler de una zona determinada.

Artículo 3°.- Método de costo de reposición. Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno. Para ello se utilizará la siguiente fórmula:

$$V_c = \{C_t - D\} + V_t$$

V_c = Valor comercial
 C_t = Costo total de la construcción
 D = Depreciación
 V_t = Valor del terreno

Implementación: Esta metodología se aplica en Coomeva para valorar el componente de construcción de los inmuebles, es decir, se separa del terreno y se refiere al área construida de cada edificación, el valor resultante se suma al valor hallado del terreno y se obtiene el valor total del bien inmueble.

Artículo 4°.- Método (técnica) residual. Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo. Para encontrar el valor total del terreno se debe descontar al monto total de las ventas proyectadas, los costos totales y la utilidad esperada del proyecto constructivo. Es indispensable que además de la factibilidad técnica y jurídica se evalúe la factibilidad comercial del proyecto, es decir la real posibilidad de vender lo proyectado.

Implementación: Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de lotes de terreno que se tienen para proyectos bajo su mayor y mejor uso, es decir, el potencial de edificabilidad que presente el lote con base en la normatividad vigente en la ciudad.

- **Métodos implementados en avalúos de Coomeva**

Teniendo en cuenta el tipo de inmueble y su clasificación contable, el evaluador determina el método o técnica más adecuados para realizar la valoración del bien inmueble, así como la finalidad para la que se requiere el avalúo, es decir, si es para venta para incorporarlo en fideicomisos o para alquilarlos.

Actualmente el proceso contempla avalúos para registros bajo NIIF es decir el Valor Razonable, como también Avalúos Comerciales para fines de venta y otros para definir Valor de Renta de los inmuebles.

Definición contenida en la política contable:

El valor razonable, será el valor de mercado de los inmuebles en la fecha de la valoración, la cual es realizada como mínimo cada tres años; sin embargo, los inmuebles se valuarán de manera semestral a través de una lista de chequeo establecida, la cual busca evidenciar la existencia de factores que hayan deteriorado o valorizado los inmuebles, y en caso de ser identificado algún factor se debe realizar una nueva valoración para estos activos.

Coomева posee propiedades de inversión, las cuales originan ingresos de actividades de alquiler, mediante contratos de arrendamiento operativo, con alquileres pagaderos mensuales. Estos ingresos por arrendamientos son reconocidos en el resultado de manera lineal durante el plazo pactado en el contrato, estos pagos por arrendamiento incluyen incremento del IPC. Los pagos mínimos proyectados por cobrar por arrendamientos de propiedades de inversión son los siguientes:

	2025	2024
En un año	11.850.515	11.877.210
Entre 1 y 2 años	8.510.767	8.846.353
Entre 2 y 3 años	7.703.530	7.950.203
Entre 3 y 4 años	7.344.567	7.516.139
Entre 4 y 5 años	7.150.748	6.975.895
Más de 5 años	26.335.838	25.719.492
	\$ 68.895.965	\$ 68.885.292

(28) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos mantenidos para la venta por los años terminados al 31 de diciembre de:

Activos mantenidos para la venta	Activos no corrientes para venta, Terrenos	Activos no corrientes para venta, Edificaciones	Otros	Total
Traslados de Propiedades de inversión (1)	3,442,588	3,007,412	-	6.450.000
Campañas GECC	-	-	19.317	19.317
31 de diciembre de 2025	\$ 3,442,588	\$ 3,007,412	\$ 19.317	\$6.469.317

(1) Durante 2025 la entidad avanzó en la ejecución del plan de enajenación de inmuebles improductivos, dentro del cual se incluye la Bodega Yumbo, implementando acciones comerciales y operativas orientadas a garantizar un proceso de venta transparente y documentado. En diciembre de 2025 se llevó a cabo una subasta pública para su venta, sin que se recibieran ofertas; sin embargo, la Cooperativa mantiene la intención firme de enajenar el activo y continúa desarrollando el plan de ventas.

(29) ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
ACTIVOS INTANGIBLES		
Costo		
Licencias	22,792,573	16,671,129
Estudios y Proyectos	18,131,032	8,278,512
Contrato usufructo	2,261,782	2,311,402
Total costo	\$ 43.185.387	\$ 27,261,043
Amortización		
Licencias	(19,404,838)	(13,510,011)
Estudios y Proyectos	(4,512,867)	(596,845)
Total amortización	\$ (23.917.705)	\$ (14,106,856)
Deterioro		
Contrato usufructo	(2,261,782)	(2,311,402)
Total deterioro	\$ (2,261,782)	\$ (2,311,402)
Total activos intangibles	\$ 17,005,900	\$ 10,842,785

El siguiente es el movimiento que presenta el valor en libros de los intangibles:

Costo	Licencias	Estudios y proyectos	Contratos de Usufructo	Total
31 de diciembre de 2023	10.680.458	1.884.773	40.571.353	53.136.584
Adquisiciones – Desarrollos internos	5.990.670	6.393.740	-	12.384.410
Reclasificaciones	1	(1)	-	-
Movimiento GL.	-	-	(38.259.951)	(38.259.951)
31 de diciembre de 2024	16.671.129	8.278.512	2.311.402	27.261.043
Adquisiciones – Desarrollos internos	6.121.444	9.852.519	-	15.973.963
Reclasificaciones	-	1	-	1
Movimiento GL.	-	-	(49.620)	(49.620)
31 de diciembre de 2025	22.792.573	18.131.032	2.261.782	43.185.387

Amortización	Licencias	Estudios y proyectos	Total
31 de diciembre de 2023	(8,604,382)	(219,890)	(8,824,272)
Amortización del ejercicio	(4,905,630)	(376,954)	(5,282,584)
Traslados	1	(1)	-
31 de diciembre de 2024	(13,510,011)	(596,845)	(14,106,856)
Amortización del ejercicio	(5,894,827)	(3,916,022)	(45,600,849)
31 de diciembre de 2025	(19,404,838)	(4,512,867)	(59,707,705)

A continuación. se detalla la amortización de los intangibles por los años terminados al 31 de diciembre de:

Gasto/Costo Amortización	2025	2024
Gasto de venta	38,279,020	2,245,061
Gasto administrativo	5,537,619	1,870,452
Costo	1,782,299	1,166,147
Total Gasto /Costo	45.598.938	5.281.660
Ajuste a fondos	1,511	924
Total, Amortización	\$ 45,600,449	\$ 5,282,584

A continuación. se detalla el deterioro de los activos intangibles al 31 de diciembre de:

Pérdidas por deterioro	Contrato de usufructo	Total
31 de diciembre 2024	(2,311,402)	(2,311,402)
Deterioro	49,620	49,620
31 de diciembre 2025	(2,261,782)	(2,261,782)

(30) OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 4.314.890	\$ 6.567.890
Adiciones	-	-
Amortización	(1.465.924)	(2.253.000)
Total otros activos	\$2.848.966	\$ 4.314.890

El rubro de otros activos corresponde a la operación de compra de cartera realizada a Banco Coomeva S.A., cuyo reconocimiento surge de la diferencia entre el precio de adquisición y el valor del capital de la cartera adquirida. Las líneas de crédito incluidas en esta transacción corresponden a créditos de educación y de libre inversión.

(31) CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras representadas en leasing por los años terminados al 31 de diciembre de:

Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	2025	2024
Bancos Fondo Excedentes	\$ 8.259.884	\$ 26.515.425
Bancos Comerciales Leasing	-	148.159
Total Otras Obligaciones Financieras	\$ 8.259.884	\$ 26.663.584
Corriente	5.929.799	8.557.236
No corriente	2.330.085	18.106.348
Total Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	\$ 8.259.884	\$ 26.663.584

A continuación, se presentan los movimientos de cada una de las obligaciones para el año 2025:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 26.867.544
Nuevas obligaciones financieras	43.811.344
Pagos de obligaciones financieras	(44.015.304)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 26.663.584
Nuevas obligaciones financieras	\$5.940.033
Pagos de obligaciones financieras	(24.343.733)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 8.259.884

A continuación, se presentan el detalle de los créditos y las condiciones de cada una de las obligaciones para el año 2025:

Entidad / Banco	No crédito	Fecha crédito	Fecha Vencimiento	Tasa	Valor Del Crédito	Saldo Crédito
Banco de Occidente	00130332620	17/07/2024	19/01/2026	IBR+2.85% M.V	10.000.000	555.556
Banco de Occidente	00130393200	13/02/2025	13/02/2026	IBR+2.64% M.V	3.333.000	555.500
Bancolombia	8970000251	12/02/2025	12/02/2026	IBR+1% M.V	1.636.031	272.672
Bancoomeva	02982432600	14/02/2025	20/02/2026	IBR+3.5%M.V	971.000	161.806
Bancoomeva	00040045705	21/03/2024	20/04/2027	IBR+5.90%M.V	8.000.000	3.555.466
Serfinanza	111000276260	06/09/2024	06/09/2027	IBR+3.70% M.V	5.000.000	3.158.884
Total					\$ 28.940.031	\$ 8.259.884

Entidad/ Banco	No. Crédito	Intereses
Banco de Occidente	00130332620	495.653
Banco de Occidente	00130393200	201.314
Banco de Occidente	180-147465	2.218
Bancolombia S.A.	9850000641	23.859
Bancolombia S.A.	1640081273	8.588
Bancolombia S.A.	8010033969	2.768
Bancolombia S.A.	8970000251	84.356
Bancolombia S.A.	9850002311	298.916
Banco Coomeva S.A.	00040045703	27.476
Banco Coomeva S.A.	00040045705	727.037
Banco Coomeva S.A.	02982432600	64.534
Banco Serfinanza S.A.	111000276260	531.905
Total Intereses		\$ 2.468.624

(32) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Cuentas por pagar corrientes		
Costos y gastos por pagar (A)	\$ 42.333.213	\$ 43.404.095
Otras cuentas por pagar (B)	65.991.582	122.514.547
Total cuentas por pagar corrientes	\$ 108.324.795	\$ 165.918.642
Cuentas por pagar no corrientes		
Otras cuentas por pagar (B)	187.394.159	207.679.469
Total cuentas por pagar no corrientes	\$ 187.394.159	\$ 207.679.469
Total Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar	\$ 295.718.954	\$ 373.598.111
Costos y gastos por pagar:		
Otros servicios (A)		
Seguros (1)	15.470.331	18.889.879
Seguros (2)	24.750.824	18.031.215
Comisiones y honorarios	2.036.840	6.384.835
Servicios públicos	75.218	98.166
Total costos y gastos por pagar	\$ 42.333.213	\$ 43.404.095

		2025	2024
Otras cuentas por Pagar corrientes:	(B)		
Entre Vinculados Económicos	(3)	\$ 25.125.579	\$ 59.224.200
Compra inversiones	(4)	19.080.706	37.366.634
Proveedores	(5)	7.964.133	10.734.466
Retención y aportes de Nómina		9.042.779	8.571.641
Valores por reintegrar		174.465	1.700.000
Retención en la fuente		2.588.554	2.800.140
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar		865.541	908.299
Eventos solidaridad		114.884	564.990
Impuestos a las ventas retenido por consignar		197.089	305.982
Impuesto de industria y comercio		189.948	178.252
Otros asociados		249.231	121.004
Exigibilidades por servicio de recaudo		-	20.250
Nómina		398.673	18.689
Total otras cuentas por pagar corrientes		\$ 65.991.582	\$ 122.514.547
Otras cuentas por pagar no corrientes		2025	2024
Cuenta por pagar PA activos alternativos	(6)	\$ 132.465.085	\$ 105.462.015
Entre vinculados económicos	(3)	44.472.830	54.261.750
Compra inversiones	(4)	1.467.747	37.366.635
Remanentes por pagar a ex asociados		8.860.148	9.810.080
Anticipos recibidos prometientes compradores		128.349	778.989
Total Otras cuentas por pagar no corrientes		\$ 187.394.159	\$ 207.679.469

- (1) La variación se explica principalmente por el mayor valor por pagar a proveedores de servicios administrativos y las cuentas por pagar PA Fiduciaria. Estos Patrimonios Autónomos son administrados por la Fiduciaria Coomeva S.A. y se reflejan como un pasivo en las operaciones de Coomeva.
- (2) La variación en el rubro de seguros se debe principalmente por la disminución en el reconocimiento de las cuentas de Seguros de Asociados y la póliza vida deudores – Beneficiario Bancoomeva.
- (3) La variación corresponde principalmente a los pagos realizados a Bancoomeva durante el año 2025.
- (4) Corresponde al saldo por pagar del Fondo Mutual a Coomeva por la compra de acciones de Medicina Prepagada, la disminución se ha dado por el pago de esta obligación durante el año 2025.
- (5) La variación corresponde principalmente por los servicios pagados a proveedores nacionales, como: tecnología, intermediación laboral, asistencia técnica y mantenimiento, servicios locativos, entre otros.
- (6) El aumento que se observada obedece a ventas de créditos patrimoniales Corporativos al Patrimonio Autónomos Activos Alternativos.

(33) BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Beneficios a empleados		
De Corto plazo	\$ 6.802.298	\$ 6.239.679
De Largo Plazo	-	-
De Post empleo largo plazo	9.520.034	8.592.458
Total obligaciones laborales	\$ 16.322.332	\$ 14.832.137

	2025	2024
Corriente	\$ 6.802.298	\$ 6.239.679
No corriente	9.520.034	8.592.458
Total beneficios a empleados	\$ 16.322.332	\$ 14.832.137

Descripción de los beneficios

Beneficios corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de COOMEVA tienen derechos a beneficios de corto plazo: Salarios, vacaciones, prima de vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

La Entidad cuenta con los siguientes beneficios a corto plazo:

- **Bono de productividad:** Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo con los resultados de la Entidad. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.
- **Bolsa de beneficios:** Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral, el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre.
- **Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos,** los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: Salarios, Vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

Beneficios post-empleo

Pensiones

En la actualidad Coomeva tiene obligación con 8 personas que disfrutaban de beneficios post empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

Medicina Prepagada

En Coomeva, 55 personas disfrutaban del beneficio post-empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje del plan a través de un programa corporativo, cobertura que para los 55 empleados es vitalicia. En adelante, Coomeva no incluirá dentro del cálculo actuarial a los empleados con el beneficio post-empleo temporal, asumiendo el gasto directamente como beneficio de corto plazo.

Saldos reserva beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de las reservas de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de:

Tipo de Obligación	2025	2024
Post empleo. Plan de beneficios por retiro	\$ 6,936,503	\$ 6,543,993
Post empleo. Pensión por jubilación	\$ 1,275,569	\$ 1,035,126
Post empleo. Medicina Prepagada	\$ 1,307,962	\$ 1,013,330
Largo plazo	\$ 0	\$ 0
Total obligaciones por beneficio de empleados	\$ 9,520,034	\$ 8,592,449

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005. respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

Balance activos y pasivos

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensionales y otros beneficios post empleo que al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

Clase de inversión	2025		2024	
	Valor	%	Valor	%
CDT	9,127,290	94.35%	8,285,846	96.37%
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	0	0.00%	281,591	3.27%
Encargos Fiduciarios	546,824	5.65%	30,834	0.36%
Total portafolio de inversión	\$ 9,674,114	100%	\$ 8,598,271	100%

A continuación, se presenta el balance de activos y pasivos por los años terminados al 31 de diciembre de:

Balance	2025	2024
Valor razonable de los activos del plan	\$ 9,674,114	\$ 8,598,272
Valor actual de las obligaciones	\$ (9,520,034)	\$ (8,592,449)
Balance total	\$ 154,080	\$ 5,823

Movimiento del activo y pasivo

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia. SFC. mediante la Resolución Nro. 1555 de 2010. Artículo 3 (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

	2025	2024
Movimiento del Pasivo		
Saldo Inicial	\$ 8,592,458	\$ 7,952,326
Post empleo	8,592,458	7,918,727
Pensiones	7,579,117	6,985,853
Medicina Prepagada	1,013,331	932,874
Largo Plazo	0	33,599
Pagos	-\$ 1,289,586	-\$ 1,139,797
Post empleo	-1,289,586	-1,126,041
Pensiones	-1,178,337	-1,020,827
Medicina Prepagada	-111,249	-105,214
Largo Plazo	0	-13,756
Costo de interés	\$ 823,209	\$ 817,352
Post empleo	823,209	817,352
Pensiones	724,414	721,162
Medicina Prepagada	98,795	96,190
Largo Plazo	0	0
Deterioro	\$ 495	\$ 1,391
Post empleo	495	1,391

	2025	2024
Pensiones	444	1,226
Medicina Prepagada	51	165
Largo Plazo	0	0
Utilidad o pérdida actuarial	1,393,468	961,186
Post empleo	1,393,468	981,029
Pensiones	1,086,433	891,714
Medicina Prepagada	307,035	89,315
Largo Plazo	0	-19,843
Saldo Final	\$ 9,520,034	\$ 8,592,458
Post empleo	9,520,034	8,592,458
Pensiones	8,212,072	7,579,128
Medicina Prepagada	1,307,962	1,013,330
Largo Plazo	0	0

	2025	2024
Movimiento del activo		
Saldo inicial	8,598,272	8,196,739
Cuenta de ahorro + aportes	1,542,219	723,977
Pago de pensiones	-1,289,586	-1,139,797
Rendimientos	823,209	817,352
Saldo final	\$ 9,674,114	\$ 8,598,271

A continuación, se detallan movimientos en el pasivo:

Saldo inicial	\$ 8.592.458	\$ 7.952.326
(-) Pagos	(1.289.586)	(1.139.797)
(-) Cálculo actuarial con efecto en ORI	41.636	(443.042)
(-) Deterioro	495	1.391
(+) Cálculo actuarial con efecto en resultado	1.351.822	1.404.228
(+) Rendimientos	823.209	817.352
Saldo final	\$ 9.520.034	\$ 8.592.458

Supuestos e hipótesis actuariales

A continuación, se presentan los principales supuestos e hipótesis actuariales:

Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. SFC. para rentistas de capital No. 2

Supuesto	Cálculo Actuarial
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 para mujeres
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos)
Invalidez	No aplica
Rotación	Comportamiento histórico registro de empleados

Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos. Se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios, mediante la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

Para la elaboración de los cálculos es necesario tener en cuenta ciertos supuestos o hipótesis actuariales, las cuales se dividen en dos (2) tipos, demográficas y financieras. A continuación, se menciona cada una de ellas:

Hipótesis Demográficas: Corresponde a las características relevantes de los empleados actuales que reciben los distintos beneficios para los cálculos de las obligaciones, algunas de estas hipótesis se encuentran relacionadas con probabilidades para alcanzar a recibir los diferentes beneficios.

- Probabilidad de Permanecer en el puesto para el beneficio de largo plazo (para a cobertura de largo plazo).
- Probabilidad de salir de la empresa, ya sea que fallezca, o salga la persona por algún motivo (para la cobertura de beneficio de largo plazo).
- Las tablas de vida utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Financiera para Rentistas.

Hipótesis Financieras: Está relacionada con el valor de dinero en el tiempo (tasa de descuento), valor de salarios futuro, entre otras.

a. Largo plazo

En la actualidad Coomeva tiene no tiene obligaciones de beneficios a los empleados a largo plazo, el último empleado que las tenía trabajó hasta el 2 de Julio de 2024.

b. Post- empleo

Tasa de incremento: con el fin de identificar el porcentaje de inflación que tiene implícito los Bonos UVR se determina la tasa de incremento en 5,53%, que refleja el valor del dinero en el tiempo, pero no el riesgo actuarial o de inversión. Correspondiente al promedio de dos meses de las tasas diarias de los TES cero cupón UVR para los plazos de 1 a 10 años (Bonos utilizados Noviembre-Diciembre de 2025).

Los resultados fueron obtenidos según la función de ajuste:

$$f(x) = 5.0253 * x^{0.0532}$$

Luego de revisar el comportamiento de la función de los bonos UVR, se utilizó la siguiente fórmula para determinar la inflación implícita en los bonos UVR y construir la curva para cada uno de los plazos.

$$\text{Inflación} = \left[\left(\frac{1 + \text{tasa intereses}}{\text{TES Pesos}} \right) * \left(\frac{1}{1 + \frac{\text{Tasa de intereses}}{\text{TES} - \text{UVR}}} \right) \right] - 1$$

Tasa de rentabilidad: corresponde a la tasa cero cupón en pesos, de acuerdo con los precios de mercado de los TES en pesos, utilizando el modelo de Nelson & Siegel, es de 11,59%, la cual se obtiene construyendo una curva para un plazo de 1 a 40 años teniendo en cuenta el promedio diario de los bonos TES cero cupón en pesos con plazos de 1 a 10 años de los dos últimos meses, finalizando el 30 de Diciembre de 2025.

La función de ajuste obtenida es la siguiente:

$$f(x) = 10,75 * x^{0.03}$$

Donde x es el tiempo de duración en años y para este caso el tiempo de duración promedio del beneficio es de 12,23 años.

Tasa de Interés Técnico (Spread), 5,74%; $[e = ((1 + \text{Tasa de rentabilidad}) / (1 + \text{Tasa de incremento})) - 1]$.

c. Post- empleo Medicina prepagada

Según el decreto 2496 del 2015. artículo 7 y el decreto 2783 del 2001. artículo 2. se considera:

Tasa de incremento: con el fin de identificar el porcentaje de inflación que tiene implícito los Bonos UVR se determina la tasa de incremento en 5,54%, que refleja el valor del dinero en el tiempo, pero no el riesgo actuarial o de inversión. Correspondiente al promedio de dos meses de las tasas diarias de los TES cero cupón UVR para los plazos de 1 a 10 años (Bonos utilizados Noviembre-Diciembre de 2025),

Los resultados fueron obtenidos según la función de ajuste:

$$f(x) = 5.0253 * x^{0.0532}$$

Luego de revisar el comportamiento de la función de los bonos UVR. se utilizó la siguiente fórmula para determinar la inflación implícita en los bonos UVR y construir la curva para cada uno de los plazos.

$$\text{Inflación} = \left[\left(\frac{1 + \text{tasa interes}}{\text{TES Pesos}} \right) * \left(\frac{1}{1 + \frac{\text{Tasa de interes}}{\text{TES - UVR}}} \right) \right] - 1$$

Tasa de rentabilidad: corresponde a la tasa cero cupón en pesos, de acuerdo con los precios de mercado de los TES en pesos, utilizando el modelo de Nelson & Siegel, es de 11,77%, la cual se obtiene construyendo una curva para un plazo de 1 a 40 años teniendo en cuenta el promedio diario de los bonos TES cero cupón en pesos con plazos de 1 a 10 años de los dos últimos meses, finalizando el 30 de Diciembre de 2025. La función de ajuste obtenida es la siguiente:

$$f(x) = 10,75 * x^{0.03}$$

Donde x es el tiempo de duración en años y para este caso el tiempo de duración promedio del beneficio es de 22.73 años.

Tasa de Interés Técnico: (Spread): 5,90%; $[e = ((1 + \text{Tasa de rentabilidad}) / (1 + \text{Tasa de incremento})) - 1]$.

- Crecimiento en tarifas de MP después de los 65 años. ya que estos incrementos se negociaron en el colectivo y a nivel corporativo.

Concepto	2025		
	Largo Plazo	Pensión	Post Empleo Medicina Prepagada
Tasa de incremento	0	5.53%	5.54%
Tasa de rentabilidad	0	11.59%	11.77%
Tasa técnica	0	5.74%	5.90%

Concepto	2024		
	Largo Plazo	Pensión	Post Empleo Medicina Prepagada
Tasa de incremento	0	5.20%	5.31%
Tasa de rentabilidad	0	10.11%	10.21%
Tasa técnica	0	4.67%	4.65%

Análisis de sensibilidad

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros.

SUPUESTOS	TASA DE INTERÉS TÉCNICO	TASA DE INCREMENTO	TASA DE RENTABILIDAD	TASA DE INCREMENTO DE MEDICINA PREPAGADA
Tasa de interés técnico (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Tasa de interés técnico (Post Empleo Pensión)	0,0574	0,0553	0,1159	
Tasa de interés técnico (Post Empleo MP)	0,0590	0,0554	0,1177	0,0554
CAMBIO EN TASA DE INTERÉS TÉCNICO				
Aumento en la tasa de descuento en +1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Aumento en la tasa de descuento en +1% (Post Empleo)	0,0674	0,0553	0,1264	
Aumento en la tasa de descuento en +1% (Post Empleo MP)	0,0690	0,0554	0,1282	0,0554
Disminución en la tasa de descuento en -1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Disminución en la tasa de descuento en -1% (Post Empleo)	0,0474	0,0553	0,1053	
Disminución en la tasa de descuento en -1% (Post Empleo MP)	0,0490	0,0554	0,1071	0,0554
CAMBIO EN EL INCREMENTO SALARIAL				
Aumento en el incremento salarial en +1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Aumento en el incremento salarial en +1% (Post Empleo)	0,0574	0,0653	0,1265	
Aumento en el incremento salarial en +1% (Post Empleo MP)	0,0590	0,0654	0,1283	0,0554
Disminución en el incremento salarial en -1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Disminución en el incremento salarial en -1% (Post Empleo)	0,0574	0,0453	0,1053	
Disminución en el incremento salarial en -1% (Post Empleo MP)	0,0590	0,0454	0,1071	0,0554
CAMBIO EN TENDENCIAS MÉDICAS				
Aumento de tendencia médica en +1% (Post Empleo MP)	0,0590	0,0554	0,1283	0,0654
Disminución en tendencia médica en -1% (Post Empleo MP)	0,0590	0,0554	0,1071	0,0454

SUPUESTOS	LARGO PLAZO	PENSIÓN	POST EMPLEO MEDICINA PREPAGADA	TOTAL
BASE DE OBLIGACIÓN	\$ 0	\$ 8.212.072.082	\$ 1.307.962.280	\$ 9.520.034.362
CAMBIO EN TASA DE INTERÉS TÉCNICO				
Aumento en la tasa de descuento en +1%	\$ 0	-\$ 106.769.260	-\$ 104.867.779	-\$ 211.637.039
Disminución en la tasa de descuento en -1%	\$ 0	\$ 793.057.814	\$ 124.226.498	\$ 917.284.312
CAMBIO EN EL INCREMENTO SALARIAL				
Aumento en el incremento salarial en +1%	\$ 0	\$ 351.233.044	\$ 0	\$ 351.233.044
Disminución en el incremento salarial en -1%	\$ 0	\$ 285.831.496	\$ 0	\$ 285.831.496
CAMBIO EN TENDENCIAS MÉDICAS				
Aumento de tendencia médica en +1%	\$ 0	\$ 0	\$ 6.213.750	\$ 6.213.750
Disminución de tendencia médica en -1%	\$ 0	\$ 0	-\$ 5.811.211	-\$ 5.811.211

(34) INGRESOS DIFERIDOS E INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos diferidos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2025	2024
Ingresos recibidos para terceros Corriente			
Otros - Ingresos Anticipados Empresas Vinculados	(1)	2.070.599	2.507.062
Ingresos recibidos para terceros	(2)	272.388	225.315
Otros - Ingresos Anticipados Otras Empresas	(1)	26.640	-
Total ingresos recibidos para terceros Corriente		\$ 2.369.627	\$ 2.732.377

- (1) Compuesto principalmente el reconocimiento del Programa Fidelización de las empresas del grupo empresarial Coomeva y venta a HDI en el año 2025 por el concepto de Pinos.

A continuación, se detalla el movimiento del Programa Fidelización.

	Programa Lealtad
	\$ 2.507.062
Saldo Final al 31 de diciembre 2024	
(+) Acumulación GECC	3.648.270
(+) Acumulación Otras Empresas	62.962
(+) Acumulación Unidades cargo gasto	4.946.938
(+) Acumulación Unidades cargo fondo	250.043
(-) Redenciones	(7.600.188)
(-) Vencimientos	(1.717.847)
Saldo Final al 31 de diciembre 2025	\$ 2.097.240

- (2) La variación del rubro ingresos recibidos para terceros se da principalmente por el incremento en la cuenta de plataformas y pagos de la tienda virtual por valor de \$ 85.015 y la facturación en nombre del PA de Palmira por valor de \$ 150.538.

(35) OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO NO REALIZADAS

De conformidad con el objeto social, los ingresos ordinarios de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", se encuentran bajo el alcance de la "NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes".

La aplicación de esta norma desde el 1 de enero del año 2018 ha impactado especialmente la póliza de desempleo, la cual es una póliza de prima única, que se otorga al inicio de un crédito, de acuerdo con las líneas de cartera de crédito para las cuales Banco Coomeva S. A. la ha implementado y cuya vigencia está directamente relacionada con el plazo o duración del crédito. Coomeva Corredores de Seguros S. A. gestiona directamente con el tomador de la Póliza, COOMEVA, el proceso de reconocimiento y pago oportuno de las primas correspondientes. Los ingresos de esta póliza se originan y causan en el momento del otorgamiento del crédito; sin embargo, de acuerdo con los términos contractuales pactados con la aseguradora, en caso de presentarse una cancelación de un crédito de manera anticipada, todas las partes involucradas restituirán proporcionalmente la parte no ejecutada del amparo, y por ende de la Póliza.

Con base en lo anterior y con sujeción a lo prescrito por la NIIF 15, Surge, se reconoce y registra contablemente una obligación de desempeño no satisfecha por cada Póliza de Desempleo contratada, la cual representa razonablemente la propensión de cancelaciones anticipadas de créditos -de manera parcial o total- vigente a cada fecha de corte. La cancelación anticipada de créditos es parte integrante del modelo de negocio de una cartera de créditos, y por lo tanto adhiere a la dinámica pormenorizada del día a día en el proceso de otorgamiento y cancelación de cartera, y su documentación de detalle constituye soporte para el reconocimiento, medición y registro contable de los ingresos ordinarios, y de las obligaciones de desempeño estimadas como no satisfechas y de su realización:

El movimiento de la obligación durante el año 2025 fue el siguiente:

		2025	2024
Saldo Inicial		\$ 913.763	\$ 905.658
(Más) Nueva actualización de la reserva	(1)	1.249.429	1.574.970
(Menos) Devoluciones retornos por cancelaciones del seguro	(2)	(1.197.930)	(1.566.865)
Saldo final	(3)	\$ 965.262	\$ 913.763

- (1) Se reconoció una actualización de la reserva por valor de \$1.249.429, con impacto en el Estado de Resultados.
 (2) Se registraron devoluciones por cancelaciones anticipadas del seguro por \$1.197.930.
 (3) Como resultado, la obligación de desempeño no satisfecha presentó un incremento neto de \$51.499, pasando de \$913.764 al inicio del período a \$965.263 al cierre de 2025.

En consecuencia, el saldo final refleja la estimación actualizada de las obligaciones futuras derivadas de eventuales cancelaciones anticipadas de créditos vigentes a la fecha de corte.

A continuación, se muestra el detalle de las obligaciones de desempeño no realizadas producto del contrato de exclusividad celebrado con la Aseguradora HDI:

Obligaciones de Desempeño No Realizadas Seguros		2025	2024
Otros - Ingresos En Venta Activos Intangibles	(1)	\$ 5.000.000	-
Total Ingresos En Venta Activos Intangibles Corriente		\$ 5.000.000	\$ -
Otros - Ingresos En Venta Activos Intangibles	(1)	\$ 20.000.000	-
Total Ingresos En Venta Activos Intangibles No Corriente		\$ 20.000.000	\$ -

- (1) La obligación de desempeño no realizada consiste en la parte remunerada por parte de HDI Seguros a la Cooperativa en virtud de la Alianza de Seguros celebrada en 2025, en calidad de "Componente Stock Futuros del Upfront Fee". Su realización en el futuro, a razón de \$5.000.000 por año está sujeta al cumplimiento real de primas proyectadas y otros indicadores relevantes.

(36) PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

1. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2025	2024
Diversas	(1)	\$ 11.300.000	\$ 9.000.184
Para costos y gastos	(2)	670.158	657.158
Multas, sanciones y litigios	(3)	512.106	160.610
		\$ 12.482.264	\$ 9.817.952

- (1) Corresponde a las provisiones constituidas sobre procesos en contra que la Administración y los asesores legales han calificado como probables, por lo que se considera que pueden generar pasivos de importancia siendo necesario constituir las respectivas provisiones para cubrir estos riesgos. La Administración considera que las provisiones de las contingencias laborales administrativas y civiles son suficientes para cubrir dicho riesgo. A continuación, el detalle de la cantidad y monto de las pretensiones de los procesos en contra catalogados como probables de COOMEVA al 31 de diciembre:

Año 2025			
Naturaleza	No. de procesos	Cuantías de las pretensiones	Valor provisionado
Civil	12	207.045.009	105.000
Laborales	17	3.498.234	407.106
Administrativos	2	1.004.983	-
Acción de protección al consumidor	8	45.362	-
Total	39	\$ 211.593.588	\$ 512.106

Año 2024			
Naturaleza	No. de procesos	Cuantías de las pretensiones	Valor provisionado
Civil	7	196.053.704	-
Laborales	15	2.175.850	160.610
Administrativos	2	1.004.983	-
Acción de protección al consumidor	2	20.759	-
Total	26	\$ 199.255.296	\$ 160.610

El movimiento de provisiones de durante el año 2025 y 2024 es:

	Procesos judiciales	Multas y sanciones	Total
Saldo Final al 31 de diciembre 2023	\$ 845.845	\$ 380	\$ 846.225
(+) Adiciones	70.000	-	70.000
(-) Bajas	-		
(-) Pagos	(755.235)	(380)	(755.615)
Saldo Final al 31 de diciembre 2024	\$ 160.610	\$ -	\$ 160.610

	Procesos judiciales	Multas y sanciones	Total
Saldo Final al 31 de diciembre 2024	\$ 160.610	\$ -	\$ 160.610
(+) Adiciones	351.496	-	351.496
Saldo Final al 31 de diciembre 2025	\$ 512.1067		\$ 512.1067

- (2) Corresponde a la provisión constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales sobre los lotes del Condominio Los Andes vendidos con corte al año 2025, sobre los cuales los propietarios no han iniciado construcción. El movimiento de la provisión para costos y gastos por conceptos de pozos sépticos durante el año 2025 es:

	Pozos sépticos
Saldo Final al 31 de diciembre 2024	\$ 657.158
(+) Adiciones	20.000
(-) Bajas	7.000
(-) Pagos	-
Saldo Final al 31 de diciembre 2025	\$ 670.158

- (3) Corresponde a las provisiones de productividad por cumplimiento de metas para los colaboradores. El movimiento de la bonificación por productividad, el año 2025 es el siguiente:

	Bonificación de productividad
Saldo Final al 31 de diciembre 2024	\$ 9.000.184
(+) Adiciones	11.300.000
(-) Pagos	5.551
(-) Recuperación al Ingreso	8.994.633
Saldo Final al 31 de diciembre 2025	\$ 11.300.000

(37) FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los fondos sociales y mutuales por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Fondos sociales de:		
Vivienda	94.605.861	109.816.948
Educación	22.560.280	27.409.862
Fondo Social Especial Covid-19	10.074.007	13.798.173
Fondo Mutual Des. Emp. Recreación y Cultura	9.699.472	10.253.983
Solidaridad / Calamidad	3.925.489	3.615.215
Total fondos sociales	\$ 140.865.109	\$ 164.894.181

	2025	2024
Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:		
Servicio solidaridad	\$ 3.92.8121.497	\$ 3.658.783.244
Auxilio funerario	226.622.341	220.522.669
Total fondos mutuales	\$ 4.154.743.838	\$ 3.879.305.913
Total fondos	\$ 4.295.608.947	\$ 4.044.200.094

FONDOS SOCIALES

A) FONDO SOCIAL DE VIVIENDA

El Fondo Social de Vivienda tiene por finalidad, facilitar el acceso de los asociados a soluciones integrales de vivienda en condiciones preferenciales.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se presentaron apropiaciones específicas aprobadas para el Fondo. La reducción del saldo respecto al año 2024 se explica por las compensaciones de tasa pagadas a Banco Coomeva S.A. sobre los créditos hipotecarios de los asociados beneficiarios del Fondo, apalancadas parcialmente con los rendimientos financieros del portafolio de inversión y las contribuciones de los asociados.

B) FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la instrucción, formación y capacitación de los asociados en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación técnica y científica en el campo del cooperativismo.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se efectuaron apropiaciones al Fondo de Educación, de manera que la reducción en el saldo del Fondo entre los dos períodos obedece a la utilización de recursos destinados a apalancar la estrategia de educación de la Cooperativa apalancadas parcialmente con los rendimientos financieros del portafolio de inversión de los recursos del fondo.

C) FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID-19

El Fondo Social Especial COVID 19 es un fondo de carácter agotable creado en el año 2025 por disposición de la LVIII Asamblea General de Delegados para atender las necesidades de los asociados derivadas de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia. Su utilización se encuentra ligada a la financiación de alivios, condonaciones o compensaciones asociados a obligaciones cuyos efectos se mantienen vigentes hasta el cumplimiento total de dichos compromisos o hasta el agotamiento del saldo disponible del fondo.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se aprobaron apropiaciones específicas adicionales para este fondo. La disminución del saldo entre los períodos corresponde a la ejecución continua de los compromisos previamente contraídos, los cuales seguirán siendo atendidos en la medida en que permanezcan vigentes las obligaciones financieras que dieron origen a los beneficios o hasta que el fondo se extinga completamente.

D) FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL. LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Recreación por \$3.531.474 (\$1.174.001 en 2024) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura, el Fondo de Vida en Plenitud por \$1.283.595 (\$1.389.904 en 2024) para promover programas de bienestar en el segmento de asociados de adulto mayor, y el Fondo de Garantías por \$4.022.970 (\$7.261.428 en 2024) para coberturas a Coomeva, Banco Coomeva S. A. y la Fundación Coomeva frente al riesgo de incumplimiento de créditos otorgados a los asociados.

E) FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD / CALAMIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se presentaron apropiaciones específicas aprobadas para el Fondo. El incremento en el saldo entre estos dos periodos se explica por el recaudo efectuado en el 2025 que permitió cubrir con suficiencia el reconocimiento de auxilios económicos reclamados por los asociados.

F) FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

Los Fondos Mutuales del servicio de Previsión, Asistencia y Solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, de acuerdo con lo establecido en el objeto social de Coomeva y en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Estos fondos tienen como finalidad proteger a los asociados frente a riesgos y contingencias que puedan afectar su bienestar personal, económico o familiar, mediante la provisión de auxilios, apoyos y beneficios de carácter mutual. Dichos fondos otorgan coberturas por los siguientes conceptos:

SERVICIO DE SOLIDARIDAD

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Amparo por Perseverancia del asociado a 60, 65 o 70 años.
- Amparo por Muerte.
- Amparo por Muerte Accidental.
- Amparo por Gran Invalidez.
- Amparo por Incapacidad Permanente Parcial.
- Amparo por Incapacidad Temporal a partir del undécimo (11º) día.
- Gastos Funerarios por Muerte del asociado afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Amparo por Desempleo. Disminución del Ingreso y Renta por Enfermedades Graves.
- Plan Básico de compensación en salud.
- Amparo Mutual de Bienestar Integral
- Asistencia Jurídica.
- Asistencia Pensional.
- Asistencia Integral.
- Auxilio Económico para Medicamentos.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades, puede tomar de manera opcional los siguientes productos:

- Solvencias de 2 a 15 años.
- Solvencia Perseverantes.
- Mejora Incapacidad Temporal.
- Renta Diaria por Hospitalización.
- Enfermedades Graves.
- Accidentes Personales.
- Vida Clásica.
- Plan Educativo.
- Prima Nivelada.
- Mayor valor de cobertura para Desempleo y Disminución de Ingresos.
- Brecha Pensional

AUXILIO FUNERARIO Fondo Auxilio Funerario

Fondo Mutual de Auxilio Funerario

- Protección por muerte de familiar directo del asociado.
- Protección por muerte del asociado NO afiliado al Fondo Mutual de Solidaridad.
- Protección por muerte del asociado perseverado en el Fondo Mutual de Solidaridad.

Fondo Auxilio Funerario – Adicional

- Exequial
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado al Fondo de Solidaridad.

- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte familiar directo del asociado.
- Gastos funerarios de personas adicionales inscritas por el asociado.

El crecimiento del Saldo de los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad durante el 2025 se explica por el comportamiento positivo del recaudo realizado por los asociados activos en el fondo y los rendimientos financieros del portafolio de inversiones que permitieron cubrir el pago de los eventos generados durante el ejercicio. Como resultado el fondo presentó un incremento anual neto de \$275.437.923, fortaleciendo así su capacidad para atender los compromisos presentes y futuros derivados de los servicios de previsión, asistencia y solidaridad.

(38) CAPITAL SOCIAL

Todo asociado deberá hacer aportes sociales mensuales conforme a los rangos indicados en el artículo 43 del Estatuto Social según su condición particular de acuerdo con el tipo de asociación que tenga con la Cooperativa, excepto los asociados de las categorías Asociado en Receso e Inactivo:

1. Profesional: Entre el 5.0% y el 20% de un salario mínimo legal mensual vigente.
2. Técnico y Tecnólogos: Entre el 2.5% y el 10% de un salario mínimo legal mensual vigente.
3. Estudiante: Entre el 0.3% y el 1.2% de un salario mínimo legal mensual vigente.
4. Egresado Recién Graduado: Entre el 1% y el 4% de un salario mínimo legal mensual vigente.
5. Mayores de 60 Años: Entre el 3.0% y el 12% de un salario mínimo legal mensual vigente.
6. Familiar de Asociado: Entre el 5.0% y 20% de un salario mínimo legal mensual vigente.
7. Familiar de Asociado Fallecido: Entre el 5.0% y el 20% de un salario mínimo legal mensual vigente.
8. Empleado No Profesional del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva: Entre el 1.0% y el 4.0% de un salario mínimo legal mensual vigente.
9. Asesor Comercial: Entre el 5.0% y el 20% de un salario mínimo legal mensual vigente.
10. Las personas jurídicas de derecho público: Entre el 5.0% y el 40% de un salario mínimo legal mensual vigente.
11. Las personas jurídicas del sector solidario y las demás de derecho privado sin ánimo de lucro: Entre el 5.0% y el 40% de un salario mínimo legal mensual vigente.
12. Empresas o unidades económicas cuando sus propietarios trabajen en ellas y prevalezca el trabajo familiar o asociado: Entre el 5.0% y el 40% de un salario mínimo legal mensual vigente.

Los aportes sociales de COOMEVA son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de COOMEVA. Sin embargo, durante la existencia de la Cooperativa y para todos los efectos legales y estatutarios, se establece un monto de aportes sociales mínimo e irreducible equivalente al 90% del total de los aportes realizados a la Cooperativa con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, sin que en ningún caso pueda ser inferior a \$1.026.535.000.000 (Un billón veintiséis mil quinientos treinta y cinco millones). Lo anterior, conforme a lo aprobado en la LXVII Asamblea General Extraordinaria de Delegados del nueve (09) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Los aportes sociales individuales pueden ser revalorizados con cargo al fondo que para este fin establezca la Asamblea General, igualmente pueden ser amortizados con cargo al Fondo de Amortización, el cual tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

El siguiente es el detalle del capital social por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Aportes Ordinarios	\$ 1.248.346.671	\$ 1.163.352.640
Aportes Amortizados	\$ 49.883.433	\$ 46.664.387
Total Capital Social	\$ 1.298.230.104	\$ 1.210.017.027

Al corte del año 2025 los aportes sociales mínimos e irreducibles ascienden a \$1.089.015.325 y para el año 2024 \$1.026.535.000.

Durante el año 2025 se amortizaron aportes por \$3.219.046 y para el año 2024 \$3.600.754, no se presentaron revalorizaciones de aportes para el año 2025 y se recaudaron por concepto de aportes sociales \$ 84.994.031 para el año 2025 mientras que para el año 2024 \$ 65.822.222.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 COOMEVA no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de COOMEVA ni asociados personas jurídicas que tengan más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

(39) RESERVAS

El siguiente es el detalle de las reservas por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Saldo Reserva al inicio del año	\$61.441.228	\$ 13.022.814
Reservas	\$ 61.441.228	\$ 13.022.814

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, COOMEVA destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para la Protección de Aportes. No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 55 de la ley 79 de 1988, los excedentes generados por la cooperativa durante el año 2025 debieron, en primer lugar, compensar las pérdidas de ejercicios anteriores. En este sentido, mediante la asamblea general ordinaria de delegados LXII de marzo del 2025 se aprobó la decisión de enjugar las pérdidas acumuladas y los excedentes remanentes del 2024 fueron usados para restituir el saldo de la reserva para Protección de Aportes, en cumplimiento de lo estipulado en el Parágrafo del Artículo 50 del Capítulo VIII del Estatuto de La Cooperativa.

(40) FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2025	2024
Fondo para Amortización de Aportes	(1)	\$ 751.221	\$ 986.350
Fondo no Agotable de Educación	(2)	403.035	44.282
		\$1.154.256	\$1.030.632

- (1) El Fondo para Amortización de Aportes tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.
- (2) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.

El movimiento de los fondos de destinación específica fue el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Fondo para Amortización de Aportes		
Saldo Inicial	\$ 986.350	\$ 487.527
Apropiación Recursos	3.000.000	4.099.577
Aplicación Recursos	(3.235.129)	(3.600.754)
Saldo Final Fondo de Amortización de Aportes	\$ 751.221	\$ 986.350
Fondo no Agotable Educación		
Saldo Inicial	\$ 44.282	\$ 1.544.067
Apropiación Recursos	-	-
Aplicación Recursos	358.753	(1.499.786)
Deterioro	-	1
Saldo Final Fondo no Agotable Educación	\$ 403.035	\$ 44.282

(41) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF

A continuación, se detalla el movimiento de los efectos de adopción por primera a NCIF por los años terminados al 31 de diciembre de:

		Saldo inicial 2024	Realizaciones	Saldo final 2025
Excedentes				
Utilidad por adopción por primera vez				
Excedentes por realizaciones de convergencia - inversiones		288.484.681	-	288.484.681
Excedentes por adopción por primera vez - propiedad planta y equipo	(1)	42.470.170	13.713.835	28.756.335
Total Utilidad por adopción por primera vez		330.954.851	13.713.835	317.241.016
Pérdidas por adopción por primera vez				
Excedentes por ingresos procedentes de contratos con clientes				
Pérdida por adopción por primera vez - inventarios		(67.619)	(9.437)	(58.182)
Total Pérdidas por adopción por primera vez		(67.619)	(9.437)	(58.182)
Pérdida por adopción NIIF 9				
Pérdida por adopción NIIF 9 MPP	(2)		(5.818.214)	(94.959)
Excedentes por adopción NIIF 15		-	-	-
Total Pérdida por adopción NIIF 9		(5.818.214)	(94.959)	(5.723.255)
Total adopción por primera vez		\$ 325.069.018	\$ 13.609.439	\$ 311.459.579

(1) Durante el período se realizó la liberación y reconocimiento en resultados, las utilidades que permanecían registradas en el patrimonio como parte de los ajustes de adopción por primera vez de NCIF, correspondientes a la venta efectiva de inmuebles realizada a favor del Fondo Mutual por medio del Patrimonio Autónomo.

(2) Corresponde a las variaciones patrimoniales de las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva que aplicaron NIIF 9 a partir del año 2018. Dicha variación patrimonial se afecta en COOMEVA por la aplicación del Método de Participación Patrimonial sobre estas empresas.

(42) OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2025	2024
Saldo inicial		\$ 40.956.526	\$ 40.382.521
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial	(1)	281.226	55.790
Otros resultados integrales acumulados por diferencia en cálculos actuariales contabilizadas por el MPP		1.231.896	75.173
Diferencias actuariales en beneficios a empleados	(2)	(41.636)	443.042
Total Otros resultados Integrales Acumulados		\$ 42.428.012	\$ 40.956.526

- (1) Este rubro reconocido en Otro Resultado Integral (ORI) se origina por i) La aplicación del método de participación patrimonial sobre la subsidiaria Banco Coomeva S. A entidad que en su política de inversiones medidas a valor razonable, inversiones disponibles para la venta y operaciones de cobertura, contempla ajustes al valor razonable con efecto en otros resultados integrales. Banco Coomeva S. A. refleja la variación respectiva del instrumento en la cuenta de ganancias y pérdidas no realizadas y estos cambios no se contabilizarán en el Estado de Resultados hasta que la variación sea efectivamente realizada en el mercado por el Banco. ii) La venta de activos entre vinculadas que generan una utilidad para el vendedor, esta utilidad se registra como otros resultados integrales al método de la participación hasta que se realice la venta con un tercero externo y iii) La aplicación del método de participación patrimonial sobre la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S. A. dados los cálculos actuariales de beneficios a empleados con efectos en otros resultados integrales.
- (2) La variación corresponde a las diferencias actuariales presentadas por cambios de tasas y edades de las estimaciones de los beneficios a largo plazo y post empleo otorgados para el periodo 2024

A continuación, se presenta el detalle de movimientos ORI por los años terminados al 31 de diciembre de:

Saldo Inicial 01 de Enero de 2024	40.382.521
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial	55.790
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados contabilizadas por el método de la participación patrimonial	75.173
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados	443.042
Total Movimientos 31 de Diciembre de 2024	574.005
Total Otros resultados Integrales Acumulados Diciembre 2024	40.956.526
Saldo Inicial 01 de Enero de 2025	40.956.526
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial	281.226
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados contabilizadas por el método de la participación patrimonial	1.231.896
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados	(41.636)
Total Movimientos 31 de Diciembre de 2025	1.471.486
Total Otros resultados Integrales Acumulados Diciembre 2025	42.428.012

(43) ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Arrendamientos como arrendatario

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa reconoció gastos por arrendamientos por \$5.560.188 millones, lo que representa un incremento del 299,5% frente a los \$1.422.735 millones del año 2024. Este aumento se explica principalmente por la ocupación de áreas físicas en inmuebles pertenecientes a los patrimonios autónomos PA Inmuebles Fonmutuales, PA Sede Nacional y PA Inmuebles Coomeva.

Nombre Cuenta	2025	2024
Arrendamiento Locales y Oficinas Administrativo	\$ 5.560.188	\$ 1.172.929
Arrendamiento Parqueadero Administrativo	112.367	143.118
Arrendamiento Locales y Oficinas Ventas	11.716	106.689
Total cuentas gasto	\$ 5.684.271	\$ 1.422.736

Adicionalmente, bajo el concepto de Administración de Sedes se reconoció un valor de \$1.115.005 (vs. \$931.11 en 2024), equivalente a un incremento del 19,7%. Este crecimiento corresponde principalmente a los recobros a Bancoomeva y Medicina Prepagada por la ocupación de sedes en arriendo, el uso de auditorios y los gastos de funcionamiento cobrados a arrendatarios en las sedes Holguines 250 y Pasto.

Arrendamientos como arrendador

La Cooperativa arrienda parte de sus propiedades mediante contratos clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos mínimos futuros no cancelables asociados a dichos contratos son:

	2025	2024
Menos de un año	\$ 13.592.301	\$ 13.653.960
Entre un año y cinco años	38.326.667	39.191.987
Más de cinco años	19.439.954	18.997.287
Totales	\$ 71.358.922	\$ 71.843.234

En la proyección de ingresos por arrendamientos se observa una disminución del 0,67% frente al año anterior, atribuida a la terminación de contratos tanto con compañías vinculadas como con terceros. No obstante, varios de los espacios liberados fueron reasignados, y se mantiene activa la gestión comercial para la ocupación de vacantes, mitigando así el impacto en los ingresos futuros.

	2025	2024
Propiedades que generan ingresos	1.901.875	2.174.562
Propiedades que no generan ingresos	69.384	82.445
Totales	\$ 1.971.259	\$ 2.257.007

(44) TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Cooomeva revela con independencia las transacciones entre partes relacionadas, entiéndase por parte relacionadas una persona o entidad que está relacionada con el grupo en donde ejerce control o control conjunto sobre la entidad, ejerce influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad.

i. Matriz Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

Cooomeva es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del libro primero. Son consideradas partes relacionadas las siguientes:

Partes relacionadas

Compañías Subsidiarias Del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

Banco Coomeva S.A.
Fiduciaria Coomeva S.A.
Cooomeva Corredores de Seguros S.A.
Cooomeva Medicina Prepagada S.A.
Cooomeva Emergencia Médica S.A.S.
Corporación Club Campestre los Andes
Fundación Coomeva
Conectamos Financiera S.A.

ii. Principales contratos entre partes relacionadas

El siguiente es el detalle de los contratos entre partes relacionadas:

- **En calidad de contratante:**

	Cantidad de contratos
Cooameva Experiencia Médica S.A.S (CEM)	17
Fiduciaria Coomeva S.A	8
Conectamos Financiera S.A	6
Corporación Club Campestre Los Andes	7
Banco Coomeva S.A..	4
Fundación Coomeva	2
Coomeva Medicina Prepagada S.A	1
Total de contratos con vinculados en calidad de contratante	44

- **En calidad de contratista:**

	Cantidad de contratos
Banco Coomeva S.A.	22
Fiduciaria Coomeva S.A.	22
Conectamos Financiera S.A.	12
Fundación Coomeva	12
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	9
Coomeva Experiencia Médica S.A.S (CEM)	6
Coomeva Medicina Prepagada S.A	5
Fondo de Empleados Coomeva	4
Corporación Club Campestre Los Andes	2
Total de contratos con vinculados en calidad de contratante	94

iii. Saldos y transacciones entre compañías relacionadas

Los siguientes son los saldos entre compañías relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de:

31 de Diciembre de 2025															
		Inversiones		Deudores		Cartera de créditos									
Activos:	Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro en inversiones	Cuentas por cobrar	Anticipos	Deterioro de cuentas por cobrar	Capital	Intereses	Deterioro cartera de crédito	Deterioro intereses cartera de crédito	Activos por arrendamientos por derecho de uso	Comisión Compra de Cartera	Contratos de usufructo	Deterioro contratos de usufructo
Subsidiarias															
Banco Coomeva S.A.	115.579.507	703.016.379	772.961.071	(3.425.290)	32.210.520	28.496.715	(83.092)	-	-	-	-	623.813	2.848.966	(17.389)	17.389
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	60.514.603	-	-	321.652	-	(72.234)	-	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	20.347.290	-	-	433.723	-	(148.096)	-	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	201.115.738	321.787.525	-	6.381.101	-	(398.279)	-	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Experiencia Medica S.A.S.	-	21.962.824	-	-	2.247.058	-	(548.958)	-	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	98.477	317.323	(9.604)	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	-	-	-	148.879	-	(45.728)	6.011.914	1.993	(62.229)	726	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	2.041.130	-	-	44.865	-	(5.918)	-	-	-	-	-	-	-	-
Total subsidiarias	\$ 115.579.507	1.008.997.964	1.094.748.596	(3.425.290)	41.886.275	28.814.038	(1.411.909)	6.011.914	1.993	(62.229)	726	623.813	2.848.966	(17.389)	17.389
Total transacciones en el activo	\$ 115.579.507	1.008.997.964	1.094.748.596	(3.425.290)	41.886.275	28.814.038	(1.411.909)	6.011.914	1.993	(62.229)	726	623.813	2.848.966	(17.389)	17.389

31 de Diciembre de 2024											
Activos:	Inversiones				Deudores			Cartera de créditos			
	Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro en inversiones	Cuentas por cobrar	Deterioro de cuentas por cobrar	Capital	Intereses	Deterioro cartera de crédito	Deterioro intereses cartera de crédito	Comisión Compra de Cartera
Subsidiarias											
\$	128,346,455	700,423,460	774,205,578	(4,793,985)	1,924,468	(486,849)	-	-	-	-	4,314,890
		54,474,127	-	-	110,481	(24,591)	-	-	-	-	
	-	19,073,807	-	-	2,958,013	(833,542)	-	-	-	-	
	-	181,623,282	295,096,688	-	7,191,957	(635,486)	-	-	-	-	
	-	19,503,842	-	-	2,791,378	(661,319)	-	-	-	-	
	-	-	-	-	332,056	(158,787)	-	-	-	-	
	-	-	-	-	86,442	(11,490)	8,331,611	2,777	(83,314)	(28)	-
	-	-	-	-	32,240	(2,718)	-	-	-	-	
\$	128,346,455	976,886,555	1,069,302,266	(4,793,985)	15,427,035	(2,814,782)	8,331,611	2,777	(83,314)	(28)	4,314,890
Total subsidiarias											
\$	128,346,455	976,886,555	1,069,302,266	(4,793,985)	15,427,035	(2,814,782)	8,331,611	2,777	(83,314)	(28)	4,314,890
Total transacciones en el activo											

Pasivos:**Subsidiarias**

31 de diciembre de 2025					
	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar	Créditos ordinarios	Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16
Banco Coomeva S.A.	869.397	16.600.969	6.748	3.717.272	30.526
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	136.452	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	44.473.083	-	-	-
Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	-	64.663	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	310.356	-	-	-
Fundación Coomeva	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	453.730	-	-	-
Total subsidiarias	869.397	62.039.253	6.748	3.717.272	30.526
Total transacciones en el pasivo	869.397	62.039.253	6.748	3.717.272	30.526

Pasivos:**Subsidiarias**

31 de diciembre de 2024					
	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar	Créditos ordinarios	
Banco Coomeva S.A.	\$ 2.902	56.827.759	-	6.662.741	
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	54.820.764	107	-	
Coomeva Experiencia Medica S.A.S.	-	1.606.007	227	-	
Corporación Club Campestre Los Andes	-	107.703	-	-	
Fundación Coomeva	-	4.378	111	-	
Conectamos Financiera S.A.	-	434.417	219	-	
Total subsidiarias	\$ 2.902	113.801.028	664	6.662.741	
Total transacciones en el pasivo	\$ 2.902	113.801.028	664	6.662.741	

Patrimonio:

Subsidiarias

2025	
Método de Participación	
Banco Coomeva S.A.	41.247.448
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	601.711
Total transacciones en el patrimonio	41.849.159

Patrimonio:

Subsidiarias

2024	
Método de Participación	
Banco Coomeva S. A.	41.057.290
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	(721.252)
Total transacciones en el patrimonio	40.336.038

31 de diciembre de 2025					
Ingresos:	Arrendamientos	Administrativos	Operativos	Método de participación patrimonial	Otros ingresos
Subsidiarias					
Banco Coomeva S.A.	1.636.631	9.797.463	4.372.745	2.304.583	28.708.457
Fiduciaria Coomeva S.A.	661.661	860.829	463.495	11.662.726	1.164.066
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	39.612	3.996.788	82.602	5.298.039	2.219.356
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	408.267	25.984.699	8.369.718	40.012.865	11.740.934
Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	362.264	2.472.316	324.921	497.293	572.841
Corporación Club Campestre los Andes	197.837	136.196	-	-	159.144
Fundación Coomeva	6.976	2.023.566	185.858	-	85.049
Conectamos Financiera S.A.	-	333.798	88	490.785	2.660
Total subsidiarias	\$ 3.313.248	45.605.655	13.799.427	60.266.291	44.652.507
Total transacciones en el ingreso	\$ 3.313.248	45.605.655	13.799.427	60.266.291	44.652.507

31 de diciembre de 2024					
Ingresos:	Arrendamientos	Administrativos	Operativos	Método de participación patrimonial	Otros ingresos
Subsidiarias					
Banco Coomeva S.A.	25,000	11,626,085	7,116,531	-	38,150,136
Fiduciaria Coomeva S.A.	25,000	1,105,338	416,066	6,807,553	410,522
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	15,000	5,838,896	90,991	4,329,486	928,818
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	25,000	23,754,823	8,079,151	22,047,874	2,379,991
Coomeva Emergencia Medica S.A.S.	10,000	3,013,054	1,103,947	428,028	211,267
Corporación Club Campestre los Andes	-	486,363	-	-	151,665
Fundación Coomeva	10,000	1,815,510	121,163	-	2,162,464
Conectamos Financiera S.A.	-	338,920	84	336,634	6,750
Total subsidiarias	\$ 110,000	47,978,989	16,927,933	33,949,575	44,401,613
Total transacciones en el ingreso	\$ 110,000	47,978,989	16,927,933	33,949,575	44,401,613

Gasto y Costos	31 de diciembre de 2025					
	Administra- ción y ventas	Beneficios Empleados	Honora- rios	Arrenda- mientos	Deterioro	Costos
Subsidiarias						
Banco Coomeva S.A.	82.788.090	23.485	26	48.831	104.305	169.716
Fiduciaria Coomeva S.A.	17.084	-	-	-	71.899	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	-	(24.490)	-	56.289	755.055
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	3.231.446	1.473.242	-	-	251.683	467.820
Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	20.862	23.484	11.239	67.485	192.103	300.194
Corporación Club Campestre Los Andes	463.457	57.929	28.437	-	73.803	94.506
Fundación Coomeva	34.323	-	6.694	-	44.537	367
Conectamos Financiera S.A.	736.402	-	1.176.758	-	351	13.778
Total subsidiarias	\$ 87.291.664	1.578.140	1.198.664	116.316	794.970	1.801.436
Total transacciones en el gasto y costos	\$ 87.291.664	1.578.140	1.198.664	116.316	794.970	1.801.436

Gasto y Costos	31 de diciembre de 2024						
	Administra- ción y ventas	Beneficios Empleados	Honora- rios	Arrenda- mientos	Deterioro	Método de participación	Costos
Subsidiarias							
Banco Coomeva S.A.	30,400,514	-	3,817,863	7,908	324,213	34,311,903	39,319
Fiduciaria Coomeva S.A.	15,343	7,517	645	-	18,808	-	3,395
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	-	-	-	41,231	-	790,978
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	3,475,145	1,377,025	9,120	-	407,549	-	581,875
Coomeva Emergencia Médica S.A.S.	38,049	79,849	234,608	50,840	428,435	-	248,082
Corporación Club Campestre Los Andes	62,152	29,141	766,255	-	85,284	-	74,859
Fundación Coomeva	270,116	-	2,500	-	8,800	-	1,837
Conectamos Financiera S.A.	602,870	-	1,322,381	-	894	-	15,273
Total subsidiarias	\$ 34,864,189	1,493,532	6,153,372	58,748	1,315,214	34,311,903	1,755,618
Total transacciones en el gasto y costos	\$ 34,864,189	1,493,532	6,153,372	58,748	1,315,214	34,311,903	1,755,618

iv. Transacciones con miembros órganos de dirección

Los siguientes son los saldos de las transacciones con los miembros de los órganos de dirección. por los años terminados al 31 de diciembre de:

TRANSACCIONES CON MIEMBROS DE ÓRGANOS DE LA DIRECCIÓN

	2024	2025
Movimientos		
Ingresos	25.368	15.751
Gastos por honorarios	1.483.971	1.597.167
Gastos por transportes y gastos de viaje	656.864	821.274
Otros conceptos	480.086	413.123
Saldos		
Cartera de Crédito		
Deudores y Cuentas por Cobrar	-	3.189
Acreedores y Cuentas por Pagar	-	5.794

v. Transacciones con personal clave de la Gerencia

El siguiente es el detalle de las transacciones con personal clave de la Gerencia por los años terminados al 31 de diciembre de:

REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE

	2024	2025
Movimientos		
Ingresos	11.339	3.000
Gasto por salarios y beneficios a empleados	2.848.904	3.004.825
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	-	-
Gasto por transporte y gastos de viaje	60.981	33.618
Otros conceptos	6.097	5.455
Saldos	2.927.321	3.046.898
Cartera de Crédito	-	-
Deudores y Cuentas por Cobrar	611	-
Acreedores y Cuentas por Pagar	-	-

OTROS DIRECTIVOS

	2024	2025
Movimientos		
Ingresos	11.511	6.410
Gasto por salarios y beneficios a empleados	7.205.447	7.597.452
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	95.205	-
Gasto por transporte y gastos de viaje	110.005	75.585
Otros conceptos	6.927	450
Saldos		
Cartera de Crédito	80.061	20.526
Deudores y Cuentas por Cobrar	17.456	22.986
Acreedores y Cuentas por Pagar	-	-

(45) EVENTOS POSTERIORES

Emergencia Económica

El 22 de diciembre de 2025 el Gobierno Nacional declaró el Estado de Emergencia Económica y Social mediante el Decreto Legislativo 1390 de 2025, con el fin de atender la situación fiscal del país. En desarrollo de esta declaratoria se expidieron decretos con fuerza de ley que establecen medidas tributarias temporales aplicables a partir del año gravable 2026.

Con posterioridad, la Corte Constitucional dispuso la suspensión de los efectos del Decreto Legislativo 1390 de 2025, mientras se surte el respectivo control de constitucionalidad. En consecuencia, a la fecha de corte de los presentes estados financieros, las disposiciones contenidas en dicho decreto no se encuentran en plena vigencia generando un escenario de incertidumbre normativa respecto de su aplicación definitiva.

(46) BASES DE MEDICIÓN

La Entidad prepara y presenta sus estados financieros sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas del estado situación financiera separados:

- **Instrumentos financieros:** Con sujeción a lo que en la materia dispone la Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos Financieros que incluye sin limitarse el modelo de negocio mediante el cual la Entidad administra sus instrumentos financieros. éstos se clasifican en las siguientes categorías de medición:
 - A valor razonable:
 - Con cambios en resultados;
 - Con cambios en el otro resultado integral; o
 - A costo amortizado;
- **Inventarios:** Al menor importe entre el costo versus el valor neto de realización;
- **Propiedades de inversión:** A valor razonable;
- **Activos mantenidos para la venta:** Al menor importe entre el valor en libros versus el valor razonable menos los costos de venta;
- **Activo por beneficios definidos:** El valor total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos; e
- **Inversiones en subsidiarias:** Por el método de la participación patrimonial.

(47) POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas establecidas a continuación han sido establecidas con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros Separados al corte del 31 de diciembre de 2024, al menos que sin indique lo contrario.

A) IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento y las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En concordancia con lo que en la materia prevé la Política Contable de Presentación de Estados Financieros, la Cooperativa presenta por separado cada clase significativa de partidas similares, también presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, excepto cuando no tienen importancia relativa, es decir representan menos del 5% de la categoría. La Entidad agrega esta partida con otras partidas, en los estados financieros y en las notas.

B) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

i. Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Cooperativa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en Activos Financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; Cartera de Crédito; y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable

La Cooperativa mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los

activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. La Cooperativa reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La Cooperativa evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, la Entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cuando en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.

ii. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez fácilmente convertibles en valores de efectivo sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados las cuales surgen, entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

iii. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos con respecto a los cuales COOMEVA tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría COOMEVA tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales.

Clasificación

Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado, sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación Coomeva puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría COOMEVA registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros debido a que la intención de la Entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados, sin embargo, en circunstancias concretas el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Inversiones en negocios conjuntos

En la categoría de negocios conjuntos, COOMEVA registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes. No obstante, para su clasificación se deben evaluar todos los elementos de control y no solo los relativos a la participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, la medición posterior se realiza al costo y somete a evaluaciones de indicio de deterioro para determinar alguna afectación a la misma teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Inversiones en subsidiarias

En esta categoría COOMEVA registra las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales en las que se tiene una participación en el capital social superior al 50% o en las que se ejerce control o influencia significativa, directa o indirectamente, aunque su participación en el capital social sea inferior al 50%.

La Cooperativa controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Cooperativa tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y su medición posterior es por el método de participación patrimonial. Paralelamente, se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Para la medición posterior estas inversiones se midieron hasta el año 2015 al costo y a partir del año 2016 por el método de la participación patrimonial, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 2496 de 2015.

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Método de la participación de inversiones en una subsidiaria. negocio conjunto

En cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1.º de enero de 2016 COOMEVA comenzó a registrar sus inversiones en subsidiarias mediante el método de la participación patrimonial, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 222 de 1995. Las participaciones o dividendos recibidos de las subordinadas que correspondan a periodos en los cuales se aplica el método de participación patrimonial reducen el costo de la inversión hasta el monto en que su costo fue afectado.

En los estados financieros separados, los negocios conjuntos se medirán por el método del costo y en los estados financieros consolidados se medirán por el método de la participación patrimonial, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.

Al aplicar el método de la participación patrimonial la Entidad establece la participación directa e indirecta en la subsidiaria o negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; válida que los estados financieros de la subsidiaria o negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la Entidad a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas de la subsidiaria o negocio conjunto al inversor (con sus subsidiarias consolidadas) y las transacciones descendentes del inversor (con sus subsidiarias consolidadas) o negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores. El método de la participación patrimonial se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la Cooperativa.

Modelo de análisis de Indicio de Deterioro de los instrumentos de patrimonio

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente (NIC 28, NIC 36 y NIIF 10), Coomeva realiza la evaluación del indicio de deterioro de las inversiones empresariales, mediante:

- La evaluación del desempeño tomando como referentes: i) la evolución que se presenta durante los últimos 3 años; ii) el cumplimiento presupuestal del año en curso y iii) el desempeño frente al mercado o sector durante los dos últimos años.
- Criterios para la evaluación del desempeño como: i) Comercial; ii) Rentabilidad; iii) Operación y Liquidez, y iv) Endeudamiento y Solvencia.
- Indicadores para la evaluación de cada criterio sobre los cuales se disponga información en el mercado o sector para efectos de poder realizar la calificación.

Debido a que no se encuentra información de mercado actualizada sobre la población de afiliados a empresas de medicinas prepagadas (MP) y empresas de ambulancias prepagadas (SAP), se modificaron los referentes para evaluar el desempeño comercial de Coomeva MP y CEM, reemplazando la población de afiliados por los ingresos totales.

De acuerdo con el modelo de indicio de deterioro, la calificación en A y B será evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación; mientras que la calificación en C, D y E se considerarán un indicio de deterioro, por lo que las inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

iv. Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- Créditos de consumo: Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- Créditos comerciales: Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

- La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de COOMEVA es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

Evaluación de la cartera de créditos

A continuación, se presentan los modelos de referencia diseñados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, para la estimación de la pérdida esperada de la cartera de consumo con libranza, cartera de consumo sin libranza y la cartera comercial - persona natural; La cartera de consumo y comercial-persona natural debe clasificarse en una de las categorías de riesgo crediticio, según el puntaje resultante de la aplicación de la fórmula que se describe en el numeral 3, del anexo 2 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En línea con lo anterior, Coomeva aplica el modelo para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento que se describe en el presente anexo, según la modalidad de cartera. El modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la siguiente ecuación:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-Z}}$$

El valor de “Z” varía de acuerdo con la modalidad de cartera que tenga el deudor. Las variables son independientes y el valor de los coeficientes y los signos que los acompañan, deben interpretarse en función de aumento (+) o disminución (-) del riesgo de incurrir en incumplimiento. Con base en el puntaje obtenido, se establecen las calificaciones de riesgo, la cual determinará la PI correspondiente. Los rangos para establecer tales calificaciones se presentan en el numeral 3.4 del Mencionado Anexo.

En la actualidad Coomeva Cooperativa solo aplica el modelo de cartera de consumo sin libranza al que aplica la siguiente formula:

$$Z = -2.189 - 1.186*EA + 1.999*MORA1230 + 2.906*MORA1260 - 0.35*SINMORA + 0.18*MORA2430N + 0.624*MORA315$$

Donde:

- EA: Corresponde al estado del asociado en el mes de evaluación reportado por la organización en el formato 9999; toma el valor 1 si el asociado se encuentra “activo”, en otro caso toma el valor cero.
- MORA1230: Si la mora máxima en los últimos 12 meses está entre 31 y 60 días, toma el valor 1, en otro caso el valor es cero.
- MORA1260: Si la mora máxima en los últimos 12 meses es mayor a 60 días, toma el valor 1, en otro caso el valor es cero.
- SINMORA: Si el deudor no presentó moras mayores a 30 días en los últimos 36 meses, toma el valor 1, en otro caso el valor es cero.
- MORA2430N: Si la mora máxima en los últimos 24 meses está entre 31 y 60 días y MORA1230 es igual a 0, toma el valor 1, en otro caso el valor es cero.
- MORA315: Si la mora máxima en los últimos 3 meses se encuentra entre 16 y 30 días, toma el valor 1, en otro caso el valor es cero.

Con base en los puntajes arrojados por cada uno de los modelos, se busca determinar la calificación de cada deudor en la nueva escala establecida. Los puntos de corte (límite superior) de cada calificación en el puntaje producido son los siguientes:

CIRCULAR BÁSICA CONTABLE Y FINANCIERA

CALIFICACIÓN	LIBRANZA	SIN LIBRANZA	COMERCIAL PN
A	0,1648	0,0732	0,0208
B	0,2481	0,2017	0,1768
C	0,3677	0,3849	0,5441
D	0,5230	0,5931	0,7626
E	1	1	1

Cooameva Cooperativa calificará a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuenten con elementos de riesgos adicionales que sustenten dicho cambio, en todo caso la calificación final no podrá ser inferior a la calificación por la mora actual.

Posterior a la definición de las calificaciones según lo plasmado en la tabla anterior, se realizará el ejercicio de asignación de probabilidades de incumplimiento tal como se muestra a continuación. Cabe mencionar que un asociado se considera incumplido cuando la mora máxima de todas sus obligaciones supera los 90 días.

Calificación	Consumo Sin Libranza Provisión
A	3.54%
B	8.19%
C	16.50%
D	36.30%
E	42.27%
Incumplimiento	100%

Evaluación de Cartera de Consumo y Comercial

El proceso de evaluación de cartera, según lo expuesto en la Circular Básica Contable y Financiera, título IV, capítulo II, consiste en identificar de manera preventiva el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por el cambio potencial en la capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que lo respaldan y realizar la respectiva recalificación y registro del deterioro. Para tal efecto, se requiere que la organización solidaria defina la periodicidad de actualización de la información de los asociados, que permitan tener una adecuada gestión del riesgo de crédito y cumplir con este proceso.

En cumplimiento a lo anterior, Coomeva cuenta con metodologías y técnicas analíticas que permiten medir el riesgo de crédito. Estas metodologías incluyen la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, la solvencia, garantías y el servicio a la deuda, revisando a través información proveniente de la central de información alertamientos que permitan alineaciones a los riesgos externos materializados. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido normativamente, Coomeva incorpora dentro de la evaluación de la cartera, el análisis de sectores económicos (perspectivas económicas) de donde provienen los ingresos de los deudores, buscando reflejar la realidad a nivel de riesgo de crédito de los asociados deudores de manera prospectiva.

El proceso de evaluación de cartera de crédito se realiza de forma semestral, al corte de mayor y noviembre, reflejando los ajustes en calificaciones al mes siguiente del proceso, lo que puede representar ajustes en las provisiones de cartera de crédito.

Cartera Consumo:

Cooameva cuenta con una metodología de evaluación de cartera que incorpora: i) Análisis de alertas proporcionadas por la central de riesgo como: capacidad de pago, calificación de endeudamiento, insolvencia, entre otros; ii) Alineación de calificación (hacia la de mayor riesgo) para esto se analiza la participación del total de cartera por calificación, alineándose con el 20% peor calificado. II) Análisis de perspectivas económicas el cual incorpora el comportamiento histórico del sector de donde provienen los ingresos del asociado deudor y el comportamiento a nivel de Sector Financiero de la cartera de dicho sector.

Cartera Comercial

Para la evaluación de la cartera comercial, Coomeva realiza la evaluación financiera individual de cada una de las personas jurídicas vinculadas de acuerdo con estados financieros al último corte disponible, revisando el comportamiento de las razones financieras de liquidez, capacidad de pago, administración y rentabilidad. Adicionalmente, se revisa la consulta realizada a la central de riesgo confirmar el endeudamiento y habito de pago. Lo anterior junto con un análisis de perspectivas económicas permite la definición de las calificaciones que representan el riesgo de los asociados deudores de cartera comercial.

Calificación de los créditos por temporalidad

La Circular básica contable y financiera en el título IV, capítulo II, anexo 1 “Consideraciones para la calificación y deterioro de la cartera de crédito”, establece que la primera calificación asignada a cada crédito estará definida en función de la modalidad de cartera, la altura de mora y el riesgo que tenga el deudor a la fecha de corte de la estimación del deterioro. Es así como Coomeva, de acuerdo con la edad de mora, asigna esta calificación según la tabla que se muestra a continuación:

CATEGORÍA	Calificación de los créditos por temporalidad (en días)	
	Comercial	Consumo
A	0-30	0-30
B	31-90	31-60
C	91-180	61-90
D	181-360	91-180
E	> 360	> 180

Provisión general

El título IV, su capítulo II, en el numeral 5.4.1. “Deterioro General” precisa que el deterioro general recoge las posibles pérdidas que se puedan generar por eventos de riesgo tales como desaceleraciones del ciclo económico, riesgos de entorno, entre otros que afectan la totalidad de la cartera y que por tanto no son diversificables. Dado lo anterior, Coomeva sobre el total de la cartera de créditos bruta constituye una provisión general equivalente al uno por ciento (1%).

Provisión individual Créditos Comerciales y Empleados

La Circular básica contable y financiera en el título IV, capítulo II, anexo 1 “Consideraciones para la calificación y deterioro de la cartera de crédito”, establece que las modalidades de crédito que no son sujetas de la aplicación del modelo de referencia deben continuar calculando el deterioro de a partir de la calificación por altura de mora y por nivel de riesgo. Según lo anterior, para los créditos comerciales persona jurídica y para la cartera de empleados la provisión individual se calcula bajo los siguientes parámetros:

CATEGORÍA	Consumo Empleados	
	Días	Provisión
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
EI	>360	100%

CATEGORÍA	Comercial PJ	
	Días	Provisión
A	0-30	0.37%
B	31-90	6.21%
C	91-120	12.43%
D	121-150	21.05%
E1	151-180	58.97%
E2	>180	100%

Provisión individual Créditos de Consumo

El portafolio de crédito de Coomeva está compuesto a nivel de la modalidad de consumo por las líneas Credisolitario, Credipatrimonial, Crediasaociado, Credicomputadores y Compra de Cartera Banco, catalogados como consumo sin libranza. Entendiendo lo anterior, La provisión individual (Pérdida Esperada) se hace bajo los siguientes componentes:

Como se señala en el numeral 5.3 del capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, la estimación de la pérdida esperada en el marco de los modelos de referencia contenidos en el presente anexo resulta de la aplicación de la siguiente fórmula: $PÉRDIDA\ ESPERADA = [Probabilidad\ de\ incumplimiento] \times [Valor\ expuesto\ del\ activo] \times [Pérdida\ dado\ el\ incumplimiento]$

- **Probabilidad de Incumplimiento (PI):** Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses, los deudores de un determinado tipo de organización solidaria, según la modalidad de cartera y calificación, incurran en incumplimiento, en los términos señalados en el punto 1 del numeral 5.3 del capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.
- **Valor Expuesto del Activo (VEA):** Corresponde al saldo de la obligación al momento del cálculo de la pérdida esperada, incluyendo los intereses del crédito y los pagos relacionados con el crédito, descontando el valor de los aportes y del ahorro permanente de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1, del Anexo 1 del presente capítulo.
- **Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI):** Se define como el deterioro económico en que incurriría la organización solidaria en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento señaladas en el punto 1 del numeral 5.3 del presente capítulo. La PDI por tipo de garantía aplica para las modalidades de consumo con y sin libranza, y comercial persona natural, y será la siguiente:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento 1	Nuevo PDI 1	Días después del incumplimiento 2	Nuevo PDI 2
GARANTÍAS IDÓNEAS					
PRENDARIAS (Vehículos, Maquinaria)	50%	270	70%	540	100%
CONTRATOS DE FIDUCIA	50%	270	70%	540	100%
PIGNORACIÓN DE RENTAS	0%				
DEPÓSITOS DE DINERO EN GARANTÍA	0%				
CARTAS STAND BY	0%				
TÍTULOS VALORES ENDOSADOS EN GARANTÍA EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS	12%				
GARANTÍA SOBERANA DE LA NACIÓN (LEY 617 DE 2000)	0%				
GARANTÍAS EMITIDAS POR FONDOS DE GARANTÍAS QUE ADMINISTRAN RECURSOS PÚBLICOS (FAG, FNG)	12%				
DERECHOS DE COBRO	45%	360	80%	720	100%
OTRAS GARANTÍAS IDÓNEAS*	50%	270	70%	540	100%
HIPOTECARIA	40%	360	70%	720	100%
FIDUCIA SOBRE BIENES INMUEBLES	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA **					
Avalistas, Codeudores y Garantías que no cumplen con características de idoneidad	60%	210	70%	420	100%
SIN GARANTÍA **					
Firma personal	75%	30	85%	90	100%

Los aportes sociales no se tienen en cuenta para el cálculo de la PDI, dado que se consideran para el cálculo del valor expuesto del activo (VEA).

Para la cartera de Consumo Sin Libranza y Comercial Persona Natural cuando presentan garantía: “GARANTÍA NO IDÓNEA” o “SIN GARANTÍA” y la obligación se encuentren al día, es decir, mora menor o igual a 30 días se toma el PDI así:

Tipo garantía	PDI
GARANTÍA NO IDÓNEA (*)	45%
SIN GARANTÍA	50%

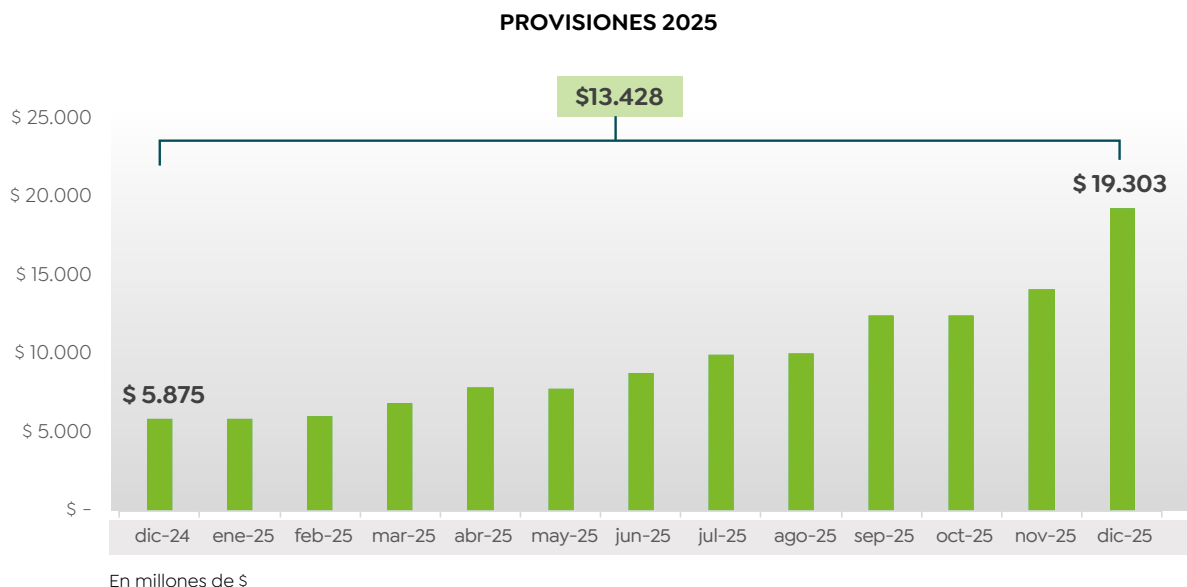
NOTA: Para moras mayores a 30 días la PDI no se modifica.

Efecto de garantías sobre las provisiones

El modelo de referencia para el cálculo de las provisiones incorpora 3 factores, el valor expuesto del activo, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado incumplimiento (PDI), esta última con relación directa frente a las garantías. En el título IV, capítulo II, anexo 2 “Modelos de Referencia para la estimación de pérdida esperadas”, se define la PDI como el deterioro económico en que incurriría la organización solidaria en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para las modalidades de consumo con y sin libranza, y comercial persona natural se aplicará según el tipo de garantía que esté respaldando la obligación crediticia y esta se asignará únicamente sobre el % de cobertura del saldo insoluto que represente. Cabe mencionar que las condiciones de la garantía a nivel de criterios de idoneidad como son: respaldo jurídicamente eficaz, cuantificación de acuerdo con criterios técnicos, liquidez y prelación en el momento de la ejecución, representan la asignación de menores porcentajes de PDI traducido en menores provisiones. Es importante mencionar que los días de mora y los días de incumplimiento también participan en la determinación de esta variable.

Futuros impactos en el cálculo de provisiones

El modelo de pérdida esperada según lo establecido normativamente entró en vigor en el año 2025 lo que representó la constitución de cerca de \$13.000.000 en lo corrido del año como se muestra a continuación:



Al cierre del mes de diciembre de 2025 se logró la constitución del saldo pendiente por deteriorar producto del cambio de la normativa de provisiones de cartera de crédito, lo que representó un gasto en el último periodo del año por valor de \$6.168 millones alcanzando provisiones por valor de \$19.303 millones. Este es un hecho relevante, ya que de esta forma la Cooperativa adopta en su totalidad el régimen de pérdida esperada para la cartera de consumo según lo definido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

A futuro, con las estrategias definidas para el año 2026 a nivel de recuperación y colocación, se espera que la cartera de crédito de Coomeva tienda a corregir su comportamiento actual, lo que representaría un menor gasto de deterioro por rodamiento de la cartera y por ende un mayor margen de rentabilidad de esta.

v. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a Vinculados Económicos, Terceros Facturables, y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

vi. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo o instrumento financieros de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

vii. Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los estatutos sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

El reconocimiento inicial y subsecuente de los aportes sociales se realiza por el precio del aporte efectivamente recibido del asociado, las revalorizaciones aplicadas a las cuentas individuales y las devoluciones de los aportes.

viii. Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados.

Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico. En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por las inversiones que respaldan los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los fondos sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año

inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguiente 12 meses. siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte; en caso contrario será el 15% de la reserva matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez. máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

C) DETERIORO

i. Activos Financieros Deterioro Cuentas por Cobrar Indicio de Deterioro

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIIF 9 párrafo 5.5.11. "...una entidad no puede confiar únicamente en información sobre morosidad para determinar si se ha incrementado el riesgo crediticio de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, cuando la información que tiene más estatus de proyección futura que de morosidad pasada (ya sea sobre una base individual o colectiva) no está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, una entidad puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

Teniendo en cuenta lo anterior y las características de las cuentas por cobrar, se ha definido un modelo simplificado para las siguientes cuentas por cobrar:

- Vinculados económicos.
- Terceros.
- Cuentas por cobrar con asociados.

ii. Deterioro

Para estimar el deterioro de las cuentas por cobrar se utiliza el modelo roll rate (tasa de rodamiento), el cual utiliza una matriz de transición para obtener la morosidad de los clientes. Este ayuda a pronosticar el riesgo futuro por incumplimiento de pagos en un tiempo determinado. Al utilizar dicha matriz, se refleja el comportamiento en períodos de 30 días para así lograr definir en qué periodo de tiempo se tomarán las cuentas. Dichos estados están determinados por el número de pagos vencidos según se haya definido.

Para dicho modelo, en primer lugar, se evalúa las cuentas por cobrar deterioradas y no deterioradas.

Como parte de cuentas por cobrar de la Cooperativa se toma en consideración los siguientes:

- No deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que a la fecha no cuentan con evidencia objetiva de deterioro, como consecuencia de uno o más eventos luego de su reconocimiento inicial.
- Deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos causantes de pérdida.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes cuentas por cobrar:

- Otras cuentas por cobrar
- Vinculados económicos
- Terceros facturables
- Seguros

Se utilizaron los siguientes rangos de mora para la asignación de las probabilidades de mora, para cada una de las cuentas por cobrar mencionadas anteriormente:

Otras cuentas por cobrar	Seguros	Terceros facturables	Vinculados económicos
Al día	Al día	0-30	0-30
1-30	1-30	31-60	31-60
31-60	31-60	61-90	61-90
61-90	61-90	91-120	91-120
91-120	91-120	121-150	121-150
121-150	121-150	151-180	151-180
151-180	151-180	181-210	181-210
181-210	181-210	211-240	211-240
211-240	211-240	241-270	241-270
241-270	241-270	271-300	271-300
Mayor a 270	Mayor a 270	Mayor a 300	Mayor a 300

iii. Probabilidades de deterioro

De acuerdo con el modelo de deterioro definido y que refleja la dinámica según el modelo de negocio de cada una de las cuentas por cobrar, se encontraron las siguientes probabilidades de deterioro:

Rango días de mora	Terceros facturables	Vinculados económicos	Cuentas por cobrar	Seguros
0-30	2.22%	5.46%	Al día	3.79%
31-60	10.97%	32.10%	1-30	29.28%
61-90	17.93%	51.95%	31-60	40.58%
91-120	30.12%	64.65%	61-90	48.27%
121-150	38.37%	89.05%	91-120	60.22%
151-180	38.37%	89.05%	121-150	69.88%
181-210	38.37%	89.05%	151-180	71.54%
211-240	100.00%	100.00%	181-210	82.37%
241-270	100.00%	100.00%	211-240	87.96%
271-300	100.00%	100.00%	241-270	100.00%
Mayor a 300	100.00%	100.00%	Mayor a 270	100.00%

Por solicitud de la Administración, dado el comportamiento de las cuentas por cobrar a exempleados, se realiza el cálculo de las probabilidades de deterioro de acuerdo con los siguientes rangos de mora.

Rango días de mora	Exempleados
Al día	4.97%
1-30	18.42%
31-60	25.63%
61-90	34.98%
91-120	46.86%
121-150	69.35%
151-180	88.91%
181-210	100.00%
211-240	100.00%
241-270	100.00%
271-300	100.00%
301-330	100.00%
331-360	100.00%
Mayor a 360	100.00%

iv. Forward Looking

Las pérdidas esperadas calculadas con base en la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

v. Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

vi. Castigo

Los castigos de cuentas por cobrar corresponden a:

- El valor de las cuentas por cobrar que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

D) PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIOS

i. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1.º de enero de 2014 o después.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificaciones	720
Equipo técnico	Equipos de cómputo y comunicación	48
Equipo de transporte	Vehículos	120
Maquinaria y equipo	Maquinaria y Equipos	120
Muebles y enseres	Muebles y equipos de oficina	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

iv. Deterioro

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Cooperativa estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

v. Retiros

La Cooperativa da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

E) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados. Dicho valor es determinado con base en avalúos técnicos realizados a través de entidades afiliadas a la Lonja de Propiedad Raíz a nivel nacional.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por COOMEVA incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para hacer que el activo sea apto para trabajar en el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

F) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

El promedio de los periodos remanentes, para el vencimiento de amortización es de 11 meses.

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Cooperativa evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

G) ARRENDAMIENTOS

La Entidad determina siempre, al inicio de cada contrato -acuerdo- individual, si el mismo es o contiene un arrendamiento. La Entidad considera que un acuerdo es o contiene un arrendamiento cuando el mismo, respecto de cada componente potencial del arrendamiento por separado, le confiere el derecho a:

1. CONTROLAR el activo identificado -o cada activo identificado-, por un período de tiempo;
2. DECIDIR su uso; y
3. OBTENER sustancialmente todos los beneficios económicos que se derivan del uso.

Al evaluar si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento la Entidad tiene en todas las condiciones y los aspectos relevantes del tenor literal del contrato suscrito entre las partes, incluido lo relacionado con el derecho de sustitución por parte del arrendador y si el activo o cada activo que subyace al contrato junto con los demás componentes que no constituyen un arrendamiento están identificados de manera explícita o implícita en el momento en que está(n) disponible(s) para su uso.

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de

inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Entidad al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Entidad ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio. Para efecto de determinar la tasa de descuento de este pasivo la Entidad debe usar la tasa que ha pagado recientemente o paga por operaciones por líneas de crédito homologables, o con características homologables, a las de adquisición de un activo similar al activo por derecho de uso. Ante la carencia de una tasa cierta de referencia de su costo de endeudamiento, la Entidad (arrendataria) debe determinar su más probable tasa incremental por préstamos, que se entiende como aquella que muy probablemente tendría que pagar por pedir prestado para comprar un activo de similar naturaleza y costo que el del activo por derecho de uso, por un plazo similar al del arrendamiento y con una seguridad semejante.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Entidad ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de tecnología. La Entidad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Contabilidad el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Cooperativa. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de dismantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

H) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si la Cooperativa tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son medidos de acuerdo con las otras políticas contables de la Cooperativa. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Cooperativa. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

I) INVENTARIOS

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método del costo e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

La Entidad capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el período en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

J) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, Vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

ii. Planes de contribuciones definidas

Se reconoce el valor de la contribución o aporte por realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un periodo, el gasto del periodo es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del periodo anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

iii. Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el periodo promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del periodo para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Entidad.

iv. Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

v. Los beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del periodo sobre el que se informa, estos se descuentan.

K) PROVISIONES

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i. Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados se reconoce una provisión por reestructuración.

ii. Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado por el importe descontado a su valor actual utilizando la tasa de descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza de que se va a entregar el activo con las mejoras realizadas no se reconoce una provisión por desmantelamiento aunque esté estipulada contractualmente.

iii. Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

L) INGRESOS

Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Cooperativa hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuestos e ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto son excluidos de los ingresos.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Cooperativa genera ingresos provenientes de contratos con clientes. Los importes generados por cada concepto se detallan en la nota 8 de este informe.

Administración de fondos sociales y mutuales: Por la gestión estratégica, administrativa y operativa de los Fondos Sociales y Mutuales.

Servicios corporativos: Servicios prestados desde las unidades de servicios compartidos y de tecnología y transformación digital de la Cooperativa.

Intereses de créditos: Corresponde a los intereses cobrados por financiación a través de las líneas de crédito ofrecidas desde la Cooperativa.

Administración y recaudo de seguros: Cobrados a las aseguradoras por la realización de las actividades de administración y recaudo de pólizas.

Comisiones: Cobradas a las empresas del grupo empresarial por la gestión comercial de los canales de venta la Cooperativa.

Arrendamientos: Cobrados a las empresas del grupo y terceros por la ocupación de los inmuebles de la Cooperativa.

Planes de fidelización: Corresponde a los ingresos por redención y vencimientos de pinos utilizados para el Programa Lealtad Coomeva.

M) RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Cooperativa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta de las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

N) IMPUESTOS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Cooperativa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

i. Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1º de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1º de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

O) DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Cooperativa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Cooperativa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia Financiera.

i. Jerarquías del valor razonable

La Entidad clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- **Nivel uno:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- **Nivel dos:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- **Nivel tres:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la Entidad.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, la Cooperativa clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado y en lo menor posible, de supuestos propios. La Entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El siguiente cuadro muestra los activos medidos a valor razonable, de acuerdo con los niveles de jerarquía.

Activos	Jerarquía		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas	X		X
Participación en instrumentos de patrimonio		X	X
Instrumentos a valor razonable	X		
Propiedades de inversión			X



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nosotros, ALFREDO ARANA VELASCO y CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS, actuando respectivamente en calidad de Representante Legal y Contador de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA -COOMEVA-, hacemos constar que:

1. Que fue preparado, se presenta y adjunta a la presente certificación un juego completo de estados financieros consolidados de COOMEVA y sus Subsidiarias con propósito de información general -los estados financieros consolidados- que comprende un Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2025 y un Estado de Resultados y Otro Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31° de diciembre de 2025, junto con las correspondientes Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas; con información comparativa respecto del periodo inmediato anterior;
2. Que dichos estados financieros consolidados fueron preparados y se presentan sobre la base del costo histórico, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1 -NCIF-, las cuales están fundamentadas en Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB por su sigla en inglés-, incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados la Cooperativa aplicó la excepción que establece el Capítulo 5 del Decreto 2496 de diciembre 2015 con relación al tratamiento de los aportes sociales.
3. Que, con base en lo anteriormente indicado hacemos constar que:
 - a) Las cifras fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad y auxiliares de COOMEVA y sus Subsidiarias -las Entidades consolidadas-;
 - b) No tenemos conocimiento respecto de irregularidades o errores materiales que involucren a miembros de la Administración o empleados de las Entidades consolidadas;
 - c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables junto con los derechos y obligaciones según correspondió en cada caso, todos(as) reconocidos(as) y registrados(as) de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025 que permiten las normas técnicas aplicables en cada materia;
 - d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todas las transacciones y hechos económicos han sido reconocidos en las Entidades consolidadas ;
 - e) Hasta la fecha de expedición de la presente constancia no se tiene conocimiento con relación a eventos o hechos posteriores que originen o requieran ajustes o revelaciones en estos Estados Financieros consolidados con propósito general, incluidas las Notas explicativas de los mismos;

- f) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito, registrado y revelado dentro de los Estados Financieros consolidados y sus respectivas Notas explicativas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que han sido otorgadas a favor de terceros o recibidos de ellos, conforme a las políticas y parámetros establecidos por los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia -NCIF- que además hicieron trámite de aprobación ante el Máximo Órgano Social -MOS- de la Entidad y se ajustaron a los procedimientos de control interno vigentes implementados por parte de la Administración;
- g) La Entidad ha cumplido íntegra e integralmente con todas las normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS-, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999;
- h) En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de 2000 declaramos también que el software utilizado por la Entidad tiene el correspondiente y debido licenciamiento, y cumple por tanto con las normas de derecho de autor; y
- i) En cumplimiento de lo previsto por el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 también se hace constar que tampoco en 2025 la Administración asumió ninguna acción que equivalga a obstaculizar a proveedores o contratistas la realización de operaciones de factoring con base en las facturas que éstos expidieron y estuvieron o están a cargo de la Entidad.

Para todos los efectos legales que en materia de preparación y presentación de estados financieros emanan o corresponden a la presente constancia, la expedimos y suscribimos en la ciudad de Santiago de Cali, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil veinte seis (2026).



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Cooomeva



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
TP No. 29579-T



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros consolidados

A los señores miembros de la Asamblea General de Delegados de
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva (La Cooperativa), y sus subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros consolidados de las entidades cooperativas solidarias. Dichos estados financieros consolidados a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Cooperativa y sus subsidiarias en desarrollo de sus actividades, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de este informe.

Soy independiente de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva y sus subsidiarias de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros consolidados del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Estimación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 Según lo descrito en la Nota 21 de los estados financieros consolidados, la provisión de la Cooperativa por deterioro de cartera de créditos bajo NIIF 9 (Instrumentos Financieros) representa el estimado más importante de la Gerencia sobre las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de créditos. Al 31 de diciembre de 2025, el valor total de la cartera era de COP\$ 5,008,517 millones y la provisión por deterioro de cartera de créditos bajo NIIF 9 era de COP\$ 461,721 millones. Dicha provisión se determina para cada uno de los portafolios de crédito, utilizando un estimado con modelos estadísticos para pérdida crediticia esperada de créditos evaluados de manera colectiva. Los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento y exposición al incumplimiento, con la inclusión del criterio prospectivo que incluye hipótesis sobre las condiciones macroeconómicas futuras en escenarios plausibles. La Gerencia aplica su juicio para evaluar los estimados estadísticos de pérdidas crediticias esperadas, tomando en cuenta diferentes escenarios, factores externos y eventos económicos que se han dado.	Abordar este asunto clave de auditoría implicó la ejecución de procedimientos y la evaluación de evidencia de información auditoría relacionada con la formación de mi opinión general sobre los estados financieros consolidados. Dichos procedimientos incluyeron la evaluación de la pertinencia de los modelos y metodologías utilizadas para generar los estimados estadísticos de pérdida crediticia de las carteras de créditos y la evaluación de las entradas clave y de los supuestos y juicios aplicados para la estimación estadística de la pérdida crediticia, además de evaluar cualquier ajuste a los estimados de pérdida crediticia. Las pruebas de auditoría aplicadas fueron: • Entendimiento de la metodología aplicada llevando a cabo reuniones con las áreas encargadas del desarrollo e implementación de esta. • Revisión de la documentación suministrada por la Cooperativa Coomeva sobre dicha metodología. • Entendimiento de la información utilizada para la construcción de los parámetros y posterior aplicación para el cálculo de la provisión.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Las principales premisas para considerar la provisión por deterioro de cartera de créditos como un asunto crítico de auditoría son: (i) la necesidad de un nivel de juicio importante por parte de la Gerencia para determinarlas técnicas de modelación utilizadas en sus estimados estadísticos de pérdida crediticia, lo que a su vez conlleva un alto nivel de subjetividad para el auditor, (ii) la subjetividad en la evaluación de la evidencia de auditoría en relación con la pertinencia de los diferentes escenarios evaluados, (iii) el juicio para determinarlas expectativas de flujos de caja futuros y el valor razonable de las garantías, y (iv) el involucramiento de recursos especializados para que nos apoyaran en la evaluación de dicha evidencia de auditoría.	• Generación de cálculos asociados a la construcción y aplicación de los parámetros con base en la metodología revisada. Me apoyé en personal con habilidades especializadas para que me asistieran en la evaluación de la pertinencia de los modelos y de ciertas entradas de los estimados estadísticos de pérdida crediticia esperada.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la visión del futuro y el gran potencial, análisis macroeconómico 2025 y perspectivas 2026, gestión dimensión asociativa, gestión dimensión empresarial, aspectos transversales, prioridades 2026, cumplimiento de disposiciones legales que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no se incluyen en los estados financieros, ni en mis informes como Revisor Fiscal, ni en el informe de gestión sobre el cual me pronuncié en el informe del Revisor Fiscal de los estados financieros separados en la sección de “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios” de acuerdo con los requerimientos definidos en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o con el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección del Grupo sobre los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros consolidados de las entidades solidarias, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la Administración considere necesarias para que la preparación de estos estados financieros consolidados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha.

Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.



- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o actividades del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable de mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados de la dirección del Grupo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección de la Cooperativa una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Cooperativa, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jhon Alexander Pineda Mejía", is positioned above the printed name.

Jhon Alexander Pineda Mejía

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 79093-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

4 de marzo de 2026

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de:

Activo

	Nota	2025	2024
Efectivo y equivalentes al efectivo	17	\$ 322.325.904	556.703.977
Inversiones	18	1.601.617.801	1.260.332.181
Inventarios	20	2.392.510	2.620.272
Cartera de crédito	21	991.133.687	976.744.356
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	22	176.384.530	191.062.048
Activos no corrientes mantenidos para la venta	19	6.450.000	-
Activos por impuestos corrientes	23	122.830.359	75.922.526
Otros activos corrientes	28.a	3.924.272	5.153.056
Total activos corrientes		3.227.059.063	3.068.538.416

Inversiones	18	3.178.841.081	2.561.212.515
Cartera de crédito	21	3.555.662.537	3.460.974.139
Propiedades y equipo de uso propio	24	293.766.155	310.956.686
Propiedades por derecho de uso	25.1	66.934.997	64.551.639
Propiedades de inversión	26	457.840.152	306.467.839
Activos intangibles	27	155.092.500	97.143.710
Activos por impuestos diferidos	28.b	103.393.175	73.964.592
Total activos no corrientes		7.811.530.597	6.875.271.120
Total activo		11.038.589.660	9.943.809.536

Pasivo

Depósitos y exigibilidades	29	3.587.187.103	3.515.177.551
Operaciones de reporto o repo	30	70.033.942	20.009.938
Créditos de bancos y obligaciones financieras	31	78.049.065	76.715.485
Pasivo por arrendamiento financiero	25.2	4.044.188	13.913.567
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	32	434.458.112	446.581.044
Pasivos por impuestos corrientes	33	54.159.072	51.669.905
Beneficios a empleados	34	22.286.809	20.320.490
Provisiones	35	146.401.866	120.606.231
Otros pasivos	36	165.230.918	127.274.479
Total pasivos corrientes		4.561.851.075	4.392.268.690

Depósitos y exigibilidades	29	675.093.137	234.528.154
Créditos de bancos y obligaciones financieras	31	178.342.822	74.101.601
Pasivo por arrendamiento financiero	25.2	43.799.654	42.841.884
Beneficios a empleados	34	22.464.655	20.067.663
Aportes sociales por pagar	37	209.171.622	183.442.557
Fondos sociales y mutuales	38	4.252.732.630	4.004.228.778
Total pasivos no corrientes		5.381.604.520	4.559.210.637
Total pasivos		9.943.455.595	8.951.479.327

Patrimonio

Capital social no reducible	39	1.092.190.254	1.029.716.698
Reservas	40	61.441.228	13.022.814
Fondos de destinación específica	41	1.154.256	1.030.632
Excedente del ejercicio	42	362.183	3.972.588
Déficit de ejercicios anteriores	42	(143.284.919)	(111.989.275)
Adopción por primera vez a NCIF	45	22.457.799	35.987.875
Adopción de nuevas normas	45	(7.279.176)	(7.379.805)
Otros resultados integrales, acumulados	46	14.215.442	12.774.111
Planes de beneficios definidos	46	881.618	1.064.965
Cambios netos en valor razonable en activos financieros	46	13.333.824	11.709.146
Total patrimonio atribuible a los intereses controladores		1.041.257.067	977.135.638
Participación de intereses no controladores	43	53.876.998	15.194.571
Total patrimonio		1.095.134.065	992.330.209

Total pasivos y patrimonio

11.038.589.660 9.943.809.536

Las notas 1 a 50 son parte integral de los estados financieros consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 (*) Ver Certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Ver certificación adjunta (*)


JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 79093-T
 Miembro de PWC
 (Véase mi informe del 04 de marzo del 2026)

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de:	Nota	2025	2024
Operacion Continuas			
Ingresos por actividades ordinarias	6	2.367.518.567	2.138.867.416
Costo	7	1.297.712.780	1.268.999.238
Excedentes brutos		1.069.805.787	869.868.178
Pérdida (Utilidad) en venta de activos e inversiones, neto	8	(5.726.911)	45.517.637
Otros ingresos	9	168.466.607	67.524.309
Gastos de administración	10	(565.590.048)	(534.728.879)
Gastos de ventas	11	(224.722.794)	(212.202.371)
Otros gastos	12	(15.789.334)	(8.497.559)
Deterioros	15	(279.223.192)	(135.279.928)
Depreciaciones	15	(45.776.069)	(42.440.618)
Amortizaciones	15	(33.960.383)	(23.712.281)
Excedentes de la Operación		67.483.663	26.048.488
Ingresos financieros	13	120.466.027	110.917.860
Gastos financieros	14	(134.300.473)	(117.197.932)
Costo financiero, neto		(13.834.446)	(6.280.072)
Excedentes antes de impuestos		53.649.217	19.768.416
Impuesto sobre la renta corriente	16	(55.382.257)	(38.576.202)
Impuesto sobre la renta diferido	16	29.381.325	28.554.083
Excedentes del ejercicio		27.648.285	9.746.297
Resultado atribuible			
Intereses controladores		362.183	3.972.588
Intereses no controladores		27.286.102	5.773.709
Excedentes del ejercicio		27.648.285	9.746.297
Otro resultado integral			
Partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo:			
Por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos		(183.347)	213.420
Partidas que pueden ser reclasificadas al resultado del periodo:			
Cambios netos en valor razonable en activos financieros disponibles para la venta		1.624.678	1.827.162
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		1.441.331	2.040.582
Excedente total y otros resultados integrales del ejercicio		29.089.616	11.786.879
Excedente total y otros resultados integrales del ejercicio atribuibles a:			
Intereses controladores		1.803.514	6.013.170
Intereses no controladores		27.286.102	5.773.709
Excedente total y otros resultados integrales del ejercicio		29.089.616	11.786.879

Las notas 1 a 50 son parte integral de los estados financieros consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 (*) Ver Certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Ver certificación adjunta (*)


JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 79093-T
 Miembro de PWC
 (Véase mi informe del 04 de marzo del 2026)

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez NCIF	Adopción nuevas normas	Otro resultado integral	Excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores	Excedentes o pérdidas del ejercicio	Total patrimonio atribuible a los intereses controladores	Participación intereses no controladores	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 980.693.986	13.022.814	4.915.767	37.928.782	(7.287.153)	10.733.529	(176.998.034)	(7.812.598)	855.197.093	14.676.442	869.873.535
Reclasificación resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	7.812.598	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	4.099.577	-	-	-	-	-	4.099.577	-	4.099.577
Total apropiación del resultado del ejercicio	-	-	4.099.577	-	-	-	(7.812.598)	7.812.598	4.099.577	-	4.099.577
Apropiación de fondos de destinación específica	-	-	(2.884.173)	-	-	-	-	-	(2.884.173)	-	(2.884.173)
Revalorización de aportes	3.600.754	-	(3.600.754)	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	-	-	(1.499.786)	-	-	-	-	-	(1.499.786)	-	(1.499.786)
Total apropiación de fondos de destinación	3.600.754	-	(7.984.713)	-	-	-	-	-	(4.383.959)	-	(4.383.959)
Aportes sociales de los asociados	65.821.992	-	-	-	-	-	-	-	65.821.992	-	65.821.992
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar	(20.400.034)	-	-	-	-	-	-	-	(20.400.034)	-	(20.400.034)
Realizaciones NIF 9, NIF 15 y NIF 16	-	-	-	-	(92.652)	-	92.652	-	-	-	-
Realizaciones de partidas registradas en adopción a NCIF	-	-	-	(1.940.907)	-	-	1.940.907	-	69.884.596	-	69.884.596
Variaciones por efecto de consolidación	-	-	-	-	-	-	69.884.596	-	213.420	-	213.420
ORI planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	213.420	-	-	1.827.162	-	1.827.162
ORI cambios netos en valor razonable en activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Detetoro del fondo no agotable de educación	-	-	1	-	-	-	-	-	-	(5.255.580)	(5.255.580)
Participación de intereses no controladores sobre el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	903.202	-	903.202
Participación en entidades sin ánimo de lucro	-	-	-	-	-	-	-	3.972.588	3.972.588	5.773.709	9.746.297
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 1.029.716.698	13.022.814	1.030.632	35.987.875	(7.379.805)	12.774.111	(111.989.275)	3.972.588	977.135.638	15.194.571	992.330.209
Reclasificación resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	(3.972.588)	-	-	-
Para la reserva para protección de aportes	-	48.418.414	-	-	-	-	-	-	48.418.414	-	48.418.414
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	3.000.000	-	-	-	-	-	3.000.000	-	3.000.000
Total apropiación del resultado del ejercicio	-	48.418.414	3.000.000	-	-	-	3.972.588	(3.972.588)	51.418.414	-	51.418.414
Apropiación de fondos de destinación específica	-	-	(3.235.128)	-	-	-	-	-	(6.083)	-	(6.083)
Amortización de aportes	3.219.045	-	358.753	-	-	-	-	-	358.753	-	358.753
Fondo no agotable de educación	-	-	(2.876.375)	-	-	-	-	-	342.670	-	342.670
Total apropiación de fondos de destinación	-	-	(2.876.375)	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes sociales de los asociados	84.983.576	-	-	-	-	-	-	-	84.983.576	-	84,983.576
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar	(25.729.065)	-	-	-	-	-	-	-	(25.729.065)	-	(25.729.065)
Realizaciones NIF 9, NIF 15 y NIF 16	-	-	-	-	100.629	-	(100.629)	-	-	-	-
Realizaciones de partidas registradas en adopción a NCIF	-	-	-	(13.530.076)	-	-	13.530.076	-	-	-	-
Variaciones por efecto de consolidación	-	-	-	-	-	-	(47.897.771)	-	(47,897.771)	-	(47,897.771)
ORI planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	(183.347)	-	-	(183,347)	-	(183,347)
ORI cambios netos en valor razonable en activos financieros	-	-	-	-	-	1,624,678	-	-	1,624,678	-	1,624,678
Detetoro del fondo no agotable de educación	-	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)	-	(1)
Participación de intereses no controladores sobre el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.396.325	11.396.325
Participación en entidades sin ánimo de lucro	-	-	-	-	-	-	(799.908)	-	(799,908)	-	(799,908)
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	362.183	362,183	27.286,102	27.648.285
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 1.092.190.254	61.441.228	1.154.256	22.457.799	(7.279.176)	14.215.442	(143.284.919)	362.183	1.041.257.067	53.876.998	1.095.134.065

Las notas 1 a 50 son parte integral de los estados financieros consolidados.



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
 (*) Ver Certificación adjunta



JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 79093-T
 Miembro de PWC
 (Véase mi informe del 04 de marzo del 2026)



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Ver certificación adjunta (*)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de:

Flujos de efectivo por las actividades de operación

	Notas	2025	2024
Excedentes del ejercicio	\$	27.648.285	9.746.297
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación activos de uso propio	15 y 24	11.908.769	10.664.392
Depreciación activos por derecho de uso	15	33.867.300	31.776.226
Amortización de activos intangibles	27	33.960.383	23.712.281
Efecto neto variación por activos por derecho de uso		(10.053.255)	(251.321)
Gasto impuesto diferido, neto	16	(29.381.325)	(28.554.083)
Gasto por impuesto corriente	16	55.382.257	38.576.202
Deterioro del valor de la cartera de créditos	15 y 21	255.153.283	114.028.719
Deterioro del valor de las cuentas por cobrar	15	23.622.385	19.724.452
Deterioro de inversiones	15 y 18	225.869	(40.339)
Deterioro propiedad y equipo		17.020	-
Pérdida en venta de cartera de créditos	8. a.	15.576.871	47.073.863
Utilidad (Pérdida) en venta de propiedades y equipo de uso propio	8	(9.488.708)	259.197
Pérdida (Utilidad) en venta de inversiones, neto	8.b y 18	276.829	(86.960.708)
Intereses causados por obligaciones financieras	14,2	15.992.063	18.211.964
Recuperación de provisiones	9,3	(7.956.538)	(8.814.187)
Utilidad en venta de bienes raíces	8	(373.958)	(588.396)
Utilidad en valoración propiedades de inversión, neto	26	(67.609.531)	(11.615.447)
Utilidad en venta de otros activos	8.a	(61.032)	10.208
Utilidad en venta de cartera	8.a	(325.155)	(5.311.801)
Valoración de inversiones, neto	18	(91.991.760)	(70.809.956)
Intereses causados por cartera de créditos	21	(663.199.264)	(674.223.656)
Intereses causados por depósitos y exigibilidades	29	312.946.461	386.919.376
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a ex empleados	34	(1.972.336)	(2.504.766)
Intereses causados en arrendamientos financieros	25,2	9.811.660	8.136.755
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	36	(4.509.372)	(567.840)
Obligaciones de desempeño	36	10.238.885	13.010.990
Reservas técnicas	35	15.808.921	13.759.794
Recuperación provisión multas, sanciones y litigios	35	(2.683.093)	(1.039.074)
Recuperación provisión de gastos laborales	9,3	(11.343.473)	(341.398)
Recuperación provisión de costos y gastos	9,3	(1.317.482)	(8.002.251)
Diferencia en cambio, neto	13.1 y 14	41.434	(141.962)
Total movimientos que no usaron efectivo, neto		(107.435.892)	(173.902.766)
Total efectivo por los resultados del ejercicio, neto		(79.787.607)	(164.156.469)

Cambios en activos y pasivos

Disminución en inventarios		601.720	343.195
Aumento en cartera de créditos	21	(422.599.184)	(149.965.926)
Aumento (Disminución) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	22	(8.944.867)	43.626.056
Disminución (Aumento) en otros activos corrientes		1.257.236	(436.245)
Aumento en depósitos y exigibilidades	29	494.940.028	294.540.898
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(11.783.182)	(65.928.417)
Disminución en impuestos corrientes, neto		(99.800.923)	(3.000.760)
Aumento beneficios a los empleados		17.448.515	11.969.743
Aumento en provisiones	35	21.943.827	17.484.974
Aumento Compromisos de transferencia y operaciones simultáneas		50.024.004	20.009.938
Aumento en otros pasivos		42.093.995	22.931.389
Recaudos por intereses provenientes de la cartera de créditos	21	706.315.720	725.597.071

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de:

	Notas	2025	2024
Intereses pagados por depósitos y exigibilidades	29	(295.311.954)	(405.936.508)
Adiciones pasivos financieros por arrendamientos		-	920.966
Pago obligaciones de desempeño	36	(9.867.069)	(12.983.201)
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros	38	675.662.210	622.399.852
Aplicaciones neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros	38	(732.749.609)	(691.459.326)
(Pago) Aplicaciones neto, fondo no agotable de educación		358.753	(1.499.786)
Asignación fondo para amortización de aportes		3.000.000	1.215.405
Total cambios en activos y pasivos		432.589.220	429.829.318
Efectivo neto Provisto las actividades de operación		352.801.613	265.672.849
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Producto de la venta en propiedades y equipo		21.602.639	56.762
Aumento en propiedades y equipo de uso propio	24	(21.818.974)	(32.577.751)
Incremento (Disminución) en propiedades de inversión	26	(70.222.408)	27.905.085
Recaudo por rendimientos de inversiones	18	365.257.189	404.308.544
Aumento en inversiones	18	(3.046.072.446)	(1.995.720.107)
Vencimientos y liquidaciones	18	2.107.618.912	1.465.914.628
Aumento en activos intangibles	27	(91.909.173)	(31.847.110)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(735.544.261)	(161.959.949)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Pagos por arrendamiento financiero	25,2	(26.589.227)	(26.432.047)
Pagos de obligaciones financieras	31	(107.469.699)	(313.239.727)
Pagos de intereses obligaciones financieras	31	(15.973.521)	(19.455.510)
Pagos de intereses de pasivos por arrendamientos	25,2	(9.811.660)	(8.136.755)
Adquisición de obligaciones financieras	31	212.644.774	302.688.004
Aportes sociales de los asociados		84.983.576	65.821.992
Amortización de aportes		(16.084)	-
Participación en intereses no controladores sobre el patrimonio y resultado		11.396.325	(5.255.580)
Participación en entidades sin ánimo de lucro		(799.909)	903.202
Efectivo neto provisto por (Usado en) las actividades de financiamiento		148.364.575	(3.106.421)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al inicio del año		556.703.977	456.097.498
Variación en el efectivo neto de las actividades de operación, inversión y financiamiento		(234.665.213)	99.821.212
Efectivo restringido		287.140	785.267
Efectivo y equivalentes al final del año		322.325.904	\$ 556.703.977

Las notas 1 a 50 son parte integral de los estados financieros consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
 (*) Ver Certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Ver certificación adjunta (*)


JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 79093-T
 Miembro de PWC
 (Véase mi informe del 04 de marzo del 2026)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA, COOMEVA Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresados en miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva tiene domicilio en Colombia. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen a Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia-“Coomeva” y sus subsidiarias, el objeto social de Coomeva y sus principales subsidiarias es el siguiente:

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, COOMEVA, en adelante “la Cooperativa” o “COOMEVA” es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964, otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali, en la Calle 13 No. 57 - 50. Al 31 de diciembre de 2025 COOMEVA cuenta con 1.774 empleados (1.857 empleados al 31 de diciembre 2024).

COOMEVA tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Negocio en marcha:

La preparación de los estados financieros consolidados se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el grupo siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que el grupo es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos financieros en el mercado y los indicadores financieros de solvencia, liquidez, suficiencia del fondo mutual entre otros. Al mismo tiempo se consideró el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que pueda imposibilitar el funcionamiento del grupo como un negocio en marcha.

Situación de Control de Coomeva.

COOMEVA es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del Libro Primero.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, Coomeva tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS DE CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %		PARTICIPACIÓN INDIRECTA %		TOTAL	
			dic.-25	dic.-24	dic.-25	dic.-24	dic.-25	dic.-24
Banco Coomeva S.A	Colombia	COP	94,86%	94,86%	2,83%	2,82%	97,69%	97,68%
Conectamos Financiera S.A.	Colombia	COP	51,26%	51,26%	8,84%	8,58%	60,10%	59,84%
Fiduciaria Coomeva S.A.	Colombia	COP	83,48%	83,48%	16,02%	15,60%	99,50%	99,08%
Coomeva Corredores de Seguros S.A	Colombia	COP	91,57%	91,57%	5,65%	5,65%	97,22%	97,22%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Colombia	COP	59,62%	59,62%	0,35%	0,35%	59,96%	59,97%
Coomeva Experiencia Médica S.A.S	Colombia	COP	99,62%	99,62%	0,35%	0,35%	99,96%	99,96%
Entidades de Propósito Especial								
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Corporación Club Campestre Los Andes	Colombia	COP	8,73%	8,73%	90,83%	90,83%	99,56%	99,56%

- Entidades de propósito especial.**

Es importante precisar que la Corporación Club Campestre los andes y la Fundación Coomeva, fueron creadas jurídicamente como entidades sin ánimo de lucro por lo cual, sus excedentes (los cuales son variables) no son repartidos a sus aportantes, sino que son reinvertidos en cada entidad en función del cumplimiento de su naturaleza jurídica. Por lo cual, la condición (b) establecida en el párrafo 7 de la NIIF 10, en principio, se entendería que desvirtúa la situación de control por parte de Coomeva.

No obstante lo anterior, el párrafo 8 de la misma NIIF establece que el inversor considerará todos los hechos y circunstancias al evaluar si controla una participada y en análisis del caso de Coomeva es claro que estas entidades son un vehículo por medio del cual Coomeva desarrolla su objeto social y en todos los casos, estas entidades a pesar de ser sin ánimo de lucro están sujetas a las directrices corporativas del Grupo, quien administra sus operaciones como unidad de propósito, dirección y control. Por lo cual se concluye que Coomeva tiene control sobre dichas entidades, adicionalmente de acuerdo con los estatutos en caso de liquidación definitiva, Coomeva será considerada como una de las opciones para tomar los activos.

Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen a Coomeva – Matriz y sus subsidiarias así:

31 diciembre 2025											
	Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicio	Part%	
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 6,420,750,544	50%	4,669,492,411	45%	1,751,258,133	71%	303,923,734	12%	22,840,557	21%	
Banco Coomeva S.A.	5,798,774,614	45%	5,240,651,922	50%	558,122,692	23%	843,966,799	32%	1,516,608	1%	
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	496,296,102	4%	398,706,290	4%	97,589,812	4%	1,301,531,382	50%	66,727,090	61%	
Coomeva Experiencia Médica S.A.S	45,125,990	0%	35,927,434	0%	9,198,556	0%	75,683,798	3%	497,468	1%	
Fundación Coomeva	38,901,121	0%	26,654,720	0%	12,246,401	1%	17,135,645	1%	213,427	0%	
Fiduciaria Coomeva S.A.	36,808,301	0%	11,196,918	0%	25,611,383	1%	47,360,794	2%	11,721,698	11%	
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	18,211,349	0%	7,600,168	0%	10,611,181	0%	21,350,940	1%	5,449,792	5%	
Conectamos Financiera S.A.	7,592,547	0%	3,850,850	0%	3,741,697	0%	10,893,410	0%	816,583	1%	
Corporación Club Campestre Los Andes	2,872,351	0%	2,548,103	0%	324,248	0%	9,593,838	0%	67,555	0%	
Total antes de eliminaciones	\$ 12,865,332,919	100%	10,396,628,816	100%	2,468,704,103	100%	2,631,440,340	100%	109,850,778	100%	
Total Consolidado	\$ 11,038,589,660		9,943,455,595		1,095,134,065		2,367,518,567		362,183		

31 diciembre 2024											
	Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicio	Part%	
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 6.150.574.515	50%	4.475.962.430	45%	1.674.612.085	72%	289.398.988	13%	21.461.479	33%	
Banco Coomeva S.A.	5.554.928.838	45%	4.999.453.010	50%	555.475.828	24%	740.701.811	32%	505.356	1%	
Fiduciaria Coomeva	31.852.948	0%	9.389.535	0%	22.463.413	1%	40.765.211	2%	9.526.365	15%	
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	437.083.236	4%	379.794.953	4%	57.288.283	2%	1.101.895.900	48%	27.571.923	43%	
Coomeva Emergencia Médica S.A.S	70.297.104	1%	63.569.016	1%	6.728.088	0%	69.469.387	3%	428.179	1%	
Fundación Coomeva	48.521.647	0%	35.450.815	0%	13.070.832	1%	10.430.476	1%	120.285	0%	
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	18.355.276	0%	8.798.827	0%	9.556.449	0%	19.653.175	1%	4.395.060	7%	
Conectamos Financiera S.A.	6.817.655	0%	3.428.840	0%	3.388.815	0%	10.626.459	1%	562.502	1%	
Corporación Club Campestre los Andes	2.247.309	0%	1.990.617	0%	256.692	0%	8.121.158	0%	104.202	0%	
Total antes de eliminaciones	\$ 12.320.678.528	100%	9.977.838.043	100%	2.342.840.485	100%	2.291.062.565	100%	64.675.351	100%	
Total Consolidado	\$ 9.943.809.536		8.951.479.327		992.330.209		2.138.867.416		3.972.588		

1.1 INFORMACIÓN DE LAS SUBSIDIARIAS

A continuación, se describen las Subsidiarias que conforman el grupo:

1.1.1. Banco Coomeva S.A.

Banco Coomeva S. A. - “BANCOOMEVA”, en adelante “El Banco”, es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superfinanciera de Colombia, en adelante “Superfinanciera”, cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas del Banco ha autorizado los siguientes aumentos de capital autorizado (modificando el Artículo 5, inciso primero de los Estatutos), los cuales han sido debidamente protocolizados mediante Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública No. 2.950 del 29 de septiembre de 2015; Escritura Pública No. 842 del 21 de marzo de 2017; Escritura Pública No. 1.005 de abril 9 de 2018; Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019; Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020; Escritura Pública No. 1730 del 26 de abril de 2021; Escritura Pública No. 1.459 de fecha 16 de abril de 2024 y Escritura Pública No. 4.969 de septiembre 19 de 2024.

Así mismo, dicho órgano social ha aprobado las siguientes reformas a los Estatutos Sociales del Banco, así: (I) mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 reformó el Artículo 40, numerales 41, 42, 43 y 44 con respecto a las funciones de la Junta Directiva; (II) mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de julio de 2015 reformó los Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58; (III) mediante Escritura Pública No. 1.163 del 23 de abril de 2016 reformó los Artículos 23, 24, 26 y 53; (IV) mediante Escritura Pública No. 842 del 28 de marzo de 2017 reformó el Artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de las actividades a desarrollar por el banco y se reformaron los Artículos 31 - Funciones de la Asamblea y 33 - reformas; (V) mediante Escritura Pública No. 4.010 del 9 de noviembre de 2017 se reformó los Artículos 4, 11, 17, 23, 24, 28, 34, 37, 38, 39, 40, 47, 48, 49 y 56; (VI) mediante Escritura Pública No. 1.005 del 9 de abril de 2018 se reformaron los Artículos 31 - funciones de la Asamblea y 49 - revisor fiscal; (VII) mediante Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019 se reformó el Artículos 49 - revisor fiscal y suplente; (VIII) mediante Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020 se reformaron los Artículos 31 - funciones de la Asamblea -, 34 - composición de la Junta Directiva - y 49 - Revisor y suplente; (VIII) mediante Escritura Pública No. 3.809 del 25 de noviembre de 2020 se reformaron el Artículo 25, Artículo 31 numerales 13 y 19, parágrafo transitorio del Artículo 34, Artículo 40 numerales 7, 8, 20, 21, 26 y su parágrafo, Artículo 42, Artículo 45, Artículo 49 y Artículo 62; (IX) mediante Escritura Pública No. 1.451 del 20 de abril de 2022 se reformaron los Artículos 34 y 49, mediante la eliminación de párrafos transitorios - estos párrafos mencionaban que los períodos de la Junta Directiva y Revisoría fiscal estaban previstos hasta la asamblea de marzo de 2022. (X) mediante Escritura Pública No. 1490 del 14 de abril de 2025 se reformó el artículo 59, en la parte inicial al parágrafo tercero. El Banco se encuentra organizado como sociedad anónima y el término de su

duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la Ley, el Banco tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiendo por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte del Banco, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de asamblea No. 15, de marzo 17 de 2016, la asamblea de accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas del banco de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante escritura pública No. 1.163 registrada ante la Notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 31 de diciembre de 2025 el Banco cuenta con 1.036 empleados, 39 aprendices SENA y 12 Estudiantes en práctica. Opera a través de 55 oficinas, 10 oficinas administrativas y 2 punto de caja. Tiene contrato de corresponsalia no Bancaria con Efectivo Ltda. (Efecty).

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea general
- Junta Directiva
- Presidencia

Los organismos de control interno son:

- Gerencia Nacional de Auditoría
- Vicepresidencia de Riesgo y Gestión,
- Dirección Nacional de Riesgo de Crédito
- Dirección Nacional de Riesgo Operativo

Ente de control externo:

- Revisoría Fiscal.

Ente de supervisión y control externo:

- Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

1.1.2. Fiduciaria Coomeva S.A

Fiduciaria Coomeva S. A., en adelante la Fiduciaria, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaría Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. La Fiduciaria tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 No. 57 - 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución No. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la Fiduciaria definió el inicio de operaciones a partir del año 2017.

La Fiduciaria tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el Artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el Artículo 1226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o

vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

La Fiduciaria forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, siendo controlada de Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia quien es su accionista mayoritario y posee el 83.48% de participación en su patrimonio.

La Fiduciaria cuenta con 174 colaboradores a diciembre 31 de 2025 y con 166 colaboradores a diciembre 31 de 2024.

Al 31 de diciembre de 2025, la Fiduciaria administra 101 Fideicomisos de administración y pagos, 3 Fondos de Inversión Colectiva, 1 Fondo Voluntario de Pensiones, 1 Fideicomisos de Inversión, 31 Fiducias de Garantía y Fuente de Pagos, y 6 Fideicomisos Inmobiliarios.

1.1.3. Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Coomeva Medicina Prepagada S. A., en adelante la Compañía fue constituida en Colombia en septiembre 23 de 1997 mediante Escritura Pública No. 3602 de la Notaria Sexta de Cali, con el objeto de prestar directa o indirectamente los servicios de salud bajo la modalidad de contratación prepago a través de profesionales de la salud e instituciones de salud adscritas. Su término de duración expira en septiembre 23 de 2097.

En especial podrá desarrollar su objeto social en cumplimiento de los Decretos No. 1570 de agosto 12 de 1993 y No. 1486 de julio 13 de 1994 del Ministerio de Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social y las normas reglamentarias y complementarias que dicte el Gobierno Colombiano para el adecuado cumplimiento del objeto social de este tipo de sociedades

Coomeva Medicina Prepagada S. A. es subordinada de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, quien posee más del 50% del capital. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado del 19 de diciembre de 2008 y registrada el 15 de enero de 2009 ante la Cámara de Comercio de Cali. A su vez hace parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado ante la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

Coomeva Medicina Prepagada S. A. comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social Coomeva Medicina Prepagada S. A. clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

- a. Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar;
- b. Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 10 usuarios);
- c. Plan Asociados: Diseñado para asociados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

Coomeva Medicina Prepagada S. A. tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 # 57-70 y cuenta con seis (6) regionales: Suroccidente, Noroccidente, Caribe, Centroriente, Eje Cafetero y Nororiente. Coomeva Medicina Prepagada S. A. también cuenta con una red de oficinas en los Municipios de Cali, Buga, Popayán, Buenaventura, Tuluá, Pasto, Palmira, Medellín, Urabá, Rionegro, Montería, Quibdó, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Mushaisa (Guajira), Valledupar, Santa Marta, Villavicencio, Pereira, Armenia, Bogotá, Ibagué, Cartago, Manizales, Neiva, Barrancabermeja y Sincelejo.

A partir del 1 de noviembre de 2020 se escindió la unidad de negocio CEM como una empresa independiente según aprobación de la Asamblea General de Accionistas del 26 de febrero de 2018 Acta N° 045 y Acta N° 052 del 7 de septiembre de 2020, y autorización de la Superintendencia Nacional de Salud según resolución N° 9185 del 16 de octubre de 2019.

El 30 de noviembre de 2023 se dio la terminación al acuerdo de colaboración empresarial suscrito entre Sinergia Global en Salud S.A.S y Coomeva Medicina Prepagada S.A. donde finalizó las relaciones comerciales por lo cual ya no hace parte de las partes relacionadas de la Compañía. A partir 1 de diciembre de 2023 y durante el año 2024 se dio inicio a la nueva unidad de negocio de Centros Médicos Propios, tras la compra a Coomeva de los activos operativos asociados cinco centros médicos: dos ubicados en Medellín, uno en Barranquilla y dos en Cali.

1.1.4. Coomeva Experiencia Médica S.A.S.

Comeva Experiencia Médica S.A.S (CEM), en adelante la Entidad, por Escritura Pública No. 3974 de la Notaría Sexta de Cali, fue inscrita en cámara de comercio el 1 de octubre de 2020 con el No. 14489 del libro IX. Se protocolizó en esta Escritura Pública que la Entidad iniciaría actividades con un capital autorizado de \$7.292.000 y un capital suscrito por \$3.646.000. En el año 2022 se realizó una capitalización de acciones por valor de \$2.000.000, configurando un nuevo capital suscrito por valor de \$5.656.000. En el año 2023 se realizó una capitalización de acciones por valor de \$2.000.000, configurando un nuevo capital suscrito por valor de \$7.656.000. En el año 2025 se realizó una capitalización de Acciones por un valor de \$1,9723,000. Configurando un capital suscrito de \$9,619,000.

El objeto social de la Entidad consiste en la gestión para la prestación de servicios de salud de cualquier naturaleza, así como la prestación de servicios de salud en general y sus actividades conexas y complementarias en las condiciones autorizadas por la normatividad aplicable, en especial la Circular única de la Superintendencia Nacional de Salud u otra norma que lo complemente o sustituya. Su término de duración es indefinido.

La Entidad forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -COOMEVA, quien posee una participación en su patrimonio del 89.6%.

Comeva Experiencia Médica S.A.S., busca agregar valor al usuario, quien, en la utilización de los servicios, obtiene el beneficio de una buena condición de salud, lo cual conlleva una mejor calidad de vida para él mismo y para su grupo familiar.

Comeva Experiencia Médica S.A.S, a partir del mes de julio del año 2024, y de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 2024162000006778-6 del 8 de julio de 2024 de la Superintendencia Nacional de Salud que resolvió el recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución No. 2024310010003307-6 del 23 de abril de 2024, no continúa con la comercialización de planes voluntarios en salud que ofrezcan servicios de ambulancia prepagado, y su modelo de negocio se enfoca en adelante en la prestación de servicios de salud asociado al transporte de pacientes, hospitalización domiciliaria, y soluciones de salud complementarias.

Comeva Experiencia Médica S.A.S, tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Carrera 100 No 11-60 Torre Andina Piso 3 Oficina 401 y cuenta con presencia en (6) de las principales ciudades del país: Cali, Medellín, Bogotá, Cartagena, Barranquilla y Pereira.

La Entidad al 31 de diciembre de 2025 cuenta con una planta de 787 empleados, de los cuales 651 tienen contrato a término indefinido, 29 aprendices y 107 temporales.

1.1.5. Fundación Coomeva.

FUNDACIÓN COOMEVA, en adelante la Entidad, es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, de beneficio público e interés social, con domicilio principal en Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, cuyo domicilio principal corresponde a la calle 13 No. 57-50.

La Entidad fue constituida mediante la previa aprobación de la VII Asamblea Extraordinaria de delegados de COOMEVA, celebrada en 1989. El Departamento Administrativo Jurídico División Asuntos delegados de la Nación, de la Gobernación del Valle del Cauca, reconoció personería jurídica a la Entidad mediante Resolución No. 00052 fechadas el 20 de septiembre de 1993, la cual certificó el 5 de marzo de 1997 para efecto de la correspondiente inscripción en el registro mercantil. La Entidad fue inscrita en Cámara de Comercio el 7 de marzo de 1997, bajo el No. 697, del Libro I. La vigencia de la Entidad es indefinida.

La Entidad es subordinada de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la Norma Internacional de Información Financiera 10, Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior la Entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

El objeto social de la Entidad es contribuir al desarrollo integral de los asociados a la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva, de sus familias y de la comunidad en general, mediante la programación, promoción y desarrollo de actividades educativas, sociales, científicas y culturales y de desarrollo empresarial; y proyectar a la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva en la comunidad fomentando la cultura cooperativa y el cooperativismo.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la Entidad:

- a) Asamblea General.
- b) Junta Directiva.
- c) Gerente General.

1.1.6. Coomeva Corredores de Seguros S.A.

Coomeva Corredores de Seguros S. A., en adelante la Compañía, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1900 del 23 de junio de 2010 de la Notaria Sexta de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 1052 del 24 de mayo de 2010, con un término de duración que expira en 2060. La Compañía tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, entidad que mediante Resolución No. 1943, fechada el 4 de octubre de 2010, autorizó el inicio de operaciones. La Administración de la Compañía definió el inicio de operaciones a partir del año 2011.

La Compañía tiene como objeto social las actividades de corretaje de seguros, en virtud del cual puede ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guardan relación de medio a fin con el objeto social, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía, esta no cuenta con sucursales o agencias.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia “COOMEVA”, quien posee una participación en su patrimonio del 91,57%.

1.1.7. Conectamos Financiera S.A.

Conectamos Financiera S.A., antes Conecta Financiera S.A., en adelante la compañía, es una sociedad mercantil del tipo de las anónimas constituida mediante escritura Pública número 2964 del 5 de septiembre de 2011 de la Notaria Sexta de Cali, e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 26 de septiembre de 2011 bajo el número 11740 del libro IX. El término de duración de la sociedad expira el 5 de septiembre de 2061. La sociedad tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la calle 13ª No. 5-169 edificio torre empresarial ciudad jardín, oficina 910.

Mediante Escritura Pública No. 3614 del 2 de noviembre de 2012, expedida por la Notaria Sexta del Círculo de Cali, la compañía cambió su razón social de Conecta Financiera S.A., por el de Conectamos Financiera S.A.

La compañía tiene por objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología, y como tal podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guarden relación de medio o fin y aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

La compañía es subordinada de la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva, quien posee el 51,26% del capital de la compañía. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 18 de octubre de 2011, el cual fue registrado en la cámara de comercio de Cali el 13 de diciembre del 2011. Consecuentemente con lo anterior, la compañía hace parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

Las siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea General de Accionistas,
- La Junta Directiva, y
- Gerente.

Los entes de control externo de la compañía son:

- Superintendencia de Sociedades.
- Revisoría Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2025 la compañía cuenta con 17 empleados de planta.

1.1.8. Corporación Club Campestre Los Andes.

CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES, en adelante la Entidad, es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, mediante certificación del 20 de febrero de 1997 de la gobernación del Cauca, registrado en cámara de comercio bajo el número 490 del Libro I del Registro de Entidades sin ánimo de lucro el 07 de marzo de 1997. La vigencia de la Entidad expira el 24 de enero de 2093. El domicilio de la Entidad es Santander de Quilichao, Departamento del Cauca.

La Entidad es subordinada de COOMEVA, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la NIIF 10: Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior la Entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

La Entidad, tiene por objeto social principal el fomento y desarrollo de actividades deportivas dentro de la rama aficionada, tales como Golf, Tenis, Bolos, Pesca, Baloncesto, Natación, Fútbol, Canotaje, Esquí náutico entre otras, fomenta las actividades culturales y ecológicas de protección ambiental, que conduzcan al adelanto en la formación integral de los afiliados y de sus familias.

Los órganos de Administración de la Entidad son:

- Asamblea General de Miembros
- Junta Directiva
- Gerente y Representante Legal

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

2.1. BASES DE PREPARACIÓN

2.1.1. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros consolidados han sido preparados cumpliendo el marco técnico normativo que prevén las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF-, las cuales se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- Las NCIF aplicables en Colombia están conformadas por las normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos que autorizó, emitió y publicó en español hasta el año 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB por sus siglas en inglés-, sin incluir lo relacionado con la “Norma Internacional de Información Financiera 17 - Contratos de Seguros” (NIIF 17). ; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia (Superintendencia de economía Solidaria y Superintendencia Financiera de Colombia - CIRCULAR EXTERNA 037 DE 2015) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por el consejo de administración legal el 27 y 28 de febrero de 2026, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la asamblea de delegados.

Un detalle de las políticas contables significativas a estos estados financieros consolidados está incluido en la nota 50.

Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la Nota 3.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados y son los que sirven de base para la distribución de excedentes y otras apropiaciones por parte de la Asamblea General de Delegados. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Delegados solo con carácter informativo.

A continuación, se indican las disposiciones adicionales emitidas:

- Las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales de acuerdo con la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios para los estados financieros separados. Sin embargo, para el caso de los estados financieros consolidados los aportes sociales se tratarán de acuerdo con lo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 del 2012 y en el anexo 1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.
- Para efectos de los estados financieros separados la cartera de crédito y su provisión, deberán mantener el modelo actual mientras la Superintendencia de Economía Solidaria y Superintendencia Financiera promulgue un tratamiento diferente. No obstante, para la preparación de los estados financieros consolidados se tomará en cuenta lo expuesto en el Decreto 2496 del 2015 para el caso del tratamiento de la cartera de crédito, el deterioro de la cartera de crédito previsto en la NIIF 9 y NIC 39 y la valoración de las inversiones.

2.1.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de Coomeva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera Coomeva y sus Subsidiarias (pesos colombianos). Así mismo, el desempeño del negocio de Coomeva se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación. En razón que la administración de Coomeva considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Coomeva y sus Subsidiarias. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.1.3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

Propiedades de Inversión: asociada al juicio profesional de las entidades avaladas, para la determinación del valor razonable de los inmuebles (Nota 50 Políticas contables significativas).

Provisiones: Correspondiente al juicio profesional de los abogados en cuanto a la calificación de los procesos jurídicos en contra.

b) Suposiciones e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluyen en las siguientes notas:

Nota 16 Impuestos: Determinación de la base gravable de los impuestos sobre la renta la cual se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

Nota 18 Inversiones: Se evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado.

Nota 21 Cartera de créditos: La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo

asumido. Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada para todos los períodos de amortización en el primer año se suma para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular.

Nota 22 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Por la actualización de las probabilidades con base en el comportamiento histórico más reciente, utilizando un enfoque simplificado en la determinación de la tasa de pérdida crediticia por el riesgo de incumplimiento

Nota 25.2 Arrendamientos financieros: Determinación de los plazos de los contratos de pasivos por arrendamiento.

Nota 26 Propiedades de inversión: El valor razonable de las propiedades de inversión es determinada con base en el avalúo realizado por peritos independientes, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario.

Nota 28.b Impuesto diferido: Disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.

Nota 34 Beneficios a empleados: Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada. Las suposiciones actuariales demográficas se refieren a características de los empleados y se relacionan a la tasa de mortalidad; por su parte, las financieras tienen relación con la tasa de descuento, incrementos salariales, y los cambios en beneficios futuros.

Nota 35 Provisiones: Determinación del valor a reconocer por litigios contra la Entidad.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la matriz respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La matriz revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la matriz hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

2.1.4. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo). La Matriz se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Saldo al 31 de diciembre de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones de renta fija	436,878,156	94,281,872	285,685,675	816,846,703
Instrumentos de patrimonio	-	387,370,579	5,105,772	392,476,351
Propiedades planta y equipo	-	-	30,205,529	30,205,529
Propiedades de Inversión	-	-	714,746,302	714,746,302
Total	436,878,156	481,652,451	1,035,743,278	1,954,273,885

Saldo al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones de renta fija	519,034,038	14,594,348	234,536,783	768,165,169
Instrumentos de patrimonio	-	345,663,515	73,512,756	419,176,271
Propiedades planta y equipo	-	-	30,091,601	30,091,601
Propiedades de Inversión	-	-	604,054,571	604,054,571
Total	519,034,038	360,257,863	942,195,711	1,821,487,612

2.1.5. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se presentan los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidados clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando el Grupo: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando el grupo espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1) Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027:

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro, que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

2) Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 – Reforma fiscal internacional – reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción.

Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

3) Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 – Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 – Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva se encuentra expuesta a riesgos inherentes en cada una de sus actividades y líneas de negocio, los cuales son gestionados de acuerdo con las políticas corporativas de administración de riesgo y el marco de apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración. Este enfoque garantiza una toma de decisiones responsable, coherente con la estrategia institucional y los estándares de buen gobierno.

El grupo mantiene un modelo de gestión integral de riesgos, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social empresarial y cooperativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y la regulación específica para el Conglomerado Financiero, adoptando marcos de referencia y mejores prácticas a nivel mundial. Dentro de los principales riesgos gestionados al interior del Grupo empresarial se encuentran los riesgos financieros (Liquidez, Mercado, Crédito) y no financieros como los riesgos estratégicos, operativos, legales y reputacionales.

Desde el año 2023, la gestión de riesgos ha estado enfocada en fortalecer el acompañamiento a la implementación de las estrategias y proyectos de negocio, permitiendo afrontar de manera oportuna los retos derivados del entorno económico nacional e internacional, caracterizado por la volatilidad, la transformación

digital y mayores expectativas de los grupos de interés. Asimismo, se priorizó la identificación, evaluación y gestión de riesgos potenciales asociados a procesos, productos y servicios, canales, jurisdicciones y terceros, mediante la implementación eficiente de acciones de mitigación y el adecuado registro y revelación de las pérdidas materializadas por eventos de riesgo operativo.

En este contexto, las distintas instancias de gobierno de riesgos han ejercido activamente su rol, formulando recomendaciones al Consejo de Administración orientadas al fortalecimiento continuo del marco de gestión, a través de la definición, actualización y mejora de políticas, metodologías, procesos y controles. De esta manera, Coomeva reafirma su compromiso con una gestión de riesgos robusta, preventiva y alineada con las mejores prácticas globales, contribuyendo a la sostenibilidad y continuidad del Grupo en el largo plazo.

a. Gestión de riesgo de liquidez

El sistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SARL, de la Matriz consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con pagos contractuales por no contar con recursos líquidos o asumiendo un alto costo del fondeo. El SARL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y calcular el monto de activos líquidos disponibles que se debe mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería, el Comité Corporativo ALCO y el Comité Corporativo de Riesgos, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados, recomposición o liquidación de Activos, entre otros).

b. Riesgo de mercado

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

Para la mitigación de riesgos como de tasa de cambio y riesgo de precio, se tiene contemplado como control la utilización de coberturas de cambios para aquellas inversiones por fuera de Colombia hasta en un 60%, así como planes de acción ante desvaloración del activo por la volatilidad de la tasa y las cuales son recomendados por el Comité de activos y pasivos (ALCO) al Consejo de Administración. Adicionalmente, a través del seguimiento diario se verifica: la valoración de las inversiones, límites, clasificación por portafolio y duración, para la adecuada diversificación del portafolio.

En el año 2025, la Matriz continuó con la gestión del riesgo de mercado de los portafolios de los Fondos Mutuales y sociales, a través de la identificación y monitoreo de factores económicos, políticos, sociales y ambientales que puedan afectar la valoración de las inversiones.

Fiducomeva como administrador de los diferentes Patrimonios Autónomos que Coomeva ha constituido en dicha entidad, apoyan con el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio; así mismo, deben velar por el cumplimiento de y los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de la Cooperativa.

Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa

Las inversiones de los portafolios de inversiones de los Fondos mutuales y sociales, cuenta con metodologías de medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR), empleando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), metodología actualizada por la SFC en el 2024 y que se encuentra en el Anexo 6 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, en el cual se establece que, para las inversiones con factor de interés, la duración debe considerar únicamente los días restantes hasta el próximo cupón.

La Cooperativa tiene establecido como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado reflejada como la relación entre el Valor en Riesgo de Mercado (VaR) y el total del portafolio que no supere el 3.6% (nivel más conservador que el 4.6% con el que se gestionó el portafolio durante el 2024), y el cual se encuentra definido en el DAR (Declaración de Apetito al Riesgo) del Holding y de la Cooperativa. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores cifras en miles

AÑO 2025										
Inversiones		Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
Calificación de Riesgo del Emisor	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado	Carteras Colectivas	Monto	%
AAA	1,284,774				5,213,303	495,836,593	1,362,428,282	6.491.171	1,871,254,123	36%
AA+	563,125					19,479,717	23,066,086		43,108,928	1%
AA-				703,016,379	24,982,273	8,084,825	867,361,108		1,603,444,585	30%
AA						10,105,782	43,170,818		53,276,600	1%
A+					40,926,949				40,926,949	1%
NACIÓN						20,872,996	334,748,958		355,621,954	7%
BB+										0%
BBB-										0%
A-					10,631,414				10,631,414	0%
Sin Calificación	30,254,485	70,527,775	321,787,525	305,981,585	221,799,852			335,260,901	1,285,616,261	24%
Total	32,102,384	70,527,775	321,787,525	1,008,997,964	303,553,791	554,379,913	2,630,775,252	341,752,072	5,263,876,676	100%

AÑO 2024										
Inversiones		Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
Calificación de Riesgo del Emisor	Equivalente a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado	Carteras Colectivas	Monto	%
AAA	6.562.125				5.165.894	435.978.539	1.314.372.956	6.227.817	1.768.307.332	35%
AA+	45.671					16.415.298	40.765.243		57.226.212	1%
AA-				681.605.440	25.164.289	195.207	921.346.147		1.628.311.084	32%
AA						12.613.626	51.312.768		63.926.394	1%
A+	22.519.680				40.915.662				63.435.342	1%
NACIÓN						47.784.866	241.374.870		289.159.735	6%
BB+										0%
BBB-										0%
A-						994.253	5.132.069		6.126.322	0%
Sin Calificación	147.480	350.599.552		309.419.516	222.239.297			300.424.720	1.182.830.565	23%
Total	29.274.957	350.599.552		991.024.956	293.485.143	513.981.788	2.574.304.053	306.652.537	5.059.322.985	100%

*El deterioro de las inversiones a costo amortizado es de \$23,557,321.

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

Activos	2025			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	257,413,539	-	-	257,413,539
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	392,476,351	-	387,370,579	5,105,772
Instrumentos a valor razonable (c)	559,432,164	436,878,156	94,281,872	28,272,136
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	\$ 1,209,322,054	\$ 436,878,156	\$ 481,652,451	\$ 290,791,447

Activos	2024			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	249,131,131	-	14,594,348	\$ 234,536,783
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	419,176,271	-	345,663,515	73,512,756
Instrumentos a valor razonable (c)	519,034,038	519,034,038	-	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	\$ 1,187,341,440	\$ 519,034,038	\$ 360,257,863	\$308,049,539

- a) Carteras Colectivas: Corresponde a inversiones que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la SFC en el Capítulo XXXI Anexo 6 de la Circular Básica Contable Financiera.
- b) Participación en instrumentos de patrimonio: se valora mediante diagnostico financiero de cada uno de los instrumentos sobre sus aspectos relevantes como sus flujos de caja, utilidad. Nivel de patrimonio, entre otros.
- c) Instrumentos a valor razonable: se valora de con los precios suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyos precios son determinados de acuerdos a los precios promedios ponderadas a las negociaciones del día en los diferentes sistemas transacciones o de acuerdo con la estimación realizada por el proveedor de acuerdo con metodologías tales como las curvas de nelson y Siegel y otras similares.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE EMISOR

La gestión del riesgo de emisor en el grupo se lleva a cabo desde la Dirección Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros, emisores del sector real, Corporaciones financieras, títulos de deuda internaciones, FIC's, Originadores y Fondos de empleados. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Dirección Corporativa de Riesgo, analizadas por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales son comunicadas a la Fiduciaria para el debido seguimiento y control.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración. En caso de no poder realizar dicho puntaje se presenta información detallada de la contraparte o negocio para la decisión de inversión, también aprobados por el Consejo de Administración.

c. Riesgo de crédito

En lo corrido de 2025, la cartera de crédito de Coomeva creció en un 8.4% explicado por el comportamiento creciente de la cartera de consumo en atención a las necesidades de recursos de crédito de los asociados. La línea principal que contribuye a dicho crecimiento por saldos de cartera es Crediasociado, que ha aumentado su saldo en un 89,12%. Por otro lado, la línea Credisolidario aumentó su saldo tan solo en un 4,96% y Credipatrimonial

presento un comportamiento decreciente disminuyendo el saldo de cartera para esta línea en -7.45%. A nivel de deterioro de cartera, este no fue ajeno a la dinámica del sector, en donde la cartera vencida al cierre de diciembre de 2025 se ubicó en los \$66.850.824. representando un ICV del 13.1% que aumentó cerca de 5 puntos porcentuales frente al registro presentado al cierre del año inmediatamente anterior. La cartera de consumo cerro el indicador en con un indicador del 7.4% frente al 4.9% de 2024, lo que representa para las líneas de consumo, un aumento total del indicador de cartera vencida en 2.5 puntos porcentuales.

A continuación, se presenta el desagregado de las principales líneas de cartera que maneja la Cooperativa:

Saldo de Créditos	2025	2024	Var 2025 – 2024
Credipatrimonial	248,485,355	268,477,609	-7.45%
Empresarial	67,487,553	69,791,423	-3.30%
Credisolidario	38,403,017	36,588,764	4.96%
Crediasociado	141,036,679	74,574,918	89.12%
Compra de cartera bco	12,726,308	19,143,516	-33.51%
Total	\$ 508,138,912	\$ 468,576,230	8.44%

% Índice de Cartera Vencida	2025	2024	Var 2025 – 2024
Credipatrimonial	8.32%	5.13%	62.21%
Empresarial	50.62%	25.82%	96.04%
Credisolidario	10.20%	7.19%	41.89%
Crediasociado	4.09%	1.92%	112.62%
Compra De Cartera Bco	18.32%	9.76%	87.77%
Total	\$ 508,138,912	\$ 468,576,230	8.44%

Al cierre del mes de diciembre de 2025 se constituyó el saldo pendiente por deteriorar producto del cambio en la normativa de provisiones de cartera de crédito, lo que representó un gasto para el periodo de \$6,168,000, alcanzando provisiones por valor de \$19,303,000. De esta forma la Cooperativa adopta en su totalidad el régimen de pérdida esperada para la cartera de consumo, definido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En el marco del fortalecimiento de la gestión de cobranza para el año 2025 y 2026, se han venido implementando y proyectando diversas acciones orientadas tanto a la prevención como a la corrección del deterioro de la cartera. A continuación, se detallan las acciones que se vienen ejecutando para corregir los vencimientos de la cartera:

1. Como acción preventiva (0 – 1 cuota vencida), se realizó la ampliación de la planta de cobranza mediante la vinculación de dos (2) agentes adicionales, enfocados específicamente en la gestión de moras tempranas, con el objetivo de intervenir oportunamente los créditos y reducir el riesgo de deterioro. Para las moras mayor a 2 cuotas también se vincularon dos agentes de cobro adicionales.
2. Como impulso a la gestión de cobro en etapa correctiva, se revisó una estrategia rentable a nivel de condonaciones, la cual incentiva la normalización de las obligaciones crediticias contribuyendo a la reducción de provisiones de cartera.
3. Actualmente, el área de cobranza crediticia cuenta con una segmentación por hábitos de pago, la cual permite comprender y analizar el comportamiento de pago de los asociados, facilitando una gestión de cobranza más focalizada. No obstante, se continúa trabajando en el fortalecimiento y optimización de dicha segmentación para el año 2026, con el fin de lograr una mayor efectividad en las estrategias de cobranza.
4. De manera complementaria, se encuentra en proceso la búsqueda y evaluación de proveedores adicionales que permita contar con un directorio de aliados de cobranza externos, fortaleciendo las capacidades tecnológicas y un programa de cobranza con enfoque más estratégico, segmentado y eficiente en la gestión de cobranza, fortaleciendo los procesos de seguimiento y control.

Se detalla cartera por categoría en la nota 21.

d. Riesgo operativo

Durante 2025, Coomeva fortaleció su Sistema de Administración del Riesgo Operativo mediante la gestión basada en el ciclo de vida del riesgo (identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y reporte), usando metodologías de valoración y criterios corporativos de severidad, probabilidad y exposición residual, realizando actualización periódica de matrices de riesgo, ciclo de atención y análisis de eventos de riesgo, implementación y seguimiento a planes de tratamiento de mitigación y monitoreo constante de los indicadores DAR (Declaración de apetito de riesgo), asegurando que se mantuvieran dentro de los límites aprobados durante el año. Como resultado el perfil residual de riesgo operativo de Coomeva se mantuvo durante todo 2025 dentro de la zona de tolerancia definida, con severidad moderada.

También se realizó acompañamiento permanente a proyectos estratégicos, iniciativas de negocio y procesos misionales y se realizaron esfuerzos en la atención de requerimientos normativos, a través de la revisión y ajustes al cálculo de Valor de Exposición al Riesgo Operacional (VeRRO).

Como parte del ejercicio de revelación de los riesgos operativos, Coomeva registró contablemente pérdidas por eventos riesgo operativo para el año 2025 por un valor bruto de \$297,716. De igual forma, dentro de la base de eventos de riesgo operativo se registraron 546 eventos, 57 de ellos de tipo A; generando afectación directa en el estado de resultados de la Cooperativa.

Para la eficiente gestión el grupo cuenta con un equipo dedicado a la gestión de riesgo operativo y una herramienta tecnológica que soporta la administración de riesgos y eventos, de conformidad con las instrucciones establecidas por la Superintendencia

e. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

De conformidad con lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica, Título V, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, COOMEVA, en calidad de entidad vigilada, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, de la Financiación del Terrorismo y de la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT-FPADM), cuyo propósito es prevenir que la entidad, en el desarrollo de sus operaciones propias, sea utilizada directa o indirectamente como instrumento para la comisión de los delitos asociados al lavado de activos, la financiación del terrorismo o la proliferación de armas de destrucción masiva.

En cumplimiento de la normatividad vigente, durante el año 2025 COOMEVA continuó fortaleciendo, administrando y mejorando su SARLAFT-FPADM, asegurando la adecuada ejecución de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, así como la adopción y aplicación de políticas, procedimientos y controles acordes con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones, en el marco de los estados financieros separados.

La administración del sistema estuvo a cargo de la Oficial de Cumplimiento, quien presentó de manera oportuna informes semestrales, presenciales y escritos al Consejo de Administración, relacionados con la gestión del riesgo LA/FT/FPADM, las políticas y programas implementados, los resultados obtenidos, la evolución del perfil de riesgo de la entidad, la efectividad de los mecanismos de control, así como las acciones correctivas adelantadas para mitigar debilidades identificadas.

Adicionalmente, durante el período evaluado, COOMEVA cumplió con las obligaciones de reporte a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), ejecutó programas para la actualización y mantenimiento de la información de los asociados, y realizó las actividades necesarias para prevenir la materialización de los riesgos LA/FT/FPADM, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de control interno y al cumplimiento de los objetivos institucionales de COOMEVA de manera individual.

5. HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2025

• Capitalización de sociedades

- Conforme a lo autorizado por la Asamblea de delegados de la Cooperativa, se adelantó la capitalización de dividendos de Bancoomeva por un monto total de \$467,830. Al cierre del año 2025, Coomeva mantuvo su participación accionaria en 94.86%
- Coomeva Experiencia Médica SAS – CEM realizó una emisión de acciones, las cuales fueron adquiridas en proporción a la participación accionaria de cada socio. Como resultado de esta transacción, Coomeva adquirió 28.077.319.805 acciones, por un valor total de \$1,965,412.

• **Anticipo Capitalización**

Con el propósito de avanzar en el proceso de fortalecimiento patrimonial de Bancoomeva, se autorizó adelantar una capitalización con base en el Plan de Inversiones Empresariales aprobado por la Asamblea General de Delegados para 2025. Mientras que Bancoomeva avanza con el proceso de incremento del capital autorizado y de autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, se realizó un anticipo de capitalización por un monto de \$28,457,150.

• **Creación Precooperativa MUNI**

El 5 de noviembre de 2025 se constituyó formalmente la Precooperativa Digital MUNI, entidad de derecho privado sin ánimo de lucro organizada bajo los lineamientos de la Ley 79 de 1988 y el Decreto 1333 de 1989, con aprobación de estatutos, designación de órganos de gobierno y suscripción de aportes iniciales por parte de las entidades fundadoras, entre ellas, Coomeva Cooperativa y orientada a desarrollar un modelo Cooperativo digital. Su creación quedó registrada ante la Cámara de Comercio de Cali.

La precooperativa inicia actividades en fase preoperativa, avanzando en su estructura de gobierno, reglamentos y procesos esenciales para su operación. Coomeva actúa como asociada fundadora y entidad promotora, liderando el desarrollo institucional y técnico de MUNI. Los impactos financieros registrados por Coomeva se limitan al aporte social inicial aprobado y a los costos directamente atribuibles al proceso de estructuración.

• **Alianza de Seguros**

En 2025 se adelantó un proceso de invitación privada a Aseguradoras y Compañías de Asistencia, con el propósito de potencializar el programa de seguros, mejorar la propuesta de valor y servicio y optimizar los ingresos para el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. Como resultado del proceso de invitación privada adelantado por la Matriz Coomeva y de las Ofertas presentadas por las Aseguradoras y la Compañía de Asistencia, se estableció a favor de Coomeva un precio de \$49,300,000 por concepto del derecho de exclusividad adquirido para la comercialización de las diferentes líneas de seguros sujetos a exclusividad en la población asegurable definida a través de los canales comerciales definidos de algunas de las Empresas del GECC.

Con el propósito de asegurar el cumplimiento de los acuerdos suscritos por Coomeva con las Aseguradoras y la Compañía de Asistencia y potenciar el cumplimiento de las metas, Coomeva suscribió Acuerdos Estratégicos de Exclusividad sobre los canales comerciales de Bancoomeva y Fecoomeva.

6. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Servicios sociales y de salud (1)	\$ 1,330,675,983	\$ 1,130,263,591
Intereses cartera de créditos (2)	663,199,264	674,223,656
Comisiones y/o honorarios (3)	131,405,972	121,292,787
Administración fondo de solidaridad	121,813,723	113,984,496
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	59,137,638	48,052,494
Dividendos, participaciones y retornos	47,381,778	39,999,195
Administración fondo de recreación	4,082,349	3,892,715
Hoteles y restaurantes	3,601,277	3,498,169
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3,379,507	3,300,371
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,183,648	1,263,309
Administración pa fondo de vivienda	968,320	981,947
Administración fondo de educación	755,428	974,638
Administración fondo Calamidad	656,349	627,603
Enseñanza	465,226	337,821
Intereses de créditos a empleados	24,765	48,366
Administración fondo de garantías	18,109	79,113
Administración Fonae	8,599	30,664
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	(1,239,368)	(3,983,519)
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 2,367,518,567	\$ 2,138,867,416

- (1) La variación se presenta principalmente en la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada por el incremento en la población y la actualización de tarifas para el año 2025.
- (2) La variación de los ingresos por intereses de la cartera de créditos se explica por la disminución de tasa de interés en la subsidiaria Bancoomeva: La tasa implícita de enero a diciembre de 2025 fue de 1.15 % mv, mientras que para el mismo período en 2024 fue de 1.20% mv.
- (3) La variación más significativa corresponde a un mayor ingreso por comisión por el aumento de las tarifas de uso de red pólizas, cuotas de manejo por uso de tarjetas y comisiones por recaudos SOI de la subsidiaria Bancoomeva.

7. COSTO

El siguiente es el detalle de los costos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Servicios sociales y de salud (1)	\$ 898,340,449	\$ 801,173,722
Intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras (2)	313,483,553	389,747,306
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	43,135,176	38,907,140
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	34,119,406	30,715,000
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3,483,515	3,689,288
Hoteles y restaurantes	2,181,611	2,191,085
Construcción	1,849,191	1,522,025
Enseñanza	1,119,879	1,053,672
Total costos	\$ 1,297,712,780	\$ 1,268,999,238

- (1) La variación corresponde principalmente a la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada por el incremento del costo de las reservas técnicas por \$15,816,117 y el incremento en el costo de prestación de servicio por \$80,875,577.
- (2) A continuación, se detalla los intereses de depósitos de créditos de bancos y otras obligaciones financieras por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Depósitos a la vista	\$ 89,005,682	\$ 106,375,198
Interés normal emitidos igual a 6 meses y menor a 12 meses	75,502,352	93,661,604
Interés normal emitidos a menos de 6 meses	62,037,664	71,171,372
Interés normal emitidos igual o superior a 12 meses	54,233,165	91,236,183
Intereses títulos de inversión en bonos	28,913,544	22,575,612
Cuenta corriente	2,389,721	1,914,964
Interés normal (flexirenta)	1,401,425	2,812,373
Total intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras (*)	\$ 313,483,553	\$ 389,747,306

- (*) La disminución del costo acumulado respecto al mismo periodo del año pasado responde a la disminución generalizada de las tasas de interés (0.58% vs 0.76%MV) que implica menor remuneración por los productos del pasivo. El comparativo de las tasas de interés de captación a diciembre 2025 y 2024 de la subsidiaria Bancoomeva es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Tasa de Captación	0.56%	0.62%
Tasa Corriente MV	0.04%	0.12%
Tasa Ahorro MV	0.45%	0.52%
Tasa CDT MV	0.70%	0.75%

8. UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES

- a) El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de activos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Utilidad en venta de activos		
Propiedades y equipo - muebles y equipo de oficina (1)	\$ 10,124,987	\$ 76,503
Bienes raíces para la venta	612,026	1,067,514
Otros activos	325,155	5,311,801
	\$ 11,062,168	\$ 6,455,818
Pérdida en venta de activos		
Venta de cartera (2)	(15,576,871)	(47,073,863)
Propiedades y equipo	(636,279)	(335,700)
Bienes raíces para la venta	(238,068)	(479,118)
Otras	(61,032)	(10,208)
	\$ (16,512,250)	\$ (47,898,889)
Total (pérdida) en venta de activos, neto	\$ (5,450,082)	\$ (41,443,071)

- (1) La variación corresponde principalmente a la mayor utilidad en venta de PPYE para el año 2025 por el traslado de Inmuebles al fondo mutual por \$10,032,000.

- (2) En el año 2025 la subsidiaria Bancoomeva realizó la venta de cartera vigente por \$16,968,955 al PA Recupera por \$1,553,125 la cual generó una pérdida de \$15,415,830. Para el año 2024 se presentó una pérdida en venta de cartera de la subsidiaria Bancoomeva a SYSTEM GROUP por valor de \$21,564,182, la cual tenía un valor en libros por \$68,638,045 generando una pérdida por \$47,073,863.

- b) El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de inversiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Utilidad en venta de inversiones		
Inversiones negociables en títulos participativos	2,440	210
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	1,536	1,291
Inversiones en entidades subsidiarias (1)	\$ -	\$ 87,834,246
	\$ 3,976	\$ 87,835,747
Pérdida en venta de inversiones		
Inversiones negociables en títulos de deuda	(280,805)	(875,039)
	\$ (280,805)	\$ (875,039)
Total (pérdida) utilidad en venta de inversiones, neto (Ver nota 18)	\$ (276,829)	\$ 86,960,708

Corresponde a la venta de 35,011,103,257 acciones que poseía Coomeva en Coomeva Medicina Prepagada, las cuales fueron vendidas al fondo de solidaridad en \$147,548,344, los cuales registraban un costo de \$59,714,098 generando una utilidad en venta de acciones por \$87,834,246.

El siguiente es el resumen neto en las utilidades y pérdidas en venta de activos e inversiones:

Pérdida en venta de propiedades y otros activos, neto	\$	(5,450,082)	\$	(41,443,071)
Pérdida (Utilidad) en venta de inversiones, neto		(276,829)		86,960,708
(Pérdida) Utilidad en venta de activos e inversiones, neto	\$	(5,726,911)	\$	45,517,637

9. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Valoración de propiedades de inversión (a valor razonable) (1)	\$ 71,081,327	\$ 11,697,198
Otros ingresos diversos (2)	54,901,426	19,354,477
Reintegros y recuperaciones (3)	20,617,493	17,157,836
Venta de Cartera Castigada	15,019,281	13,566,772
Donaciones y patrocinios	5,724,990	5,498,930
Servicios	941,407	170,807
Indemnizaciones	146,003	32,694
Seguros	34,680	45,595
Total otros ingresos	\$ 168,466,607	\$ 67,524,309

(1) Variación en el rubro corresponde a la valoración de propiedades de Coomeva Matriz.

(2) En 2025 la Cooperativa perfeccionó con algunas compañías de seguros seleccionadas una “Alianza de Seguros” (La Alianza) que establece términos y condiciones para la promoción, oferta y colocación de líneas de productos de seguros sobre segmentos específicos. Las obligaciones de la Cooperativa incluyen, sin limitarse, poner a disposición y entregar de manera preferente y exclusiva a las compañías aseguradoras seleccionadas la base de datos potencial y relacional del grupo asegurable, únicamente para las finalidades indicadas en la Alianza. El beneficio o utilidad derivada de la Cooperativa de esta transacción fue \$24.300.000. Adicionalmente, Bancomeva registro ingresos por \$14,734,542 con el fondo social de Vivienda de Coomeva.

(3) El siguiente es el detalle de los reintegros y recuperaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Recuperación de gastos laborales	\$ 11,343,473	\$ 341,398
Recuperación de ingresos arrendamiento	3,537,123	977,713
Otras recuperaciones	1,872,187	56,467
Recuperación provisiones y pasivos estimados	1,584,087	6,431,742
Recuperaciones costos y gastos	1,317,482	8,002,251
Recuperación seguros	962,858	747,055
Recuperación descuentos concedidos	283	1,210
Total reintegro y recuperaciones	\$ 20,617,493	\$ 17,157,836

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Beneficio a empleados	\$ 229,015,960	\$ 222,548,594
Impuestos (1)	89,259,762	76,940,225
Diversos (2)	60,528,822	60,113,733
Mantenimiento y reparación	48,558,971	44,231,272
Contribuciones y afiliaciones	28,364,842	25,072,116
Honorarios (3)	22,323,755	21,700,020
Arrendamientos	14,163,112	12,863,959
Servicios Públicos	11,899,294	8,762,827
Servicios	10,767,280	10,079,759
Gastos directivos y de representación	9,445,245	7,270,034
Servicios temporales	8,598,203	7,897,200
Elementos de aseo, cafetería y papelería	7,693,431	11,340,475
Sistematización	7,359,548	8,004,850
Publicidad y propaganda	6,175,621	6,992,976
Gastos de viaje	5,140,030	4,865,155
Seguros	3,192,857	3,419,117
Gastos legales	1,744,332	1,323,694
Auxilios y donaciones	1,358,983	1,302,873
Total gastos de administración	\$ 565,590,048	\$ 534,728,879

(1) Impuestos presentaron un incremento explicado principalmente por el aumento del impuesto de industria y comercio de las subsidiarias Bancoomeva y Coomeva Medicina Prepagada.

(2) El siguiente es el detalle del rubro de diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Otros diversos	\$ 22,143,507	\$ 18,368,938
Outsourcing empresarial	16,653,778	15,607,007
Condonaciones	11,091,655	8,881,661
Gastos de sostenimiento	6,197,350	8,347,212
Gestión comercial	2,994,056	3,299,935
Canal de datos	1,103,036	715,145
Pago aportes independientes	163,643	144,724
Comisiones	126,485	157,502
Administración de edificios	45,981	4,538,067
Licencias software	9,295	53,428
Vigencias anteriores	36	114
Total diversos	\$ 60,528,822	\$ 60,113,733

(3) El siguiente es el detalle de los honorarios por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Honorarios generales	\$ 8,126,316	\$ 8,359,381
Otros honorarios	7,065,057	5,608,359
Honorarios asesorías jurídicas	1,957,417	1,701,028
Honorarios revisoría fiscal y auditoría externa	1,709,987	1,646,449
Honorarios junta directiva	1,229,748	1,205,014
Honorarios asesoría técnica	933,619	401,296
Asistencia técnica	772,169	2,142,501
Honorarios asesoría gestión humana	343,577	431,177
Honorarios asesoría financiera	96,581	114,447
Honorarios avalúos	89,284	90,368
Total honorarios	\$ 22,323,755	\$ 21,700,020

11. GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Beneficio a empleados (1)	\$ 130,657,215	\$ 115,155,983
Comisiones (2)	42,551,016	37,473,858
Mantenimiento y reparaciones	9,573,133	9,770,419
Gestión comercial	6,803,372	5,942,221
Publicidad y propagandas	6,471,808	11,563,100
Diversos (3)	5,791,864	9,433,243
Impuestos	4,667,341	3,839,661
Servicios públicos	3,187,699	3,832,404
Servicios temporales	2,710,631	2,996,624
Arrendamientos	2,641,818	2,143,743
Cafetería, transporte	2,521,297	2,359,522
Honorarios	1,878,926	491,216
Servicios	1,862,342	1,738,425
Gastos de viaje	1,716,868	1,946,560
Otros ventas	1,390,830	3,166,296
Seguros	178,058	215,714
Contribuciones y afiliaciones	90,233	101,810
Gastos legales	28,129	9,212
Pérdida por Siniestros-Riesgo Operativo	214	22,360
Total gastos de ventas	\$ 224,722,794	\$ 212,202,371

(1) El aumento en gasto de personal corresponde principalmente al ajuste salarial del año 2025 y el pago de comisiones a la fuerza comercial.

(2) El siguiente es el detalle de las comisiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Comisiones (a)	\$	42,012,864	\$ 36,475,928
Referidos		527,552	969,451
Participación eventos colectivos		9,325	5,076
Comisión ingreso asociado campaña		1,275	-
Otros incentivos ventas		-	23,403
Total comisiones	\$	42,551,016	\$ 37,473,858

(a) Las Comisiones presentan un incremento de \$5,536,936 correspondiente principalmente a la empresa Coomeva Medicina Prepagada por comisiones de venta de los asesores de planes de salud.

(3) El siguiente es el detalle de los diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Otros ventas	\$	4,812,820	\$ 8,154,311
Administración edificios		671,142	817,114
Correo ventas		156,563	283,221
Transporte, fletes y acarreos ventas		137,310	145,836
Outsourcing empresarial ventas		12,042	19,917
Suscripciones y publicaciones ventas		1,987	12,844
Total diversos	\$	5,791,864	\$ 9,433,243

12. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Pérdida por valoración de propiedades de inversión (a valor razonable)			
Terrenos	\$	2,024,372	\$ 19,620
Edificios		1,447,424	62,131
Gastos varios			
Otros administrativo (l)		6,074,746	5,380,814
Impuestos asumidos		3,286,140	1,536,034
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas		2,956,502	1,498,884
Otros gastos		150	76
Total otros gastos	\$	15,789,334	\$ 8,497,559

(1) El siguiente es el detalle de otros gastos administrativos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Servicios de cajeros automáticos	\$ 5,269,500	\$ 4,580,700
Otros	556,808	528,160
Servicio de mensajería	64,186	58,143
Por avalúo propiedades de inversión	43,911	154,051
Ajuste al peso - gasto	42,681	19,812
Descuentos beneficios a empleados	35,610	9,058
Servicio de software	33,432	13,547
Costos y gastos de vigencias anteriores	19,750	6,703
Servicio de alquiler de salones	8,809	10,164
Devolución de aportes	46	-
Ajuste al peso - PA CECIP	13	6
Administración tesorería IG	-	(56)
Otros diversos - servicios médicos extraordinarios	-	265
Servicio de sillas, mesas y enseres	-	261
Total otros administrativo	\$ 6,074,746	\$ 5,380,814

13. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el valor de los ingresos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
En inversiones en títulos de deuda (1)	\$ 50,629,160	\$ 44,790,499
Inversiones contabilizadas a costo amortizado (1)	36,859,608	35,637,082
Inversiones contabilizadas a valor razonable (1)	16,520,248	1,933,461
Intereses de bancos y otras entidades con actividad financiera	15,051,891	27,149,745
Diferencia en cambio	956,426	481,032
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio (1)	210,708	505,718
Inversiones negociables en títulos de deuda	181,304	400,146
En inversiones para mantener hasta el vencimiento (1)	40,308	127
Intereses de créditos a empleados	16,374	20,050
Total ingresos financieros	\$ 120,466,027	\$ 110,917,860

(1) Variaciones se deben a actividades relacionadas con la recomposición de portafolios de inversión y a la ejecución de planes de inversión en las empresas del grupo. El valor de valorización de inversiones es de \$104,260,032 para el año 2025 y \$82,866,887 para el año 2024, ver Nota 14.

14. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Comisiones (1)	\$ 69,614,259	\$ 56,439,157
Gastos bancarios (2)	25,713,658	27,364,083
Otros gastos financieros (3)	15,606,510	12,861,264
Por valoración de inversiones negociables en títulos de deuda (4)	12,061,745	11,334,365
Intereses por arrendamiento	9,811,660	8,136,755
Diferencia en cambio	997,860	339,071
Por valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento (4)	304,902	371,413
Por valoración en inversiones negociables en títulos participativos (4)	187,486	351,153
Descuentos comerciales condicionados	2,393	671
Total gastos financieros	\$ 134,300,473	\$ 117,197,932

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Comisiones SOI	\$ 16,334,179	\$ 14,987,808
Comisiones interredes	16,281,635	15,114,377
Otras comisiones	15,335,607	10,059,911
Comisiones por acceso y procesamiento	11,689,889	8,909,811
Comisiones tarifa interbancaria credibanco	8,796,119	5,707,218
Comisiones recaudo facturación efecty	1,176,830	1,660,032
Total comisiones	\$ 69,614,259	\$ 56,439,157

(2) El siguiente es el detalle de los gastos bancarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Interés obligaciones financieras (a)	\$ 16,424,702	\$ 19,030,046
Comisión por venta de cartera pa activos alternativos ventas	8,635,516	8,057,912
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones repo	520,696	252,282
Otros gastos de ajuste	52,870	329,713
Pérdidas por compra de títulos con descuento	40,208	51,502
Interés mora	23,509	42,789
Otros gastos bancarios	12,559	(403,471)
Otros intereses moratorios	2,036	-
Interés implícito crédito empleados	1,238	3,038
Intereses compra de efectivo	324	262
Intereses sobregiro bancario	-	10
Total gastos bancarios	\$ 25,713,658	\$ 27,364,083

(a) El siguiente es el detalle de los intereses obligaciones financieras por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Intereses redescuentos otras entidades - Findeter	\$	7,931,679	\$ 3,033,897
Intereses redescuentos otras entidades - Bancoldex		4,088,603	7,709,024
Intereses redescuentos otras entidades - Finagro		2,341,220	3,027,040
Interés obligaciones financieras		1,594,575	2,470,021
Intereses financieros		406,729	779,449
Intereses créditos bancarios		35,986	1,971,983
Intereses		25,910	38,632
Total interés obligaciones financieras	\$	16,424,702	\$ 19,030,046

(3) El siguiente es el detalle de otros gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Tarjetas db asociados compensación internacional	\$	5,250,384	\$ 3,739,790
Plan de ahorro programado		3,472,997	3,836,746
Tarjetas db asociados compensación nacional		2,445,067	1,284,867
Cheques de gerencia - pérdida de vigencia		1,362,089	937,107
A.c.h. - costo afiliación		1,037,417	1,113,914
Tarjetas db realce y banda magnética		881,388	482,477
Tarjetas db transporte distribución personaliza		463,425	355,198
Tarjetas db sobreflex		419,774	698,960
Fondo social de vivienda		217,809	152,205
Otros gastos financieros		43,361	11,451
Tarjetas db costo correo electrónico		7,820	8,755
Plan fidelidad tarjetas crédito		2,547	88,833
A.c.h - balance de servicios		2,151	5,796
Por disminución en valor razonable - pa cecp		281	453
Tarjetas db administración cajeros corporativos		-	144,712
Total otros gastos financieros	\$	15,606,510	\$ 12,861,264

(4) El efecto neto de los ingresos y gastos por concepto de valoración inversiones se detalla a continuación:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Valoración de inversiones ingreso (Nota 13)	\$	104,260,032	\$ 82,866,887
Valoración de inversiones gasto		(12,554,133)	(12,056,931)
Valoración de inversiones neto	\$	91,705,899	\$ 70,809,956

15. DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Deterioro			
Cartera de créditos (1)	\$	346,350,176	\$ 229,220,372
Cuentas por cobrar		31,004,261	27,093,207
Inversiones (2) (Ver nota 18)		278,741	55,102
Activos mantenidos para la venta		238,675	92,333
Propiedad planta y equipo		(17,020)	1,474,763
Recuperaciones inversión (Ver nota 18)		(52,872)	(95,441)
Recuperaciones deterioro cuentas por cobrar		(7,381,876)	(7,368,755)
Recuperaciones deterioro (1)		(91,196,893)	(115,191,653)
Total deterioro	\$	279,223,192	\$ 135,279,928

- (1) El Incremento en el deterioro de la cartera de crédito corresponde principalmente a la subsidiaria Bancoomeva; la cual presenta un mayor rodamiento y deterioro de la cartera debido a la coyuntura económica que está atravesando el país, ocasionando un impacto de manera importante en la capacidad de pago de los deudores.
- (2) El aumento corresponde principalmente a la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada quien aporta un incremento de \$218,585 por el deterioro (NIIF9) de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

		31 de diciembre	
		2025	2024
Depreciaciones			
Depreciación edificaciones por derecho de uso	\$	33,867,300	\$ 31,776,226
Depreciación equipos de cómputo y comunicación		4,725,026	4,277,946
Depreciación muebles y equipo de oficina		4,464,776	3,383,885
Depreciación maquinaria y equipo		1,568,862	891,336
Depreciación construcciones y edificaciones		955,465	1,887,366
Depreciación vehículos		128,010	25,521
Depreciación mejoras a propiedades ajenas		66,630	198,338
Total depreciaciones	\$	45,776,069	\$ 42,440,618

		31 de diciembre	
		2025	2024
Amortización y agotamiento			
Estudios, investigaciones y proyectos	\$	16,692,928	\$ 13,397,658
Licencias		13,558,118	8,197,448
Otros activos intangibles		3,616,986	2,102,966
Programas de computador		92,351	14,209
Total amortización	\$	33,960,383	\$ 23,712,281

16. IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los Impuestos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Total]	31 de diciembre de 2025		
	Utilidad antes de impuestos	Impuesto sobre la renta corriente	Impuesto sobre la renta diferido, neto
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	\$ 108,562,467	\$ 41,737,028	\$ (671,663)
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	22,792,782	-	-
Fiduciaria Coomeva S.A.	19,725,715	8,227,661	(223,644)
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	8,962,160	4,052,529	(540,162)
Conectamos Financiera S.A.	1,275,391	276,607	182,388
Coomeva Experiencia Médica S.A.S	805,786	808,090	(499,771)
Corporación Club Campestre Los Andes	348,655	280,342	758
Fundación Coomeva	(1,221,779)	-	-
Banco Coomeva S.A.	(10,410,784)	-	(27,629,231)
Total activos por impuesto diferido	\$ 150,840,393	\$ 55,382,257	\$ (29,381,325)

	31 de diciembre de 2024		
	Utilidad antes de impuestos	Impuesto sobre la renta corriente	Impuesto sobre la renta diferido, neto
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	\$ 45,866,462	\$ 21,482,073	\$ (3,187,535)
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	21,461,479	-	-
Fiduciaria Coomeva S.A.	16,653,948	6,643,571	484,011
Banco Coomeva S.A.	14,732,048	6,773,946	(25,652,754)
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	6,741,184	2,521,648	(175,524)
Coomeva Experiencia Médica S.A.S	1,042,119	858,442	(244,502)
Conectamos Financiera S.A.	842,608	61,762	218,344
Corporación Club Campestre Los Andes	251,044	142,965	3,877
Fundación Coomeva	212,080	91,795	-
Total activos por impuesto diferido	\$ 107,802,972	\$ 38,576,202	\$ (28,554,083)

16.1 Normatividad aplicable

El Grupo presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819, que plantea un cambio estructural al sistema tributario incluyendo el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigencia de la citada Ley, reglamentada a través del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Hasta el año gravable 2016 la Ley establecía que las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y estaban exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destinaba de manera autónoma por las propias cooperativas para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo, en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estaría sujeto a impuesto cuando lo destinaran en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2025, Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva cuenta con saldos de pérdidas fiscales por compensar correspondiente a la generada en el año gravable 2021 y 2022.

16.1.1 Impuesto a la renta corriente

Coomeva no reconoció ni registró provisión para el pago del impuesto sobre la renta puesto que de conformidad con el artículo 142 de la Ley 1819 del año 2016, la suma a pagar por este tributo debe ser tomada “en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988”.

la Cooperativa para el año gravable 2025 generó beneficio neto o excedentes fiscales.

	2025	2024
Excedentes (Pérdidas) del ejercicio bajo NCIF	22,840,557	\$ 21,461,479
Excedentes (Pérdidas) del ejercicio fiscal	22,840,557	\$ 21,461,479
Depuraciones excedentes fiscales		
Ingresos ordinarios	128,164,158	124,209,562
Ingresos extraordinarios	394,679,394	338,248,530
Total ingresos ordinarios y extraordinarios	522,843,552	\$ 462,458,092
Gastos operacionales de administración y ventas	369,248,666	312,508,754
Gastos no operacionales	52,481,623	50,931,403
Costo de venta y de prestación de servicios	75,703,360	63,377,722
Total costos y gastos administrativos y ventas	497,433,649	\$ 426,817,879
Excedente Fiscal del Ejercicio	25,409,903	\$ 35,640,213

16.1.2 Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal

De conformidad con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.2.5 del capítulo 5 decreto 1625 de 2016, los activos y pasivos de las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, serán tratados en materia tributaria según los marcos técnicos normativos contables que les apliquen, en consecuencia los activos y pasivos contables serán los mismos fiscales.

	2025	2024
Patrimonio bajo NCIF	1,751,258,133	1,674,612,085
Patrimonio según libro fiscal	1,751,258,133	1,674,612,085
Patrimonio Fiscal	1,751,258,133	1,674,612,085

16.1.3 Firmeza declaraciones de renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2022, 2023 y 2024 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Beneficio de las Entidades sin ánimo de lucro

De acuerdo con lo señalado en el Estatuto Tributario, las entidades del sector cooperativo pertenecen al Régimen Tributario Especial (RTE) y deberán, según el artículo 364-5, actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año, esto aplica a partir del año 2019.

Posteriormente el artículo 23 de la Reforma Tributaria Ley 2277 de 2022 modificó la obligación de actualizar el Registro Web anualmente a los primeros seis (6) meses del año

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.
2. La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Tal como lo establece en el artículo 1.2.1.5.1.9 del mencionado decreto, en el proceso de actualización deberán adjuntar la información de la copia de los estatutos de la entidad y la certificación suscrita por el representante legal (numerales 4 y 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DUR), siempre y cuando existas algún cambio frente a la información reportada en el momento de realizar el proceso de calificación o permanencia. Con relación al numeral 6 ibidem se debe adjuntar el acta, cuando se den alguno de los supuestos establecidos en dicho numeral.

17. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle de las partidas que componen este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Bancos y otras entidades financieras			
Bancos comerciales (1)	\$	133,913,096	\$ 158,255,638
Otras entidades (2)		79,796,030	271,983,359
Caja			
Caja General		67,110,461	90,878,422
Caja Menor		61,252	74,155
Equivalentes al efectivo (Compromiso de pago)			
Fondos fiduciarios a la vista		39,231,158	34,725,111
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo		1,926,767	2,025
Efectivo restringido		287,140	785,267
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	322,325,904	\$ 556,703,977

(1) Disminución obedece principalmente a la subsidiaria Bancoomeva debido al traslado de recursos hacia inversiones en títulos TEST como parte de una estrategia de la tesorería ante la baja presentada en las tasas de interés.

(2) Disminución presentada en la subsidiaria Bancoomeva con respecto a los saldos del Banco de la república; los cuales varían por la necesidad de exceso o defecto en la misma para cumplir con el requerido en el encaje bancario.

Banco Coomeva S.A:

El efectivo y el equivalente de efectivo está compuesto por el saldo en caja y cajeros que a su vez computan para efectos del encaje bancario, que debe mantener el Banco sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por un valor de (\$17,100 en 2024) y los saldos del fondo de efectivo que se manejan en las transportadoras Atlas, Prosegur y Brinks.

A continuación, se relaciona las instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondo de efectivo con su respectiva calificación:

Emisor	Calificación
Banco AV Villas S. A.	AAA
Banco BBVA Colombia S. A.	AAA
Bancolombia S. A.	AAA
Banco de Bogotá S. A.	AAA
Banco Colpatria S. A.	AAA
Banco Davivienda S. A.	AAA
Banco Itaú CorpBanca S. A.	AAA
Banco de Occidente S.A.	AAA
Banco Popular S. A.	AAA
Banco Santander S. A.	AAA
Serfinanza S. A.	AAA
Banco GNB Sudameris	AA+

Coomeva Medicina Prepagada S.A.:

Al cierre del año existían partidas conciliatorias mayores a 90 días por \$(259,430) y al 31 de diciembre de 2024 \$(98,389), las cuales están en proceso de gestión por parte de la Administración.

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presenta al cierre de diciembre 2025 un incremento con respecto al corte de diciembre 2024 explicado principalmente por el neto presentado entre el incremento en el rubro de Bancos nacionales y la disminución en los bancos extranjeros.

18. INVERSIONES

El portafolio del Grupo está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que el Grupo posee en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de Excedentes de Tesorería y los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Desempleo, Salud, Recreación, Vida en Plenitud, Garantías, Educación, Calamidad, Vivienda y Covid-19, las cuales por su composición puede tener efecto en resultados y efecto en los fondos mutuales como incremento del saldo.

El siguiente es el detalle y clasificación de las inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 1,264,813,595	\$ 969,530,334
Títulos emitidos por la superintendencia financiera	806,050,332	771,162,704
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	232,992,497	66,684,265
Otros títulos	225,636,277	129,472,432
Títulos hipotecarios	134,489	195,207
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la superintendencia financiera	-	2,015,726
Inversiones en entidades asociadas	\$ 321,787,525	\$ 295,096,687
Inversiones contabilizadas por Método de participación patrimonial	321,787,525	295,096,687
Inversiones en instrumentos de patrimonio	\$ 84,013,877	\$ 67,764,075
Participaciones sociales	78,877,067	62,687,626
Aportes sociales en entidades economía solidaria	5,136,810	5,076,449

	31 de diciembre	
	2025	2024
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	\$ 2,732,084,321	\$ 2,159,163,633
Títulos emitidos, aceptados por instituciones vigiladas sup.financiera	1,765,398,446	1,267,974,318
Otros títulos	611,683,097	624,173,844
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	334,748,958	241,374,870
Títulos emitidos avalados o garantizados o aceptados por bancos de exterior	44,146,399	28,454,457
Deterioro inversiones contabilizadas a costo amortizado (cr)	(23,892,579)	(2,813,856)
Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el resultado	\$ 377,731,154	\$ 329,989,967
Participaciones en fondos comunes ordinarios	287,483,543	244,925,729
Acciones con alta liquidez bursátil	49,320,662	45,876,120
Fondos de inversión colectiva	40,926,949	39,188,118
Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable	\$ 28,410	\$ -
Derechos en contratos swaps	3,701,862	-
	(3,673,452)	-
Total inversiones	\$ 4,780,458,882	\$ 3,821,544,696

A continuación, se presenta la discriminación a corto y largo plazo de las inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Del corto plazo		
Activos financieros medidos a valor razonable	\$ 1,264,813,595	\$ 969,530,332
Inversiones negociables en títulos de deuda	262,121,362	231,856,130
Perdidas por cambios en el valor razonable de inversiones	49,320,662	45,876,120
Participaciones en fondo inversión colectiva	25,017,753	6,488,706
Part.fdo comun ord. Otros títulos fondo solidaridad	344,429	5,133,760
Part.fdo comun ord. Otros títulos fondo de excedentes	-	1,447,133
Total inversiones del corto plazo	\$ 1,601,617,801	\$ 1,260,332,181
Del largo plazo		
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	2,755,976,899	2,161,977,490
Inversiones en entidades asociadas	321,787,525	295,096,688
Otras inversiones en instrumentos de patrimonio	84,013,877	67,764,075
Fondos de inversión colectiva	40,926,949	39,188,118
Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable	28,410	-
Deterioro otras inversiones	(23,892,579)	(2,813,856)
Total inversiones del largo plazo	\$ 3,178,841,081	\$ 2,561,212,515
Total inversiones	\$ 4,780,458,882	\$ 3,821,544,696

El Grupo recaudó rendimientos por inversiones durante el año 2025 por valor de \$365,257,189 y durante el año 2024 \$404,308,544.

El siguiente es el detalle de maduración de inversiones:

31 de diciembre 2025			
	Inversión Corriente		Inversión No Corriente
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 817,006,755	\$	2,760,761,993
Banco Coomeva S.A.	717,237,798		255,518,492
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	49,159,610		157,309,254
Fiduciaria Coomeva S.A.	18,212,537		-
Corporación Club Campestre Los Andes	1,101		-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-		5,241,085
Fundación Coomeva	-		10,257
Total Inversiones	\$ 1,601,617,801	\$	3,178,841,081

31 de diciembre 2024			
	Inversión Corriente		Inversión No Corriente
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 752,532,456	\$	2,220,727,538
Banco Coomeva S.A.	456,350,457		259,944,761
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	45,762,475		78,004,928
Fiduciaria Coomeva S.A.	5,181,994		-
Corporación Club Campestre Los Andes	504,799		-
Conectamos Financiera S.A.	-		804,536
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-		1,724,765
Fundación Coomeva	-		5,987
Total Inversiones	\$ 1,260,332,181	\$	2,561,212,515

	2025		2024
Saldo inicial	\$ 3,821,544,696	\$	3,143,740,420
ORI inversiones	1,624,678		1,827,162
Deterioro en inversiones (Ver nota15)	(225,869)		40,339
Utilidad en venta de inversiones (Ver nota 8.b)	(276,829)		86,960,708
Valoración de inversiones, neto	91,991,760		70,809,956
Recaudo por valoración de inversiones	(365,257,189)		(404,308,544)
Vencimientos y liquidaciones	(2,107,618,912)		(1,465,914,628)
Fondos sociales y mutuales	292,083,457		322,784,580
Variación Patrimonial Inversiones	520,644		-
Aumento en inversiones	3,046,072,446		2,065,604,703
Saldo final	\$ 4,780,458,882	\$	3,821,544,696

19. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

		31 de diciembre	
		2025	2024
Activos no financieros disponibles para la venta			
Activos no corrientes para venta, terrenos	\$	3,442,588	\$ -
Activos no corrientes para venta, edificaciones		3,007,412	-
Total activos mantenidos para la venta (*)	\$	6,450,000	\$ -

(*) Durante 2025 la Matriz Coomeva avanzó en la ejecución del plan de enajenación de inmuebles improductivos, dentro del cual se incluye la Bodega Yumbo, implementando acciones comerciales y operativas orientadas a garantizar un proceso de venta transparente y documentado. En diciembre de 2025 se llevó a cabo una subasta pública para su venta, sin que se recibieran ofertas; sin embargo, la matriz mantiene la intención firme de enajenar el activo y continúa desarrollando el plan de ventas.

20. INVENTARIOS

Inventario de lotes que se encuentran ubicados en el Condominio Lake House, se estima un valor neto de realización que se calcula teniendo con el precio definido de venta al cierre del año fiscal menos los costos estimados de venta que corresponde al 5.5% de comisión pactada contractualmente con el Club Lake House, entidad que realiza la fuerza de ventas para la promoción y comercialización del inventario de lotes. El inventario con corte al 31 de diciembre 2025 no presenta indicios de deterioro.

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Bienes no transformados por la entidad - para comercializar			
Bienes raíces para la venta	\$	1,567,626	\$ 1,785,694
Mercancías		19,216	72,053
Prestadores de servicio			
Otros inventarios de prestadores de servicios		777,832	705,492
Servicios de mantenimiento y reparación		27,836	57,033
Total inventarios	\$	2,392,510	\$ 2,620,272

El inventario de COOMEVA Matriz se compone por los lotes que posee en el Condominio Los Andes disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta. Al 31 de diciembre del 2025 cuenta con 17 lotes (20 lotes al 31 de diciembre del 2024) de los cuales se tiene 1 prometido en venta y 16 disponibles para venta. Con la actualización de precios al corte del 31 de diciembre de 2025 no presenta Valor Neto de Realización.

Los inventarios generaron los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Inventarios			
Ingresos por venta de lotes	\$	612,026	\$ 1,067,514
Ingresos por incumplimientos (arras)		44,614	-
Costo por ventas de inventarios		(218,068)	(421,374)
Resultado Neto de Operación	\$	438,572	\$ 646,140

21. CARTERA DE CRÉDITO

El siguientes es el detalle de la cartera de crédito de corto y de largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Del corto plazo			
Capital más intereses	\$	994,023,849	\$ 985,146,754
Deterioro		(2,890,162)	(8,402,398)
Total cartera de créditos del corto plazo, neto	\$	991,133,687	\$ 976,744,356
Del largo plazo			
Capital más intereses		4,014,492,921	3,851,602,677
Deterioro		(458,830,384)	(390,628,538)
Total cartera de créditos del largo plazo, neto	\$	3,555,662,537	\$ 3,460,974,139
Total cartera de créditos, neto	\$	4,546,796,224	\$ 4,437,718,495

La cartera de créditos incluye préstamos otorgados a asociados, personas naturales y jurídicas, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes gestionadas, por parte de Coomeva, las Subsidiarias Banco Coomeva S.A. y Fundación Coomeva.

El principal incremento en este rubro lo aporta la subsidiaria Bancoomeva S.A sustentado principalmente en la dinámica de la cartera comercial y de consumo, principalmente por la colocación en empresas cuyos activos superan los 15,000 SMMLV y en consumo, las campañas dirigidas a personas naturales con perfil de riesgo bajo y de manera representativa en créditos de libre inversión.

La Matriz Coomeva y las subsidiarias Bancoomeva y Fundación registró por concepto de intereses recaudados proveniente de cartera de crédito a diciembre 2025 un valor de \$706,315,720 y a diciembre 2024 un valor de \$725,597,071. (Ver nota 21 armonía de cartera de crédito)

Coomeva y la subsidiaria Bancoomeva causó intereses por cartera de créditos a diciembre de 2025 \$663,199,264 y a diciembre de 2024 \$674,223,656. (Ver nota 21 armonía de cartera de crédito)

31 de diciembre de 2025					
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
VIVIENDA					
Categoría A	\$ 1,207,477,872	6,087,655	(7,438,448)	(74,663)	1,206,052,416
Categoría B	22,281,742	605,912	(2,680,905)	(45,118)	20,161,631
Categoría C	16,569,852	165,190	(5,250,482)	(17,247)	11,467,313
Categoría D	10,726,446	328,015	(5,099,380)	(38,378)	5,916,703
Categoría E	18,915,270	3,781,735	(19,317,202)	(227,118)	3,152,685
Total cartera vivienda	\$ 1,275,971,182	10,968,507	(39,786,417)	(402,524)	1,246,750,748
CONSUMO					
Categoría A	2,147,481,245	17,533,504	(95,086,076)	(629,416)	2,069,299,257
Categoría B	93,615,218	2,182,483	(31,937,302)	(636,009)	63,224,390
Categoría C	59,970,873	1,395,193	(31,289,864)	(350,017)	29,726,185
Categoría D	41,115,165	1,411,915	(29,124,285)	(739,868)	12,662,927
Categoría E	48,228,541	2,357,678	(56,393,503)	(1,561,059)	(7,368,343)
Total cartera consumo	\$ 2,390,411,042	24,880,773	(243,831,030)	(3,916,369)	2,167,544,416

31 de diciembre de 2025					
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
COMERCIALES					
Categoría A	993,054,389	7,537,416	(26,705,840)	(348,226)	973,537,739
Categoría B	159,114,355	6,191,805	(2,379,647)	(53,257)	162,873,256
Categoría C	27,657,406	5,163,325	(12,753,803)	(2,711,504)	17,355,424
Categoría D	32,835,987	943,330	(3,199,897)	(113,629)	30,465,791
Categoría E	9,351,420	15,242,906	(95,088,523)	(15,570,702)	(86,064,899)
Total cartera comerciales	\$ 1,222,013,557	35,078,782	(140,127,710)	(18,797,318)	1,098,167,311
MICROCRÉDITOS					
Categoría A	25,614,120	1,474,035	(2,493,737)	-	24,594,418
Total cartera microcréditos	\$ 25,614,120	1,474,035	(2,493,737)	-	24,594,418
CRÉDITOS A EMPLEADOS					
Vivienda					
Categoría A	194,349	-	(1,983)	-	192,366
Categoría B	150	-	-	-	150
Total créditos a empleados vivienda	\$ 194,499	-	(1,983)	-	192,516
CONVENIOS POR COBRAR					
Seguro Voluntario	5,252,121	-	-	-	5,252,121
Seguro obligatorio	155,408	-	-	-	155,408
Otros convenios	6,781,329	-	-	-	6,781,329
Total convenios por cobrar	\$ 12,188,858	-	-	-	12,188,858
Total cartera de créditos	\$ 4,926,393,258	72,402,097	(426,240,877)	(23,116,211)	4,549,438,267
Deterioro convenios por cobrar					(2,642,043)
Total cartera de créditos					4,546,796,224

31 de diciembre de 2024					
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
VIVIENDA					
Categoría A	\$ 1,423,653,803	\$ 7,513,728	\$ (6,341,175)	\$ (100,323)	1,424,726,033
Categoría B	22,123,316	350,949	(1,580,010)	(197,850)	20,696,405
Categoría C	12,479,941	468,889	(3,524,060)	(70,647)	9,354,123
Categoría D	8,055,983	332,075	(2,754,788)	23,472	5,656,742
Categoría E	13,382,734	435,468	(2,261,787)	151,784	11,708,199
Total cartera vivienda	\$ 1,479,695,777	\$ 9,101,109	\$ (16,461,820)	\$ (193,564)	1,472,141,502
CONSUMO					
Categoría A	2,052,624,107	19,666,430	(88,443,326)	(575,314)	1,983,271,897
Categoría B	83,017,277	2,454,627	(29,843,006)	(564,431)	55,064,467
Categoría C	67,911,205	2,189,534	(31,299,083)	(1,409,237)	37,392,419
Categoría D	55,146,219	2,202,895	(48,052,248)	(1,266,198)	8,030,668
Categoría E	29,714,711	1,193,276	(5,037,572)	(92,058)	25,778,357
Total cartera consumo	\$ 2,288,413,519	\$ 27,706,762	\$ (202,675,235)	\$ (3,907,238)	2,109,537,808

31 de diciembre de 2024					
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
COMERCIALES					
Categoría A	768,087,769	6,518,760	(57,438,298)	(495,038)	716,673,193
Categoría B	62,003,711	619,600	(3,773,043)	(68,682)	58,781,586
Categoría C	69,799,231	5,309,034	(9,164,141)	(1,206,698)	64,737,426
Categoría D	46,630,008	1,688,863	(27,089,271)	(1,699,665)	19,529,935
Categoría E	3,119,001	10,132,546	(51,692,872)	(9,538,724)	(47,980,049)
Total cartera comerciales	\$ 949,639,720 \$	24,268,803 \$	(149,157,625) \$	(13,008,807) \$	811,742,091
MICROCRÉDITOS					
Categoría A	33,754,839	1,925,610	(3,032,347)	-	32,648,102
Total cartera microcréditos	\$ 33,754,839 \$	1,925,610 \$	(3,032,347) \$	- \$	32,648,102
CRÉDITOS A EMPLEADOS					
Vivienda					
Categoría A	322,967	-	(3,230)	-	319,737
Total créditos a empleados vivienda	\$ 322,967 \$	- \$	(3,230) \$	- \$	319,737
Consumo					
Categoría A	90,328	-	(903)	-	89,425
Categoría E	647	-	(472)	-	175
Total créditos a empleados consumo	\$ 90,975 \$	- \$	(1,375) \$	- \$	89,600
CONVENIOS POR COBRAR					
Seguro Voluntario	5,676,631	-	-	-	5,676,631
Seguro obligatorio	196,947	-	-	-	196,947
Otros convenios	8,242,027	-	-	-	8,242,027
Total convenios por cobrar	\$ 14,115,605 \$	- \$	- \$	- \$	14,115,605
Total cartera de créditos	\$ 4,766,033,402 \$	63,002,284 \$	(371,331,632) \$	(17,109,609) \$	4,440,594,445
Deterioro convenios por cobrar					(2,875,950)
Total cartera de créditos					4,437,718,495

Los créditos anteriormente mencionados corresponden principalmente a diferentes líneas otorgadas por Coomeva y sus Subsidiarias a sus Asociados, clientes y empleados respectivamente con los recursos propios provenientes de los excedentes de tesorería para el caso de Coomeva y de los recaudos por las operaciones de captación para el caso de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A.

El movimiento del deterioro de la cartera de créditos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo inicial	\$ (399,030,936)	\$ (429,225,027)
Deterioro del año	255,153,283	114,897,105
Castigos	(317,842,893)	(84,703,014)
Saldo final	\$ (461,720,546)	\$ (399,030,936)

	31 de diciembre	
	2025	2024
Armonía de Cartera de Crédito		
Saldo inicial	\$ 4,437,718,495	\$ 4,494,916,765
Intereses causados carera de créditos	663,199,264	674,223,656
Recaudo intereses cartera de créditos	(706,315,720)	(725,597,071)
Deterioro de Cartera	(255,153,283)	(114,028,719)
(Perdida) en venta de cartera de crédito	(15,576,871)	(47,073,863)
Utilidad en venta de cartera de crédito	325,155	5,311,801
Aumento en cartera de créditos	422,599,184	149,965,926
Saldo final	\$ 4,546,796,224	\$ 4,437,718,495

22. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Otras cuentas por cobrar (1)	\$ 118,977,994	\$ 82,527,899
Deudores por prestación de servicios	48,271,593	42,435,015
A partes relacionadas (2)	21,060,120	76,777,159
Avances y anticipos entregados (3)	18,389,894	13,634,612
A empleados	439,742	111,844
Arrendamientos	3,095	2,363
Deterioro con partes relacionadas	-	(53,454)
Deterioro	(30,757,908)	(24,373,390)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ 176,384,530	\$ 191,062,048

(1) Variación es originada principalmente por el incremento en el rubro de terceros operaciones de la subsidiaria Bancoomeva. La principal variación con respecto al año anterior se presenta por el fondo de provisión de efectivo de \$3,400,000 en Servibanca que ya no hace parte de los otros equivalentes de efectivo. Al corte del 31 de diciembre de 2025, se tiene cuenta por cobrar al aliado PEXTO, por \$11,500,000, por concepto de transacciones Bre realizadas en el mes de diciembre; este saldo fue recaudado mediante debito a la cuenta del aliado en el mes de enero. Adicionalmente, la cuenta por cobrar al Fondo Social de Vivienda por la tasa compensada de junio a septiembre 2025 por \$2,381,256 y también por la cuenta por cobrar a ACH por el prefindeamiento para las operaciones de Transfiya.

(2) Disminución corresponde principalmente al pago de la cuenta por cobrar de Coomeva Matriz al fondo de solidaridad por la venta de acciones de Coomeva Medicina Prepagada por valor de \$54,184,816.

(3) Incremento es originado principalmente por la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada por concepto de anticipos a proveedores.

	31 de diciembre	
	2025	2024
Armonía de Otras Cuentas por Cobrar		
Saldo inicial	\$ 191,062,048	\$ 254,412,556
Deterioro de Cartera	(23,622,385)	(19,724,452)
Aumento deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8,944,867	(43,626,056)
Saldo final	\$ 176,384,530	\$ 191,062,048

23. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Anticipo de impuestos		
Retención en la fuente	\$ 58,842,856	\$ 56,134,197
Sobrantes en liquidación privada de impuestos (1)	55,413,257	13,051,008
Otros Impuestos	4,943,587	4,791,232
Renta y complementarios	3,328,769	1,383,781
Impuesto a las ventas retenido	284,959	418,385
Impuesto de industria y comercio retenido	16,931	143,923
Total activos por impuestos corrientes	\$ 122,830,359	\$ 75,922,526

(1) El aumento obedece al reconocimiento por parte de la subsidiaria Bancoomeva del saldo a favor en la declaración del impuesto sobre la renta del año 2024, por un valor de \$43,761,439, así como a pagos en exceso de naturaleza municipal por concepto del Impuesto de Industria y Comercio en los municipios de Cali y Yopal, originados por un cambio de tarifa, por un valor total de \$7,325,444.

24. PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre 2025		
	Costo	Depreciación	Deterioro
Construcciones y edificaciones	\$ 197,759,745	\$ (23,251,633)	\$ (19,160)
Terrenos	61,393,641	-	-
Muebles y equipos de oficina	47,064,392	(33,045,669)	-
Equipos de cómputo y comunicación	39,687,177	(26,514,632)	-
Maquinaria y equipo	20,506,133	(6,196,520)	-
Construcciones o montajes en curso	11,315,906	-	-
Mejoras en propiedad de uso propio	4,726,036	(460,201)	-
Vehículos	917,986	(661,634)	-
Propiedad en tránsito	544,588	-	-
Total Propiedades y equipo	\$ 383,915,604	\$ (90,130,289)	\$ (19,160)
Total propiedades y equipo neto	\$ 293,766,155		

	31 de diciembre 2024		
	Costo	Depreciación	Deterioro
Construcciones y edificaciones	\$ 222,492,461	\$ (23,383,644)	\$ (36,180)
Terrenos	73,779,015	-	-
Muebles y equipos de oficina	43,972,819	(31,124,406)	-
Equipos de cómputo y comunicación	35,979,243	(22,889,981)	-
Maquinaria y equipo	9,540,281	(4,572,625)	-
Construcciones o montajes en curso	3,642,244	-	-
Mejoras en propiedad de uso propio	3,863,925	(482,837)	-
Vehículos	794,986	(618,615)	-
Total Propiedades y equipo	\$ 394,064,974	\$ (83,072,108)	\$ (36,180)
Total propiedades y equipo neto	\$ 310,956,686		

Movimiento total de las propiedades y equipo neto de uso propio se detalla a continuación:

	Edificaciones	Terrenos	Muebles y equipo de oficina	Equipos de cómputo y comunicación	Mejoras en propiedad de uso propio	Construcciones o montajes en curso	Maquinaria y equipo	Vehículos	Propiedad en tránsito	Total propiedades y equipo
31 de diciembre de 2023	\$ 201,841,578	74,426,992	41,623,828	32,842,931	843,354	4,336,378	7,445,851	794,986	-	364,155,898
Anticipos PPE Edificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	17,860,826	-	3,616,415	5,261,058	3,221,218	-	2,097,070	-	-	32,056,587
Ajustes	-	-	-	-	159,508	(159,508)	-	-	-	-
Anticipos	-	-	(26,185)	-	560,811	(534,626)	-	-	-	-
Traslados propiedades de inversión	3,070,057	(647,977)	-	-	-	-	-	-	-	2,422,080
Bajas	-	-	(1,227,651)	(2,112,075)	-	-	(14,190)	-	-	(3,353,916)
Reclasificaciones	(280,000)	-	(13,588)	(12,671)	(920,966)	-	11,550	-	-	(1,215,675)
31 de diciembre de 2024	\$ 222,492,461	73,779,015	43,972,819	35,979,243	3,863,925	3,642,244	9,540,281	794,986	-	394,064,974
Anticipos PPE Edificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	4,407,317	6,153,884	4,627,926	104,594	20,260,240	207,990	544,588	36,306,539
Ajustes	-	-	(56,561)	(22,477)	(3,007,134)	-	(695,410)	-	-	(3,781,582)
Traslados propiedades de inversión	-	-	(6,246)	6,246	-	-	-	-	-	-
Bajas	(7,521,322)	(16,482,691)	(1,064,413)	(2,618,242)	(6,303,691)	-	(79,226)	(84,990)	-	(34,154,575)
Reclasificaciones	(17,211,394)	4,097,317	(188,524)	188,523	21,325,107	7,569,068	(24,299,849)	-	-	(8,519,752)
31 de diciembre de 2025	\$ 197,759,745	61,393,641	47,064,392	39,687,177	20,506,133	11,315,906	4,726,036	917,986	544,588	383,915,604

	Edificaciones	Muebles y equipo de oficina	Equipos de cómputo y comunicación	Mejoras en propiedad de uso propio	Vehículos	Maquinaria y equipo	Total propiedades y equipo de uso propio
31 de diciembre de 2023	\$ 21,416,741	28,749,137	19,787,377	258,958	593,094	3,689,419	74,494,726
Ajustes y reclasificaciones	79,537	(346,167)	236,592	25,541	-	4,497	-
Gasto de depreciación	1,887,366	3,383,885	4,277,946	198,338	25,521	891,336	10,664,392
Bajas	-	(670,798)	(1,430,879)	-	-	(12,627)	(2,114,304)
Depreciación con efecto en fondos	-	8,349	18,945	-	-	-	27,294
31 de diciembre de 2024	\$ 23,383,644	31,124,406	22,889,981	482,837	618,615	4,572,625	83,072,108
Ajustes y reclasificaciones	1	(22,925)	(114,515)	26,960	-	110,479	-
Gasto de depreciación	955,465	4,464,776	4,725,026	66,630	128,010	1,568,862	11,908,769
Bajas	(1,087,477)	(2,515,093)	(985,860)	(116,226)	(84,991)	(55,446)	(4,845,093)
Contrato en colaboración	-	(5,495)	-	-	-	-	(5,495)
31 de diciembre de 2025	\$ 23,251,633	33,045,669	26,514,632	460,201	661,634	6,196,520	90,130,289

		31 de diciembre	
		2025	2024
Saldo al inicio del año	\$	310,956,686	\$ 289,624,992
Fondo sociales y mutuales		-	(27,294)
Aumento propiedades y equipo de uso propio		21,818,974	32,579,794
Utilidad (Pérdida) en venta de propiedades y equipo de uso propio		9,488,708	(261,240)
Depreciaciones		(11,908,769)	(10,664,392)
Producto de la Venta en propiedades y equipo		(21,602,639)	(56,762)
Deterioro		(17,020)	-
IVA activos productivos		-	47,178
Reclasificaciones activos mantenidos para la venta		(6,450,000)	-
Reclasificaciones AxDU		(8,519,785)	(285,590)
Saldo al final del año	\$	293,766,155	\$ 310,956,686

- Para la protección de sus bienes, Coomeva tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales están:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	\$ 384,867,062	31/12/2025
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	13,888,002	31/12/2025
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	11,903,973	31/12/2025
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	12,482,978	31/12/2025
Leasing	Todo riesgo	4,515,504	31/12/2025
Total		\$ 427,657,519	

Sobre los activos materiales no existen restricciones. pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición. construcción. desarrollo de propiedades y equipo. propiedades de inversión. o por concepto de reparaciones. mantenimiento. mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

- Para la protección de sus bienes la Subsidiaria Bancoomeva S.A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Edificio	Todo riesgo	\$ 16,525,095	31/12/2025
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	14,834,753	31/12/2025
Equipo de redes y comunicaciones	Todo riesgo	10,288,934	31/12/2025
Equipo y maquinaria	Todo riesgo	2,589,786	31/12/2025
Leasing E/E	Todo riesgo	1,162,645	31/12/2025
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo	22,637,186	31/12/2025
Total		\$ 68,038,399	

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

- Para la protección de sus bienes la Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	\$ 14,597,411	31/12/2025
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	5,770,137	31/12/2025
Equipo y maquinaria	Todo riesgo	3,628,031	31/12/2025
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	5,367,045	31/12/2025
Equipo médico	Todo riesgo	1,595,540	31/12/2025
Dineros	Todo riesgo	90,000	31/12/2025
Total		\$ 31,048,164	

- Para la protección de sus bienes en la Corporación Club Campestre Los Andes, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	1,149,609	31/12/2025
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	\$ 155,635	31/12/2025
Comestibles y Bebidas	Todo riesgo	50,972	31/12/2025
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	671,052	31/12/2025
Total		\$ 2,027,268	

- Para la protección de sus bienes, Fiduciaria tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y enseres	Todo riesgo	\$ 555,362	31/12/2025
Equipos de computación	Todo riesgo	957,421	31/12/2025
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	67,688	31/12/2025
Total		\$ 1,580,471	

- Para la protección de sus bienes, Coomeva Corredores de Seguros tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	\$ 606,251	31/12/2025
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	126,604	31/12/2025
Total		\$ 732,855	

- Para la protección de sus bienes, Conecta Financiera tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Equipo eléctrico y electrónico	Todo riesgo	\$ 93,839	31/12/2025
Muebles y enseres	Todo riesgo	31,371	31/12/2025
Total		\$ 125,210	

- Para la protección de sus bienes, Fundación Coomeva tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	\$ 423,431	31/12/2025
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	193,143	31/12/2025
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	6,700	31/12/2025
Total		\$ 623,274	

25. ARRENDAMIENTOS

25.1 PROPIEDADES POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle de las propiedades por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

ACTIVOS POR DERECHO DE USO		31 de diciembre 2025	
		Costo	Depreciación
Edificios	\$	95,882,057	\$ (58,118,821)
Edificios - mejoras en propiedad ajena		26,937,828	(14,187,604)
vehículos		21,878,627	(6,902,042)
Edificios - restauración y desmantelamiento		4,386,078	(2,941,126)
Total Activo por Derecho de Uso	\$	149,084,590	\$ (82,149,593)
Total Activo por Derecho de Uso, Neto	\$	66,934,997	

ACTIVOS POR DERECHO DE USO		31 de diciembre 2024	
		Costo	Depreciación
Edificios	\$	91,696,864	\$ (57,346,391)
vehículos		22,006,305	(3,378,439)
Edificios - mejoras en propiedad ajena		21,240,575	(11,460,317)
Edificios - restauración y desmantelamiento		4,431,391	(2,638,349)
Total Activo por Derecho de Uso	\$	139,375,135	\$ (74,823,496)
Total Activo por Derecho de Uso, Neto	\$	64,551,639	

A continuación, se presenta el movimiento de los activos por derecho de uso:

	Edificios	Restauración y desmantelamiento	Mejoras en propiedad ajena	Vehículos	Total Activos por Derecho de Uso
31 de diciembre de 2023	\$ 36,526,449	1,411,334	10,643,329	2,582,233	51,163,345
Gasto de depreciación	(57,346,391)	(2,638,349)	(11,460,317)	(3,378,439)	(74,823,496)
Altas	55,170,415	3,020,057	10,597,246	19,424,072	88,211,790
31 de diciembre de 2024	\$ 34,350,473	1,793,042	9,780,258	18,627,866	64,551,639
Gasto de depreciación	(58,118,821)	(2,941,126)	(14,187,604)	(6,902,042)	(82,149,593)
Altas	61,531,584	2,593,036	17,157,570	3,250,761	84,532,951
31 de diciembre de 2025	\$ 37,763,236	1,444,952	12,750,224	14,976,585	66,934,997

25.2 PASIVO POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	31 de diciembre	
	2025	2024
Arrendamiento edificaciones	\$ 36,126,409	\$ 37,804,528
Arrendamiento vehículos	11,717,433	18,950,923
	\$ 47,843,842	\$ 56,755,451
Corriente	4,044,188	13,913,567
No corriente	43,799,654	42,841,884
Total Arrendamientos financieros	\$ 47,843,842	\$ 56,755,451

El impacto por reconocimiento en el gasto por componente financiero asciende a \$9,811,660 a diciembre de 2025.

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamiento reconocidos por el Grupo:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo inicial	\$ 56,755,451	\$ 37,638,923
Adiciones pasivo por arrendamiento	17,677,618	45,548,575
Intereses causados por arrendamientos	9,811,660	8,136,755
Intereses pagados por arrendamientos	(9,811,660)	(8,136,755)
Pagos pasivos por arrendamiento	(26,589,227)	(26,432,047)
Saldo final	\$ 47,843,842	\$ 56,755,451

25.3 PROVISIÓN DESMANTELAMIENTO ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de las provisiones por desmantelamiento (ver nota 35) al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

PROVISIONES POR DESMANTELAMIENTO	31 de diciembre	
	2025	2024
Restauración y desmantelamiento por arrendamiento	\$ 5,100,249	\$ 5,124,528
provisión propiedades en mejoras ajenas	66,470	480,316
Total provisión por costos de desmantelamiento	\$ 5,166,719	\$ 5,604,844

26. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las bases de valor (IVSC, 2020) aplicadas a los avalúos consideran el valor de mercado y renta de mercado. Los Enfoques de valuación se orientan con los métodos de mercado, costo de reposición y capitalización a juicio técnico de cada lonja. En el proceso de realización del avalúo la lonja lleva a cabo un trabajo de campo que contempla la observación y toma de datos de mercado para componer la muestra necesaria y análisis. La medición del valor razonable en las propiedades de inversión corresponde en la jerarquía de nivel 2.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Propiedades de inversión edificaciones			
Propiedades de inversión – Edificios FIC	\$	152,698,392	\$ 122,680,976
Propiedades de inversión medidas a valor razonable		57,048,481	42,212,056
Propiedades de inversión – Edificios PA Inmobiliario		6,491,171	6,227,817
Propiedades de inversión		3,426,665	1,191,169
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo		645,810	645,810
Total propiedades de inversión edificaciones	\$	220,310,519	\$ 172,957,828
Propiedades de inversión terrenos			
Propiedades de inversión medidas a valor razonable	\$	153,511,591	\$ 59,835,735
Propiedades de inversión medidas a valor razonable PA Inmobiliario		51,569,412	43,956,798
Propiedades de inversión medidas a valor razonable PA		32,448,630	29,717,478
Total propiedades de inversión terrenos	\$	237,529,633	\$ 133,510,011
Total propiedades de inversión	\$	457,840,152	\$ 306,467,839

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión a diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Saldo Inicial Propiedades de inversión	\$	306,467,839	\$ 316,895,223
Utilidad en valoración propiedades de inversión		67,609,531	11,615,447
Cambio en valor razonable edificación fondos		14,438,681	5,821,594
Cambio en valor razonable terreno fondos		(898,307)	40,660
Disminución en propiedades de inversión		70,222,408	(27,905,085)
Saldo Final Propiedades de inversión	\$	457,840,152	\$ 306,467,839

Métodos establecidos en la norma:

Las normas metodológicas para la realización y presentación de los avalúos de bienes inmuebles han sido señaladas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, mediante resolución 620/2008. Para la elaboración de los avalúos se deberá aplicar uno de los siguientes métodos observando los parámetros y criterios mencionados anteriormente o, si el caso lo amerita varios de ellos: el método de comparación o de mercado, el de renta o capitalización por ingresos, el de costo de reposición o el residual.

A continuación, se presenta la definición de cada una de las metodologías contenidas en el CAPÍTULO I DEFINICIONES conforme la RESOLUCIÓN NÚMERO 620 DE 2008 (23 septiembre 2008) Por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997, establecida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Artículo 1º.- Método de comparación o de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de inmuebles urbanos como locales en centros comerciales y, también inmuebles que prestan servicios en salud y asistenciales, edificios y

terrenos. Cabe anotar que el componente de construcción de los inmuebles se debe valorar mediante el método del costo que se explica más adelante.

Artículo 2º.- Método de capitalización de rentas o ingresos. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien, a partir de las rentas o ingresos que se puedan obtener del mismo bien, o inmuebles semejantes y comparables por sus características físicas, de uso y ubicación, trayendo a valor presente la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien objeto de avalúo, con una tasa de capitalización o interés. Parágrafo.- Se entiende por vida remanente la diferencia entre la vida útil del bien y la edad real del bien. Para inmuebles cuyo sistema constructivo sea muros de carga, la vida útil será de 70 años; y para los que tengan estructura en concreto, metálica o mampostería estructural, la vida útil será de 100 años.

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de inmuebles que están en calidad de arrendamiento o cuando se quiere conocer el valor promedio de alquiler de una zona determinada.

Artículo 3º.- Método de costo de reposición. Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno. Para ello se utilizará la siguiente fórmula:

$$V_c = \{C_t - D\} + V_t.$$

V_c = Valor comercial
 C_t = Costo total de la construcción
 D = Depreciación
 V_t = Valor del terreno

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para valorar el componente de construcción de los inmuebles, es decir, se separa del terreno y se refiere al área construida de cada edificación, el valor resultante se suma al valor hallado del terreno y se obtiene el valor total del bien inmueble.

Artículo 4º. Método (técnica) residual. Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo. Para encontrar el valor total del terreno se debe descontar al monto total de las ventas proyectadas, los costos totales y la utilidad esperada del proyecto constructivo. Es indispensable que además de la factibilidad técnica y jurídica se evalúe la factibilidad comercial del proyecto, es decir la real posibilidad de vender lo proyectado.

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de lotes de terreno que se tienen para proyectos bajo su mayor y mejor uso, es decir el potencial de edificabilidad que presente el lote con base en la normatividad vigente en la ciudad.

Métodos implementados en avalúos de Coomeva

Teniendo en cuenta el tipo de inmueble y su clasificación contable, el evaluador determina el método o técnica más adecuados para realizar la valoración del bien inmueble, así como la finalidad para la que se requiere el avalúo, es decir si es para venta para incorporarlo en fideicomisos o para alquilarlos.

Actualmente el proceso contempla avalúos para registros bajo NIIF es decir el Valor Razonable, como también Avalúos Comerciales para fines de venta y otros para definir Valor de Renta de los inmuebles.

Definición contenida en la política contable:

El valor razonable, será el valor de mercado de los inmuebles en la fecha de la valoración, la cual es realizada como mínimo cada tres años; sin embargo, los inmuebles se valuarán de manera semestral a través de una lista de chequeo establecida, la cual busca evidenciar la existencia de factores que hayan deteriorado o valorizado los inmuebles, y en caso de ser identificado algún factor se debe realizar una nueva valoración para estos activos.

Coomeva Matriz posee propiedades de inversión, las cuales originan ingresos de actividades de alquiler, mediante contratos de arrendamiento operativo, con alquileres pagaderos mensuales. Estos ingresos por arrendamientos son reconocidos en el resultado de manera lineal durante el plazo pactado en el contrato, estos pagos por arrendamiento incluyen incremento del IPC. Los pagos mínimos proyectados por cobrar por arrendamientos de propiedades de inversión son los siguientes:

	2025	2024
En un año	\$ 14,171,922	\$ 13,462,040
Entre 1 y 2 años	14,894,690	14,162,066
Entre 2 y 3 años	15,654,319	14,898,494
Entre 3 y 4 años	16,452,689	15,673,215
Entre 4 y 5 años	17,291,776	16,488,222
Más de 5 años	18,173,657	17,345,610
	\$ 96,639,053	\$ 92,029,647

27. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Costo		
Estudios, investigaciones y Proyectos (I)	\$ 160,088,798	\$ 109,733,379
Licencias	46,423,927	37,136,629
Programas de computador	13,505,470	252,320
Derechos	3,261,782	2,311,402
Marcas y patentes	47,740	47,740
Total costo	\$ 223,327,717	\$ 149,481,470
Amortización		
Licencias	(37,433,288)	(26,504,543)
Estudios, Investigaciones y Proyectos	(14,773,993)	(9,755,661)
Programas de computador	(214,832)	(214,832)
Marcas y patentes	(47,740)	(47,740)
Total amortización	\$ (52,469,853)	\$ (36,522,776)
Deterioro		
Deterioro	(15,765,364)	(15,814,984)
Total deterioro	\$ (15,765,364)	\$ (15,814,984)
Total activos intangibles	\$ 155,092,500	\$ 97,143,710

(I) Incremento corresponde principalmente a la subsidiaria Bancoomeva S.A principalmente por adiciones realizadas al Core bancario, Desarrollos TI, Anual Cloud, entre otros.

A continuación, se presenta el movimiento del costo de activos y deterioro de intangibles:

Concepto	Saldo 2023	Deterioro	Amortización	Alta/baja	Saldo 2024
Contrato Usufructo	40,571,353	-	-	(38,259,951)	2,311,402
Licencias	373,410	-	(8,655,460)	18,914,136	10,632,086
Programas y aplicaciones informáticas	(10,534)	-	(14,209)	62,231	37,488
Estudios y proyectos	64,433,727	-	(15,042,611)	50,586,602	99,977,718
Deterioro activos intangibles	(16,359,075)	544,091	-	-	(15,814,984)
Total	89,008,881	544,091	(23,712,281)	31,303,019	97,143,710

Concepto	Saldo 2024	Deterioro	Amortización	Alta/baja	Saldo 2025
Contrato Usufructo	2,311,402	-	(1,000,000)	1,950,380	3,261,782
Licencias	10,632,086	-	(14,457,636)	12,816,189	8,990,639
Programas y aplicaciones informáticas	37,488	-	(92,351)	13,345,501	13,290,638
Estudios y proyectos	99,977,718	-	(18,410,396)	63,747,483	145,314,805
Deterioro activos intangibles	(15,814,984)	49,620	-	-	(15,765,364)
Total	97,143,710	49,620	(33,960,383)	91,859,553	155,092,500

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo Inicial Intangibles	\$ 97,143,710	\$ 89,008,881
Amortizaciones	(33,960,383)	(23,712,281)
Altas - bajas intangibles	91,909,173	31,847,110
Saldo Final Intangibles	\$ 155,092,500	\$ 97,143,710

28. OTROS ACTIVOS

a) OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Bienes y servicios pagados por anticipado y otros activos		
Seguros	\$ 6,942,392	\$ 5,393,219
Comisiones	2,325,134	3,537,988
Arrendamientos	1,794,555	1,090,717
Anticipos	214,232	8,551
Diversos	155,108	-
Otros Activos	19,317	-
Amortización acumulada	(7,526,466)	(4,877,419)
Total activos pagados por anticipado y otros activos	\$ 3,924,272	\$ 5,153,056

b) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El siguiente es el valor por activos de impuesto diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Activo por impuesto diferido	\$ 138,661,619	\$ 122,404,544
Pasivo por impuesto diferido	(35,268,444)	(48,439,952)
Impuesto diferido neto	\$ 103,393,175	\$ 73,964,592

A continuación, se detalla el activo y pasivo por impuesto diferido por entidad:

Activo por impuesto diferido:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Banco Coomeva S.A.	\$ 95,792,055	\$ 78,547,910
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	36,436,645	30,617,903
Fiduciaria Coomeva S.A.	2,071,311	1,386,003
Conectamos Financiera S.A.	1,983,094	1,783,898
Coomeva Experiencia Médica S.A.S	1,304,203	9,195,923
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	1,043,681	841,519
Corporación Club Campestre Los Andes	30,630	31,388
Total activos por impuesto diferido	\$ 138,661,619	\$ 122,404,544

Pasivo por impuesto diferido:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	\$ 23,696,588	\$ 18,578,073
Banco Coomeva S.A.	7,067,447	17,471,226
Fiduciaria Coomeva S.A.	2,832,206	2,370,542
Conectamos Financiera S.A.	1,628,549	1,246,966
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	43,654	381,654
Coomeva Experiencia Médica S.A.S	-	8,391,491
Total pasivos por impuesto diferido	\$ 35,268,444	48,439,952

A continuación, se detalla el activo y pasivo por impuesto diferido por concepto:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Activo por impuesto diferido	\$ 138,661,619	\$ 122,404,544
Deterioro de cartera	54,477,828	46,567,227
NIIF16	12,761,843	23,611,432
Intangibles	18,778,098	8,848,444
Otros activos / pasivos	32,291,957	26,968,055
Depreciación	3,645,175	4,101,225
Provisión cuentas por pagar	2,653,508	2,655,389
NIIF15	4,339,866	3,441,287
Amortizaciones	2,143,752	2,396,374
Retenciones y aportes de nómina	4,003,584	2,847,503
Bonificación	54,406	-
Cálculo actuarial pensión	320,705	292,142
Valoración lineal	2,870,786	752,364
Diferencia en cambio	26,216	23
Activos fijos - P.P&E	(1,920,400)	(2,846,320)
Provisión de cartera adicional	1,326,851	2,030,298
Pasivos por arrendamiento	661,844	459,537
Provisión de gastos	225,600	230,934
Deterioro de activos	-	48,630

	31 de diciembre	
	2025	2024
Pasivo por impuesto diferido	\$ (35,268,444)	\$ (48,439,952)
Diferencia en cambio	5,501	(23,764)
Propiedades de inversión	(1,224,917)	(241,100)
Amortizaciones	(1,576,865)	(1,244,899)
Inversiones	(1,242,866)	(3,251,851)
Activos fijos	(4,508,598)	(5,355,458)
Intangibles	(7,438,235)	(2,856,074)
Deterioro cartera	(2,990,517)	(11,835,232)
NIIFI6	(15,103,841)	(23,537,727)
Otros pasivos	(1,102,408)	(380)
Equivalente de efectivo	(85,698)	(93,467)
Impuesto diferido Neto	\$ 103,393,175	\$ 73,964,592

29. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Depósitos del corto plazo		
Depósitos de ahorro		
Ordinarios activas	\$ 1,862,115,279	\$ 1,808,950,966
Ordinarios inactivas	123,994,224	110,653,233
Certificados depósitos de ahorro a término		
Emitidos igual a 6 meses y menor e igual de 12 meses	825,587,507	973,914,684
Emitidos menos de 6 meses	708,416,252	542,968,125
Intereses certificados depósitos de ahorro a término	46,942,397	59,621,425
Pasivos por arrendamientos		
Depósitos electrónicos	814,003	285,483
Títulos de inversión en circulación		
Bonos ordinarios	19,010,361	18,769,742
Otros		
Bancos y corresponsales	307,080	13,893
Total depósitos de corto plazo	\$ 3,587,187,103	\$ 3,515,177,551
Depósitos del largo plazo		
Emitidos igual o superior de 18 meses	488,094,906	28,153,464
Emitidos mayor a 12 meses y menor de 18 meses	186,998,231	206,374,690
Total depósitos de largo plazo	\$ 675,093,137	\$ 234,528,154
Total depósitos y exigibilidades (*)	\$ 4,262,280,240	\$ 3,749,705,705

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la tasa de interés remuneratoria fue de 9.97% y 11.87% E.A. respectivamente. Al cierre del 31 de diciembre de 2025 el saldo total de bonos emitidos es de \$251,350,000

y sus respectivos intereses por pagar \$291,431 para un total de \$ 251,641,431 (2024- \$251,350,000 y \$437,717 respectivamente).

En noviembre de 2024 se realizó un canje de los bonos subordinados vigentes por bonos subordinados AT2, la emisión de los títulos quedó autorizada por la asamblea general de accionistas en sesión extraordinaria el día 15 de noviembre de 2024, según consta en el acta N°33.

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario por lo tanto no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado -secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos.

El canje de la deuda fue hecho a través de la emisión de Bonos Subordinados, por valor de \$251,350,000,000, con un plazo de redención a diez (10) años, contados a partir de la fecha de emisión que fue el 28 de noviembre de 2024. La tasa facial de los bonos es IBR 1 mes + 2.8779% nominal anual mes vencido, con pago de intereses mes vencido.

El 27 de noviembre de 2025 se realizó el cambio en la tasa de interés de los títulos, asignando la tasa de IBR 1 mes + 1.2% a todos los títulos en circulación. Las demás condiciones de plazo, forma de pago y valor, me mantienen iguales a las inicialmente pactadas.

La disminución en el valor por pagar de intereses se debe al cambio realizado en los bonos, la cual hace que los intereses a pagar sean menores.

A continuación, se presenta el movimiento de los depósitos y exigibilidades:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Saldo inicial	\$	3,749,705,705	\$ 3,474,181,939
Intereses causados por depósitos y exigibilidades		312,946,461	386,919,376
Intereses pagados por depósitos y exigibilidades		(295,311,954)	(405,936,508)
Aumento en depósitos y exigibilidades		494,940,028	294,540,898
Saldo final	\$	<u>4,262,280,240</u>	\$ <u>3,749,705,705</u>

30. COMPROMISOS DE TRANSFERENCIA Y OPERACIONES SIMULTÁNEAS

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetarias pasivas al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Contraparte	31 de diciembre 2025			31 de diciembre 2024		
	Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto	Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto
Banco de la República	9.2	2	\$ 70,033,942	9.5	2	\$ 20,009,938
Total operaciones de mercado monetario y relacionadas (*)			<u>\$70,033,942</u>			<u>\$20,009,938</u>

(*) El incremento frente el año anterior, se presenta por las necesidades de liquidez para cubrir el encaje.

31. CRÉDITOS DE BANCOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Créditos ordinarios corto plazo			
Entidades del exterior	\$	58,118,272	\$ 34,743,006
Bancos comerciales		19,751,339	41,821,628
Intereses créditos ordinarios corto plazo		179,454	150,851
	\$	78,049,065	\$ 76,715,485
Créditos ordinarios largo plazo			
Findeter		158,162,712	44,195,802
Finagro		16,056,915	29,607,332
Otras entidades		4,123,195	150,307
Bancos comerciales		-	148,160
	\$	178,342,822	\$ 74,101,601
Total créditos de bancos y obligaciones financieras (*)	\$	256,391,887	\$ 150,817,086

Los pagos por concepto de intereses por obligaciones financieras con corte a diciembre 2025 presentan un saldo de \$107,469,699 (A diciembre de 2024 el saldo fue de \$313,239,727).

Los gastos de intereses por obligaciones financieras a diciembre de 2025 corresponden a \$15,973,521 y \$19,455,510 para el 2024.

(*) Los principales movimientos en este rubro corresponden a las siguientes entidades:

- **Banco Coomeva S.A**

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	Tasas de interés a 31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Operaciones de redescuento (1)		232,469,646	108,676,991
Banco de Comercio Exterior	8.76% - 15.80% E.A.	58,250,019	34,873,857
Financiera para el Desarrollo Territorial	6.44% - 15.50% E.A.	158,162,712	44,195,802
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	11.11% - 13.44% E.A.	16,056,915	29,607,332
Otros pasivos financieros		1,132,282	538,847
Bancolombia		598,072	537,800
Banco BBVA Colombia S. A.		-	1,047
Banco de Occidente S. A.		534,210	-
Total créditos de bancos y otras obligaciones financieras		\$ 233,601,928	\$ 109,215,838

(1) **Operaciones de redescuento:** Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial - Findeter, Banco de Comercio Exterior - Bancóldex y Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro, corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 31 de diciembre de 2025 fueron de \$14,361,501 (2024 \$13,769,961) La variación se da por el aumentó en los desembolsos, presentados durante el período.

- **Cooमेवा Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia:**

Al 31 de diciembre de 2025 la entidad presenta un saldo total de obligaciones financieras por valor de \$8,259,833, de las cuales \$5,929,798 se encuentran clasificadas como obligaciones financieras corrientes y \$18,106,349 como obligaciones financieras no corrientes.

A continuación, se presentan los movimientos de las obligaciones para el año 2025:

Saldo al 31 de diciembre de 2024	26,663,584
Nuevas obligaciones financieras	5,940,032
Pagos de obligaciones financieras	(24,343,733)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	8,259,883

- **Cooमेवा Medicina Prepagada:**

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Del corto plazo		
Leasing	960,953	88,333
Obligaciones financieras en moneda nacional	-	1,567,016
Total Obligaciones Financieras del corto plazo	\$ 960,953	\$ 1,655,349
Pasivos de arrendamiento del corto plazo	\$ 8,602,961	\$ 6,427,483
Total pasivos financieros del corto plazo	\$ 9,563,914	\$ 8,082,832
Del largo plazo		
Obligaciones financieras en moneda nacional	-	-
Leasing	150,308	150,308
Total Obligaciones Financieras del largo plazo	\$ 150,308	\$ 150,308
Pasivos de arrendamiento del largo plazo	21,671,760	\$ 21,671,760
Total pasivos financieros del largo plazo	\$ 21,822,068	\$ 21,822,068
Total obligaciones Financieras	\$ 31,385,982	\$ 29,904,900

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras a nivel del consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo inicial	\$ 150,817,086	\$ 162,592,355
Adiciones obligaciones financieras	212,644,774	302,688,004
Pagos obligaciones Financieras	(107,469,699)	(313,239,727)
Intereses causados gasto oblig. financieras	15,992,063	18,211,964
Intereses pagados oblig. financieras	(15,973,521)	(19,455,510)
Intereses causados no pagados	381,184	20,000
	\$ 256,391,887	\$ 150,817,086

32. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Otras cuentas por pagar (1)	\$ 146,107,376	\$ 115,850,518
Proveedores	85,282,601	69,999,122
Exigibilidades por servicios de recaudo	46,826,573	49,228,053
Costos y gastos por pagar	49,050,058	45,605,446
Recaudos	25,677,875	25,153,415
Retenciones y aportes de nómina	21,900,171	19,852,443
Actividades financieras	21,355,086	25,214,327
Compra inversiones (2)	20,548,453	74,733,269
Remanentes por pagar	8,860,148	9,810,080
Comisiones y honorarios	6,136,224	8,515,031
Nómina	1,931,626	694,798
Fondos	359,785	911,876
Convenios comerciales asociados	249,231	120,804
Prometientes compradores	128,349	778,989
Arrendamientos	38,945	112,873
Deudas con socios o accionistas	5,611	-
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$ 434,458,112	\$ 446,581,044

(1) El incremento corresponde principalmente a la Matriz Coomeva, el cual obedece a ventas de créditos en la Cuenta Por Pagar PA Activos Alternativos - Venta Cartera por pagar de los Patrimonios Autónomos Activos Alternativos.

(2) Corresponde al saldo por pagar del Fondo Mutua a Coomeva por la compra de acciones de Medicina Prepagada, la disminución se ha dado por el pago de esta obligación durante el año 2025.

33. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Otros impuestos corrientes	\$ 24,078,527	\$ 20,025,389
Retención en la fuente	22,503,447	18,482,112
Provisión industria y comercio	7,577,098	6,532,282
Provisión renta y complementarios	-	6,630,122
Total pasivos por impuestos corrientes	\$ 54,159,072	\$ 51,669,905

34. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Vacaciones consolidadas	\$ 15,129,757	\$ 13,979,920
Cesantías consolidadas	3,551,551	3,937,091
Intereses sobre cesantías	2,073,464	1,924,730
Incentivo individual (1)	1,200,000	-
Bonificación semestral	289,020	465,149
Compensación flexible	32,212	12,743
Ahorro mensual empresa	5,621	102
Otras obligaciones laborales	5,184	-
Plan viajes compensación flexible	-	755
Total beneficios a empleados corto plazo	\$ 22,286,809	\$ 20,320,490
Otros beneficios post empleo	7,242,039	7,591,745
Plan de beneficios por retiro	6,935,402	6,543,273
Provisión por beneficios a empleados largo plazo	5,582,179	3,782,781
Medicina prepagada	1,428,009	1,113,714
Cálculo actuarial pensión de jubilación	1,277,026	1,036,150
Total beneficios a empleados largo plazo	\$ 22,464,655	\$ 20,067,663
Total beneficios a empleados	\$ 44,751,464	\$ 40,388,153

(1) Incremento corresponde al reconocimiento de incentivo individual correspondiente al año 2025 de la subsidiaria Bancoomeva.

Descripción de los beneficios

Beneficios de corto plazo:

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de Coomeva y compañías Subsidiarias tienen derechos a beneficios de corto plazo: salarios, vacaciones, prima de vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

El Grupo cuenta con los siguientes beneficios a corto plazo:

Bono de productividad:

Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo con los resultados del año de las empresas del Grupo. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.

Bolsa de beneficios:

Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral, el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre.

Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: Salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

Beneficios post-empleo

Pensiones

En la actualidad se tiene obligación con 8 personas que disfrutan de beneficios post empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

Beneficio Medicina Prepagada

En Coomeva. 55 personas disfrutan del beneficio post-empleo Medicina Prepagada. el cual consiste en el pago de un porcentaje del plan a través de un programa corporativo. cobertura que para los 55 empleados es vitalicia. En adelante. Coomeva no incluirá dentro del cálculo actuarial a los empleados con el beneficio post-empleo temporal. asumiendo el gasto directamente como beneficio de corto plazo.

Saldos reservas beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de las reservas de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Tipo de Obligación	2025	2024
Post empleo Plan de beneficios por retiro	6,936,503	6,543,993
Post empleo Pensión por jubilación	1,275,569	1,035,126
Post empleo Medicina Prepagada	1,307,962	1,013,331
Largo plazo	-	-
Total obligaciones por beneficio de empleados	\$ 9,520,034	\$ 8,592,450

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

Balance activos y pasivos de Coomeva.

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensionales y otros beneficios post empleo que al 31 diciembre 2025 y 2024 están constituidos de la siguiente manera:

Clase de inversión		2025		2024	
		Valor	%	Valor	%
CDT	\$	9,127,290	94.35%	\$ 8,285,846	96%
Bonos (Ordinarios y Subordinados)		-	0.00%	281,591	3%
Encargos Fiduciarios		546,824	5.65%	30,834	0%
Total portafolio de inversión	\$	9,674,114	100%	\$ 8,598,271	100%

A continuación, se presenta el balance de activos y pasivos a valor razonable comparado con el valor actual de las obligaciones:

Balance	2025	2024
Valor razonable de los activos del plan	\$ 9,674,114	\$ 8,598,271
Valor actual de las obligaciones	(9,520,034)	(8,592,449)
Balance Total	\$ 154,080	\$ 5,822

Movimiento del activo y pasivos

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución No. 1555 de 2010, artículo 3° (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

A continuación, se detallan movimientos en el pasivo

Movimiento del Pasivo	2025	2024
Saldo Inicial	\$ 8,592,449	\$ 7,952,326
Post empleo	8,592,449	7,918,727
Pensiones	7,579,119	6,985,853
Medicina Prepagada	1,013,330	932,874
Largo Plazo	-	33,599
Pagos	\$ (1,289,586)	\$ (1,139,797)
Post empleo	(1,289,586)	(1,126,041)
Pensiones	(1,178,337)	(1,021,827)
Medicina Prepagada	(111,249)	(105,214)
Largo Plazo	-	(13,756)
Costo de interés	\$ 823,209	\$ 817,353
Post empleo	823,209	817,353
Pensiones	724,414	721,163
Medicina Prepagada	98,795	96,190
Largo Plazo	-	-
Deterioro	\$ 494	\$ 1,391
Post empleo	494	1,391
Pensiones	443	1,226
Medicina Prepagada	51	165
Largo Plazo	-	-
Utilidad o pérdida actuarial	\$ 1,393,468	\$ 961,176
Post empleo	1,393,468	961,176
Pensiones	1,086,433	891,704
Medicina Prepagada	307,035	89,315
Largo Plazo	-	(19,843)
Saldo Final	\$ 9,520,034	\$ 8,592,449
Post empleo	9,520,034	8,592,449
Pensiones	8,212,072	7,579,119
Medicina Prepagada	1,307,962	1,013,330
Movimiento del activo	2025	2024
Saldo inicial	\$ 8,598,272	\$ 8,196,739
Cuenta de ahorro + aportes	1,542,219	723,977
Pago de pensiones	(1,289,586)	(1,139,797)
Rendimientos	823,209	817,353
Saldo final	\$ 9,674,114	\$ 8,598,272

A continuación, se detallan movimientos en el pasivo de la Matriz Coomeva:

Saldo inicial	\$	8,592,458	\$	7,952,326
(-) Pagos		(1,289,586)		(1,139,797)
(-) Cálculo actuaria con efecto en ORI		41,636		(443,042)
(-) Deterioro		495		1,391
(+) Cálculo actuarial con efecto en resultado		1,351,822		1,404,228
(+) Rendimientos		823,209		817,352
Saldo final	\$	9,520,034	\$	8,592,458

Supuestos e hipótesis actuariales de Coomeva

A continuación, se presentan los principales supuestos e hipótesis actuariales:

Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No.2.

Supuesto	Cálculo Actuarial
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 para mujeres
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos)
Invalidez	No aplica
Rotación	Comportamiento histórico registro de empleados

Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos. Se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. mediante la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

Para la elaboración de los cálculos es necesario tener en cuenta ciertos supuestos o hipótesis actuariales. las cuales se dividen en dos (2) tipos. demográficas y financieras. A continuación. se menciona cada una de ellas:

Hipótesis Demográficas: Corresponde a las características relevantes de los empleados actuales que reciben los distintos beneficios para los cálculos de las obligaciones. algunas de estas hipótesis se encuentran relacionadas con probabilidades para alcanzar a recibir los diferentes beneficios.

- Probabilidad de Permanecer en el puesto para el beneficio de largo plazo (para a cobertura de largo plazo).
- Probabilidad de salir de la empresa. ya sea que fallezca. o salga la persona por algún motivo (para la cobertura de beneficio de largo plazo).
- Las tablas de vida utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Financiera para Rentistas.

Hipótesis financieras: Está relacionada con el valor de dinero en el tiempo (tasa de descuento). valor de salarios futuro. entre otras.

a. Largo plazo

En la actualidad Coomeva tiene no tiene obligaciones de beneficios a los empleados a largo plazo. el último empleado que las tenía trabajó hasta el 2 de Julio de 2024.

b. Post- empleo

Tasa de incremento: con el fin de identificar el porcentaje de inflación que tiene implícito los Bonos UVR se determina la tasa de incremento en 5,53%, que refleja el valor del dinero en el tiempo, pero no el riesgo actuarial o de inversión. Correspondiente al promedio de dos meses de las tasas diarias de los TES cero cupón UVR para los plazos de 1 a 10 años (Bonos utilizados Noviembre-Diciembre de 2025).

Los resultados fueron obtenidos según la función de ajuste:

$$f(x) = 5.0253 * x^{0.0532}$$

Luego de revisar el comportamiento de la función de los bonos UVR, se utilizó la siguiente fórmula para determinar la inflación implícita en los bonos UVR y construir la curva para cada uno de los plazos.

$$\text{Inflación} = \left[\left(\frac{1 + \text{tasa interes}}{\text{TES Pesos}} \right) * \left(\frac{1}{1 + \text{Tasa de interes}} \right) \right] - 1$$

Tasa de rentabilidad: corresponde a la tasa cero cupón en pesos, de acuerdo con los precios de mercado de los TES en pesos, utilizando el modelo de Nelson & Siegel, es de 11,59%, la cual se obtiene construyendo una curva para un plazo de 1 a 40 años teniendo en cuenta el promedio diario de los bonos TES cero cupón en pesos con plazos de 1 a 10 años de los dos últimos meses, finalizando el 30 de Diciembre de 2025.

La función de ajuste obtenida es la siguiente:

$$f(x) = 10,75 * x^{0.03}$$

Donde x es el tiempo de duración en años y para este caso el tiempo de duración promedio del beneficio es de 12,23 años.

Tasa de Interés Técnico (Spread), 5,74%; $[e = ((1 + \text{Tasa de rentabilidad}) / (1 + \text{Tasa de incremento})) - 1]$.

c. Post- empleo Medicina prepagada

Según el decreto 2496 del 2015, artículo 7 y el decreto 2783 del 2001, artículo 2, se considera:

Tasa de incremento: con el fin de identificar el porcentaje de inflación que tiene implícito los Bonos UVR se determina la tasa de incremento en 5,54%, que refleja el valor del dinero en el tiempo, pero no el riesgo actuarial o de inversión. Correspondiente al promedio de dos meses de las tasas diarias de los TES cero cupón UVR para los plazos de 1 a 10 años (Bonos utilizados Noviembre-Diciembre de 2025),

Los resultados fueron obtenidos según la función de ajuste:

$$f(x) = 5.0253 * x^{0.0532}$$

Luego de revisar el comportamiento de la función de los bonos UVR, se utilizó la siguiente fórmula para determinar la inflación implícita en los bonos UVR y construir la curva para cada uno de los plazos.

$$\text{Inflación} = \left[\left(\frac{1 + \text{tasa interes}}{\text{TES Pesos}} \right) * \left(\frac{1}{1 + \text{Tasa de interes}} \right) \right] - 1$$

Tasa de rentabilidad: corresponde a la tasa cero cupón en pesos, de acuerdo con los precios de mercado de los TES en pesos, utilizando el modelo de Nelson & Siegel, es de 11,77%, la cual se obtiene construyendo una curva para un plazo de 1 a 40 años teniendo en cuenta el promedio diario de los bonos TES cero cupón en pesos con plazos de 1 a 10 años de los dos últimos meses, finalizando el 30 de Diciembre de 2025. La función de ajuste obtenida es la siguiente:

$$f(x) = 10,75 * x^{0.03}$$

Donde x es el tiempo de duración en años y para este caso el tiempo de duración promedio del beneficio es de 22.73 años.

Tasa de Interés Técnico (Spread): 5,90%; $[e = ((1 + \text{Tasa de rentabilidad}) / (1 + \text{Tasa de incremento})) - 1]$.

- Crecimiento en tarifas de MP después de los 65 años. ya que estos incrementos se negociaron en el colectivo y a nivel corporativo.

Concepto	2025		
	Largo Plazo	Pensión	Post Empleo Medicina Prepagada
Tasa de incremento	0	5.53%	5.54%
Tasa de rentabilidad	0	11.59%	11.77%
Tasa técnica	0	5.74%	5.90%

Concepto	2024		
	Largo Plazo	Pensión	Post Empleo Medicina Prepagada
Tasa de incremento	0	5.20%	5.31%
Tasa de rentabilidad	0	10.11%	10.21%
Tasa técnica	0	4.67%	4.65%

Análisis de sensibilidad

En el siguiente cuadro se ilustra comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

SUPUESTOS	TASA DE INTERÉS TÉCNICO	TASA DE INCREMENTO	TASA DE RENTABILIDAD	TASA DE INCREMENTO DE MEDICINA PREPAGADA
Tasa de interés técnico (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Tasa de interés técnico (Post Empleo Pensión)	0,0574	0,0553	0,1159	
Tasa de interés técnico (Post Empleo MP)	0,0590	0,0554	0,1177	0,0554
CAMBIO EN TASA DE INTERÉS TÉCNICO				
Aumento en la tasa de descuento en +1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Aumento en la tasa de descuento en +1% (Post Empleo)	0,0674	0,0553	0,1264	
Aumento en la tasa de descuento en +1% (Post Empleo MP)	0,0690	0,0554	0,1282	0,0554
Disminución en la tasa de descuento en -1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Disminución en la tasa de descuento en -1% (Post Empleo)	0,0474	0,0553	0,1053	
Disminución en la tasa de descuento en -1% (Post Empleo MP)	0,0490	0,0554	0,1071	0,0554
CAMBIO EN EL INCREMENTO SALARIAL				
Aumento en el incremento salarial en +1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Aumento en el incremento salarial en +1% (Post Empleo)	0,0574	0,0653	0,1265	
Aumento en el incremento salarial en +1% (Post Empleo MP)	0,0590	0,0654	0,1283	0,0554
Disminución en el incremento salarial en -1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Disminución en el incremento salarial en -1% (Post Empleo)	0,0574	0,0453	0,1053	
Disminución en el incremento salarial en -1% (Post Empleo MP)	0,0590	0,0454	0,1071	0,0554
CAMBIO EN TENDENCIAS MÉDICAS				
Aumento de tendencia médica en +1% (Post Empleo MP)	0,0590	0,0554	0,1283	0,0654
Disminución en tendencia médica en -1% (Post Empleo MP)	0,0590	0,0554	0,1071	0,0454

SUPUESTOS	LARGO PLAZO	PENSIÓN	POST EMPLEO MEDICINA PREPAGADA	TOTAL
BASE DE OBLIGACIÓN	\$ 0	\$ 8.212.072.082	\$ 1.307.962.280	\$ 9.520.034.362
CAMBIO EN TASA DE INTERÉS TÉCNICO				
Aumento en la tasa de descuento en +1%	\$ 0	-\$ 106.769.260	-\$ 104.867.779	-\$ 211.637.039
Disminución en la tasa de descuento en -1%	\$ 0	\$ 793.057.814	\$ 124.226.498	\$ 917.284.312
CAMBIO EN EL INCREMENTO SALARIAL				
Aumento en el incremento salarial en +1%	\$ 0	\$ 351.233.044	\$ 0	\$ 351.233.044
Disminución en el incremento salarial en -1%	\$ 0	\$ 285.831.496	\$ 0	\$ 285.831.496
CAMBIO EN TENDENCIAS MÉDICAS				
Aumento de tendencia médica en +1%	\$ 0	\$ 0	\$ 6.213.750	\$ 6.213.750
Disminución de tendencia médica en -1%	\$ 0	\$ 0	-\$ 5.811.211	-\$ 5.811.211

A continuación, se detalla los beneficios a empleados por empresa:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Beneficios a empleados		
Amortización del cálculo actuarial y pagos a exempleados Coomeva	\$ 1,351,822	\$ 1,404,228
Amortización del cálculo actuarial y pagos a exempleados Coomeva Medicina Prepagada	620,514	1,100,538
	\$ 1,972,336	\$ 2,504,766

35. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones, reservas técnicas y otras provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Provisiones		
Reservas técnicas (1)	\$ 104,600,761	\$ 88,791,840
Cumplimiento de indicadores - productividad	11,450,263	9,108,407
Otras provisiones	11,194,613	6,361,790
Fogafín - fdto garantía inst. financieras	7,528,413	6,714,676
Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (2)	5,578,299	3,291,044
Provisión por costos de desmantelamiento (Nota 25.3)	5,166,719	5,604,844
Provisiones por obligaciones legales	670,158	657,158
Para costo y gastos	191,635	2,326
Plan fidelidad tarjeta debito coomevita	21,005	74,146
Total provisiones	\$ 146,401,866	\$ 120,606,231

(1) RESERVAS TÉCNICAS.

En la operación de Medicina Prepagada se encuentra que los siguientes aspectos guardan semejanzas con la definición de un contrato de seguros bajo las normas técnicas vigentes, toda vez que al menos uno es incierto a la fecha de inicio del contrato: La ocurrencia de un evento asegurado, la oportunidad del evento, o, el nivel de compensación que será pagado por el asegurador si el evento ocurre.

Complementando lo anterior, el párrafo 18 del apéndice B de la NIIF 4 se relacionan ejemplos de riesgos que pueden cubrir a través de contratos de seguros, dentro de los cuales se relaciona el riesgo de “discapacidad” (incapacidad) y “asistencia sanitaria” (atención médica y hospitalaria), los cuales corresponden precisamente a los riesgos que se cubren mediante la afiliación al programa de Medicina Prepagada.

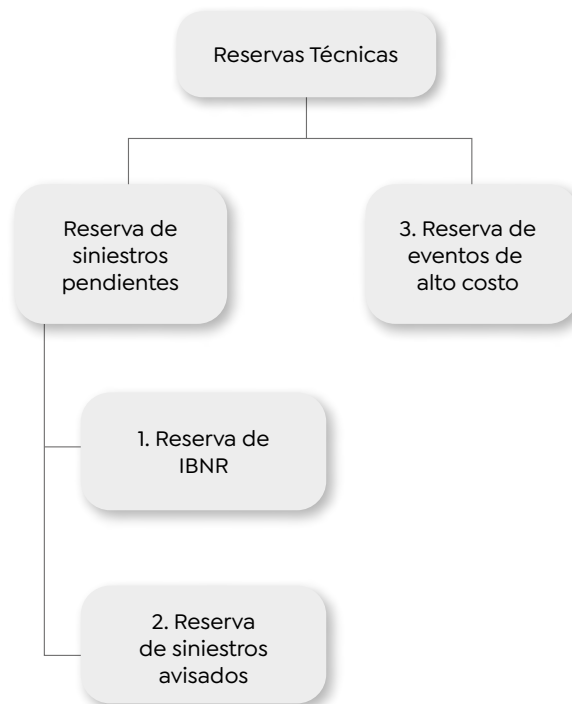
Por otro lado, con relación al riesgo significado de seguro, este hace referencia a la posibilidad de que la aseguradora tenga la obligación de reconocer y pagar eventos por un monto que exceda el valor recaudado o que se espere recaudar en virtud del contrato de seguro, lo que puede suceder cuando un afiliado, a pesar de haber realizado unas pocas aportaciones, tiene derecho a recibir tratamiento por una enfermedad de alto costo cubierta por el plan de salud, aun cuando el costo de dicho tratamiento exceda el monto efectivamente aportado hasta la fecha y el que tenga que continuar aportando.

Dentro de las definiciones clásicas de reserva técnica, se encuentra: Las reservas técnicas son los recursos que destina una Compañía de aseguramiento para respaldar las obligaciones que ha contraído con sus asegurados. Mientras que el régimen de reservas técnicas es el conjunto de normas prudenciales establecidas por el regulador o por la aseguradora con el propósito de fijar las directrices para estimar adecuadamente dichas obligaciones. La presente es la metodología que Coomeva Medicina Prepagada utiliza para estimar cada una de las reservas que considera pertinentes de acuerdo con la naturaleza del negocio.

Las compañías de aseguramiento deben identificar y cuantificar cuáles son las obligaciones derivadas de los contratos de seguros que suscriben. Igualmente deben asignar las partidas necesarias para garantizar el pago o reconocimiento futuro de esas obligaciones. Desde el punto de vista contable, las reservas técnicas representan el compromiso que mantiene la Compañía hacia su masa de asegurados.

Las normas emitidas por la mayoría de los reguladores en distintos países buscan que el nivel de recursos disponibles por los operadores les permita cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo con independencia de los recaudos futuros.

A continuación, se detallarán las reservas técnicas y la metodología de cálculo que la Compañía constituirá bajo la norma NIIF:



Previo al desarrollo de la metodología de estimación de las reservas técnicas es importante tener presente el concepto de AVISO DE SINIESTRO, cuya definición en el lenguaje asegurador es la siguiente:

Aviso de Siniestro (Claim Form): Documento por el que el asegurado comunica a su asegurador la ocurrencia de determinado evento cuyas características guardan relación, en principio, con las circunstancias previstas en la póliza para que se efectúa la indemnización. Según la Superintendencia Nacional de Salud se entenderá por conocida (avisada) la obligación en el momento en que:

- La Compañía emita una autorización de servicio.
- El prestador del servicio radique una factura de cobro, en caso de no existir autorización.
- Cuando se conozca la obligación, por cualquier otro medio.

Y por consiguiente NO avisado se entenderá cuando no se presenta ninguna de las situaciones anteriores.

Es decir, se tiene como premisa de que el aviso es equivalente y se asemeja al concepto de la autorización utilizado en Medicina Prepagada.

El modelo de atención de Coomeva Medicina Prepagada S. A. contempla que para los servicios de nivel de auditoría mayor a cero se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento, es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio (ocurrencia del siniestro).

A. Reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR)

La reserva técnica IBNR representa “una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora, o para los cuales no se cuenta con suficiente información”

Esta reserva se calcula de forma mensual, con datos agrupados de forma trimestral, y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados. Para su estimación se utilizan metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo teórico y práctico para la estimación.

Considerando que el flujo de facturación no termina al corte del cálculo, es preciso introducir un ajuste a estos flujos conocido en la metodología actuarial como IBNR por sus siglas en inglés (Incurred but not reported o not reported enough reported). Para esta estimación Coomeva MP utiliza la metodología de triángulos de desarrollo Chain- Ladder sobre los siniestros causados.

Tomando para el análisis unidades trimestrales agrupadas para la construcción de los triángulos. Esto para efectos de disminuir la variabilidad y sensibilidad de los resultados, principalmente la del último valor, es decir, la de los siniestros ocurridos y causados en el mismo periodo.

Fuente de datos

Las bases de datos utilizadas en este análisis son generadas del sistema de información PRESMED en su módulo de cuentas médicas, a través del query que genera el área de Gestión de la Información, mediante el GIO 3520GI_Expedientes_Liquidados_Actuaría, que contiene la información de los costos generados por cada uno de los usuarios que hicieron uso de los servicios de Medicina Prepagada en un periodo de 36 meses (agrupados de forma trimestral).

Es necesario la identificación del periodo de prestación del servicio (PRESMED), periodo de contabilización o radicación, nivel de auditoría del servicio (este se identifica mediante el CUPS), tipo de servicio y el costo neto del servicio. En el entendido de que las prestaciones de los Centros Médicos Propios están siendo atendidas directamente por Coomeva Medicina Prepagada (prestación propia) se excluyen de la base de cálculo aquellos registros históricos que facturaba el prestador Christus Sinergia por estos servicios en los centros médicos que ahora hacen parte de Coomeva MP.

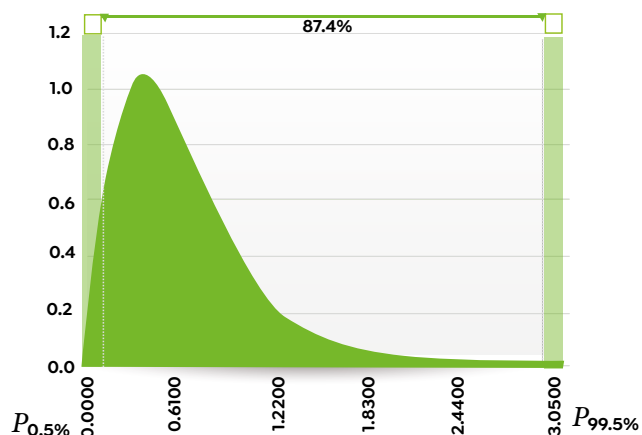
Tratamiento de Datos

Previamente se realiza un análisis de detección de outliers para garantizar consistencia en la información, en aquellos servicios que de acuerdo con su naturaleza contiene información atípica.

Identificación de Outliers

En las estadísticas, tales como muestras estratificadas, un valor atípico u “outlier” es una observación que es numéricamente distante del resto de los datos. Las estadísticas derivadas de los conjuntos de datos que incluyen valores atípicos serán frecuentemente engañosas. Los valores atípicos pueden ser indicativos de datos que pertenecen a una población diferente del resto de la muestra establecida. Consideraremos valores atípicos aquellos valores inferiores al $P_{(0.5\%)}$ y superiores a $P_{(99.5\%)}$.

A continuación, se presenta un histograma, mediante el cual se visualiza un conjunto de datos y se muestra la parte de la información que será considerada como atípica de acuerdo a los Percentiles definidos para la identificación de los outliers.



Con base en la información del costo medico asistencial de los anteriores servicios por usuario y por tipo de servicio, se calcularon los percentiles $P_{(0.5\%)}$ y $P_{(99.5\%)}$, para detectar y excluir aquellos servicios que presentaron tarifas por fuera del límite superior e inferior, es decir, registros con tarifas atípicas.

Se unifica la información con la marcación de los no outliers y posteriormente se procede al cálculo de la reserva IBNR.

La aplicación de la metodología de Chain Ladder para el cálculo del IBNR es razonable ya que tiene en cuenta el comportamiento histórico de los siniestros, además de contar con un fundamento teórico conocido y válido. La agrupación trimestral para la construcción del triángulo de desarrollo se considera adecuada pues reduce la variabilidad. Por otro lado, la exclusión de los outliers es adecuado ya que estos pueden afectar el comportamiento usual de los siniestros generando sobreestimaciones en la reserva de IBNR.

B. Reserva de siniestros avisados no facturados SANF.

La reserva de siniestros avisados no facturados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de la reserva.

Esta reserva debe constituirse por siniestro y para cada servicio en la fecha en que la Compañía tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica de su costo. De no conocerse, la valoración debe consistir en una proyección de pagos futuros basada en estadísticas de pago recientes por cada tipo de servicio.

El modelo de atención de Coomeva Medicina Prepagada S. A. contempla que para los servicios de nivel de auditoría 2 se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento. Es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio.

Esta reserva permite garantizar el pago de aquellos siniestros ocurridos en el periodo y que no han sido contabilizados. El valor de la reserva corresponde a la sumatoria del valor estimado de la indemnización que correspondería a la Compañía, por cuenta propia, por cada siniestro avisado.

Las reservas de siniestros avisados son un pasivo constituido para reflejar el costo estimado de siniestros que han sido avisados, y no han sido contabilizados por la aseguradora. Esta reserva se constituirá individualmente para todas y cada una de las autorizaciones de nivel de auditoría 2 al momento de conocerlas. Su valor se determinará como el costo real o estimado de la autorización, calculado en función de la experiencia de la Compañía.

Fuente de Datos

Para la unidad de negocio de Medicina Integral se toma como fuente primaria las autorizaciones registradas en el aplicativo PRESMED, módulo de autorizaciones.

Para la unidad de negocio de Salud Oral, se han identificado y evidenciado mejoras y control al sistema autorizador, siendo SAODent 2.0 la fuente primaria para estimar el valor de la reserva de siniestros avisados. Basados en el total de ordenes autorizadas evolucionadas por Sucursal del contrato. Estas órdenes en todos los niveles de auditoría ya se encuentran valorizadas desde el aplicativo con las tarifas pactadas con los prestadores, razón por la cual no es necesario estimarlas desde la data histórica.

Los procedimientos que se tienen en cuenta para esta reserva son aquellos que requieren una autorización previa, estos procedimientos son el complemento de los servicios utilizados en la reserva IBNR.

Tratamiento de Datos

Para aquellas autorizaciones con costo de emisión menor a \$1.000 (en el entendido de que no puede haber procedimientos con estos costos menores) se valorizarán con los costos medianos reales ya radicados en cada vigencia, acorde con la fecha de emisión de la autorización, por procedimiento y por Regional.

La estimación de la Reserva de Siniestros Avisados se realiza a través de la sumatoria de los costos de los procedimientos registrados en cada una de las autorizaciones en estado autorizado sin expediente asociado, y en auditoría de los últimos doce (6) meses.

C. Reserva de siniestros de alto costo.

La reserva de siniestros de alto costo hace las veces de un auto-seguro de eventos de alto costo. Y cubre todos los costos que exceden los 250 millones por usuario año contrato, independientemente de la patología que padezca.

En el contexto del aseguramiento en salud, la equivalencia en las primas permite utilizar la teoría de valoración de opciones por medio de la fórmula de Black-Scholes para determinar la prima que se debe pagar a las Compañías reaseguradoras (autoseguro o reserva técnica) a fin de cubrir el riesgo de siniestros de alto costo.

Relacionando las variables involucradas en la fórmula para valorar una opción derivada por Black-Scholes, a la reserva o autoaseguramiento, resulta evidente que el precio de ejercicio es igual al deducible (250 millones). Esta deducible marca el precio máximo que la Compañía tendrá que pagar por la atención de un afiliado. También, el plazo hasta el vencimiento resulta evidente. Este plazo es de un año, ya que el auto-seguro se suscribe al inicio de un período anual y el derecho a la indemnización se puede ejercer. El tipo de interés por aplicar tampoco ofrece ninguna dificultad, pues es el vigente para activos 'libres de riesgo' en el momento de la valoración de la opción para el plazo requerido.

De este modo, el valor del activo subyacente para cada uno de los afiliados será igual al costo que dicho afiliado lleve acumulado en el momento de la valoración de la prima. Este acumulado corresponde al período anual inmediatamente anterior a dicha fecha y será el valor del subyacente por considerar. Para el ejercicio, se toman solamente aquellos afiliados que hayan generado costos, es decir, aquellos registros que tengan valores mayores de cero estrictamente. Si se tomaran aquellos afiliados con costos iguales a cero, la aplicación de la fórmula de Black-Scholes arrojaría un valor indeterminado, pues la fórmula incluye la función logaritmo del cociente entre el valor del activo subyacente y el precio de ejercicio.

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones por concepto de Reservas Técnicas:

		31 de diciembre de 2025
Variación Reservas Técnicas		
Saldo inicial	\$	88,791,840
Constitución de reservas		15,808,921
Saldo Final Reservas Técnicas	\$	104,600,761

(2) Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas

A continuación, se presentan los saldos por empresa del Grupo correspondientes a provisión multas sanciones y litigios al 31 de diciembre 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Banco Coomeva S.A.	\$	2,605,154	\$ 1,884,875
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		2,545,835	1,245,559
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		322,310	-
Coomeva Cooperativa Médica del Valle		105,000	160,610
Total provisión, multas, sanciones y litigios	\$	5,578,299	\$ 3,291,044

A continuación, se presenta la naturaleza de procesos jurídicos a los cuales se enfrentan las empresas del Grupo:

Litigios Civiles

Los procesos judiciales en materia civil corresponden en su mayoría a reclamaciones originadas en la prestación del servicio de salud, cuyo resultado ha dejado inconformidad en los usuarios o sus familias por lo tanto reclaman reconocimiento de perjuicios. En la gran parte de estos casos, se comparte responsabilidad con los integrantes de la red prestadora, de allí que las contingencias se tasen proporcionalmente, y en montos referentes a los que jurisprudencialmente se han reconocido por este tipo de supuestos y perjuicios, los cuales son distantes a los que se demandan.

Litigios Laborales

El Grupo presenta las reclamaciones de orden laboral, correspondientes a pretensiones de diversa índole, algunos por conceptos directamente relacionados con la Seguridad Social, reembolsos, incapacidades, reclamaciones propiamente dichas como laborales de extrabajadores, otros por vinculaciones a través de terceros como CTA., y otros pocos casos de responsabilidad médica que por tránsito de la legislación aún quedan en esta jurisdicción.

Litigios Contenciosos Administrativos

Las empresas del Grupo presentan reclamaciones principalmente por responsabilidad médica en servicios de salud en los que han intervenido instituciones públicas como hospitales y previsivamente se considera la necesidad de su provisión, aun cuando se ha presentado recurso de apelación contra las decisiones judiciales que consideramos puedan provocar exoneración.

A continuación, se relaciona movimientos presentados en el rubro de provisiones:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Saldo inicial	\$	120,606,231	\$ 107,216,975
Recuperación de provisiones		(7,956,538)	(8,814,187)
Constitución de provisiones		21,943,827	17,484,974
Reservas técnicas		15,808,921	13,759,794
Multas, sanciones y litigios		(2,683,093)	(1,039,074)
Costos y gastos		(1,317,482)	(8,002,251)
Saldo Final	\$	146,401,866	\$ 120,606,231

36. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Ingresos anticipados			
Para servicios (1)	\$	94,602,014	\$ 73,641,833
Otros		49,300,383	26,210,281
Pasivos de contratos (2)		15,124,062	19,478,102
Intereses		96,574	21,556
Ingresos recibidos para terceros			
Valores recibidos para terceros		6,107,885	6,289,780
Instrumentos financieros derivados con fines de especulación			
Derechos en contratos swaps		-	(2,943,717)
Obligaciones en contratos swaps		-	4,576,644
Total otros pasivos	\$	165,230,918	\$ 127,274,479

(1) Corresponde principalmente a mayores recaudos anticipados registrados por cuotas de Medicina Prepagada en el plan de salud familiar y plan de salud asociado por valor de \$11,616,260.

(2) El siguiente es el detalle del pasivo por contratos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Saldo al 31 de diciembre 2023	\$ 20,018,153
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	13,010,990
Pago obligaciones de desempeño	(12,983,201)
Incremento	(567,840)
Saldo al 31 de diciembre 2024	\$19,478,102
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	10,238,885
Pago obligaciones de desempeño	(9,867,069)
Incremento	(4,725,856)
Saldo al 31 de diciembre 2025	\$15,124,062

37. APORTES SOCIALES POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los aportes sociales por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Aportes sociales por pagar	\$	209,171,622	\$ 183,442,557
Total aportes sociales por pagar	\$	209,171,622	\$ 183,442,557

Los aportes sociales por pagar corresponden al capital mínimo irreductible, al 31 de diciembre de 2025 aumentaron en \$25,729,065 continuando el comportamiento de 2024 donde se registró un aumento de \$20,396,950.

38. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales y Mutuales de Coomeva al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad		
Servicio de solidaridad	\$ 3,885,245,180	\$ 3,618,811,929
Auxilio funerario	226,622,341	220,522,669
	\$ 4,111,867,521	\$ 3,839,334,598
Fondos sociales de:		
Educación	22,560,280	27,409,862
Calamidad	3,925,489	3,615,215
	\$ 26,485,769	\$ 31,025,077
Fondo mutual para el desarrollo empresarial, la recreación y la cultura		
Recreación	9,699,473	10,253,983
	\$ 9,699,473	\$ 10,253,983
Fondo social para otros fines		
Vivienda	94,605,860	109,816,947
	\$ 94,605,860	\$ 109,816,947
Fondo social especial covid-19		
Fondo social especial covid-19	10,074,007	13,798,173
	\$ 10,074,007	\$ 13,798,173
Total fondos	\$ 4,252,732,630	\$ 4,004,228,778

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se efectuaron apropiaciones al Fondo de Educación, de manera que la reducción en el saldo del Fondo entre los dos períodos obedece a la utilización de recursos destinados a apalancar la estrategia de educación de la Cooperativa apalancadas parcialmente con los rendimientos financieros del portafolio de inversión de los recursos del fondo.

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD / CALAMIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se presentaron apropiaciones específicas aprobadas para el Fondo. El incremento en el saldo entre estos dos períodos se explica por el recaudo efectuado en el 2025 que permitió cubrir con suficiencia el reconocimiento de auxilios económicos reclamados por los asociados.

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA

El Fondo Social de Vivienda tiene por finalidad, facilitar el acceso de los asociados a soluciones integrales de vivienda en condiciones preferenciales.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se presentaron apropiaciones específicas aprobadas para el Fondo. La reducción del saldo respecto al año 2024 se explica por las compensaciones de tasa pagadas a Banco Coomeva S.A. sobre los créditos hipotecarios de los asociados beneficiarios del Fondo, apalancadas parcialmente con los rendimientos financieros del portafolio de inversión y las contribuciones de los asociados.

FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID-19

El Fondo Social Especial COVID 19 es un fondo de carácter agotable creado en el año 2020 por disposición de la LVIII Asamblea General de Delegados para atender las necesidades de los asociados derivadas de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia. Su utilización se encuentra ligada a la financiación de alivios, condonaciones o compensaciones asociados a obligaciones cuyos efectos se mantienen vigentes hasta el cumplimiento total de dichos compromisos o hasta el agotamiento del saldo disponible del fondo.

Durante los ejercicios 2020 y 2021 no se aprobaron apropiaciones específicas adicionales para este fondo. La disminución del saldo entre los períodos corresponde a la ejecución continua de los compromisos previamente contraídos, los cuales seguirán siendo atendidos en la medida en que permanezcan vigentes las obligaciones financieras que dieron origen a los beneficios o hasta que el fondo se extinga completamente.

FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Recreación por \$3.531.474 (\$1.174.001 en 2021) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura, el Fondo de Vida en Plenitud por \$1.283.595 (\$1.389.904 en 2021) para promover programas de bienestar en el segmento de asociados de adulto mayor, y el Fondo de Garantías por \$4.022.970 (\$7.261.428 en 2021) para coberturas a Coomeva, Banco Coomeva S. A. y la Fundación Coomeva frente al riesgo de incumplimiento de créditos otorgados a los asociados.

FONDO MUTUAL DE PREVISION, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

Los Fondos Mutuales del servicio de Previsión, Asistencia y Solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, de acuerdo con lo establecido en el objeto social de Coomeva y en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Estos fondos tienen como finalidad proteger a los asociados frente a riesgos y contingencias que puedan afectar su bienestar personal, económico o familiar, mediante la provisión de auxilios, apoyos y beneficios de carácter mutual. Dichos fondos otorgan coberturas por los siguientes conceptos:

i) SERVICIO DE SOLIDARIDAD

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Amparo por Perseverancia del asociado a 60, 65 o 70 años.
- Amparo por Muerte.
- Amparo por Muerte Accidental.
- Amparo por Gran Invalidez.
- Amparo por Incapacidad Permanente Parcial.
- Amparo por Incapacidad Temporal a partir del undécimo (11º) día.
- Gastos Funerarios por Muerte del asociado afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Amparo por Desempleo, Disminución del Ingreso y Renta por Enfermedades Graves.
- Plan Básico de compensación en salud.
- Amparo Mutual de Bienestar Integral
- Asistencia Jurídica.
- Asistencia Pensional.
- Asistencia Integral.
- Auxilio Económico para Medicamentos.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades, puede tomar de manera opcional los siguientes productos:

- Solvencias de 2 a 15 años.
- Solvencia Perseverantes.
- Mejora Incapacidad Temporal.
- Renta Diaria por Hospitalización.
- Enfermedades Graves.

- Accidentes Personales.
- Vida Clásica.
- Plan Educativo.
- Prima nivelada
- Mayor valor de cobertura para Desempleo y Disminución de Ingresos.
- Brecha pensional

ii) AUXILIO FUNERARIO Fondo Auxilio Funerario

Fondo Mutual de Auxilio Funerario

- Protección por muerte de familiar directo del asociado.
- Protección por muerte del asociado NO afiliado al Fondo Mutual de Solidaridad.
- Protección por muerte del asociado perseverado en el Fondo Mutual de Solidaridad.

Fondo Auxilio Funerario – Adicional

- Exequial
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte familiar directo del asociado.
- Gastos funerarios de personas adicionales inscritas por el asociado.

El crecimiento del Saldo de los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad durante el 2025 se explica por el comportamiento positivo del recaudo realizado por los asociados activos en el fondo y los rendimientos financieros del portafolio de inversiones que permitieron cubrir el pago de los eventos generados durante el ejercicio. Como resultado el fondo presentó un incremento anual neto de \$275.437.923, fortaleciendo así su capacidad para atender los compromisos presentes y futuros derivados de los servicios de previsión, asistencia y solidaridad.

A continuación, se presenta el movimiento presentado en los fondos a diciembre 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo inicial	\$ 4,004,228,778	\$ 3,744,690,945
Rendimientos (*)	301,267,879	291,506,995
Recaudos	675,662,210	622,399,852
Aumento Fondos (*)	(1,034,017,488)	(982,966,321)
Inversiones otros fondos	292,083,457	322,784,580
Propiedades de inversión	13,540,374	5,862,254
Gastos pagados por anticipado	(32,580)	(22,233)
Activos Fijos	-	(27,294)
Saldo Final	\$ 4,252,732,630	\$ 4,004,228,778

(*) Corresponden a aplicaciones neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros.

39. CAPITAL SOCIAL NO REDUCIBLE

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Aportes mínimos e irreductibles		
Aportes ordinarios	\$ 1,042,306,821	\$ 983,052,310
Aportes amortizados	49,883,433	46,664,388
Total aportes sociales por pagar	\$ 1,092,190,254	\$ 1,029,716,698

Clasificación aportes sociales

Aportes sociales	\$	1,092,190,254	\$	1,032,898,751
Pasivos financieros		209,171,622		183,442,557
Total aportes sociales	\$	1,301,361,876	\$	1,216,341,308

31 de diciembre				
		2025		2024
Aportes mínimos e irreductibles				
Aportes ordinarios	\$	1,042,306,821	\$	983,052,310
Aportes amortizados		49,883,433		46,664,388
Total aportes mínimos e irreductibles	\$	1,092,190,254	\$	1,029,716,698

Clasificación aportes sociales

Aportes sociales	\$	1,092,190,254	\$	1,032,898,751
Pasivos financieros		209,171,622		183,442,557
Total aportes sociales	\$	1,301,361,876	\$	1,216,341,308

Durante el año 2025 se amortizaron aportes por \$3,219,046 (\$3,600,754 en 2024), no se presentaron revalorizaciones de aportes para el año 2025 y se recaudaron por concepto de aportes sociales \$84,994,031 (\$ 65,822,222 en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 COOMEVA no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de COOMEVA ni asociados personas jurídicas que tengan más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores. no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

40. RESERVAS

El siguiente es el detalle de la reserva de protección de aportes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre				
		2025		2024
Saldo Reserva al inicio del año	\$	61,441,228	\$	13,022,814
Total reservas	\$	61,441,228	\$	13,022,814

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, Coomeva destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes. No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 55 de la ley 79 de 1988, los excedentes generados por la cooperativa durante el año 2025 debieron, en primer lugar, compensar las pérdidas de ejercicios anteriores. En este sentido, mediante la asamblea general ordinaria de delegados LXII de marzo del 2025 se aprobó la decisión de enjugar las pérdidas acumuladas y los excedentes remanentes del 2024 fueron usados para restituir el saldo de la reserva para Protección de Aportes, en cumplimiento de lo estipulado en el Parágrafo del Artículo 50 del Capítulo VIII del Estatuto de La Cooperativa.

41. FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Fondo para amortización de aportes (1)	\$ 751,221	\$ 986,350
Fondo no agotable educación - Fonae (2)	403,035	44,282
Total fondos de destinación específica	\$ 1,154,256	\$ 1,030,632

(1) El Fondo para Amortización de Aportes tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.

(2) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.

El movimiento de los Fondos de destinación específica fue el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Fondo para amortización de aportes		
Saldo inicial	\$ 986,350	\$ 487,527
Apropiación de recursos	3,000,000	4,099,577
Aplicación recursos	(3,235,129)	(3,600,754)
Saldo final fondo para amortización de aportes	\$ 751,221	\$ 986,350
Fondo no agotable de educación		
Saldo inicial	\$ 44,282	\$ 1,544,067
apropiación de recursos	358,753	(1,499,786)
Deterioro	-	1
Saldo final fondo no agotable educación	\$ 403,035	\$ 44,282

42. RESULTADOS ACUMULADOS Y DEL EJERCICIO

El detalle de los resultados acumulados y del ejercicio al 31 de diciembre 2025 y 2024 son:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Resultados acumulados del separado COOMEVA	\$ -	\$ 26,956,935
Efecto por eliminación de inversión y patrimonio	(29,529,807)	(36,347,264)
Método de la participación patrimonial	(52,943,914)	(48,959,084)
Dividendos	-	3,926,058
Operaciones recíprocas	(4,314,890)	481,301
Venta de cartera Bancoomeva	-	(6,567,889)
Propiedades de inversión	(13,609,618)	(29,207,971)
Otros ajustes	19,833,605	9,531,511
Deterioro en cartera de créditos, neto	(99,454,920)	(70,751,869)
Impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	28,295,428	29,709,891
Entidades sin ánimo de lucro	8,439,197	9,239,106
Total resultados acumulados	\$ (143,284,919)	\$ (111,989,275)

		31 de diciembre	
		2025	2024
Resultados COOMEVA	\$	22,840,557	\$ 21,461,479
Resultado de las Subordinadas		86,729,240	43,213,872
Operaciones intragrupo que impactan el resultado consolidado		(109,207,614)	(60,702,763)
Total resultados consolidado	\$	362,183	\$ 3,972,588

43. PARTICIPACIÓN DE INTERESES NO CONTROLADORES

La participación no controladora es la siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Participación de intereses no controladores (I)	\$	53,876,998	\$ 15,194,571
Total participación de intereses no controladores	\$	53,876,998	15,194,571

(I) Corresponde a la participación en el patrimonio de las Subsidiarias que poseen los accionistas minoritarios que no hacen parte del Grupo.

A continuación, se relaciona detalle de las filiales que tienen participación no controladora al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		2025	
	Patrimonio Subsidiarias	Participación No Controladora	Patrimonio no Controlador
Coomewa Medicina Prepagada	97,589,812	40.035%	39,070,133
Bancoomeva	558,122,693	2.309%	12,885,675
Fiduciaria	25,611,383	0.503%	128,851
Coomewa Corredores de Seguros	10,611,181	2.785%	295,476
Coomewa Experiencia Médica	9,198,556	0.035%	3,224
Conectamos Financiera	3,741,698	39.898%	1,492,853
Club Los Andes	324,248	0.242%	786
			53,876,998

		2024	
	Patrimonio Subsidiarias	participación No Controladora	Patrimonio no Controlador
Coomewa Medicina Prepagada	57,288,283	20.035%	11,477,741
Bancoomeva	555,475,828	0.417%	2,314,106
Fiduciaria	22,463,413	0.160%	35,919
Coomewa Corredores de Seguros	9,556,449	0.197%	18,845
Coomewa Experiencia Médica	6,728,088	0.035%	2,358
Conectamos Financiera	3,388,815	39.689%	1,344,980
Club Los Andes	256,693	0.242%	622
			15,194,571

44. EFECTOS DE CONSOLIDACIÓN

El siguiente es el detalle de los efectos de consolidación al 31 de diciembre de 2025:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Utilidad del año	\$ (3,972,588)	\$ 7,812,598
Ajuste adopción Nuevas Normas	100,629	(92,652)
Efectos de Adopción	(13,530,076)	(1,940,907)
Realizaciones ESFA	-	(29,960,022)
Saldo Contable	(12,563,544)	43,448,441
Saldo Contable entidades especiales	(799,908)	903,202
Impuesto diferido	807,979	640,282
Activos mantenidos para la venta BANCOOMEVA	-	(4,196,520)
Intereses contingentes BANCOOMEVA	275,248	737,517
Método de participación patrimonial	(3,984,830)	23,101,293
Dividendos	(3,926,058)	1,774,712
Operaciones Recíprocas	(37,547,464)	22,414,752
Propiedades de Inversión	15,598,353	2,008,383
Patrimonios autónomos	-	(2,519,262)
Activos fijos	19,722	(2,622,261)
Deterioro cartera	1,484,821	458,966
Deterioro inversiones	74,024	(29,237)
Ajuste NIIF 16	6,240,637	(1,234,583)
Eliminaciones NIIF	3,987,999	(12,453,951)
Compra de Acciones	-	20,798,964
Activos mantenidos para la venta	(155,843)	1,020,539
Eliminaciones Automáticas	(6,872)	(185,658)
Total efecto de consolidación	\$ (47,897,771)	\$ 69,884,596

45. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF Y ADOPCIÓN NUEVAS NORMAS

El siguiente son los saldos por adopción por primera vez a NCIF y adopción de nuevas normas por los años que terminaron al 31 de diciembre 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Adopción por primera vez y adopción nuevas normas		
Adopción por primera vez a NCIF	\$ 22,457,799	\$ 35,987,875
Adopción nuevas normas	(7,279,176)	(7,379,805)
Total adopción por primera vez y adopción nuevas normas	\$ 15,178,623	\$ 28,608,070

El siguiente es el detalle de los saldos de adopción por primera vez y adopción de nuevas normas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Ajustes en maquinaria y equipo	\$ 28,991,425	\$ 43,373,129
Ajuste en inversiones	1,553,690	1,628,660
Participación de intereses no controladores	579,426	172,172
Ajuste en pasivos laborales	-	24,941
Ajuste en inventarios	(58,182)	(67,619)
Ajuste en deudores NIIF 9	(579,426)	(172,172)
Ajuste en impuestos diferidos	(836,583)	(1,652,510)
Ajuste en cartera de créditos	(7,192,551)	(7,318,726)
Adopción por primera vez a NCIF	\$ 22,457,799	\$ 35,987,875
Pérdida por adopción de NIIF 16	(74,281)	(75,720)
Pérdida por adopción de NIIF 9 instrumentos financieros	(2,214,827)	(2,217,366)
Pérdida por ingresos procedentes de contratos con clientes	(4,990,068)	(5,086,719)
Adopción nuevas normas	\$ (7,279,176)	\$ (7,379,805)
Total adopción a NCIF	\$ 15,178,623	\$ 28,608,070

A continuación, se detallan los movimientos de los efectos de adopción por primera a NCIF al 31 de diciembre de 2025:

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2024	Realizaciones adopción NIIF9, NIIF15 y NIIF16	Realizaciones adopción por primera vez	Saldo final 31 de diciembre de 2025
31 de diciembre de 2025				
Excedentes por adopción por primera vez				
Ajuste en inversiones	\$ 1,628,660	\$ -	\$ (74,970)	\$ 1,553,690
Ajustes en maquinaria y equipo	43,373,129	-	(14,381,704)	28,991,425
Ajuste en impuestos diferidos	(1,652,510)	-	815,927	(836,583)
Total excedentes por adopción por primera vez	\$ 43,349,279	\$ -	\$ (13,640,747)	\$ 29,708,532
Pérdidas por adopción por primera vez				
Ajuste en inventarios	\$ (67,619)	\$ -	\$ 9,437	\$ (58,182)
Ajuste en pasivos laborales	24,941	-	(24,941)	-
Ajuste en cartera de créditos	(7,318,726)	-	126,175	(7,192,551)
Ajuste en deudores	(172,172)	-	(579,426)	(751,598)
Total pérdidas por adopción por primera vez	\$ (7,533,576)	\$ -	\$ (468,755)	\$ (8,002,331)
Efectos de consolidación				
Efecto de consolidación	\$ 172,172	\$ -	\$ 579,426	\$ 751,598
Total efecto de consolidación	172,172	-	579,426	751,598
Total efecto neto por adopción por primera vez	\$ 35,987,875	\$ -	\$ (13,530,076)	\$ 22,457,799
Pérdidas por adopción nuevas normas				
Adopción NIIF 9 Instrumentos Financieros	\$ (2,217,366)	\$ (2,539)	\$ -	\$ (2,214,827)
Adopción NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	(5,086,719)	(96,651)	-	(4,990,068)
Adopción NIIF 16 Arrendamientos	(75,720)	(1,439)	-	(74,281)
Total pérdidas por adopción nuevas normas	\$ (7,379,805)	\$ (100,629)	\$ -	\$ (7,279,176)
Total efecto por adopción nuevas normas	(7,379,805)	(100,629)	-	(7,279,176)
Total adopción por primera vez a NCIF y adopción nuevas normas	\$ 28,608,070	\$ (100,629)	\$ (13,530,076)	\$ 15,178,623

46. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	31 de diciembre	
	2025	2024
Otro resultado integral		
Cambios netos en valor razonable en activos financieros	13,333,824	11,709,146
Planes de beneficios definidos	881,618	1,064,965
Total otro resultado integral	\$ 14,215,442	\$ 12,774,111

Se reconocen los efectos sobre las inversiones de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. que contempla ajustes al valor razonable y el efecto sobre las nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos. Estos cambios no se contabilizarán en el estado de resultados hasta que la variación no sea efectivamente realizada.

A continuación, se presenta el detalle de movimientos ORI:

Saldo Inicial 01 de enero de 2024	\$ 10,733,529
Otros resultados integrales acumulados en Cambios netos a valor razonable en activos financieros disponibles para la venta	1,827,162
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados	213,420
Total Movimientos 31 de diciembre de 2024	12,774,111
Total Otros resultados Integrales Acumulados diciembre 2024	\$ 12,774,111
Saldo Inicial 01 de enero de 2025	\$ 12,774,111
Otros resultados integrales acumulados en Cambios netos a valor razonable en activos financieros disponibles para la venta	1,624,678
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados	(183,347)
Total Movimientos 31 de diciembre de 2025	\$ 14,215,442
Total Otros resultados Integrales Acumulados diciembre 2025	\$ 14,215,442

47. PARTES RELACIONADAS

El Grupo revela con independencia los saldos entre partes relacionadas. Entiéndase por parte relacionadas una persona o entidad que está relacionada con el grupo en donde ejerce control o control conjunto sobre la entidad, ejerce influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad.

Se consideran parte relacionadas las siguientes:

Miembros Órganos de Dirección y Control

Consejo de Administración
Junta de Vigilancia

Personal Clave de la Gerencia

Cargo	Área	Regional
Presidente ejecutivo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Riesgo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Servicio al Asociado	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Estrategia y Mercado	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Financiero	Unidad Corporativa	Dirección Nacional

Cargo	Área	Regional
Gerente Corporativo Administrativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Gestión Humana	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Jurídico	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Auditor Corporativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Unidad Solidaridad y Seguros	Unidad Solidaridad y Seguros	Dirección Nacional
Gerente Unidad Educación y Democracia	Unidad Educación y Democracia	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Regional Cali	Unidad Corporativa	Regional Cali
Gerente Corporativo Regional Bogotá	Unidad Corporativa	Regional Bogotá
Gerente Corporativo Regional Medellín	Unidad Corporativa	Regional Medellín
Gerente Corporativo Regional Caribe	Unidad Corporativa	Regional Caribe
Gerente Corporativo Regional Eje Cafetero	Unidad Corporativa	Regional Eje Cafetero
Gerente Corporativo tecnología y transformación digital uttd	Unidad Tecnología y Transformación Digital	Holguines
Gerente Corporativo Regional Palmira	Unidad Corporativa	Regional Palmira
Gerente Corporativo de Operaciones	Unidad Corporativa	Dirección Nacional

Transacciones con miembros de órganos de dirección:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Movimientos		
Ingresos	137,517	216,557
Gastos por Honorarios	3,000,396	2,915,824
Gastos por Transporte y gastos de viaje	890,175	677,383
Otros conceptos	413,123	480,086
	\$ 4,441,211	\$ 4,289,850
Saldos		
Cartera de Crédito	377,582	1,412,906
Deudores y Cuentas por Cobrar	4,402	-
Acreedores y Cuentas por Pagar	289,274	342,787
	\$ 671,258	\$ 1,755,693

Transacciones con personal clave de la gerencia:

- Representante Legal y Suplente

	31 de diciembre	
	2025	2024
Movimientos		
Ingresos	18,848	43,064
Gasto por salarios y beneficios a empleados	11,269,010	9,857,994
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	-	149,390
Gasto por transporte y gastos de viaje	326,021	412,058
Otros conceptos	8,909	11,907
	\$ 11,622,788	\$ 10,474,413

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldos		
Cartera de Crédito	17,353	26,328
Deudores y Cuentas por Cobrar	300,000	611
Acreedores y Cuentas por Pagar	57,747	84,482
	\$ 375,100	\$ 111,421

• **Otros Directivos**

	31 de diciembre	
	2025	2024
Movimientos		
Ingresos	75,170	264,042
Gasto por salarios y beneficios a empleados	22,716,455	20,852,382
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	47,323	166,716
Gasto por transporte y gastos de viaje	362,453	549,134
Otros conceptos	756	7,700
	\$ 23,202,157	\$ 21,839,974

Saldos		
Cartera de Crédito	793,131	2,165,008
Deudores y Cuentas por Cobrar	22,986	21,759
Acreedores y Cuentas por Pagar	69,961	224,954
	\$ 886,078	\$ 2,411,721

48. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO EN QUE SE INFORMA

Emergencia Económica

El 22 de diciembre de 2025 el Gobierno Nacional declaró el Estado de Emergencia Económica y Social mediante el Decreto Legislativo 1390 de 2025, con el fin de atender la situación fiscal del país. En desarrollo de esta declaratoria se expidieron decretos con fuerza de ley que establecen medidas tributarias temporales aplicables a partir del año gravable 2026.

Con posterioridad, la Corte Constitucional dispuso la suspensión de los efectos del Decreto Legislativo 1390 de 2025, mientras se surte el respectivo control de constitucionalidad. En consecuencia, a la fecha de corte de los presentes estados financieros, las disposiciones contenidas en dicho decreto no se encuentran en plena vigencia generando un escenario de incertidumbre normativa respecto de su aplicación definitiva.

49. RECLASIFICACIONES PARA EFECTOS DE COMPARACIÓN DE PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Como resultado de la revisión en los saldos de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y para efectos de comparabilidad, el grupo ha cambiado a partir de 2024 la clasificación de partidas por considerar que suministra información fiable y relevante de forma más estructurada, acorde con el modelo de negocio y con la realidad económica. Como consecuencia, los Estados Consolidados de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera, previamente reportados, han sido reexpresados retroactivamente sin afectar los resultados finales: Las siguientes reclasificaciones son producto de homologaciones en los agrupadores de las cuentas contables realizadas para el consolidado, teniendo como punto de partida las categorías de las subsidiarias:

i. Estado consolidado de resultado y otro resultado integral:

Años terminados el 31 de diciembre de:	31 de diciembre de 2024	Reclasificación	31 de diciembre de 2024
	Dictaminado		Saldos reexpresados
Operaciones continuas			
Ingresos por actividades ordinarias	2,138,867,416	-	2,138,867,416
Costo	1,268,999,238	-	1,268,999,238
Excedentes brutos	869,868,178	-	869,868,178
Utilidad en venta de activos e inversiones			
Utilidad en venta de activos, neto	(41,443,071)	-	(41,443,071)
Utilidad en venta de inversiones, neto	86,960,708	-	86,960,708
Otros ingresos	53,957,537	13,566,772	67,524,309
Gastos de administración	(534,813,490)	84,611	(534,728,879)
Gastos de ventas	(212,202,371)	-	(212,202,371)
Otros gastos	(8,497,559)	-	(8,497,559)
Deterioros	(118,879,732)	(16,400,196)	(135,279,928)
Depreciaciones	(42,440,618)	-	(42,440,618)
Amortizaciones	(23,712,281)	-	(23,712,281)
Excedentes (Déficit) de la Operación	28,797,301	(2,748,813)	26,048,488
Ingresos financieros	110,917,860	-	110,917,860
Gastos financieros	(117,113,321)	(84,611)	(117,197,932)
Costo financiero, neto	(6,195,461)	(84,611)	(6,280,072)
Excedentes (Déficit) antes de impuestos	22,601,840	(2,833,424)	19,768,416
Impuesto sobre la renta corriente	(38,576,202)	-	(38,576,202)
Impuesto sobre la renta diferido	25,720,659	2,833,424	28,554,083
Déficit del ejercicio	9,746,297	-	9,746,297
Déficit atribuible:			
Intereses controladores	3,972,588	-	3,972,588
Intereses no controladores	5,773,709	-	5,773,709
Déficit del ejercicio	9,746,297	-	9,746,297

ii. Estado de Situación Financiera:

Años terminados el 31 de diciembre de:	31 de diciembre de 2024	Reclasificación	31 de diciembre de 2024
	Dictaminado		Saldos reexpresados
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	556,703,977	-	556,703,977
Inversiones	1,260,332,181	-	1,260,332,181
Inventarios	2,620,272	-	2,620,272
Cartera de crédito	976,744,356	-	976,744,356
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	198,749,772	(7,687,724)	191,062,048
Activos por impuestos corrientes	75,922,526	-	75,922,526
Otros activos corrientes	5,153,056	-	5,153,056
Total activos corrientes	3,076,226,140	(7,687,724)	3,068,538,416
Inversiones	2,561,212,515	-	2,561,212,515
Cartera de crédito	3,453,286,415	7,687,724	3,460,974,139
Propiedades y equipo de uso propio	310,956,686	-	310,956,686
Propiedades por derecho de uso	64,551,639	-	64,551,639
Propiedades de inversión	306,467,839	-	306,467,839
Activos intangibles	97,143,710	-	97,143,710
Activos por impuestos diferidos	73,964,592	-	73,964,592
Total activos no corrientes	6,867,583,396	7,687,724	6,875,271,120
Total activos	9,943,809,536	-	9,943,809,536

50. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, elaborados al corte del 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a. Bases de consolidación

1) Subsidiarias

Se consideran subsidiarias aquellas sobre las que Coomeva directa o indirectamente ejerce control. Coomeva controla una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables. Coomeva tiene poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

2) Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la subsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

3) Participaciones en inversiones en asociadas

- **Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales se tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables de las entidades asociadas y negocios conjuntos y del grupo.

Cuando la porción de pérdidas excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación el valor en libros de esa participación incluida cualquier inversión a largo plazo es reducido a cero y se discontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el grupo tenga la obligación o haya realizado pagos al nombre de la entidad en la cual participa.

- **Acuerdos conjuntos**

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Se clasifican y contabilizan como sigue:

- **Operación conjunta**

Cuando alguna de las Entidades del Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos e incurridos en forma conjunta en relación con la operación.

- **Negocio conjunto**

Cuando alguna de las Entidades del Grupo tiene derecho sobre los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación como ocurre con las asociadas.

4) Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado consolidado de situación financiera, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

También se presentan tanto el resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

5) Procedimiento de consolidación

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

Se combinan los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias, subconsolidado línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la controladora con los de sus subsidiarias.

Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.

Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las Entidades del grupo, así como los resultados internos no realizados.

Se identifican los intereses no controladores (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el periodo que se informa.

Se identifican la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.

Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando, por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.

Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado consolidado de situación financiera, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.

En los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, se presenta por separado la participación no controladora de los resultados y del resultado integral total.

Las adquisiciones de interés minoritario se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. El grupo ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos ordinarios y resultados de Coomeva y de las entidades subsidiarias, incluidas en la consolidación:

31 de diciembre de 2025					
		Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	\$	6,420,750,544	6,444,582,375	11,038,589,660	4,617,839,116
Pasivos		4,669,492,411	5,727,136,405	9,943,455,595	5,273,963,184
Participacion no controladora		-	-	27,286,102	27,286,102
Patrimonio		1,751,258,133	717,445,970	1,095,134,065	(656,124,068)
Resultados	\$	22,840,557	87,010,221	362,183	(22,478,374)

31 de diciembre de 2024					
		Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	\$	6,150,574,515	6,170,104,013	9,943,809,536	3,793,235,021
Pasivos		4,475,962,430	5,501,875,613	8,951,479,327	4,475,516,897
Participacion no controladora		-	-	5,773,709	5,773,709
Patrimonio		1,674,612,085	668,228,400	992,330,209	(682,281,876)
Resultados	\$	21,461,479	43,213,872	3,972,588	(17,488,891)

b. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento y las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En concordancia con lo que en la materia prevé la Política Contable de Presentación de Estados Financieros, la Cooperativa presenta por separado cada clase significativa de partidas similares, también presenta por separado

las partidas de naturaleza o función distinta, excepto cuando no tienen importancia relativa, es decir, representan menos del 5% de la categoría. La Entidad agrega esta partida con otras partidas, en los estados financieros y en las notas.

c. Instrumentos financieros

i. Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en Activos Financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; Cartera de Crédito; y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable

El grupo mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. El grupo reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

El grupo evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, el grupo mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cuando en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.

ii. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

iii. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales el grupo tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, el grupo tiene registradas las inversiones de capital que tiene en otras entidades legales.

Clasificación

Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, el grupo puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, el grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención del grupo con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Inversiones en negocios conjuntos

En la categoría de negocios conjuntos, el grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto, sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes. No obstante, para su clasificación se deben evaluar todos los elementos de control y no solo los relativos a la participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, la medición posterior se realiza al costo y somete a evaluaciones de indicio de deterioro para determinar alguna

afectación a la misma teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Inversiones en subsidiarias

En esta categoría el grupo registra las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales en las que se tiene una participación en el capital social superior al 50% o en las que se ejerce control o influencia significativa, directa o indirectamente, aunque su participación en el capital social sea inferior al 50%.

La Cooperativa (Matriz) controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Cooperativa tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y su medición posterior es por el método de participación patrimonial. Paralelamente, se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Para la medición posterior estas inversiones se midieron hasta el año 2015 al costo y a partir del año 2016 por el método de la participación patrimonial, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 2496 de 2015.

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Método de la participación de inversiones en una subsidiaria, negocio conjunto

En cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1.º de enero de 2016 el grupo comenzó a registrar sus inversiones en subsidiarias mediante el método de la participación patrimonial, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 222 de 1995. Las participaciones o dividendos recibidos de las subordinadas que correspondan a periodos en los cuales se aplica el método de participación patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

En los estados financieros separados, los negocios conjuntos se medirán por el método del costo y en los estados financieros consolidados se medirán por el método de la participación patrimonial, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.

Al aplicar el método de la participación patrimonial, la Entidad establece la participación directa e indirecta en la subsidiaria o negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; válida que los estados financieros de la subsidiaria o negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la Entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas de la subsidiaria o negocio conjunto al inversor (con sus subsidiarias consolidadas) y las transacciones descendentes del inversor (con sus subsidiarias consolidadas) o negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores. El método de la participación patrimonial se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la Cooperativa.

Modelo de análisis de Indicio de Deterioro de los instrumentos de patrimonio

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente (NIC 28, NIC 36 y NIIF 10), el grupo realiza la evaluación del indicio de deterioro de las inversiones empresariales, mediante:

- La evaluación del desempeño tomando como referentes: i) la evolución que se presenta durante los últimos 3 años; ii) el cumplimiento presupuestal del año en curso y iii) el desempeño frente al mercado o sector durante los dos últimos años.

- Criterios para la evaluación del desempeño como: i) Comercial; ii) Rentabilidad; iii) Operación y Liquidez, y iv) Endeudamiento y Solvencia.
- Indicadores para la evaluación de cada criterio sobre los cuales se disponga información en el mercado o sector para efectos de poder realizar la calificación.

Debido a que no se encuentra información de mercado actualizada sobre la población de afiliados a empresas de medicinas prepagadas (MP) y empresas de ambulancias prepagadas (SAP), se modificaron los referentes para evaluar el desempeño comercial de Coomeva Medicina Prepagada S.A y Coomeva Experiencia Médica S.A.S, reemplazando la población de afiliados por los ingresos totales.

De acuerdo con el modelo de indicio de deterioro, la calificación en A y B será evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación; mientras que la calificación en C, D y E se considerarán un indicio de pérdida esperada, por lo que las inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

iv. Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- Créditos de consumo: Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- Créditos comerciales: Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.
- La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés del grupo es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

Evaluación de la cartera de créditos

A continuación, se presentan los modelos de referencia diseñados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, para la estimación de la pérdida esperada de la cartera de consumo con libranza, cartera de consumo sin libranza y la cartera comercial – persona natural; La cartera de consumo y comercial-persona natural debe clasificarse en una de las categorías de riesgo crediticio, según el puntaje resultante de la aplicación de la fórmula que se describe en el numeral 3, del anexo 2 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En línea con lo anterior, Coomeva aplica el modelo para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento que se describe en el presente anexo, según la modalidad de cartera. El modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la siguiente ecuación:

$$\text{Puntaje} = 1/(1+e^{(-z)})$$

El valor de “Z” varía de acuerdo con la modalidad de cartera que tenga el deudor. Las variables son independientes y el valor de los coeficientes y los signos que los acompañan, deben interpretarse en función de aumento (+) o disminución (-) del riesgo de incurrir en incumplimiento. Con base en el puntaje obtenido, se establecen las calificaciones de riesgo, la cual determinará la PI correspondiente. Los rangos para establecer tales calificaciones se presentan en el numeral 3.4 del Mencionado Anexo.

En la actualidad Coomeva Cooperativa solo aplica el modelo de cartera de consumo sin libranza al que aplica la siguiente fórmula:

$$Z = -2.189 - 1.186*EA + 1.999*MORA1230 + 2.906*MORA1260 - 0.35*SINMORA + 0.18*MORA2430N + 0.624*MORA315$$

Donde:

- EA: Corresponde al estado del asociado en el mes de evaluación reportado por la organización en el formato 9999; toma el valor 1 si el asociado se encuentra “activo”, en otro caso toma el valor cero.
- MORA1230: Si la mora máxima en los últimos 12 meses está entre 31 y 60 días, toma el valor 1, en otro caso el valor es cero.
- MORA1260: Si la mora máxima en los últimos 12 meses es mayor a 60 días, toma el valor 1, en otro caso el valor es cero.
- SINMORA: Si el deudor no presentó moras mayores a 30 días en los últimos 36 meses, toma el valor 1, en otro caso el valor es cero.
- MORA2430N: Si la mora máxima en los últimos 24 meses está entre 31 y 60 días y MORA1230 es igual a 0, toma el valor 1, en otro caso el valor es cero.
- MORA315: Si la mora máxima en los últimos 3 meses se encuentra entre 16 y 30 días, toma el valor 1, en otro caso el valor es cero.

Con base en los puntajes arrojados por cada uno de los modelos, se busca determinar la calificación de cada deudor en la nueva escala establecida. Los puntos de corte (límite superior) de cada calificación en el puntaje producido son los siguientes:

CIRCULAR BÁSICA CONTABLE Y FINANCIERA

CALIFICACIÓN	LIBRANZA	SIN LIBRANZA	COMERCIAL PN
A	0,1648	0,0732	0,0208
B	0,2481	0,2017	0,1768
C	0,3677	0,3849	0,5441
D	0,5230	0,5931	0,7626
E	1	1	1

Calificación	Consumo Sin Libranza
	Provisión
A	3.54%
B	8.19%
C	16.50%
D	36.30%
E	42.27%
Incumplimiento	100%

Evaluación de Cartera de Consumo y Comercial

El proceso de evaluación de cartera, según lo expuesto en la Circular Básica Contable y Financiera, título IV, capítulo II, consiste en identificar de manera preventiva el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por el cambio potencial en la capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que lo respaldan y realizar la respectiva recalificación y registro del deterioro. Para tal efecto, se requiere que la organización solidaria defina la periodicidad de actualización de la información de los asociados, que permitan tener una adecuada gestión del riesgo de crédito y cumplir con este proceso.

En cumplimiento a lo anterior, el grupo cuenta con metodologías y técnicas analíticas que permiten medir el riesgo de crédito. Estas metodologías incluyen la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, la solvencia, garantías y el servicio a la deuda, revisando a través información proveniente de la central de información alertamientos que permitan alineaciones a los riesgos externos materializados. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido normativamente, el grupo incorpora dentro de la evaluación de la cartera, el análisis de sectores económicos (perspectivas económicas) de donde provienen los ingresos de los deudores, buscando reflejar la realidad a nivel de riesgo de crédito de los asociados deudores de manera prospectiva.

El proceso de evaluación de cartera de crédito se realiza de forma semestral, al corte de mayor y noviembre, reflejando los ajustes en calificaciones al mes siguiente del proceso, lo que puede representar ajustes en las provisiones de cartera de crédito.

Cartera Consumo:

El grupo cuenta con una metodología de evaluación de cartera que incorpora: i) Análisis de alertas proporcionadas por la central de riesgo como: capacidad de pago, calificación de endeudamiento, insolvencia, entre otros; ii) Alineación de calificación (hacia la de mayor riesgo) para esto se analiza la participación del total de cartera por calificación, alineándose con el 20% peor calificado. II) Análisis de perspectivas económicas el cual incorpora el comportamiento histórico del sector de donde provienen los ingresos del asociado deudor y el comportamiento a nivel de Sector Financiero de la cartera de dicho sector.

Cartera Comercial

Para la evaluación de la cartera comercial, el grupo realiza la evaluación financiera individual de cada una de las personas jurídicas vinculadas de acuerdo con estados financieros al último corte disponible, revisando el comportamiento de las razones financieras de liquidez, capacidad de pago, administración y rentabilidad. Adicionalmente, se revisa la consulta realizada a la central de riesgo confirmar el endeudamiento y habito de pago. Lo anterior junto con un análisis de perspectivas económicas permite la definición de las calificaciones que representan el riesgo de los asociados deudores de cartera comercial.

Calificación de los créditos por temporalidad

La Circular básica contable y financiera en el título IV, capítulo II, anexo 1 “Consideraciones para la calificación y deterioro de la cartera de crédito”, establece que la primera calificación asignada a cada crédito estará definida en función de la modalidad de cartera, la altura de mora y el riesgo que tenga el deudor a la fecha de corte de la estimación del deterioro. Es así como Coomeva, de acuerdo con la edad de mora, asigna esta calificación según la tabla que se muestra a continuación:

CATEROGRAFÍA	CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR TEMPORALIDAD	
	(En días)	
	Comercial	Consumo
A	0-30	0-30
B	31-90	31-60
C	91-180	61-90
D	181-360	91-180
E	> 360	> 180

Provisión general

El título IV, su capítulo II, en el numeral 5.4.1. “Deterioro General” precisa que el deterioro general recoge las posibles pérdidas que se puedan generar por eventos de riesgo tales como desaceleraciones del ciclo económico, riesgos de entorno, entre otros que afectan la totalidad de la cartera y que por tanto no son diversificables. Dado lo anterior, Coomeva sobre el total de la cartera de créditos bruta constituye una provisión general equivalente al uno por ciento (1%).

Provisión individual Créditos Comerciales y Empleados

La Circular básica contable y financiera en el título IV, capítulo II, anexo 1 “Consideraciones para la calificación y deterioro de la cartera de crédito”, establece que las modalidades de crédito que no son sujetas de la aplicación del modelo de referencia deben continuar calculando el deterioro de a partir de la calificación por altura de mora y por nivel de riesgo. Según lo anterior, para los créditos comerciales persona jurídica y para la cartera de empleados la provisión individual se calcula bajo los siguientes parámetros:

Categoría	Consumo Empleados	
	Días	Provisión
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
E1	>360	100%

Categoría	Comercial PJ	
	Días	Provisión
A	0-30	0.37%
B	31-90	6.21%
C	91-120	12.43%
D	121-150	21.05%
E1	151-180	58.97%
E2	>180	100%

PROVISIÓN INDIVIDUAL CRÉDITOS DE CONSUMO

El portafolio de crédito del grupo está compuesto a nivel de la modalidad de consumo por las líneas Credisolitario, Credipatrimonial, Crediasociado, Credicomputadores y Compra de Cartera Banco, catalogados como consumo sin libranza. Entendiendo lo anterior, La provisión individual (Pérdida Esperada) se hace bajo los siguientes componentes:

Como se señala en el numeral 5.3 del capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, la estimación de la pérdida esperada en el marco de los modelos de referencia contenidos en el presente anexo resulta de la aplicación de la siguiente fórmula: $PÉRDIDA\ ESPERADA = [Probabilidad\ de\ incumplimiento] \times [Valor\ expuesto\ del\ activo] \times [Pérdida\ dado\ el\ incumplimiento]$

- Probabilidad de Incumplimiento (PI): Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses, los deudores de un determinado tipo de organización solidaria, según la modalidad de cartera y calificación, incurran en incumplimiento, en los términos señalados en el punto 1 del numeral 5.3 del capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.
- Valor Expuesto del Activo (VEA): Corresponde al saldo de la obligación al momento del cálculo de la pérdida esperada, incluyendo los intereses del crédito y los pagos relacionados con el crédito, descontando el valor de los aportes y del ahorro permanente de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1, del Anexo 1 del presente capítulo.
- Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI): Se define como el deterioro económico en que incurriría la organización solidaria en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento señaladas en el punto 1 del numeral 5.3 del presente capítulo. La PDI por tipo de garantía aplica para las modalidades de consumo con y sin libranza, y comercial persona natural, y será la siguiente:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento 1	Nuevo PDI 1	Días después del incumplimiento 2	Nuevo PDI 2
GARANTÍAS IDÓNEAS					
PRENDARIAS (Vehículos, Maquinaria)	50%	270	70%	540	100%
CONTRATOS DE FIDUCIA	50%	270	70%	540	100%
PIGNORACIÓN DE RENTAS	0%				
DEPÓSITOS DE DINERO EN GARANTÍA	0%				
CARTAS STAND BY	0%				
TÍTULOS VALORES ENDOSADOS EN GARANTÍA EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS	12%				
GARANTÍA SOBERANA DE LA NACIÓN (LEY 617 DE 2000)	0%				
GARANTÍAS EMITIDAS POR FONDOS DE GARANTÍAS QUE ADMINISTRAN RECURSOS PÚBLICOS (FAG, FNG)	12%				
DERECHOS DE COBRO	45%	360	80%	720	100%
OTRAS GARANTÍAS IDÓNEAS*	50%	270	70%	540	100%
HIPOTECARIA	40%	360	70%	720	100%
FIDUCIA SOBRE BIENES INMUEBLES	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA ** Avalistas, Codeudores y Garantías que no cumplen con características de idoneidad	60%	210	70%	420	100%
SIN GARANTÍA ** Firma personal	75%	30	85%	90	100%

Los aportes sociales no se tienen en cuenta para el cálculo de la PDI, dado que se consideran para el cálculo del valor expuesto del activo (VEA).

Para la cartera de Consumo Sin Libranza y Comercial Persona Natural cuando presentan garantía: “GARANTÍA NO IDÓNEA” o “SIN GARANTÍA” y la obligación se encuentren al día, es decir, mora menor o igual a 30 días se toma el PDI así:

Tipo garantía	PDI
GARANTÍA NO IDÓNEA (*)	45%
SIN GARANTÍA	50%

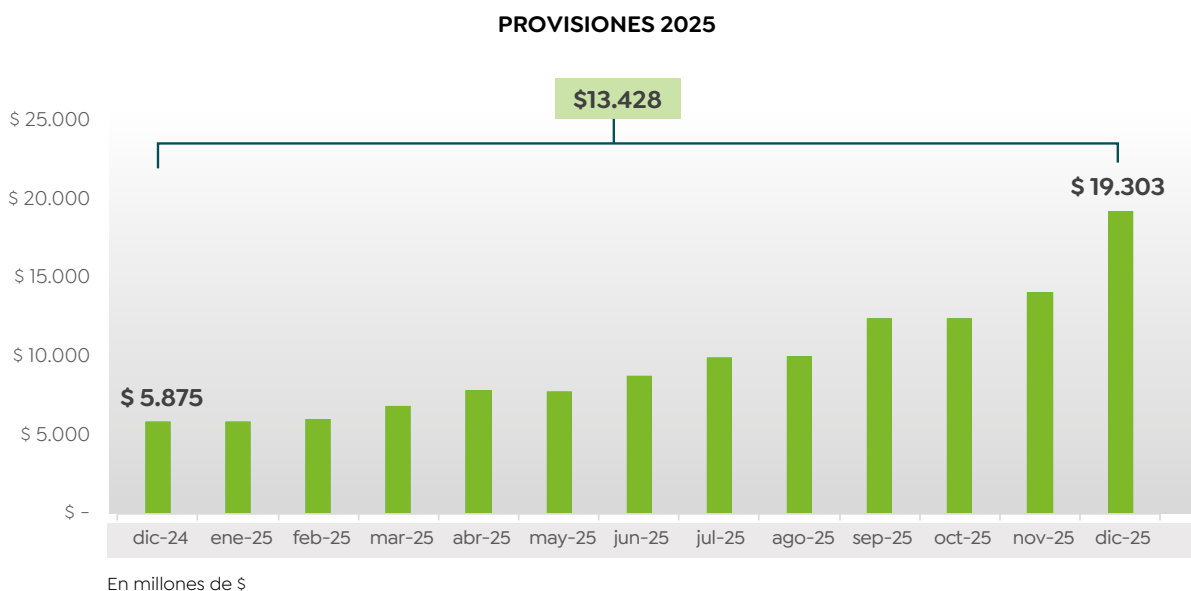
NOTA: Para moras mayores a 30 días la PDI no se modifica.

Efecto de garantías sobre las provisiones

El modelo de referencia para el cálculo de las provisiones incorpora 3 factores, el valor expuesto del activo, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado incumplimiento (PDI), esta última con relación directa frente a las garantías. En el título IV, capítulo II, anexo 2 “Modelos de Referencia para la estimación de pérdida esperadas”, se define la PDI como el deterioro económico en que incurriría la organización solidaria en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para las modalidades de consumo con y sin libranza, y comercial persona natural se aplicará según el tipo de garantía que esté respaldando la obligación crediticia y esta se asignará únicamente sobre el % de cobertura del saldo insoluto que represente. Cabe mencionar que las condiciones de la garantía a nivel de criterios de idoneidad como son: respaldo jurídicamente eficaz, cuantificación de acuerdo con criterios técnicos, liquidez y prelación en el momento de la ejecución, representan la asignación de menores porcentajes de PDI traducido en menores provisiones. Es importante mencionar que los días de mora y los días de incumplimiento también participan en la determinación de esta variable.

Futuros impactos en el cálculo de provisiones

El modelo de pérdida esperada según lo establecido normativamente entró en vigor en el año 2025 lo que representó la constitución de cerca de \$13.000.000 en lo corrido del año como se muestra a continuación:



Al cierre del mes de diciembre de 2025 se logró la constitución del saldo pendiente por deteriorar producto del cambio de la normativa de provisiones de cartera de crédito, lo que representó un gasto en el último periodo del año por valor de \$6,168 millones alcanzando provisiones por valor de \$19,303 millones. Este es un hecho relevante, ya que de esta forma la Cooperativa adopta en su totalidad el régimen de pérdida esperada para la cartera de consumo según lo definido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

A futuro, con las estrategias definidas para el año 2026 a nivel de recuperación y colocación, se espera que la cartera de crédito del grupo tienda a corregir su comportamiento actual, lo que representaría un menor gasto de deterioro por rodamiento de la cartera y por ende un mayor margen de rentabilidad de esta.

v. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a Vinculados Económicos, Terceros Facturables, y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican a costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

vi. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo o instrumento financieros de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

vii. Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los estatutos sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

El reconocimiento inicial y subsecuente de los aportes sociales se realiza por el precio del aporte efectivamente recibido del asociado, las revalorizaciones aplicadas a las cuentas individuales y las devoluciones de los aportes.

viii. Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados.

Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico. En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por las inversiones que respaldan los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los fondos sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguientes 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte; en caso contrario será el 15% de la reserva matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

d. Deterioro

i. Activos Financieros Deterioro Cuentas por Cobrar Indicio de Deterioro

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. El grupo evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIIF 9 párrafo 5.5.11, “...una entidad no puede confiar únicamente en información sobre morosidad para determinar si se ha incrementado el riesgo crediticio de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, cuando la información que tiene más estatus de proyección futura que de morosidad pasada (ya sea sobre una base individual o colectiva) no está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, una entidad puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

Teniendo en cuenta lo anterior y las características de las cuentas por cobrar, se ha definido un modelo simplificado para las siguientes carteras:

- Vinculados económicos
- Terceros
- Cuentas por cobrar con asociados

ii. Deterioro

Para estimar el deterioro de las cuentas por cobrar se utiliza el modelo roll rate (tasa de rodamiento), el cual utiliza una matriz de transición para obtener la morosidad de los clientes. Este ayuda a pronosticar el riesgo futuro por incumplimiento de pagos en un tiempo determinado. Al utilizar dicha matriz, se refleja el comportamiento en periodos de 30 días para así lograr definir en qué periodo de tiempo se tomarán las cuentas. Dichos estados están determinados por el número de pagos vencidos según se haya definido.

Para dicho modelo, en primer lugar, se evalúa la cartera deteriorada y no deteriorada.

Como parte de la cartera de cuentas por cobrar de la Compañía se toma en consideración los siguientes:

- No deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que a la fecha no cuentan con evidencia objetiva de deterioro, como consecuencia de uno o más eventos luego de su reconocimiento inicial.
- Deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos causantes de pérdida.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes cuentas por cobrar,

- Otras cuentas por cobrar
- Vinculados económicos
- Terceros facturables
- Seguros

Se utilizaron los siguientes rangos de mora para la asignación de las probabilidades de mora, para cada una de las carteras mencionadas anteriormente:

Otras cuentas por cobrar	Seguros	Terceros facturables	Vinculados económicos
Al día	Al día	0-30	0-30
1-30	1-30	31-60	31-60
31-60	31-60	61-90	61-90
61-90	61-90	91-120	91-120
91-120	91-120	121-150	121-150
121-150	121-150	151-180	151-180
151-180	151-180	181-210	181-210
181-210	181-210	211-240	211-240
211-240	211-240	241-270	241-270
241-270	241-270	271-300	271-300
Mayor a 270	Mayor a 270	Mayor a 300	Mayor a 300

iii. Probabilidades de deterioro

De acuerdo con el modelo de deterioro definido y que refleja la dinámica según el modelo de negocio de cada una de las cuentas por cobrar, se encontraron las siguientes probabilidades de deterioro:

Rango días de mora	Terceros facturables	Vinculados económicos	Cuentas por cobrar	Seguros
0-30	2.22%	5.46%	Al día	3.79%
31-60	10.97%	32.10%	1-30	29.28%
61-90	17.93%	51.95%	31-60	40.58%
91-120	30.12%	64.65%	61-90	48.27%

Rango días de mora	Terceros facturables	Vinculados económicos	Cuentas por cobrar	Seguros
121-150	38.37%	89.05%	91-120	60.22%
151-180	38.37%	89.05%	121-150	69.88%
181-210	38.37%	89.05%	151-180	71.54%
211-240	100.00%	100.00%	181-210	82.37%
241-270	100.00%	100.00%	211-240	87.96%
271-300	100.00%	100.00%	241-270	100.00%
Mayor a 300	100.00%	100.00%	Mayor a 270	100.00%

Por solicitud de la Administración, dado el comportamiento de las cuentas por cobrar a exmpleados, se realiza el cálculo de las probabilidades deterioro de acuerdo con los siguientes rangos de mora.

Rango días de mora	Exempleados
Al día	4.97%
1-30	18.42%
31-60	25.63%
61-90	34.98%
91-120	46.86%
121-150	69.35%
151-180	88.91%
181-210	100.00%
211-240	100.00%
241-270	100.00%
271-300	100.00%
301-330	100.00%
331-360	100.00%
Mayor a 360	100.00%

iv. Forward Looking

Las pérdidas esperadas calculadas con base en la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

v. Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

vi. Castigo

Los castigos de cuentas por cobrar corresponden a:

- El valor de las cuentas por cobrar que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.

- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

e. Propiedades y equipo de uso propios

i. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1.º de enero de 2014 o después.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificaciones	720
Equipo técnico	Equipos de cómputo y comunicación	48
Equipo de transporte	Vehículos	120
Maquinaria y equipo	Maquinaria y Equipos	120
Muebles y enseres	Muebles y equipos de oficina	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

iv. Deterioro

En cada cierre contable el grupo analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el grupo estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

v. Retiros

El grupo da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

f. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados. Dicho valor es determinado con base en avalúos técnicos realizados a través de entidades afiliadas a la Lonja de Propiedad Raíz a nivel nacional.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por el grupo incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para hacer que el activo sea apto para trabajar en el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

g. Activos Intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada periodo es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

El promedio de los periodos remanentes, para el vencimiento de amortización es de 11 meses.

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

El grupo evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. El grupo da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

h. Arrendamientos

El grupo determina siempre, al inicio de cada contrato -acuerdo- individual, si el mismo es o contiene un arrendamiento. La Entidad considera que un acuerdo es o contiene un arrendamiento cuando el mismo, respecto de cada componente potencial del arrendamiento por separado, le confiere el derecho a:

1. CONTROLAR el activo identificado -o cada activo identificado-, por un período de tiempo;
2. DECIDIR su uso; y
3. OBTENER sustancialmente todos los beneficios económicos que se derivan del uso.

Al evaluar si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento el grupo tiene en todas las condiciones y los aspectos relevantes del tenor literal del contrato suscrito entre las partes, incluido lo relacionado con el derecho de sustitución por parte del arrendador y si el activo o cada activo que subyace al contrato junto con los demás componentes que no constituyen un arrendamiento están identificados de manera explícita o implícita en el momento en que está(n) disponible(s) para su uso.

El grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Entidad ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio. Para efecto de determinar la tasa de descuento de este pasivo el grupo debe usar la tasa que ha pagado recientemente o paga por operaciones por líneas de crédito homologables, o con características homologables, a las de adquisición de un activo similar al activo por derecho de uso. Ante la carencia de una tasa cierta de referencia de su costo de endeudamiento, la Entidad (arrendataria) debe determinar su más probable tasa incremental por préstamos, que se entiende como aquella que muy probablemente tendría que pagar por pedir prestado para comprar un activo de similar naturaleza y costo que el del activo por derecho de uso, por un plazo similar al del arrendamiento y con una seguridad semejante.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de tecnología. La Entidad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Política del grupo como arrendador

1.1.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

1.1.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

i. Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si el grupo tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son medidos de acuerdo con las otras políticas contables del grupo. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se proratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables del grupo. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

j. Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método del costo e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

El grupo capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden a su valor en libros como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del periodo en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el periodo en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, el grupo lo reconoce como gasto.

k. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el grupo a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

ii. Planes de contribuciones definidas

Se reconoce el valor de la contribución o aporte por realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un período, el gasto del período es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del período anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

iii. Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que el grupo tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del período para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual. cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales. el rendimiento de los activos del plan. excluyendo los intereses. y los cambios en el efecto del tope del activo. excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el grupo.

iv. Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período que surjan.

v. Los beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

I. Provisiones

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i. Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir, que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración.

ii. Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza de que se va a entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento, aunque esté estipulada contractualmente.

iii. Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

iv. Reservas técnicas

La operación de Medicina Prepagada se enmarca en la definición de un contrato de seguros; esto es: un contrato en el que una de las partes (la aseguradora –Coomeva Medicina Prepagada), acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza – Afiliados), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta en forma adversa al tenedor del seguro.

En la operación de Medicina Prepagada, encontramos que los siguientes aspectos guardan semejanzas con la definición de un contrato de seguros bajo las normas técnicas vigentes, toda vez que al menos uno de los siguientes aspectos es incierto a la fecha de inicio de un contrato de seguros (de la vinculación de un asociado al Fondo):

- La ocurrencia de un evento asegurado
- La oportunidad del evento
- El nivel de compensación que será pagado por el asegurador si el evento ocurre

Complementando lo anterior, el párrafo 18 del apéndice B de la NIIF 4 se relacionan ejemplos de riesgos que pueden cubrir a través de contratos de seguros, dentro de los cuales se relaciona el riesgo de “discapacidad” (incapacidad) y “asistencia sanitaria” (atención médica y hospitalaria), los cuales corresponden precisamente a los riesgos que se cubren mediante la afiliación al Plan de Medicina Prepagada.

El riesgo significado de seguro hace referencia a la posibilidad de que la aseguradora tenga la obligación de reconocer y pagar eventos por un monto que exceda el valor recaudado o que se espere recaudar en virtud del contrato de seguro (lo que puede suceder cuando un afiliado, a pesar de haber realizado unas pocas aportaciones, tiene derecho a recibir tratamiento por una enfermedad de alto costo cubierta por el plan de salud, a pesar de que el costo de dicho tratamiento exceda el monto efectivamente aportado hasta la fecha y el que tenga que continuar aportando).

El hecho de que Coomeva Medicina Prepagada S. A. no sea una Compañía legalmente reconocida como aseguradora resulta irrelevante respecto de la conclusión sobre si debe aplicar NIIF 4, como quiera que la norma advierte que lo que hace la Compañía sujeta a dicha norma es la esencia de la transacción y no la forma legal que adopte.

Coomeva Medicina Prepagada S. A., aplica las normas técnicas vigentes, en las cuales se abordan la aplicación de reservas técnicas en entidades de seguros, en ella no se señala un mecanismo específico de valoración de reservas técnicas, pero si indica criterios generales de tratamiento de los pasivos de seguros de las entidades y establece ciertas restricciones que se deben considerar. De acuerdo con lo anterior Coomeva Medicina Prepagada S. A. constituye las siguientes reservas:

Reserva de riesgos en curso

1. Reserva de prima no devengada.

Reserva de siniestros pendientes

2. Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR).
3. Reserva de siniestros ocurridos avisados no facturados.

Reserva de alto costo.

Reserva catastrófico pandemia.

m. Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La aplicación de la NIIF 15 le exige al grupo hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuestos e ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen al grupo y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el grupo genera ingresos provenientes de contratos con clientes. Los importes generados por cada concepto se detallan en la nota de este informe.

Administración de fondos sociales y mutuales: Por la gestión estratégica, administrativa y operativa de los Fondos Sociales y Mutuales.

Servicios corporativos: Servicios prestados desde las unidades de servicios compartidos y de tecnología y transformación digital de la Cooperativa.

Intereses de créditos: Corresponde a los intereses cobrados por financiación a través de las líneas de crédito ofrecidas desde la Cooperativa.

Administración y recaudo de seguros: Cobrados a las aseguradoras por la realización de las actividades de administración y recaudo de pólizas.

Comisiones: Cobradas a las empresas del grupo empresarial por la gestión comercial de los canales de venta la Cooperativa.

Arrendamientos: Cobrados a las empresas del grupo y terceros por la ocupación de los inmuebles de la Cooperativa.

Planes de fidelización: Corresponde a los ingresos por redención y vencimientos de puros utilizados para el Programa Lealtad Coomeva.

n. Reconocimiento de costos y gastos

El grupo reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta de las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

o. Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo del grupo, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

i. Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1° de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1° de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

p. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia Financiera.

i. Jerarquías del valor razonable

El grupo clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- **Nivel uno:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel dos:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- **Nivel tres:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por el grupo.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, el grupo clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, el grupo establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.

- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valoración comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, el grupo utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado y en lo menor posible, de supuestos propios. El grupo incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El siguiente cuadro muestra los activos medidos a valor razonable, de acuerdo con los niveles de jerarquía.

Activos	Jerarquía		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras Colectivas	X		X
Participación en instrumentos de patrimonio		X	X
Instrumentos a valor razonable	X		
Propiedades de inversión			X





coomeva.com.co